

Elecciones
y Partidos
en México
2000

Mesa Directiva

Senador Enrique Jackson Ramírez
Presidente

Partido Revolucionario Institucional

Senador César Jáuregui Robles
Vicepresidente

Partido Acción Nacional

Senador Carlos Chaurand Arzate
Vicepresidente

Partido Revolucionario Institucional

Senador Raymundo Cárdenas Hernández
Vicepresidente

Partido de la Revolución Democrática

Senadora Yolanda González Hernández
Secretaria

Partido Revolucionario Institucional

Senadora Lidia Madero García
Secretaria

Partido Acción Nacional

Senadora Sara Castellanos Cortés
Secretaria

Partido Verde Ecologista de México

Senador Rafael Melgoza Radillo
Secretario

Partido de la Revolución Democrática

Junta de Coordinación Política

Senador Diego Fernández de Cevallos
Presidente

Partido Acción Nacional

Senador Enrique Jackson Ramírez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Senador Jesús Ortega Ramírez
Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática

Senadora Gloria Lavara Mejía
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Senador Humberto Roque Villanueva
Partido Revolucionario Institucional

Senador Genaro Borrego Estrada
Partido Revolucionario Institucional

Senador Jorge Zermeño Infante
Partido Acción Nacional

Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República

Senador Oscar Cantón Zetina
Presidente

Cuitláhuac Bardán Esquivel
Director General de Investigación

Guillermo Tenorio Herrera
Director General de Estudios Legislativos

Eduardo Macías Martínez
Director General de Vinculación

Elecciones y Partidos en México 2000

Instituto de Investigaciones
Legislativas del
Senado de la República

Coordinadores
Ricardo Espinoza Toledo
Víctor Alarcón Olguín
Cuitláhuac Bardán Esquivel



México

2003



Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Rector General
Dr. Luis Mier y Terán Casanueva

Secretario General
Dr. Ricardo Solís Rosales

Unidad Iztapalapa

Rector
Dr. José Lema Labadie

Secretario
Mtro. Javier Rodríguez Laguna

Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. Rodrigo Díaz Cruz

Director del Departamento de Sociología
Mtro. Javier Melgoza Valdivia

Primera Edición, Junio 2003

© 2003

*INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA*

*Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 970 727 007-1*

IMPRESO EN MÉXICO PRINTED IN MEXICO



IISEN

Coordinadores

Ricardo Espinoza Toledo
Víctor Alarcón Olguín
Cuitláhuac Bardán Esquivel

Cuidado de la Edición

Victor Hugo Solís Nieves



PRÓLOGO

El fortalecimiento de los sistemas democráticos pasa necesariamente por la funcionalidad de los partidos políticos, de su eficacia como vínculos entre la sociedad y el gobierno.

En los partidos se mantiene el camino a la expresión y a la participación ciudadana. En ellos, recae la responsabilidad de dar cauce a las legítimas demandas sociales y de proceder con dirección ideológica, con un programa, con una oferta específica de visión de país.

Diferencias y coincidencias, bajo un sistema de normas, pesos y contrapesos, permiten a la democracia ser el sistema político que mejor armoniza la convivencia de sociedades complejas y plurales como la nuestra.

El pluralismo abona a la riqueza de ideas, de experiencias; pero obliga también al diálogo, a la búsqueda de acuerdos y al entendimiento para resolver los problemas nacionales.

La elección del año 2000 se celebró en un marco de solidez institucional. En el ámbito electoral, las instituciones habían alcanzado un alto nivel de desarrollo y credibilidad.

Surgieron expectativas legítimas por mejores condiciones de vida y por posibilidades de cambio. Hoy, los partidos pasan por una profunda revisión, como actores de la vida pública nacional están sometidos a un severo cuestionamiento y su credibilidad no levanta.

La delicada decisión electoral debe comprender la definición del destino del país y la localidad; las políticas económica y social predominantes, las soluciones concretas que habrán de aplicarse.

Ahí, el papel de los partidos es y será fundamental. Deberán trascender a lo inmediato, a las ocurrencias mediáticas, a las promesas vanas.

Quienes ejercemos responsabilidades públicas, desde todos los ámbitos, debemos trabajar en la difusión de valores democráticos, para que la decisión se base en el análisis de los proyectos y ofertas, y no necesaria-

mente en campañas sustentadas únicamente en el manejo tramposo de las imágenes personales y en frases atractivas.

Por ello, es de reconocer el rigor y la calidad de la investigación que hoy se presenta, que ha sido meticulosamente desarrollada por la Universidad Autónoma Metropolitana, bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República.

Con la publicación del título “Elecciones y Partidos en México 2000”, la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa continúa el estudio sistemático que ha desarrollado desde 1993, sobre las instituciones electorales y los partidos políticos en nuestro país.

El mérito es del empeño y dedicación de los estudiosos del área de investigación en Procesos Políticos y del Centro de Documentación y Estadística Electoral de dicha Universidad.

Esta obra constituye una contribución importante a la responsabilidad actual del Senado y esperamos que, al igual que anteriores publicaciones, sea de valiosa ayuda para que la sociedad comprenda mejor los procesos políticos que se viven en el México del siglo XXI.

De la capacidad de respuesta, de la congruencia en su actuar y de la confianza ganada dependerá, en adelante, la fortaleza de cada partido.

SENADOR ENRIQUE JACKSON RAMÍREZ
Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Senadores

PRESENTACIÓN

Uno de los compromisos sustanciales de las instituciones de educación superior es el de poder generar vínculos con la sociedad, el gobierno y las instancias de representación políticas como lo son los partidos y los poderes legislativos. La Universidad Autónoma Metropolitana valora de manera significativa la aparición del presente volumen ***Elecciones y Partidos en México 2000*** coordinado por los investigadores Ricardo Espinoza Toledo y Víctor Alarcón Olgún, que permite plasmar con hechos el convenio de colaboración firmado en agosto de 2001, entre nuestra Universidad y el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República, presidido por el senador Oscar Cantón Zetina. El alcance de este convenio de colaboración es múltiple y estoy seguro de que, posterior a este primer esfuerzo editorial conjunto, seguirán otros que permitirán explorar distintas perspectivas y necesidades sociales que, desde la academia y la tribuna parlamentaria, la nación demanda resolver mediante el análisis científico y riguroso

La presente obra continúa uno de los proyectos académicos y editoriales más longevos de la Unidad Iztapalapa de nuestra Universidad. La serie de anuarios ***Elecciones y Partidos en México*** dio inicio en 1993 para divulgar los resultados de investigación del área de Procesos Políticos y del Centro de Documentación y Estadística Electoral, así como de académicos de la Unidad Azcapotzalco. Este grupo de académicos ha sido pionero en el estudio sistemático de las organizaciones partidarias y de la historia de las elecciones mexicanas y de las principales instituciones políticas que se ha venido desarrollando en el marco de la transición democrática de nuestro país. En esta empresa de colaboración, el Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República y la Universidad Autónoma Metropolitana aportan su compromiso académico y ratifican la confianza por-

que en sus labores futuras se alcancen frutos de utilidad para legisladores, académicos y público interesado en cuestiones centrales como la vigencia del sistema de partidos en condiciones apegadas al espíritu de ampliación de los espacios que empiezan a instaurarse en la naciente democracia mexicana.

Agradezco al Senado de la República su generoso y desinteresado patrocinio a este trabajo colectivo; y especialmente a los senadores Enrique Jackson Ramírez, Presidente de la Mesa Directiva, y Diego Fernández de Cevallos, Presidente de la Junta de Coordinación Política. Estoy convencido de que en el futuro, la UAM seguirá contando con su apoyo y confianza para desarrollar investigaciones de gran trascendencia para nuestro país.

DR. LUIS MIER Y TERÁN CASANUEVA
Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República, en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, han realizado un esfuerzo significativo para contribuir a la difusión del conocimiento que se relaciona con las actividades propias de la Cámara de Senadores. En este sentido, nos es grato presentar a los señores Senadores y al público en general, la edición de ***Elecciones y Partidos en México 2000***, cuyo tema, en efecto, aborda los procesos electorales que constituyen ya, un evento histórico de nuestra vida nacional.

Esta obra es de singular interés para el Senado de la República, dado que es a partir de dicho proceso electoral que los equilibrios tradicionales entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo se configuran de manera distinta al de épocas anteriores. Adicionalmente está el interés del Senado para poner a disposición del público un relato académico de aquel evento y en espera de que la obra sea un referente de consulta para los mexicanos.

En este sentido, los temas abordados en este volumen nos permiten mover en los siguientes ejes de discusión. En primer término, se ubican las etapas centrales de cómo se fue configurando la transformación institucional del régimen electoral y partidario en el país, y cómo esta dinámica adquirió una acrecentada velocidad a partir de los años noventa del siglo pasado, gracias a los cambios institucionales negociados entre las distintas fuerzas políticas (resaltan por ejemplo, la creación del Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con sus respectivas autonomías frente al Poder Ejecutivo). Estos cambios, entre otros, propiciaron la construcción de la confianza entre las fuerzas políticas y la ciudadanía en torno a la participación y el respeto a los resultados obtenidos en los comicios, primero en los niveles municipales y estatales, para llegar así finalmente a las elecciones de alcance federal.

Adicional a ello, sus efectos también permitieron transformar el mapa de los congresos locales y el propio federal, en tanto el PRI vio reducir su control mayoritario de manera sustantiva y en algunos casos, fue desplazado a significar la segunda fuerza política en distintas entidades federativas. Todos estos cambios se han acelerado particularmente en los últimos cinco años, por lo cual también debe recordarse que por segunda ocasión consecutiva, el Congreso Federal mexicano no tiene a un partido político que controle de manera simultánea y mayoritaria ambas cámaras. En este contexto, el lector podrá beneficiarse sin duda del balance y diagnóstico general mostrado dentro del trabajo de José Woldenberg, quien es precisamente uno de los protagonistas centrales de la reciente vida electoral mexicana.

En segundo término, permite mostrarnos la importancia que implica visualizar a nuestro país dentro de esquemas crecientemente comunicados e influidos por los medios de opinión pública internacional, mismos que también presionan y orientan a sus gobiernos en la formulación de posturas y acciones con relación a México, como ocurre con claridad dentro de los Estados Unidos y los gobiernos integrantes de la Unión Europea. De manera análoga a los trabajos elaborados por Laura del Alizal y Pedro Castro, aunque puede afirmarse que buena parte de los resultados experimentados dentro del sistema político local se han definido en los ritmos y condiciones marcados por los propios actores mexicanos, cada vez resulta más clara la influencia y presión ejercidas desde los centros de análisis y gobiernos del exterior para inducir acciones en las cuales los gobiernos mexicanos se ven conminados a reformular y/o promover espacios de maniobra en materia de estabilidad y mantenimiento de expectativas favorables en el orden económico, las cuales no están desvinculadas de las del tipo propiamente político.

En tercer lugar, la construcción de una opinión pública y una sociedad informada conducen a la propia supervisión de los procesos electorales y los partidos políticos, lo que nos muestra las ventajas y desventajas que propician tanto los medios de comunicación, las estrategias de cabildeo y la mercadotecnia políticas. Las encuestas y sondeos, como bien lo advierten los textos de María Eugenia Valdés y Jesús Rodríguez Zepeda, han hecho que algunos espacios electrónicos (muy particularmente, la televisión) hayan potenciado sus capacidades de influencia y control sobre el parecer ciudadano y la toma de decisiones gubernamentales. Igualmente, han permitido acortar los tiempos de involucramiento y sensibilización que los ciudadanos deben invertir en su visión de la realidad, a fin de hacerlos

más superficiales y efímeros en su duración; pero también han propiciado que los contenidos y el control de dicha agenda política, paradójicamente le estén siendo expropiados a las instituciones partidarias y de gobierno. Un ejemplo significativo de esta tendencia al deterioro y el desvirtuamiento de los valores políticos que deberían dar sustento a una nueva cultura política democrática, se puede encontrar en la estrategia de los discursos utilizados en las campañas de los candidatos presidenciales, mismas que son revisadas en el trabajo de Aquiles Chihu.

Un cuarto aspecto que debe ser considerado, es que lo antes descrito hace que los partidos políticos mexicanos se encuentran ante dos retos: asumir su modernización, reforma y refundación en el nuevo escenario abierto por la alternancia y convertirse en promotores de las restantes transformaciones sociales, culturales y económicas desde los espacios institucionales, de manera elocuente, las cámaras legislativas.

Como se podrá valorar en estos ensayos, los desafíos que enfrentan las tres principales fuerzas político-partidarias (PAN, PRI y PRD, estudiadas por Víctor Alarcón Olguín, Ricardo Espinoza, Esperanza Palma y Roberto Gutiérrez, respectivamente) representan por sí solos, una empresa de análisis y estudio que demandará mucha atención durante los próximos años, en la estimación de que estas tareas podrán mostrar la auténtica vocación que se tenga para superar la inercia de comportamientos y negociaciones que han mantenido entre los gobiernos y las oposiciones políticas en México desde larga data.

De esta manera, el reto de la transformación de los partidos políticos es múltiple, no sólo hacia su interior, sino en el contexto de lo que deben ser los nuevos centros de gravedad del sistema electoral y de partidos, como lo es la adopción de nociones como gobierno y oposición responsable, situación particularmente significativa para captar los papeles que ahora deberán ir adoptando el PAN y el PRI. Desde luego, la composición de poder que ha resultado con posterioridad al 2 de julio de 2000 no puede excluir la necesidad de reflexionar cuál podrá ser el futuro de la izquierda partidaria en nuestro país.

Por último, cabe indicar que el nuevo mapa político abierto con los recientes comicios mexicanos, nos muestra en los terrenos estatal y municipal (revisados en el trabajo de Pablo Javier Becerra), una composición que da cuenta de los diferentes ritmos y estratos con que seguiremos avizorando el arribo final a un régimen sin mayores controversias que las capaces de ser dirimidas en el espacio de la equidad que proporciona la justicia electoral. De ahí la importancia de no omitir que el proceso de

cambio político en México nos seguirá mostrando sus dos principales tendencias: ir de la periferia al centro y de lo municipal a lo federal.

En síntesis, la propuesta de recorrido y lectura que aquí se ofrece en este trabajo colectivo, quiere dejar testimonio de las complejidades, así como de las tareas a ser consideradas dentro del todavía largo esfuerzo a ser realizado en la instauración de instituciones y prácticas plenamente democráticas. Allí, nuestras elecciones y los partidos políticos tienen todavía muchas deudas pendientes por saldar

SENADOR ÓSCAR CANTÓN ZETINA

Presidente del Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República







I. El Marco Institucional





LAS ELECCIONES FEDERALES DEL 2000

Mtro. José Woldenberg K.
Presidente del Consejo General del
Instituto Federal Electoral

Quisiera dividir este tema en tres apartados básicos: el primero, mi balance sobre lo que ocurrió el 2 de julio y lo que significa para la vida política de nuestro país, situando esa jornada en un intenso trayecto de cambio político que, gestado durante años, hizo posible la expresión ejemplar de democracia que los mexicanos nos pudimos y quisimos dar. En segundo término, me propongo explicar cuál es la mecánica real sobre la que se construyó y se organizó la elección, esto es, cuáles son los pasos, los eslabones que hicieron confiable, transparente y eficiente la elección. Y, por último, me permitiré un recuento de los resultados de las elecciones federales planteando cuáles son las novedades, las oportunidades y las exigencias que los ciudadanos, con el sentido de sus votos, han planteado a los partidos, al Poder Legislativo y al próximo Presidente. Sin más preámbulo, voy al grano.

El 2 de julio se vivió una jornada electoral muy intensa, ampliamente participativa y sin incidentes. Casi de inmediato, esos comicios fueron reconocidos, en México y en el mundo, como un evento político histórico, seguramente el más importante en mucho tiempo.

No hay que ser historiador para darse cuenta de la magnitud del acontecimiento y de los elementos que lo componen: votantes libres que se cuentan por millones, partidos políticos auténticamente nacionales y competitivos, opinión pública independiente, leyes e instituciones que garantizan la limpieza electoral. Todos esos elementos existen por primera vez, juntos, en nuestro país. Son los factores reales de la democratización. México llevaba al menos dos décadas construyendo esos elementos, y el dos de julio se expresaron como lo que son: realidades vivas, extendidas y extraordinariamente poderosas.

Es muy probable que las elecciones de este año culminen una época de cambio político en México. Creo que nuestro país ha saldado una de las grandes asignaturas de toda instauración democrática: la transmisión del gobierno y de los cargos legislativos mediante elecciones libres y transparentes.

Las elecciones del dos de julio validaron la calidad de las instituciones electorales, construidas durante años por partidos, funcionarios profesionales, militantes y ciudadanos. Validaron en particular la reforma electoral de 1996, y el trabajo que el IFE hizo durante meses de preparación electoral.

El proceso resultó ejemplar. ¿Qué quiero decir con esto? En primer lugar, fue una elección con una votación masiva, que se cuenta en casi cuatro decenas de millones. En segundo lugar, fue una elección que presentó alternativas políticas muy fuertes y claramente definidas, atractivas, conocidas y expuestas durante meses a los ojos de los ciudadanos. En tercer lugar, fue una elección técnicamente bien hecha, cuyas metas y cuya logística se cumplió y desplegó con eficacia y con holgura. Y en cuarto lugar, vimos y vivimos una elección sin incidentes mayores, en paz y con plena libertad.

Sobre esa base, la confianza en la organización electoral y el respeto al voto, vimos aparecer, como en cascada, una sucesión de escenas fundadoras, en un país de tradición autoritaria.

Vivimos una competencia inédita, incierta pero con reglas claras. Hubo alternancia en el gobierno. El triunfador fue reconocido por sus adversarios. A la contienda reñida, fuerte, ríspida a veces, siguió la naturalidad cívica, la normalidad de la vida social y política después de una larga campaña electoral.

Vivimos una competencia sin cuartel en todos los órdenes. Los candidatos ganaron o perdieron en condiciones de equidad, por méritos propios. Fueron seguidos, difundidos o criticados por la prensa, la radio y la televisión. Los medios de comunicación hicieron un sistemático escrutinio de su comportamiento, propuestas y actos. Los votantes dirimieron el resultado de manera soberana, y produjeron una geografía y una aritmética política plural, llena de pesos y contrapesos.

Los perdedores reconocieron pública e inmediatamente su derrota, empezando por el Presidente de la República, que asumió la pérdida del candidato de su partido y ofreció su inmediata colaboración al ganador. La noche del dos de julio los ciudadanos celebraron tranquilos, los partidos de condujeron con civilidad, no hubo un solo incidente y el presidente electo se mostró respetuoso de sus contrincantes.

Todas estas cosas juntas, que son rutinas propiamente democráticas, ocurrieron en México, el dos de julio, por primera vez. Por eso fue una jornada no sólo ejemplar, sino de fundación. Habían quedado clausuradas las sospechas, las interminables impugnaciones y México entraba de lleno a una nueva época política.

Esa gran transformación, ha sido posible, porque el voto se respeta y porque las condiciones de la competencia son cada vez más equilibradas. Las elecciones limpias fueron la condición más elemental de todo el proceso democratizador. Sobre el respeto al sufragio, con sus múltiples requisitos técnicos, se ha levantado el cambio democrático del país.

Quizás deba ser más enfático: desde varios años atrás, México estaba viviendo un enorme cambio político. Gobierno, partidos, sociedad organizada, opinión pública, llevaban décadas inmersos en ese proceso de transición democrática. Es un tiempo lo suficientemente largo –quizás veinte años– como para constituir en sí mismo un periodo histórico.

El tema de fondo es la profunda transformación de una sociedad que se modificó bajo el molde de un sistema político que no cambiaba con la misma rapidez: una vasta modernización económica, social y cultural que no tuvo en el inicio y como contraparte, una modernización política. De modo que la tarea mexicana, sobre todo la de los años noventa, fue la de ajustar las instituciones, las leyes y las prácticas políticas a la verdadera modernidad social. Permítanme resumir ese trayecto tal y como yo lo veo:

- ❑ En pocos años se multiplicó la pluralidad política de la nación. Se desarrolló una movilización y organización social sin precedentes. Se formaron nuevos partidos, sindicatos, nuevas agrupaciones, organismos civiles, editoriales, diarios, revistas.
- ❑ Así, porque era una realidad material innegable, se empezaron a ejercer, de modo cada vez más firme y sin cortapisas, las libertades esenciales: de expresión, manifestación, organización.
- ❑ El país vivió entonces una expansión y un fortalecimiento verdaderamente nacional de los partidos políticos.
- ❑ Estos partidos se presentaron una y otra vez a las elecciones. Ocuparon cada vez más posiciones legislativas y de gobierno. Adquirieron una influencia y una visibilidad pública que antes no tenían.

- ❑ Se vivió un periodo de intensas negociaciones que produjeron al menos seis reformas electorales y otras tantas reformas constitucionales. El litigio político central se trasladó a la disputa por un régimen legal y electoral equitativo, transparente, creíble. Así, las elecciones se convirtieron en la llave del cambio político de México.
- ❑ Los partidos atraieron grandes contingentes de ciudadanos, grupos y organizaciones. Exigieron para sí un esquema jurídico cada vez más preciso y desarrollado; mayores derechos y mayores prerrogativas. De esa forma los partidos, en plural, se volvieron cada vez más competitivos, más poderosos; acudieron a las elecciones con mayores recursos y con mayores posibilidades de ganar. Su presencia y sus exigencias crecieron: mayores recursos y más equitativos para poder expandirse, mejores instrumentos que regulasen la contienda electoral, mejores fórmulas para conformar al Congreso. A mayor fuerza política mayor presencia en el Estado, mayores exigencias institucionales, legales y mayor extensión del derecho electoral.
- ❑ Alcanzaron cada vez más posiciones legislativas federales, cada vez más posiciones en ayuntamientos, en Congresos Locales y conquistaron gubernaturas. Así los partidos políticos se instalaron en la sala de máquinas del Estado mexicano.
- ❑ Los códigos de entendimiento cambiaron. Ninguna fuerza pudo ya abrogarse la representación de la nación entera. La pluralidad se convirtió en la palabra clave de la lucha y la convivencia política.
- ❑ La presencia y competencia de partidos ha cambiado casi todas las relaciones y las prácticas políticas: ha propiciado la alternancia en todos los niveles del Estado, ha erosionado el poder del presidencialismo, ha planteado nuevas relaciones entre los gobiernos estatales y el gobierno federal, ha invertido la dinámica de trabajo político del Congreso de la Unión, y los partidos de diferente signo se encuentran todos los días, procesando, negociando, definiendo las políticas estatales en todos los órdenes.
- ❑ De tal suerte que ya no es un solo partido sino que son los partidos políticos en plural, la columna vertebral de la vida estatal.

□ El cambio es radical: la decisión crucial de la política, la decisión de quien gobierna, durante décadas había estado encapsulada, reservada al interior de una coalición, de un solo partido; pero hoy en México, la decisión de quien gobierna la tienen los ciudadanos con su voto, eligiendo entre opciones fuertes y competitivas.

□ Ese cambio crucial en las relaciones políticas es difícilmente reversible. México es una sociedad compleja, conectada con el mundo, denodadamente plural. Su transición a la democracia no era el ideal de un grupo, de un líder, o de un partido; por el contrario: la transición democrática era una necesidad de la nación.

La dimensión del cambio no puede ser disimulada. Los mexicanos podemos reclamar que nuestra transición ha podido ser encauzada por la vía legal, pacífica y civilizada. La experiencia de la transición mexicana es la de una transformación lenta, gradual, legal, sistemáticamente negociada, persuadida de que la responsabilidad fundamental es evitar las crisis y la violencia.

Todo este proceso democratizador tiene una premisa: el respeto al voto, la limpieza de las elecciones; sin ello habría sido imposible todo lo demás, las energías políticas se habrían desarrollado y quizás, desbordado por otros cauces, algunos violentos y ominosos.

La democratización mexicana descansa sobre esa condición: solucionarla, asegurarla, era absolutamente indispensable para que pudiéramos seguir celebrando elecciones y por tanto para que la transición tuviera lugar. Por eso lo electoral fue el tema número uno de la agenda política a lo largo de casi veinte años y para eso el país se embarcó en seis reformas electorales: 1977, 1986, 1989-90, 1993, 1994 hasta llegar a la más abarcadora, consensuada y profunda: la de 1996.

Una reforma legal tras otra, una invención técnica e instrumental tras otra, fueron dando confianza a las elecciones, no sólo en lo que hace a las tareas organizativas del IFE sino en aquello que rodea y tiene que ver con las campañas. Las elecciones se volvieron materialmente inexpugnables, vigiladas en todos sus detalles y en su desarrollo por cientos de personas, organizaciones y partidos.

Pero el hecho objetivo estaba ahí, desde tiempo atrás: la organización electoral hacía que los intentos de defraudar la elección quedaran acotados, los hacía detectables, denunciables y sobre todo corregibles. Sin esta condición preexistente es imposible entender la tranquilidad y el desenlace del día dos de julio.

Volver a ello es indispensable además, por otra razón política que debe hacerse explícita: si el PRI, con Francisco Labastida, o Cuauhtémoc Cárdenas del PRD y la Alianza por México, o cualquier otro candidato, hubiesen obtenido el triunfo en los comicios presidenciales, las elecciones serían igualmente limpias y legales. El edificio electoral mexicano podía encauzar y asimilar cualquier veredicto de las urnas, independiente de quien resultara ganador.

El secreto de las elecciones limpias en México, es que son un edificio construido por etapas. Es decir, la organización electoral no empieza ni termina el día de la elección, sino que es resultado de una larga sucesión de medidas, decididas y ejecutadas unas detrás de las otras. Pero lo esencial es esto: los partidos políticos tienen acceso a cada una de ellas sin excepción.

El propósito político más importantes del IFE es lograr que todos los partidos brinden su aval a cada paso y para cada instrumento; a cambio, el IFE ha dispuesto someterse al más amplio y riguroso escrutinio por parte de los propios partidos. De esta manera, al abrir cada detalle a examen, se ha vuelto imposible una impugnación generalizada. Cada asunto se discute por sus méritos y al aprobarse, un eslabón queda resuelto para poder evaluar y discutir el siguiente. Pero además, los partidos cuentan con una variedad muy amplia de recursos para poder denunciar alteraciones, manipulaciones, o para defender sus intereses legítimos, en todo momento pueden solicitar que se revise la legalidad de las acciones de la autoridad electoral. Es esta mecánica operativa -real, objetiva- la que construye la elección; los partidos políticos participan y les consta toda la obra, desde el principio y hasta el último eslabón.

Un ejemplo: en 1996 la decisión de arranque, la decisión de quienes son los árbitros centrales (el Presidente del IFE y los ocho Consejeros Electorales) fue tomada por un acuerdo de los cuatro partidos que entonces tenían asientos en la Cámara de Diputados (PRI, PAN, PRD y PT).

Otro ejemplo: el padrón electoral está supervisado por una Comisión Nacional de Vigilancia conformada por todos los partidos políticos. Esa comisión decide los métodos de actualización, de depuración y los exámenes a la calidad del padrón. Por si fuera poco, reciben, en el momento que

lo solicitan, a través de medios magnéticos, el avance en la inscripción día tras día. Pero no es todo: existen 32 Comisiones locales de vigilancia dedicadas a verificar el estado del padrón en cada entidad federativa, y existen 300 comisiones distritales de vigilancia, conformadas por los partidos, que hacen el seguimiento distrito por distrito; así pues, los partidos están en capacidad de seguir, día a día, calle por calle, si así lo desean, la veracidad y calidad del padrón electoral.

Otro ejemplo: el IFE debe contratar a varios miles de personas que realizan el entrenamiento a cientos de miles de ciudadanos que se harán cargo de las casillas, las boletas y del conteo de votos el día de los comicios. Esos capacitadores son avalados por los partidos en los Consejos de los 300 distritos del país.

En temporada electoral el IFE se activa como órgano ramificado: 32 Consejos Locales y 300 Consejos Distritales vigilan el curso legal del proceso desde antes del arranque de las campañas. Son Consejos que se integran por seis ciudadanos prestigiados de cada localidad, nombrados como en cascada, del Consejo General a los Consejos Locales y de cada Consejo Local a los Consejos Distritales. Es un trabajo que busca el consenso y el aval de todos los partidos políticos en torno a esas personas. Así pues, el IFE no es una institución ciega ante lo que ocurre en el proceso sino todo lo contrario: dispone de 332 instancias capacitadas y dispuestas a detectar problemas e irregularidades en todo el país.

Los resultados electorales fueron conocidos con certeza y rapidez. Tan pronto como se cerraron las casillas, se inició la difusión del flujo continuo de información, casilla por casilla, distrito por distrito, estado por estado, circunscripción por circunscripción y a nivel nacional sobre de la votación de Senadores, Diputados y Presidente de la República. Todo el público, en el mundo, observó en tiempo real, vía internet como llegó la información de cada casilla. No hubo posibilidad para la manipulación de la información ni para su administración conveniente. Tal y como arribaron los datos a sus distritos, una por una, el IFE fue capaz de difundir los resultados electorales que provenían directamente de las actas de escrutinio. Esto es: los datos que aparecían en el sistema del IFE coincidían rigurosamente con las copias del mismo documento que tenían en su poder los representantes de los partidos políticos en todas las casillas. Por todo eso resultaban inalterables.

Adicionalmente, el IFE dispuso la realización de tres conteos rápidos por tres empresas diferentes, como una fórmula de acompañar los resul-

tados, para dar mayor seguridad e información a los ciudadanos tres horas después del cierre de casillas.

Los partidos políticos tuvieron derecho de enviar hasta dos representantes a cada una de las casillas instaladas. Su presencia fue una salvaguarda adicional, no sólo porque constataron al proceso sino porque asentaron en actas las anomalías que ocurrieron; por supuesto, tuvieron el derecho a poseer una copia de cada acta electoral, incluyendo la de resultados. La Alianza por el Cambio cubrió el 95.2 por ciento de las casillas en todo el país, el PRI el 98.6 y la Alianza por México el 91.1. En total, los seis partidos y coaliciones movilizaron a 346 mil 958 ciudadanos para la vigilancia de la elección: tres representantes de cada partido por cada casilla. En esas condiciones, lo que resultaba realmente difícil era que un fraude electoral pudiera pasar por alto.

Pero además, hubo decenas de miles de observadores electorales para vigilar todo el proceso; el IFE gestionó ante el Gobierno Federal la constitución de una bolsa de 40 millones de pesos para apoyar esas tareas. La presencia de los observadores sirvió no sólo para detectar irregularidades, sino precisamente, para inhibirlas, sobre todo en las regiones más apartadas del país. En total la elección estuvo vigilada por 38 mil 433 observadores electorales.

Los visitantes extranjeros pudieron también examinar todo el proceso: en el año 2000 asistieron a dar fe de la limpieza de la elección, 860 visitantes de 58 países. Y un último ejemplo: cada decisión que toma el Consejo General, es consultada y discutida con los partidos.

Todas las organizaciones políticas forman parte de ese Consejo, deliberan cada asunto antes de las sesiones y en ellas tienen oportunidad de exponer sus puntos de vista. Pero si aún quedara duda, si un partido sintiera lesionado su derecho por una decisión del Consejo General, puede apelarla ante el Tribunal Electoral. Es decir, los partidos tienen el poder de defender su interés a lo largo de todo el proceso.

Esos son algunos ejemplos de la organización electoral en México, de su construcción meticulosa, de sus múltiples y redundantes candados, habitado por legiones de vigilantes e inspectores. Por todo eso logró lo que se propuso: cancelar cualquier operación fraudulenta que pusiera en duda la votación y la voluntad mayoritaria.

El proceso electoral transcurrió en paz y sin incidentes; no habló sólo del día de los comicios sino de todo el trayecto previo, de los 164 días que duró la campaña presidencial. El país cursó el proceso electoral del año 2000, sin violencia, con moderación, respeto a la diversidad, votando y

buscando salidas legales para sus energías y diferencias políticas. Los millones de ciudadanos siguieron a las campañas electorales con ánimo propio, al margen del mal humor y salieron a votar tranquila, masiva y democráticamente. 37 millones 603 mil 484 ciudadanos constituyeron la votación total a nivel nacional¹.

Veamos los números².

Año 2000: Votación para Presidente de la República*

Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	DSPPN
15,988,544	13,576,189	6,259,018	208,257	157,119	592,072
42.52%	36.10%	16.64%	0.55%	0.42%	1.57%

*Resultados después de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El torrente electoral que dio el triunfo a Vicente Fox es impresionante, la votación del PAN tres años antes –en 1997– alcanzó los 7 millones 698 mil sufragios. En el año 2000 ronda los 16 millones, es decir, ocho millones 200 mil votantes adicionales, más del cien por ciento de incremento. Es el aumento neto más importante en la historia de México para un partido político entre una elección y otra.

Fox gozó y supo aprovechar un ambiente de libertad real; dispuso de recursos para ello; existieron medios de comunicación sensibles a su mensaje y a difundir sus tesis; había un padrón que permitió la entrada de millones de nuevos votantes sin exclusiones arbitrarias; y finalmente, cada uno de sus votos fue escrupulosamente respetado. Su indiscutible victoria fue posible, en paz y con estabilidad, porque ya estaban dadas las condiciones democráticas para la alternancia.

Por otro lado, la diversa y diferenciada votación produjo un Congreso sin mayoría absoluta: un millón 784 mil 956 votantes foxistas sufragaron

¹ Votos para presidente después de las correspondiente revisión del Tribunal Electoral.

² Hay que apuntar que Vicente Fox es el primer Presidente cuya elección fue calificada por un órgano jurisdiccional y no por una instancia política (el Colegio Electoral de la Cámara de Diputados), la reforma de 1996 que otorga esta importante atribución al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entró en vigor en el año 2000.

por un partido distinto a la Coalición Alianza por el Cambio en la Cámara de Senadores y un millón 776 mil 68 ciudadanos variaron su voto en la Cámara de Diputados. Si los votantes por el presidente electo lo hubieran hecho en bloque, entonces Fox y su coalición (PAN-PVEM) tendrían mayoría en el Congreso de la Unión. Pero ese millón 770 mil ciudadanos dispuso otra cosa, y colocó a su candidato presidencial en una situación compleja. Para decirlo de otro modo: si estos votantes lo hubieran hecho homogéneamente, la Alianza por el Cambio se habría llevado la mayoría en la Cámara de diputados, 260, más que suficientes para gobernar la Cámara baja, y no los 223 que poseen ahora. Veamos los resultados:

Año 2000: Votación para Senadores de la República*

Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	DSPPN
14,203,588	13,692,186	7,024,999	521,086	274,766	669,650
38.11%	36.74%	18.85%	1.40%	0.74%	1.80%

*Resultados después de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Año 2000: Votación para Diputados al Congreso de la Unión*

Alianza por el Cambio	PRI	Alianza por México	PCD	PARM	DSPPN
14,212,476	13,720,453	6,948,204	428,577	272,425	698,683
38.23%	36.91%	18.69%	1.15%	0.73%	1.88%

*Resultados después de las resoluciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

³ Véase el primer análisis al respecto en Federico Berrueto, «Poder repartido, Voz y Voto», n. 89-90, agosto, 2000.

Si algo define la votación del año 2000 es la diferenciación³: las zonas urbanas votan de una manera, las zonas rurales, de otra. Veinte estados le dieron la victoria a Fox (Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Distrito Federal, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán).

Pero otros once le dieron mayoría a Labastida (Campeche, Chiapas, Durango, Guerrero, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas); en uno más, Michoacán, ganó el ingeniero Cárdenas.

Democracia Social, tuvo su votación más alta en la boleta para diputados (1.88 por ciento) y se quedó a una centésima de refrendar el registro legal. Los otros dos partidos recién estrenados, PARM y PCD, obtuvieron 0.73 y 1.15 respectivamente en la misma elección, por tal motivo, tampoco alcanzaron el dos por ciento necesario

Por el contrario, gracias a los convenios de coalición que forjaron meses atrás con el PRD, los partidos de nuevo registro, PSN, CD y PAS alcanzaron varias posiciones en el Congreso de la Unión y por lo tanto, mantuvieron su presencia en el escenario electoral.

La tasa de participación asciende a 64 por ciento de la lista nominal. El voto diferenciado aparece bajo otras modalidades, sobre todo en el caso del votante perredista: 689 mil ciudadanos votaron por el PRD para la Cámara de Diputados pero no por el ingeniero Cárdenas. Eso mismo ocurrió también en casa del PRI: más de 144 mil priistas votaron por otro candidato (casi siempre Fox) para presidente. Rincón Gallardo tuvo también 106 mil seiscientos votos menos que sus compañeros candidatos a diputados.

Este es el hecho que le dio su contorno final a la elección del año 2000: una holgada victoria al candidato de la Alianza por el Cambio pero sin que poseyera la mayoría absoluta en ninguna de las Cámaras; una victoria de Andrés Manuel López Obrador del PRD en el D.F. pero al costo de una Asamblea donde no cuenta con la mayoría, en suma: un poder ejecutivo que emerge de una contienda claramente democrática y que se verá acotado, durante toda su gestión por contrapesos democráticos. Veamos la conformación del nuevo Congreso de la Unión:

Año 2000: Integración de la Cámara de Senadores

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PSN	PAS
Senadores de mayoría	27	32	4	0	1	0	0	0
Senadores (primera minoría)	10	15	7	0	0	0	0	0
Senadores de lista nacional	9	13	4	1	4	1	0	0
Total	46	60	15	1	5	1	0	0

La Cámara de Senadores es escenario de dos novedades importantes. Por primera vez en nueve años se normalizó su situación legal. En el año 2000 se integró en su totalidad (128 senadores) en una sola elección.

Los constantes articulados transitorios constitucionales y legales que impidieron su composición estable ya no tuvieron vigencia en la elección del dos de julio y la fórmula de integración entro en vigor de manera simultánea: dos senadores de mayoría por cada entidad, uno de primera minoría en el mismo ámbito geográfico y 32 senadores plurinominales a partir de una lista nacional; todos ocuparán sus posiciones durante los próximos seis años. La segunda novedad se desprende de la primera: nunca en la historia de nuestro país había existido una Cámara de Senadores compuesta con tanta pluralidad. Basta pensar que fue sólo hasta 1988 cuando, por primera vez, la oposición ocupó unas cuantas curules en esa cámara legislativa y a partir de entonces, poco a poco, fue entrando y se instaló la pluralidad política real.

Año 2000: Integración de la Cámara de Diputados

	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PSN	PAS
Diputados de mayoría	136	132	23*	2*	6	1	0	0
Diputados de Rep. Proporcional	70	79	26	6	11	3	3	2
Total	206	211	50	7	17	4	3	2

*La exacta aplicación de la fórmula legal le daría al PRD 24 diputados de mayoría, pero una diputada perredista decidió pasar a formar parte de la fracción parlamentaria del PT.

La votación del dos de julio se tradujo pues, en un complicado juego parlamentario. Veamos la aritmética del próximo Congreso: con el 38.2 por ciento de los votos para la Alianza, Acción Nacional se lleva 206 diputados, y el Verde Ecologista 17. Supongamos que los partidos de nuevo registro (CD, PSN y PAS) se suman al partido del Presidente y al PVEM: tendríamos entonces 232 diputados, cifra que no alcanza para hacer mayoría. Supongamos ahora que el PT decide sumarse: la coalición llega a 240, ni aún así Fox conquistaría la condición mayoritaria. La conclusión es obvia: para aprobar cualquier iniciativa, de manera obligatoria, Fox debe ir en busca del PRD ó del PRI, ó al menos sobre un sector amplio de sus diputados que estén dispuesto a pactar con él.

En los últimos seis años, el Presidente Zedillo tuvo un senado compuesto por mayoría del PRI; en varias ocasiones, funcionaba como válvula de seguridad en última instancia, ante la alianza de la oposición. Fox no tendrá esa suerte: PAN y PVEM, juntos, ganaron 51 senadores. El PRI obtuvo más senadores que esa Alianza: 60 escaños. El PRD 15, y PT y CD obtuvieron uno respectivamente. Así que el poder ejecutivo tiene enfrente a 77 senadores de oposición. Al inicio de su mandato deberá resolver con ellos un asunto crucial: el nombramiento del Procurador General de la República.

Esto quiere decir que el nuevo presidente tendrá que negociar en dos pistas separadas. Tendremos ocho partidos en la Cámara de Diputados y seis en la de Senadores. Todos ellos tendrán un espacio que defender, un papel y reclamos propios que negociar en el manto multicolor del Congreso.

El resultado de esta aritmética política se resume en cinco condiciones del juego parlamentario:

- a) ningún partido tiene mayoría;
- b) pero incluso, ninguna de las coaliciones electorales tiene mayoría;
- c) los partidos pequeños no alcanzan a ser bisagra, ni siquiera todos juntos;
- d) cualquier iniciativa que deba ser aprobada por la Cámara de Diputados debe ser producto de un acuerdo parlamentario, y
- e) lo que es más: si el PAN y el presidente quieren o deben cambiar la Constitución de la República, sólo lo lograrán con el concurso del PRI. En el caso de que se unieran todas las demás bancadas, ni aún

así alcanzarían los votos para cambiarla. En el PAN como gobierno y en el PRI como oposición quedó la llave del cambio constitucional.

Pero además Vicente Fox enfrentará con mayor intensidad las demandas de la federación: cuando tome posesión, probablemente, tendrá frente a sí a 23 ó 24 gobernadores que no pertenecerán a su partido. Un espacio más de negociación y acuerdo obligatorio. Además de la multitud de Congresos locales plurales, complejos, y que son parte del concierto institucional necesario en la emisión de leyes.

¿Resultado? un Presidente democráticamente acotado, expuesto por necesidad a la negociación y el acuerdo con un Congreso de oposición. El país que gobernará Fox no es el de un tronco mayoritario, sino el de mayorías que se construyen. La suma de los votos y de los legisladores de la oposición es una mayoría absoluta sobre el gobierno triunfante. Las elecciones de 1997 lo habían anunciado con toda claridad: México entra de lleno a una etapa política cuyo objetivo y marco esencial es el de la construcción de alianzas legislativas, los pactos interpartidistas ya no sólo para hacer leyes electorales sino para gobernar al país.

Pero, como decíamos más arriba, el dos de julio no estuvo en juego sólo la presidencia del país y el poder legislativo completo. Los resultados muestran, otra vez, la cara de un país denodadamente plural:

ESTADOS GOBERNADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS 2000	
PAN	(7) Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro.
PRI	(19) Campeche, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán.
PRD	(6) Baja California Sur*, Chiapas*, Distrito Federal, Nayarit*, Tlaxcala*, Zacatecas.

*Triunfos logrados en coalición.

La instalación irreversible de la pluralidad abarca todos los niveles. Veamos los indicadores de este fenómeno al nivel de los municipios y de los Congresos Locales.

	PAN*	PRI*	PRD
Mayoría en Congresos Locales.	8	21	2
Municipios gobernados	315	1,389	268
Población que gobierna (millones)	34.7	43.3	16.8

*PAN y PRI tienen el mismo número de diputados en Baja California

**Cifras hasta julio del 2000.

Al finalizar la tarea no puedo ocultar mi satisfacción. La democracia, una de las aspiraciones políticas más viejas de la nación, llegó por la vía de las elecciones. Durante casi dos décadas el país se empeñó en conseguir elecciones limpias, partidos fuertes, libertad política... y lo logró.

He querido reconocer todo lo que hemos avanzado. Creo que es hora de apropiarse y sentirse orgulloso de lo que hemos hecho en México. Vale la pena recordarlo, como una manera de obtener la visión y el valor para seguir adelante, para enfrentar todos los problemas de la nueva época que tenemos en el inmediato porvenir.



II. Los Partidos y sus Estrategias



EL PAN EN EL AÑO 2000

(La historia que vino de lejos)

Víctor Alarcón Olgúin.
Departamento de Sociología
UAM-Iztapalapa

Para Carlos Castillo Peraza. In memoriam

Nota Introductoria

El presente artículo intenta mostrar los elementos centrales que caracterizaron el desempeño del Partido Acción Nacional durante el año 2000, un periodo de su historia que sin duda se verá siempre caracterizado por lo que significa –en términos de la expresión acuñada por Soledad Loaeza– el final de “la larga marcha” civilista opositora emprendida por esta agrupación desde 1939, una vez que el voto popular les permitió arribar a la primera magistratura nacional en las elecciones federales celebradas el 2 de julio.¹

Por esta razón, mi atención se concentrará en: a) revisar los principales eventos de la vida partidaria interna; b) analizar las plataformas electorales federal y legislativa que el partido elaboró para participar en los comicios del 2000; c) ubicar los puntos centrales de las elecciones nacionales y estatales, con especial atención en la campaña presidencial de Vicente Fox, así como las desarrolladas en diversas entidades de la República en pos de las gubernaturas disputadas en dicho año; y d) finalmente, se pretende revisar el desempeño parlamentario del partido durante el último periodo de la LVII legislatura y en el arranque de la LVIII legislatura, junto con los problemas de conformación de la nueva administración foxista.

¿Cómo podría caracterizarse la victoria foxista? En primer lugar, resulta sustancial definir el impulso y las características del desgaste de las administraciones priístas, así como el viraje paulatino sustancial del empresariado y los diversos grupos sociales frente a el neopopulismo, el pragmatismo y las innovaciones drásticas en las estrategias de mercadeo político empleadas por el guanajuatense y su equipo.

¹ Vid. Soledad Loaeza: *El Partido Acción Nacional. La larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*. México. FCE. 1998. 607 pp.

Por otra parte, el avance y posicionamiento temprano con los que Fox arrancaría su campaña, así como su inclinación por ofrecer respuestas ágiles y menos ideologizadas frente a las demandas y temas de la agenda electoral.²

Por estas razones, la visión que se ofrece en torno al desempeño de Fox también depende en buena medida de la manera en que el PAN se da cuenta que no tiene otra alternativa de llegar al poder que la trazada por una nueva generación de políticos que ahora se desprendían más allá de los principios históricos y las estrategias tradicionales del propio partido. De alguna forma, la obligación de contextualizarse y mantenerse en una línea de evolución acorde con las necesidades de la propia dinámica foxista, ello haría que los sectores y dirigentes panistas terminaran por ser absorbidos dentro de una maquinaria que ahora amenaza con claridad a la propia supervivencia de los líderes clásicos como Felipe Calderón o Diego Fernández de Cevallos. De esta manera, se ubica una descontextualización estratégica con la velocidad tomada por el cambio político y democrático del país, lo que señala quizás que el propio PAN ya no pueda aplazar más su renovación generacional y doctrinaria, si se plantea estar al lado como un partido soporte del naciente gobierno, o perecer en medio del desprestigio producto de su conservadurismo.

I. La Campaña Presidencial de Vicente Fox

Crónica de una candidatura muy anunciada

Se puede afirmar, sin temor a equivocaciones, que ningún aspirante en la vida política mexicana moderna ha podido articular una candidatura con el tiempo y las condiciones que rodearon a Vicente Fox. Aunque sus intenciones fueron anunciadas el 6 de julio de 1997, ya se venía preparando desde mucho tiempo antes (sin duda, se vio directamente beneficiado con las reformas que se hicieron al artículo 82 constitucional durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari para permitir que ciudadanos mexicanos, hijos de padres no mexicanos por nacimiento, pudieran ser elegibles para la presidencia de la República) para una larga contienda en dos frentes: en primer lugar, ganar el consenso y la nominación dentro del PAN; y en segundo lugar, presentarse ante la Nación como el candidato viable de una coalición opositora amplia que pudiera derrotar al PRI, para lo cual también debía

² En otros textos he tratado más ampliamente dicho asunto, p. ej. ver: Víctor Alarcón Olguín: «Las nuevas coordenadas políticas del PAN», en *Diálogo y Debate*, México, CERE n. 14, octubre-diciembre 2000 pp. 25-45.

desarrollarse un intenso trabajo de promoción y convencimiento para que las demás fuerzas políticas (y especialmente, el PRD y su eterno candidato Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien se perfilaba para un tercer intento en la búsqueda por la presidencia) pudieran sumarse a la construcción de un proyecto de corte centrista que pudiera dar paso a la etapa final de la transición hacia un nuevo régimen democrático.

Para ello, Vicente Fox impulsa desde su estado natal Guanajuato, la formación de una asociación civil de simpatizantes: Amigos de Fox, A.C., (su fundación exacta es el día 16 de septiembre de 1998, e inicialmente fue coordinada por el mercadólogo José Luis González, quien se separaría de su dirección por diferencias sustanciales en relación a su manejo hacia abril de 1999) con la cual Fox, gracias a las lagunas existentes dentro del COFIPE, puede patrocinar el desarrollo de su precampaña. La fuerza adquirida por dicha organización, se demostraría con la cantidad de afiliados que logra captar en poco menos de un año (poco más de 200,000 a principios de 1999, para llegar a 2 millones en el año 2000),³ terminará por superar a la membresía nacional del PAN, cuestión que alarma a la propia dirigencia albiceleste, ya encabezada por Luis Felipe Bravo Mena, y que obligó a realizar una reunión del CEN el 26 de marzo para conciliar los duros intercambios de palabras dados entre Fox y Diego Fernández de Cevallos, así como la forma en que eventualmente ambas estructuras pudieran coordinarse y fusionarse.⁴

En la medida que la fuerza discursiva y de apoyos hacia Fox se van haciendo cada vez más patentes, el CEN panista termina por convencerse de que sería poco útil tratar de contener dicho movimiento, a pesar de que se intentó realizar en el debate del Consejo Nacional del 20 de noviembre de 1998. A final de cuentas, se decide emprender una reforma estatutaria mediante la cual se crea una comisión revisora de los documentos básicos del partido, misma que termina por valorar la idea de apoyar un esquema en el cual resultaría favorecido Fox, al promover un método de votación directa dentro de la militancia. Dicha postura cobra mayor fuerza una vez que Luis Felipe Bravo Mena logra tomar posesión de la dirigencia nacional panista a principios de 1999. En este mismo contexto, las viejas pugnas existentes entre Fox y Diego Fernández de Cevallos se acrecientan a partir de duros intercambios y recriminaciones en lo que se pronosticaba sería una difícil pugna por la candidatura presidencial. Con todo, el camino a favor de la candidatura foxista ya tenía como punto favorable el retiro de

³ *Proceso*, n.1215, 13 febrero 2000, pp.28-30.

⁴ *Milenio*, 26 abril 1999, pp.39-40.

la política activa y del PAN que había anunciado Carlos Castillo Peraza, poco tiempo después de evaluar su fracaso como candidato a la jefatura de Gobierno del DF en 1997.⁵

Una vez que se va definiendo a principios de 1999 la balanza a favor de Fox, se convocó el 29 de mayo de 1999 a la XI Asamblea Nacional Extraordinaria, con el objetivo de modificar las tradicionales reglas de elección interna para definir al candidato presidencial panista, misma que se daba hasta entonces por medio de la Convención Nacional de delegados.

La propuesta que modificó los artículos 9, 37 y 38, fue votada con amplio margen (79.32% contra 20.58% de los delegados) para pasar entonces a un esquema de votación directa entre la militancia y dentro de los 300 distritos electorales, a efecto de obtener la mayoría absoluta, y en caso de no obtenerse, se procederá a una segunda vuelta con los dos precandidatos más votados.

De esta manera, los miembros adherentes fueron incluidos como electores en el proceso de nominación del candidato a la Presidencia de la República, además de que la plataforma política y la decisión de participar en los procesos electorales federales corresponderán al Consejo Nacional (artículo 47). Finalmente, la Asamblea también deliberó sobre el proyecto de eliminar los problemas inherentes a la selección de los candidatos a las diputaciones plurinominales, mismas que pasarían a ser competencia de las convenciones estatales y municipales (artículo 42).

Dicha Asamblea Nacional Extraordinaria también terminaría por cimentar la candidatura de Fox (quien hizo uso de la palabra como parte de los oradores del evento frente a quien todavía se consideraba su eventual rival, como lo representaba Diego Fernández de Cevallos, en cuya intervención no se traslució ningún ánimo de continuar un debate en el cual tenía pocas condiciones de revertir la popularidad del guanajuatense.⁶

Vicente Fox se presenta el 10 de julio de 1999 en la sede nacional del PAN para registrar su precandidatura, ante los secretarios general y general adjunto, Federico Ling Altamirano y José González Morfín. En su calidad de consejeros nacionales y como lo marcan los estatutos del partido, respaldaron la candidatura foxista (junto con más de mil firmas de militantes), los gobernadores Alberto Cárdenas (Jalisco), Felipe González González (Aguascalientes), Antonio Echavarría (Nayarit); los senadores María Elena Álvarez de Vicencio, Juan Antonio García Villa, Rodolfo Elizondo; los

⁵ Cabe recordar que este insigne pensador y político muere en el mes de septiembre del 2000, mientras estaba atendiendo una serie de compromisos académicos en Europa.

⁶ Ver *La Nación*, números 2087, 7 de junio 1999; y 2088, 14 junio 1999.

diputados federales Santiago Creel y Rogelio Sada; José Luis Durán Reveles (presidente municipal de Naucalpan); Francisco Barrio (ex-gobernador de Chihuahua); Manuel Gómez Morín III; Juan Manuel Oliva, Alejandro Zapata Perogordo, José Luis Salas Cacho, Miguel Uc Medina, Alejandro Gamiño, María del Refugio García, Alberto Ortega Venzor y Carlos Rojas Magnon. La presentación del registro corrió a cargo del gobernador Alberto Cárdenas, para luego dar paso al discurso de Vicente Fox, en el cual se manifestó por su filiación panista (exaltando las virtudes y principios de Manuel Gómez Morín y Manuel J. Clouthier). Igualmente, Fox indica su idea de que lucharía por construir la primera gran revolución del siglo XXI con creatividad y determinación, a fin de erradicar la falta de oportunidades en que han vivido los mexicanos durante 70 años de régimen priísta.

Una semana después, la comisión encargada del proceso electoral interno determinaría que Fox quedaba formalmente registrado como candidato. El registro se cierra el día 20 de julio sin que ningún otro candidato decida presentarse a la contienda.⁷

La elección interna del PAN se celebra el 12 de septiembre de 1999, dividiendo al país en 570 centros de votación y 851 urnas, con 2 mil 553 funcionarios de casilla, en donde tomaría sólo parte la militancia acreditada (356 mil 831 electores entre miembros y adherentes), y con un costo estimado por la propia dirigencia panista de 4 millones 700 mil pesos. En este sentido, la argumentación panista se sustentaba sobre la base de su legitimidad electoral tenía como punto de comparación el proceso de designación vertical de Cuauhtémoc Cárdenas en el PRD por parte de su dirigencia, mientras que el PRI se enfrascaba en un tortuoso y complicado sistema de elecciones en el cual no había claros visos de una competencia real, y que terminaría 7 de noviembre de 1999 con la aplastante y ya anticipada victoria de Francisco Labastida sobre los otros tres precandidatos registrados en el proceso: Manuel Bartlett Díaz, Roberto Madrazo Pintado, y Humberto Roque Villanueva.⁸

En este sentido, la perspectiva panista a favor de su nuevo método de selección interna era de que, incluso utilizando el viejo esquema de Convención Nacional de delegados, sólo podía hacerse participar de manera efectiva a cerca de 20 mil miembros, mientras que ahora se mediría la opinión concreta de todos los militantes realmente identificados con la ideología y acción del partido. La Comisión Electoral Interna se integró por Federico Ling Altamirano, secretario general del CEN;

⁷ Ver *La Nación*, números 2093, 19 julio 1999, y 2094, 26 julio 1999.

⁸ Jacqueline de la O: "Final esperado", en *Voz y Voto*, n.82, diciembre 1999, pp.16-19.

Salvador Abascal Carranza, director de la Fundación Rafael Preciado Hernández, A.C.; José Loyola, como secretario técnico de la Comisión. Mario Barrientos quedó acreditado como representante de Vicente Fox, en tanto candidato único registrado. Se indicó que se recibirían votos por internet de aquellos militantes que residan temporalmente en el extranjero, o de aquellos que estuvieran debidamente autorizados por sus Comités Directivos Municipales para votar fuera de sus demarcaciones.⁹ Los resultados de la jornada electoral indican que se instalaron 897 centros de votación, así como que el padrón utilizado fue de 267 mil 486 miembros, con un nivel de participación de 108 mil 241 votantes (equivalente al 40.59 %). Los resultados finales permitieron ganar a Vicente Fox con poco más del 95% de los votos emitidos.¹⁰

Los resultados no podían ser más halagadores, en tanto daban un marco idóneo a los festejos tradicionales conmemorativos de la fundación del Partido, que justamente cumplía su 60º Aniversario, para lo cual se congregaron el 14 de septiembre de 1999 en la sede del Museo José Luis Cuevas. En dicha oportunidad, el presidente Luis Felipe Bravo Mena pronunciaría un discurso alusivo en donde precisaría que el PAN llevaría a Fox a Los Pinos, pero que la agrupación había nacido para “trascender al caudillismo, nunca para cultivarlo”. Por ello, la campaña debía no sólo construirse alrededor de Fox, sino de todos los candidatos que se presentarán para aspirar a un puesto en todos los niveles de gobierno y a lo largo de todo el país.¹¹

El mensaje era claro: Fox debía someterse a que la campaña debía eliminar –o al menos subordinar en definitiva– al equipo paralelo de los Amigos de Fox, para pasar ahora al control del PAN. Las negociaciones resultaron complicadas, aunque para el 27 de octubre se lograría definir un arreglo, en el cual Luis Felipe Bravo Mena presenta al Comité Nacional de Campaña, que se basará sobre los recursos anuales aportados por el IFE 328 millones de pesos, los correspondientes a la campaña presidencial y los permitidos por la legislación provenientes de particulares. El equipo quedaría configurado por:

- José González Morfín: Secretario General Adjunto del CEN panista, Coordinador del Comité Nacional de Campaña.
- Pedro Cerisola. Coordinador Operativo.

⁹ *La Nación*, n.2101, 13 septiembre 1999.

¹⁰ Jacqueline de la O: “Entre botas y votos”, en *Voz y Voto*, octubre 1999, pp.21-23.

¹¹ *La Nación*, n.2102, 20 septiembre 1999

- Herbert Taylor. Secretario de Acción Electoral.
- Rodolfo Elizondo. Senador por Durango. Coordinador Político.
- Juan Ignacio Zavala. Director de Comunicación.
- Francisco Ortiz Ortiz. Director de Mercadotecnia.
- Martha Sahagún. Directora de Comunicación del Comité de Campaña.
- Ramón Corral Ayala. Diputado por Sonora. Secretario de Administración y Finanzas.
- Germán Martínez Cáceres. Diputado por Michoacán. Representante del PAN ante el IFE.

También se puede consignar que de manera regular, también tendrían relación con el equipo de campaña, por parte del CEN panista, Humberto Aguilar, Federico Ling Altamirano y Gabriela Ruiz. Por parte de los Amigos de Fox también serían incluidos Lino Korrodi y Carlos Rojas Magnon.¹²

En esta misma ocasión, Vicente Fox revela que desde el inicio formal de su campaña el 6 de julio de 1997, a través de la agrupación Amigos de Fox, A.C. (para entonces dirigida por José Antonio Fernández), se canalizaron cerca de 55 millones de pesos y se destacó que con la fusión de ambas estructuras, el equipo foxista contaba entonces con cerca de 550 mil colaboradores dentro y fuera del PAN.¹³ Sin embargo, la agrupación seguiría operando bajo el techo del IFE de proporcionar los instrumentos que cubrieran el tope de gastos de campaña de 490 millones de pesos.

Durante todo este periodo, Fox insiste constantemente en que se debe tratar de configurar una candidatura unificada de la oposición. Dichas negociaciones tienen como punto de partida los acercamientos formales que se dan entre Fox y Cárdenas con otras fuerzas políticas a partir de junio de 1999, en particular una vez dados los nuevos registros a los partidos políticos por parte del IFE, con lo cual el espectro de la oposición volvía harto difícil y complejo que una sola fuerza pudiera llegar a confrontar de manera exitosa al PRI. Dichos acercamientos son promovidos por Santiago Creel y Andrés Manuel López Obrador.¹⁴ Por otra parte, los nuevos partidos políticos (PAS, PSN, CD, PCD, DS y PARM) se sumaban a las perspectivas ya contempladas por parte del PT y PVEM, las únicas fuerzas políticas pequeñas que más o menos habían podido sobrevivir dentro del sistema electoral en la última década, de que era necesario garantizar su registro mediante la firma de pactos o alianzas con alguno de los 2 partidos más importantes de la oposición, en este caso, el PAN o el PRD.

¹² *Proceso*, n.1215, 13 febrero 2000. pp.28-30.

¹³ *La Nación*, n.2108, 1 noviembre 1999

¹⁴ *Proceso*, n.1195, 26 septiembre 1999, pp.10-11.

Sin embargo, al instalarse formalmente los trabajos de negociación de la alianza opositora, la dirigencia partidaria panista decide colocar como representantes de dichas negociaciones a Diego Fernández de Cevallos y Santiago Creel, (éste último más cercano a Fox) lo cual apunta a pensar en que la intención del panismo era justamente revertir cualquier expectativa que hiciera apoyar de entrada a Cuauhtémoc Cárdenas, por lo que las dudas presentadas por el PAN ante las diversas vías de consulta, mediante encuestas o elecciones directas, o combinaciones entre ellas, inicialmente les inclinan por proponer un sistema de elecciones representativas (vía insaculación de electores) a los negociadores designados por el PRD, Pablo Gómez y Patricia Olamendi, y luego Amalia García.

En dichas mesas de negociación también participaban Manuel Camacho Solís, dirigente del PCD, Porfirio Muñoz Ledo y Dante Delgado Ranau-ro, por parte de Convergencia por la Democracia. Adicionalmente, estaban incorporados a la mesa del diálogo los representantes del PVEM (Teresa Campoy y Concepción Salazar) y el PT (José Narro Céspedes). Bajo este formato se trabajaría sin llegar a muchos avances, hasta el punto en el cual los propios partidos valoran que se hace necesaria realizar una convocatoria hacia un conjunto de intelectuales, a efecto de que se pudiera llegar a un punto de consenso sobre la potencial mecánica de construcción de la alianza opositora.¹⁵

Los trabajos y negociaciones del “Consejo Ciudadano” que se suceden entre julio y agosto terminan por dar círculos no satisfactorios para los panistas, por lo que el 28 de septiembre de 1999 se da el anuncio definitivo de que el PAN ya no consideraría los trabajos de dicho grupo, en el que llegan a participar José Agustín Ortiz Pinchetti, Miguel Ángel Granados Chapa, Hugo Villalobos, Jaime González Graff, Gastón Luken, Antonio Sánchez Díaz de Rivera, Silvia Gómez Tagle, María Marván Laborde, Alberto Azíz Nassif, Javier Quijano, Amparo Espinosa Rugarcía, Carlos Martínez Assad, Martha Pérez Bejarano y Sergio Aguayo. La única persona invitada que declinó participar fue Luis Rubio.¹⁶

A decir de Diego Fernández de Cevallos y los representantes panistas (las negociaciones se desarrollarían incluso en su casa), no había posibilidad de conciliar las propuestas del PAN y el PRD, en tanto el Consejo Ciudadano se había inclinado a favorecer la postura cardenista de promover un sistema de consulta amplio.¹⁷ Sin embargo, el propio Vicente Fox indicaría en una entrevista, que Cuauhtémoc Cárdenas debía ser directa-

¹⁵ *Milenio*, 26 julio 1999, pp.30-36.

¹⁶ *Proceso*, n.1195, 26 septiembre 1999, pp.10-11.

¹⁷ *Proceso*, n.1196, 2 octubre 1999, pp.18-23.

mente responsabilizado de que no se fraguara la alianza, en tanto no era capaz de reconocer que iba abajo en las encuestas y por su empecinamiento de que debía irse a una elección primaria abierta.¹⁸ A partir de ese punto, las negociaciones quedaban en el llamado “polo del centro-izquierda democrático”, del cual se excluirían posteriormente Manuel Camacho y Porfirio Muñoz Ledo (escindido ya del PRD y abanderado del PARM-Nueva República), así como el PVEM (encabezado por su dirigente Jorge González Torres), dejando así a Cárdenas solamente con la posibilidad de captar los apoyos del PT, PSN, CD y el PAS.¹⁹

Sin embargo, la dirigencia avanzaría en los preliminares de la construcción de su plataforma política, cuya primera versión fue aprobada dentro de la reunión del Consejo Nacional del 7 de noviembre de 1999, por 215 de los 273 miembros acreditados ante dicha instancia. De la misma manera, se autorizaba al CEN panista el poder culminar en su caso, acercamientos con el PVEM y el Partido Alianza Social (ex-PDM) para la configuración de una coalición electoral, con lo cual se dejaba asentado la imposibilidad de culminar el proceso de una candidatura única.²⁰

Fox asume formalmente la candidatura del PAN el 13 de noviembre de 1999, en un evento llevado al cabo en la Plaza de Toros México. En dicha oportunidad, Fox presenta uno de sus primeros lemas “Despierta México”, al proponer que el país no podía creer en las propuestas ni en la idea de que había “un nuevo PRI” y que la elección se ganaría a golpe de millones de votos convencidos por el cambio.²¹ Días después, el día 15 de noviembre convoca a una rueda de prensa para aclarar y disculparse ante Diego Fernández de Cevallos por las afirmaciones diversas incluidas en su autobiografía “A Los Pinos”, así como le extiende una clara invitación a incorporarse dentro de su campaña, misma que para ese momento, ya cuenta con incorporaciones sustantivas, como las de Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser, quienes le permiten a Fox poderse abrir a un discurso más moderado y cada vez menos coloquial.²²

Posteriormente, el 4 de diciembre de 1999, durante los trabajos de la XII Asamblea Nacional Extraordinaria y la XLIV Convención Nacional del PAN, en el Lienzo Charro Javier Rojo Gómez, se aprobó configurar la Alianza por el Cambio con el Partido Verde Ecologista de México, con aprobación

¹⁸ *Milenio*, 4 octubre 1999, pp. 34-39.

¹⁹ *Milenio*, 29 noviembre 1999, pp.33-38.

²⁰ *La Nación*, n.2109, 8 noviembre 2000

²¹ *La Nación*, n.2110, 15 noviembre 1999.

²² *Proceso*, n.1203, 21 noviembre 1999, pp.16-20.

del 92.26 % del voto de las delegaciones estatales acreditadas. De manera simultánea, el PVEM realizaba su Asamblea Nacional en el Polyfórum Cultural Siqueiros con el mismo propósito de constituir el convenio de coalición total, en la cual Jorge González Torres declina como candidato y se toma protesta a Vicente Fox como abanderado de la Alianza.

El convenio de coalición total asume la cesión al PVEM de 4 lugares en las senadurías plurinominales (4, 10, 11 y 12) y 3 por mayoría (segundas fórmulas por el D.F., Baja California Sur y Quintana Roo). En materia de diputaciones, se le asignan 11 de representación proporcional (lugar 9 en la Primera Circunscripción; lugares 8 y 17 de la Segunda; lugares 2 y 7 de la Tercera; lugares 8, 9 y 17 de la Cuarta; y el 5, 9 y 14 de la Quinta). y 27 por mayoría (5 en el DF, 3 en el Edo. de México, 2 en el Estado de Veracruz, así como uno en los estados de Puebla, Durango, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas.

El convenio también establece que se deberá cumplir el presupuesto de que la coalición obtenga una votación total entre 4.5 y el 35.6 por ciento, y se distribuirá en proporción 30 a 70 (a favor del PAN) por cada punto adicional por arriba del límite superior. El monto de recursos de la Alianza, a cargo del PAN, asciende a 120 millones de pesos, así como el convenio no estipula compromiso alguno de distribución de posiciones en el gobierno en caso de ganar la elección presidencial.²³

El registro formal de la Alianza por el Cambio ante el IFE fue presentado el 8 de diciembre de 1999, acreditando como representantes por parte del PAN a Germán Martínez Cáceres, y por el PVEM a Sara Castellanos Cortés. En esa oportunidad, Fox solicitó al IFE que se diseñaran mecanismos eficaces para llevar a cabo una fiscalización eficaz de los recursos asignados a las campañas de los partidos. Asimismo, el candidato panista ponderó las cualidades de la alianza con los ecologistas, al presentarlos como un socio serio y responsable, además de señalar su compromiso de que las elecciones deberían estar alejadas en todo momento de cualquier insinuación o ejercicio de la violencia. Finalmente, aprovecharía la oportunidad de reclamar congruencia al PRI y a Francisco Labastida para sostener sus inquietudes en materia del federalismo fiscal y la aprobación del presupuesto de egresos del año 2000 ante la propia presidencia de la República.²⁴

²³ *La Nación*, n. 2113, 8 diciembre 1999; y n. 2123, 29 marzo 2000.

²⁴ *La Nación*, n.2114, 15 diciembre 1999.

Los candidatos plurinominales al Senado de la República fueron definidos durante el Consejo Nacional del 25 de marzo de 2000, en la que 210 consejeros definieron las 28 posiciones que le correspondían conforme al convenio de coalición con el PVEM. En dicho evento, el presidente del partido Luis Felipe Bravo ratificó la valoración de que el PAN había no sólo fijar un empate técnico con el PRI, sino que los escenarios más conservadores ubicaban ya al partido por encima del 40% de las preferencias electorales faltando todavía más de tres meses. La toma de protesta de todos los candidatos de la Alianza por el Cambio se concretaría el 6 de abril de 2000.²⁵

Las propuestas de la Alianza por el Cambio ²⁶

Un examen somero de las propuestas oficiales presentadas por la Alianza por el Cambio integrada por el PAN junto con el Partido Verde Ecologista de México, permite ubicar mi análisis alrededor de cuatro documentos generales. El primero de ellos fue la *Propuesta Política*, en el cual se define lo que se desarrollará luego como los *10 Compromisos por el Cambio*, mismos que se complementarían con la *Declaración de Principios* y el *Programa de Acción* de dicha alianza.²⁷

En primer término, tanto la *Propuesta Política* como la *Declaración de Principios* puntualizan que debe lograrse un desarrollo integral del país y el consiguiente mejoramiento del nivel de vida de la población, a partir de construir una nueva relación democrática, participativa y de confianza entre los mexicanos, a partir de considerar que justamente el régimen priista ha negado de manera sistemática dicha posibilidad particularmente a los grupos marginados y vulnerables. Por ello, resulta necesario promover un cambio electoral e institucional responsable, para así desterrar la corrupción y colocar a la nación dentro de la senda de una nación fuerte y nuevamente respetada en el mundo.

²⁵ *La Nación*, n.2124, 12 abril 2000. La lista completa de dichos candidatos plurinominales al Senado puede consultarse en *La Nación*, n.2123, 29 marzo 2000.

²⁶ Para realizar un examen más detallado de las propuestas foxistas, se sugiere al lector revisar Guillermo H. Cantú y Eduardo Sojo (2000): *Vicente Fox propone*. México. Ediciones 2000. 112 pp. Vicente Fox Quesada: *A Los Pinos. Recuento autobiográfico y político*. México. Océano. 1999. 224 pp. Aminadab Rafael Pérez Franco: "El proyecto del PAN y las propuestas de Fox, ¿compatibles?", en *Propuesta*. México. Fundación Rafael Preciado Hernández. Año 5, n.10, febrero 2000, pp. 91-120; Federico Reyes Heróles, (coord.): *Hacia la presidencia en el 2000*. México. FCE. Col. Popular, no. 576. 2000. 171 pp.

²⁷ Estos documentos, hasta el momento de realizarse este ensayo, podían consultarse en la página web del PAN. www.pan.org.mx.

Sin embargo, los documentos que mejor expresan los alcances de la Alianza son los llamados *10 Compromisos para el Cambio*, y el *Programa de Acción* cuyos contenidos abarcan los siguientes temas:

a) *Más empleos y mejores salarios.*

Se propone definir una estrategia que promueva un crecimiento alto, sostenido y equitativo; finanzas públicas sanas; no más crisis recurrentes; alentar la creación de nuevas empresas y fortalecimiento de las ya existentes, así como la mejora de las condiciones de los trabajadores, además de generar una reforma fiscal integral, el reordenamiento del sistema financiero y del gasto público, así como buscar mejores equilibrios en los marcos regulatorios para los mercados nacionales e internacionales.

b) *Superación de la pobreza y justa distribución del ingreso.*

En primer lugar, se indica que se procurará definir un nuevo enfoque dentro de la política social, mediante la desburocratización y la descentralización en la lógica del otorgamiento de los subsidios, así como alentar una recuperación sustantiva en el gasto destinado a la educación y la capacitación, especialmente para grupos vulnerables y las comunidades indígenas, aunque las acciones en materia de salud, regularización de la tenencia de la tierra y la vivienda tienen interés significativo.

c) *Acceso a una educación de calidad.*

Se plantea una reasignación sustantiva de recursos financieros para todos los niveles educativos, especialmente con la creación de un sistema nacional de becas y de financiamiento a la investigación. Se pretende que la educación pública concentre sus esfuerzos por reintroducir valores éticos y a la vez, cuidar la plena inserción del país a la modernización informática, contando para ello con el apoyo de las organizaciones y sindicatos magisteriales, mismos que deberán esforzarse por elevar su calidad profesional mediante amplios y continuos programas de actualización, a los cuales también podrán tener acceso la propia sociedad en general. La propuesta de la Alianza también valora el papel de los padres de familia en el proceso de selección y orientación educativa

d) *Ataque frontal a la corrupción.*

Las acciones contempladas en este rubro se inclinan por ampliar facultadas a los órganos de fiscalización, así como incrementar los niveles de penalidad contra ilícitos llevados a cabo por funcionarios públicos. Se plan-

tea promover una cultura de transparencia e información abierta sobre los documentos, niveles salariales y acciones del gobierno.

e) Construir un país seguro.

En materia de seguridad pública, se valora aumentar los castigos a los infractores de crímenes como homicidio, secuestro, violación, robo y delincuencia organizada. Por lo cual, resulta necesario revisar las estructuras de impartición de justicia y los cuerpos policiales. Para ello, se debe fortalecer un auténtico sistema nacional de seguridad pública federalizado. Se apuesta también a mejorar los mecanismos de readaptación social y los sistemas penitenciarios, junto con fortalecer a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a efecto de que su presencia sea efectiva y real en la protección de la ciudadanía en contra de abusos cometidos por las autoridades.

f) Un gobierno al servicio de los ciudadanos.

Se definirán las bases de una reforma político-administrativa del Estado. En materia de ampliar la vida democrática, se propondrá implementar la segunda vuelta electoral en los comicios presidenciales, así como la reelección legislativa y llevar a cabo la transferencia completa al Poder Judicial de aquellos tribunales que aún siguen dependiendo del Poder Ejecutivo. Se vigilarán montos para gastos de campañas y precampañas. Se flexibilizarán las modalidades de candidaturas y las figuras de participación ciudadana, incluyendo permitir la inclusión de los mexicanos que sean residentes en el extranjero.

Por otra parte, la Alianza por el Cambio también propone la regularización de los servidores públicos, así como crear mecanismos en los cuales se pueda contar con la opinión ciudadana para evaluar su desempeño. Finalmente, aquí también se indica que será de interés asumir un compromiso por generar una modernización tecnológica y de mantener bajo la rectoría estatal, la explotación de áreas estratégicas como las industrias petrolera y eléctrica.

g) Desarrollo regional compartido.

En este rubro, la Alianza indica su interés por definir las bases de un auténtico federalismo en donde los estados y los municipios puedan asumir tramos crecientes en la administración de los servicios. De igual manera, se precisa que bajo este mismo impulso debe examinarse la reactivación del campo y de los polos industriales con reducción de costos,

ampliación de mercados e inversión pública. Con ello, la redistribución del ingreso y la población podrá llevarse a cabo sobre bases sólidas, diversificadas y ecológicamente sustentables.

h) Nueva relación entre los mexicanos.

La Alianza identifica a los pueblos indígenas, los discapacitados, jubilados y pensionados, mujeres y jóvenes, como los grandes sectores excluidos de la vida digna, y para los cuales deben darse los pasos legislativos necesarios que permitan no sólo una mejor protección jurídica para ellos, sino que también se vean incluidos dentro de esquemas de auténtica igualdad de oportunidades.

i) Gobierno ecologista

Entre los objetivos contemplados, conviene señalar el interés que se tiene por crear un marco institucional para el desarrollo sustentable, incluyendo esquemas imaginativos de intercambiar estímulos fiscales por naturaleza. Asimismo, deben alentarse campañas y acciones decididas para moderar el deterioro y la sobreexplotación del medio ambiente, a efecto de tener aire y agua con calidad. Para ello, es necesario asumir una cultura más responsable entre todos los actores sociales y productivos en el cuidado de la propia naturaleza.

j) Papel activo en el mundo.

La convergencia y desarrollo de los esquemas de apertura hacia el exterior hacen que México debe proponerse una clara diversificación con nuevos mercados justamente a partir de su posición geoestratégica. Sin menoscabar la validez de una relación fronteriza compleja y amplia, México debe plantearse un trato digno y respetuoso con los EUA, y especialmente para los trabajadores migratorios cuya vulnerabilidad laboral y humana deja mucho que desear actualmente. La idea de crear una nueva política exterior más activa y actualizada dentro de la realidad global y regional que enfrenta México, obligará al mantenimiento de un conjunto amplio de temas sobre los cuales resulta esencial tener una postura clara, como ocurre con el narcotráfico, medio ambiente, desarme y pobreza.

Fuera de estos documentos, la campaña de Fox aportó como otros tres grandes temas: el ofrecimiento de la paz en Chiapas, el desarrollo de un nuevo pacto político bajo un gobierno de transición, así como la

construcción de un proyecto económico que permitiera crecer a ritmos anuales del 7 por ciento.

La recta final hacia el triunfo.

La campaña ofreció tres momentos decisivos para que el electorado pudiera reafirmar sus posiciones en torno a las propuestas presentadas por los diversos candidatos presidenciales. El primer momento puede ubicarse con la visita que Fox hace a los Estados Unidos los días 20 y 21 de marzo del 2000, con el propósito de difundir sus ideas en los círculos políticos y financieros en Washington.²⁸

Entre los puntos novedosos que muestran a un Fox tratando de posicionarse dentro de amplias franjas del electorado –y a efecto de restar puntos a Cárdenas– el candidato panista se autodefine como de “centro-izquierda” y proclive a las estrategias económicas social-demócratas de la tercera vía en términos de crítica al llamado neoliberalismo. De igual forma, asume promesas que tratan de prefigurar soluciones que requieren desde su concepción, una buena dosis de voluntad política y negociación, como declarar que la cuestión zapatista podría ser resuelta en 15 minutos.²⁹

En segundo término, se pueden consignar a los dos debates televisados, que fueron pactados por los representantes del PAN, Pedro Cerisola y Rodolfo Elizondo; del PRI, Esteban Moctezuma; y Lucas de la Garza por el PRD. El primero fue celebrado el 25 de abril entre los seis candidatos registrados, en el cual se presentaría como sorpresa el candidato de Democracia Social, Gilberto Rincón Gallardo, así como el desdibujamiento de Porfirio Muñoz Ledo y Manuel Camacho Solís, quienes desaprovecharían su oportunidad de proyectarse como opciones opositoras, aunque la mayoría de encuestas realizadas por los medios terminaría por dar la delantera a Fox.³⁰

El segundo debate finalmente se celebró el 26 de mayo de 2000, no sin ciertas presiones por parte de Fox, para que el debate se realizara el 25 de mayo –fecha en la que originalmente se había convenido entre los representantes de los tres candidatos–, lo que le llevarían a una posición difícil que con habilidad revertiría a favor de su campaña, al acuñar su lema “Hoy”, debido a la inicial negativa de Cuauhtémoc Cárdenas y Francisco Labastida de acceder a la realización del debate. En ambos intercambios, Fox se concretaría a presentarse como una alternativa frente al PRI, dejan-

²⁸ *Milenio*, 27 marzo 2000, pp.24-26; y *Proceso*, n.1221, 26 marzo, 2000, pp.20-23.

²⁹ Ver la entrevista que Fox concedió al periodista Raymundo Riva Palacio en el semanario *Milenio*. 17 abril 2000, pp.35-39.

³⁰ *La Nación*, n.2125, 26 abril 2000.

do de lado las estrategias de política negativa y los ataques a los otros dos candidatos. En dicho debate, Fox gana el debate a partir de ofrecer las claves de acceso a la información del FOBAPROA que obraban en poder del PAN, así como señalar que Labastida había liberado anticipadamente a narcotraficantes cuando éste era Secretario de Gobernación.³¹

Adicionalmente, el segundo factor que vendría a ayudar a la campaña panista se daría en la víspera de las elecciones, cuando Fox recibe a finales de mayo el apoyo y la declinación definitiva por parte del candidato del PARM, Porfirio Muñoz Ledo, quien denuncia que su movimiento Nueva República estaba siendo presionado por la Secretaría de Gobernación, ya que se exigía a la dirigencia parmista de que le fuera solicitada su renuncia a la candidatura presidencial antes de la finalización del periodo legal de cambios de candidatos indicado por el COFIPE. El 12 de mayo Muñoz Ledo insta a Cuauhtémoc Cárdenas y demás candidatos opositores a renunciar en torno de un Frente Republicano, a partir de la contundencia de las encuestas y la tendencia irreversible que pronosticaba la caída del PRI.³²

De igual manera, en abril se presentaría el acercamiento con el gobernador de Zacatecas, Ricardo Monreal (afiliado al PRD), quien asume sondear y promover una eventual declinación de Cuauhtémoc Cárdenas a favor de Fox. En dicha dirección, las condiciones se volvieron muy favorables en torno a la idea del “voto útil”, misma que adquirió un peso significativo al irse incorporando toda una serie de viejos militantes de izquierda dentro de la promoción foxista.

En consecuencia, los resultados del 2 de julio, que cifraron una sorpresa por la velocidad de su difusión y la actitud de aceptación de la derrota por parte del presidente Ernesto Zedillo, misma que inhibiría cualquier reclamo por parte de Francisco Labastida, ante el riesgo de colocar al país en un escenario de inestabilidad financiera y política, conminaron a que Fox adoptara una postura institucional de reconocimiento a la acción gubernamental, calificándola como histórica y responsable en los diversos mítines de triunfo que se realizarían tanto en la sede nacional del PAN como ante el Monumento a la Independencia, lugar de reunión tradicional del panismo.

³¹ *Proceso*, n.1230, 28 mayo 2000, p.16. Adicionalmente, cabe indicar que los tres candidatos tuvieron un intercambio televisado en el noticiero nocturno de Televisa conducido por Joaquín López Dóriga el día lunes 22 de mayo del 2000, en el cual se puso justamente a discusión qué circunstancias parecían impedir el segundo debate directo entre los tres candidatos..

³² *Proceso*, n. 1228, 14 mayo 2000, pp.16-20.

Sin embargo, los resultados electorales obtenidos por la Alianza por el Cambio no son del todo promisorios, en tanto no logran obtener la mayoría en ninguna de las dos cámaras, si bien el PAN obtiene particularmente un repunte significativo con respecto a los escaños que poseía en 1997, al pasar de 121 a 207 diputados, y de 33 a 46 senadores. Combinado con sus aliados del PVEM, las bancadas se logran incrementar a 223 diputados y 51 senadores, respectivamente, cantidades que siguen siendo insuficientes para permitirles formar por sí solos mayoría absoluta en alguna de las dos cámaras.

INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS LVIII LEGISLATURA (2000-2003)

Zona y Principio	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PSN	PAS	Total
1ª Circunscripción	18	16	4	1	1	0	0	0	40
2ª Circunscripción	17	16	3	1	2	0	0	0	40
3ª Circunscripción	11	18	6	1	2	1	1	0	40
4ª Circunscripción	13	13	6	2	3	1	1	1	40
5ª Circunscripción	12	14	7	1	3	1	1	1	40
Representación Proporcional	71	79	26	6	11	3	3	2	200
Mayoría Relativa	135	132	24	1	6	1	0	0	300
Total (Agosto 2000)	206 a	211 b	50 cd	7 c	17 a	4 d	3	2	500
Marzo 2001	207	210	50	8	16	3	3	2	500

Fuentes: IFE (2000); *Voz y Voto*. n.91 septiembre 2000, pp.41-49.

Notas: a. Originalmente, el PAN obtuvo 206 diputaciones y el PVEM 17, pero un diputado del PVEM se pasó al PAN. b. En enero de 2001, el diputado Humberto Mayans se separa del PRI, en protesta por los acontecimientos políticos en Tabasco, y se convierte en diputado independiente, por lo que la fracción priísta ahora es de 210 miembros al momento de redactarse este trabajo. c. Una diputada del PRD se pasó al PT, con lo que su fracción es de 8 miembros. d. Sin embargo, el PRD se quedó con 50 miembros en su fracción al recibir la incorporación de un miembro de Convergencia Democrática, cuyo grupo se redujo a 3 elementos.

**INTEGRACIÓN DE LA CÁMARA DE SENADORES
LVIII y LIX LEGISLATURAS (2000-2006)**

Principio	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	CD	PSN	PAS	Total
Mayoría Relativa	27	32	4	0	1	0	0	0	64
Representación Proporcional	9	13	4	1	4	1	0	0	32
Primera Mayoría	10	15	7	0	0	0	0	0	32
Total	46	60	15	1	5	1	0	0	128
Porcentaje	35.94	46.88	11.72	0.78	3.91	0.78	0	0	100

Fuentes: IFE (2000); *Voz y Voto*. n.91 septiembre 2000, pp.41-49.

II. Hacia la transmisión del mando político

Posterior al triunfo del 2 de julio, Vicente Fox debe enfrentar la configuración del equipo de trabajo que recibiría la información necesaria por parte del presidente Ernesto Zedillo para abrirse paso en la transmisión de poderes. El anuncio define la configuración de una clara línea divisoria entre Fox y los partidos de la Alianza, en tanto éste da entrada en posiciones prominentes a ex-priistas, a miembros de su agrupación Amigos de Fox, así como a colaboradores suyos del gobierno de Guanajuato, así como tráfugas de otras formaciones políticas. Al mismo tiempo genera una enorme polémica al anunciar que su potencial gabinete estaría conformado de manera imparcial a partir de la convocatoria y selección de solicitudes procedentes de cualquier ciudadano que se sintiera con la capacidad de aportar su trabajo al desarrollo del cambio. Para desarrollarlo a la manera empresarial, Fox se inclina en contratar a la agencia reclutadora de talentos Korn/Ferry International.

Los equipos de trabajo que construye son nueve: a) Área Económica: Luis Ernesto Derbez, (a la postre, Secretario de Economía) y Eduardo Sojo Garza (posteriormente nombrado Coordinador de Políticas Públicas de la Presidencia); b) Área Política encabezada por Rodolfo Elizondo, (nombrado después Coordinador de Alianza Ciudadana); y por Santiago Creel Miranda (quien sería designado luego Secretario de Gobernación); c) Área Social: Carlos Flores Alcocer y María del Carmen Díaz; d) Justicia y Seguridad: José Luis Reyes Vázquez y Francisco Molina Vázquez (quienes no quedarán en

el gabinete); d) Relaciones Internacionales: Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser (designados Secretario de Relaciones Exteriores y Consejero de Seguridad Nacional, respectivamente); e) Área Jurídica: Carlos Arce Macías y César Nava Vázquez (sin nombramientos posteriores de primer nivel en el gabinete); f) Área de Comunicación: Martha Sahagún y Francisco Ortiz Ortiz (la primera nombrada posteriormente como vocera de la Presidencia y el segundo como Coordinador de Opinión Pública); g) Mesa de Estudio de la Reforma del Estado: Porfirio Muñoz Ledo (nombrado posteriormente embajador de México ante Bélgica y la Unión Europea); h) Asuntos Administrativos: Carlos Rojas Magnon y Lino Korrodi (los dos incluidos como asesores de la Presidencia); y como Asesores fueron designados Pedro Cerisola y Ramón Muñoz, (designado el primero Secretario de Comunicaciones). Como secretario particular sería nombrado Alfonso Durazo, (quien conservaría dicho espacio en la Oficina de la Presidencia de la República) cuya filiación priísta y colosista ocasionaría reacciones encontradas dentro del PAN.³³

Uno de los temas significativos que abre la dimensión del cambio de poderes, se concentra en la propuesta que realiza Fox relativa a crear una Comisión de Estudios para la Reforma del Estado encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, misma que trataría de dar forma a los elementos centrales de la plataforma electoral, hasta el punto de considerar la idea de proceder a la creación de una nueva Constitución. De inmediato, desde diversos sectores de la sociedad y los incipientes grupos parlamentarios opositores, se plantearía que dicha discusión sólo correspondería darse en el marco y bajo la dirección del Congreso de la Unión, única vía de legitimación para una eventual renovación de la Carta Magna, por lo que dicha Comisión carecía de representatividad nacional.

Con todo, dicha Comisión operaría con regularidad y terminó entregando un documento concluyente de sus propuestas al presidente Fox en noviembre de 2000. Adicionalmente, se presentaría el escándalo relativo a que, en contra de todo lo que se había indicado en un primer momento de que aquellos que colaboraran en dicho equipo de transición no percibirían sueldo alguno durante este periodo, se daría divulgación de que los coordinadores de las áreas de trabajo sí estaban recibiendo apoyos económicos a partir de una asignación presupuestal dada por la propia presidencia de la República.

³³ *La Nación*, n.2125, 19 julio 2000.

La declaratoria oficial de Vicente Fox como presidente electo por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dada el 2 de agosto del 2000, le permitió al candidato triunfante dirigir un mensaje en el cual se disculparía por las expresiones soeces proferidas en el mes de enero contra dicho organismo, al momento de que éste había vetado el 12 de enero de 2000 tanto el uso de su imagen como de su silueta dentro del logo de la Alianza por el Cambio.³⁴ En su discurso, asumió el compromiso de no “gobernar con ni para camarillas”, así como orientar la conformación de su gabinete bajo una lógica que rebasa al viejo esquema unipartidista, así como realizó un reconocimiento a la civilidad política mostrada por los demás candidatos presidenciales. El fallo oficial dado por el Tribunal declarar a Fox electo con 15 millones 988 mil 545 votos, contra 13 millones 574 mil 677 votos del PRI; 6 millones 259 mil 18 sufragios de la Alianza por México, PCD, con 209 mil 257; PARM, con 157 mil 119; y Democracia Social con 592 mil 72 votos.³⁵

Con la inmediata declaración de reconocimiento a las potenciales tendencias al triunfo foxista tanto por parte del titular del IFE, José Woldenberg, como por el presidente Zedillo, el impacto internacional de la noticia propició que a los escasos días de su triunfo, Fox tuviera que emprender un conjunto de giras de trabajo al exterior con el propósito de dar a conocer mejor las condiciones de su proyecto de gobierno, a pesar de que como ningún otro candidato de la oposición mexicana en la historia reciente, había decidido abrir oficinas de difusión y representación en varios países europeos, sudamericanos y en los Estados Unidos.

De esta forma, antes de su toma de posesión, durante el mes de agosto de 2000, Fox desarrolla giras de trabajo en Sudamérica (visitando Chile, Argentina, Brasil y Uruguay)³⁶ y la Unión Americana (entrevistándose con el presidente saliente William Clinton, y los entonces candidatos presidenciales Albert Gore y George W. Bush).³⁷

El 1 de septiembre ocurre el último informe de gobierno del presidente Ernesto Zedillo, en cuya alocución señala haber cubierto con su responsabilidad histórica de promover la normalización democrática y la estabilización económica con crecimiento del país. En esta ocasión, las críticas provenientes del PAN fueron mucho más mesuradas y el propio Fox destacaría el ambiente de cooperación mostrado por el equipo

³⁴ *Voz y Voto*, n.84, febrero 2000, sección Barandilla, pp.43-44.

³⁵ *La Nación*, n.2133, 2 agosto 2000.

³⁶ *Proceso*, n.1241, 13 agosto 2000, pp.28-29.

³⁷ *La Nación*, n.2134, 16 agosto 2000; y n.2135, 30 agosto 2000.

presidencial zedillista en términos de proporcionar la información que se les iba requiriendo.

Posteriormente, Fox viajaría en el mes de octubre a Europa visitando Francia, donde se entrevista con el secretario general de la OCDE, Donald Johnston, y el presidente Jacques Chirac; para posteriormente trasladarse a España, donde intercambia puntos de vista con el rey Juan Carlos I y el presidente del gobierno José María Aznar. Luego continuaría su gira en Alemania, donde sería recibido por el presidente Hans Olaf Henkell y el canciller Gerhard Schröder. Subsecuentemente, Fox se traslada a Bélgica, en donde visita la sede en Bruselas de las instituciones de la Unión Europea, en la que se entrevista con el presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi. Fox continúa su viaje a Inglaterra, en donde tiene oportunidad de encontrarse con el primer ministro Anthony Blair, para finalizar su gira visitando Italia, aunque allí sólo desarrolla actividades de intercambio y promoción empresarial en Milán, sin visitar a los titulares del gobierno de la República italiana.³⁸

Definiendo al gabinete y las bases de la gestión

El anuncio de la conformación final de su gabinete termina por señalar auténticas sorpresas ante la opinión pública, debido a la inclusión de empresarios dentro de su equipo, así como la creación de un conjunto de cargos cuya estructura y responsabilidades no estaba incluida dentro de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. De nueva cuenta, la no inclusión de panistas en puestos claves de dicho equipo, en tanto los relega en posiciones de asesoría o coordinación de oficinas cercanas a la presidencia de la República, significaba de facto el cumplimiento de la idea anticipada por el propio Fox de que gobernaría con los principios panistas, mas no necesariamente con los panistas.

Con dicho contexto como telón de fondo, en una ceremonia polémica, por los contextos de separación al protocolo constitucional y político, del cual el PRI llegaría a valorar que dicha ceremonia no se apegaba a la estricta legalidad, y por el que Fox finalmente recibiría un extrañamiento por parte del propio Congreso, éste inicia su mandato presidencial el 1 de diciembre del 2000. En su discurso de toma de posesión, Fox se ratificará como parte y continuación final de toda una larga tradición de líderes opositores, al

³⁸ *La Nación*, n.2138, 11 octubre 2000.

mismo tiempo que promete acciones inmediatas para desarrollar la paz en Chiapas, al remitir de manera inmediata la iniciativa de la COCOPA; reitera la no privatización de PEMEX o la CFE; preservar la laicidad y la gratuidad de la educación; redefinir las bases de la seguridad social, así como la de promover una política incluyente tendiente a luchar por los pobres y marginados del país. De igual forma, indica que se acaban de manera efectiva, los tiempos del presidencialismo, en tanto señala que se abren tiempos en que ahora el Ejecutivo sólo propone, y el Legislativo será quien disponga.³⁹

Posterior a dicha ceremonia, Fox realizaría una toma de protesta paralela en el Auditorio Nacional, en donde conmina a cada uno de los miembros de su gabinete al compromiso de una administración pública con calidad y sin corrupción, así como recibiría los 10 Mandamientos de los Niños de la Calle al visitar el barrio popular de Tepito en la Ciudad de México. Sin embargo, en un nuevo acto que contrasta con el laicismo público, Fox vuelve a tener un gesto religioso dentro de dicho evento, besando un crucifijo que le llevaban sus hijos, cuestión que se agregaba al acto de “encomendarse” de manera pública visitando el recinto dedicado a la Virgen de Guadalupe. De esta manera, la naciente oposición volvía a señalar sus inquietudes en torno al futuro de la relación Estado-Iglesias ya mostradas por los actos de Fox durante la campaña, como cuando éste enarbola un estandarte de dicha imagen religiosa en un acto electoral, o cuando se compromete con las asociaciones religiosas a realizar una revisión profunda de la situación existente.

III. El Desempeño Parlamentario

El grupo parlamentario panista durante la LVII legislatura mantuvo un desarrollo que le permitió capitalizar el resultado de las dos últimas composiciones post-electorales. Con la aprobación de la nueva Ley Orgánica del Congreso, la Cámara de Diputados pasó a configurar un esquema de presidencia anual en la cual fue electo Francisco José Paoli Bolio, (aceptándose un esquema en donde el diputado priísta Fernando Franco González Salas se quedaría como Secretario General) en cuyo periodo se tomaron decisiones sustanciales que obligaron al PAN a la toma de acciones cuyo impacto sería nocivo desde el punto de vista político, tales como apoyar la conversión del rescate bancario del FOBAPROA y su consiguiente

³⁹ *La Nación*, n.2142, 6 diciembre 2000.

transformación en el Instituto de Protección al Ahorro (IPAB), al igual que mantener a flote los precarios hilos de la economía mediante la aprobación de las propuestas presupuestales del presidente Zedillo.

Sin duda, la falta de una auténtica ruptura de fondo con el régimen priista, sería una de las causas de fondo que frustrarían la consecución de la alianza electoral opositora en octubre de 1999. En la opinión del entonces coordinador panista en la Cámara Baja, Carlos Medina Plascencia, su participación dentro de estos años álgidos de recuperaciones y recaídas económicas, les habían obligado a tener que adoptar salidas complicadas además de poco generosas popularmente con el país. Pero justamente, la oportunidad abierta por las elecciones del 2000 permitiría dar un giro sustancial a dicha situación.

La modernización del Congreso, la inclusión de los derechos de la infancia, el medio ambiente y los derechos humanos, así como la creación de la Entidad Superior de Fiscalización de la Federación, así como la promoción de las reformas al artículo 115 en materia del municipio, se valoraron como conquistas esenciales del trabajo parlamentario en dicha legislatura.⁴⁰

Los datos acerca de la productividad parlamentaria del PAN también pueden darnos una idea de la efectividad lograda. En la Cámara de Diputados, el PAN presentó un total de 159 iniciativas (29% del total) y le fueron dictaminadas 34 (6%), quedando pendientes 125 (que representan el 23%). La situación se vuelve sintomáticamente preocupante cuando se percibe que sólo el 25% de las iniciativas presentadas se dictaminó y se aprobó. Esto es, una de cada cuatro propuestas legislativas llegó a tener concreción práctica.⁴¹

En el Senado, durante los trabajos de las LVI y LVII Legislaturas, que abarcan el periodo comprendido entre los años 1994 y 2000, el PAN presentó 77 de las 191 iniciativas de ley que fueron discutidas en dicho periodo, siendo aprobadas de ellas un total 11, quedando 53 sin dictaminar, mientras que 13 fueron rechazadas. Entre los tópicos que sobresalen destacan: indicar la supremacía de la Constitución Política sobre cualquier ley particular; las modificaciones a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; las reformas hechas para dotar de autonomía a la Comisión Nacional de

⁴⁰ Intervención de Carlos Medina Plascencia ante el Pleno de la H. Cámara de Diputados, 29 abril 2000. El texto completo se divulgó como inserción pagada por el PAN en *Proceso*, n.1227, 7 mayo 2000, pp.32-33.

⁴¹ Nelly Arocha Dagdug, Roberto Gil Zuarth y José Ma. Lujambio: "Balance de la LVII Legislatura", en Paoli Bolio, Francisco José (coord.): *La Cámara de Diputados en la LVII Legislatura. México*. H. Cámara de Diputados, LVII Legislatura, 2000. p.23

los Derechos Humanos, las denuncias internacionales con respecto a los llamados “hoyos de dona” en el Golfo de México (zonas petroleras que estaban sin delimitar entre México y Estados Unidos) y el rechazo al basurero estadounidense de desechos radioactivos de Sierra Blanca, mismo que pretendía ser ubicado en la frontera con México, así como las leyes concurrentes que se aprobaron y se promovieron con su contraparte en la Cámara de Diputados.⁴²

Como ya se indicó anteriormente, la situación de voto dividido no le permitió al gobierno foxista alzarse con un control de las cámaras legislativas, dado que en ambas, el PRI obtuvo la primera mayoría relativa. En una prueba de autonomía con la dirigencia del partido, Vicente Fox asume que no puede intervenir en la dinámica de los grupos parlamentarios, y acepta las designaciones que éstos hacen el 28 de julio para colocar como sus coordinadores a Felipe Calderón Hinojosa (diputados) y a Diego Fernández de Cevallos (senadores).

En esas condiciones, el PAN hacía patente no sólo el mantenimiento de una sana distancia con el naciente gobierno, sino que se garantizaban en consecuencia, las necesarias relaciones de diálogo y negociación que el propio partido preveía podrían enfriarse con el Ejecutivo, cuyo empecinamiento de liberarse y construir un gobierno demasiado plural comenzaban a ser un peligroso indicador para la dirigencia blanquiazul.

De igual forma, el PAN logró acordar, en la instalación del LVIII Legislatura, junto con las demás fuerzas políticas, que la presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados quedara bajo la responsabilidad del diputado Ricardo García Cervantes, a quien le toca afrontar el último informe de gobierno del presidente Zedillo, aunque sin las rispideces empleadas por Carlos Medina Plascencia un año antes. Como parte del acuerdo, el PRI pudo hacer pesar su mayoría numérica en el Senado para obtener la presidencia de la cámara colegisladora, al designarse como encargado de la misma al senador priísta Enríque Jackson Ramírez, misma que posteriormente fue asumida por el senador panista Diego Fernández de Cevallos.

Posteriormente, bajo la urgencia de crear una gobernabilidad interna en la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios aprueban el 30 de septiembre de 2000 una reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión que recientemente había modificado la anterior legislatura, y cuya inspiración había sido compactar y optimizar el trabajo parlamentario en

⁴² Ver el reporte-inserción del Grupo Parlamentario del PAN en el Senado. *Proceso*, n.1239, 30 julio 2000.

menos comisiones. Yendo en la dirección opuesta, deciden construir un esquema de 40 comisiones, en las cuales el PAN obtuvo 16 comisiones, el PRI se queda con 17, el PRD con 4, el PVEM con 2 y el PT asumió el control de 1, mientras que en el Senado de la República, se aprobarían 29 comisiones, de las cuales el PAN se quedaría con 12, el PRI con 12, el PRD 3 y el PVEM 1.⁴³

CONTROL DE COMISIONES LEGISLATIVAS DEL PAN LVII LEGISLATURA	
CÁMARA DE DIPUTADOS 16	CÁMARA DE SENADORES 12
Presupuesto y Cuenta Pública; Comercio y Fomento Industrial; Gobernación y Seguridad Pública; Radio, Televisión y Cinematografía; Atención a Grupos Vulnerables; Ciencia y Tecnología; Desarrollo Social; Energía, Fomento Cooperativo y Economía Social; Distrito Federal, Marina; Participación Ciudadana; Fortalecimiento del Federalismo; Salud; Transportes; Vivienda	Administración; Asuntos Indígenas; Biblioteca y Asuntos Editoriales; Comunicaciones y Transportes; Energía; Gobernación; Hacienda y Crédito Público; Jurisdiccional; Justicia; Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; Relaciones Exteriores; Turismo.

Fuente: *Voz y Voto*, n.92, octubre de 2000, pp.27-34. Allí también se pueden consultar los nombres de los presidentes de dichas comisiones.

La presentación de la Agenda Legislativa panista para la LVIII legislatura, fue realizada el 27 de octubre de 2000, por parte de Felipe Calderón.⁴⁴ En ella, se plantean discutir los elementos de una reforma fiscal integral, inducir la reducción presupuestal dentro de los gastos del gobierno y eliminar la partida secreta presidencial; proponer una mejor programación constitucional de los presupuestos de ingresos y egresos; fortalecer el gasto social en dependencias como el IMSS, el ISSSTE, el sector educativo, así

⁴³ *Novedades*, 30 septiembre 2000, p. A4 y 1 octubre 2000, p.A4.

⁴⁴ Una versión íntegra del documento se puede consultar como inserción pagada por el PAN en *Proceso*, n.1252, 29 octubre 2000, pp.18-19.

como promover la apertura de la industria eléctrica a la inversión privada sin que el estado se desprenda de la CFE o la Cía. de Luz y Fuerza del Centro. Estas son varias de las 20 prioridades que dicho grupo se plantea como líneas generales a desarrollar por parte de la fracción panista, mismas que también asumen tomar la discusión sobre la equidad entre géneros, la nueva cultura laboral, el auténtico federalismo y municipalismo, la solución a la problemática los pueblos indígenas, así como promover las reformas necesarias a la estructura de la administración pública y el propio Congreso de la Unión. En dicho momento, tanto Diego Fernández de Cevallos como Felipe Calderón se declaran confiados de que habría plena coincidencia y respaldo entre la bancada panista y la presidencia.⁴⁵ Sin embargo, en buena medida uno de los indicadores de que los problemas entre ellos y Fox afloran con la aprobación de los presupuestos para el 2001, aunque éste al final se sacan de común acuerdo con los otros grupos parlamentarios, una vez que se logra flexibilizar la rigidez de la propuesta originalmente defendida por el Secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz

Adicionalmente, como uno de sus primeros proyectos legislativos, Fox decide cumplir una de sus primeras promesas de campaña, cuando el 5 de diciembre de 2000 vuelve a remitir al Senado de la República, el Decreto de la Iniciativa de Reformas a la Constitución sobre Derechos y Cultura Indígenas, que fuera construida en 1995 por la entonces Comisión de Concordia y Pacificación del Congreso y el EZLN, sobre la base negociada de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar y San Miguel. Las dificultades de construcción y entendimiento de los propios grupos panistas, inicialmente en combinación con el priísmo, impiden valorar de manera expedita la propuesta, con lo que el proceso de pacificación en el conflicto chiapaneco, a pesar de contar con la presión adicional de la marcha del EZLN hacia la Ciudad de México en marzo de 2001, ésta no ha permitido ofrecer una solución que retire las observaciones críticas que hasta ahora se han presentado por los coordinadores parlamentarios panistas.⁴⁶

⁴⁵ *La Nación*, n. 2140, 8 noviembre 2000. Ver las declaraciones de Calderón y Fernández de Cevallos en *Milenio*, 14 agosto 2000, pp.37-39.

⁴⁶ *La Nación*, n.2143, 13 diciembre 2000.

IV. Cambios Internos y el Crecimiento de las Distancias entre Fox y el PAN

Uno de los cambios más importantes dentro de la organización interna del PAN se llevó a cabo durante los trabajos del Consejo Nacional celebrado el 4 de agosto de 2000, al darse el cambio de Federico Ling Altamirano como Secretario General del partido, debido a su incorporación como senador electo. El presidente del CEN panista propuso sustituirlo por Jorge Ocejo Moreno y ratificó a Adrián Fernández Cabrera como Secretario General Adjunto, quien había sustituido anteriormente a José González Morfin.⁴⁷

Durante el Consejo Nacional celebrado en los días 18 y 19 de noviembre, el PAN emprende la discusión de las bases de lo que pretende será la reforma estructural que permita reposicionar a dicha agrupación política con los retos que ahora le confiere estar apoyando al gobierno. Fox plantea al Consejo Nacional no sólo la valoración de los principios panistas como una guía de acción para su mandato, sino la necesidad de obtener su apoyo una vez que se plantean tiempos difíciles debido al escaso margen de maniobra económica con que su gobierno recibirá las finanzas públicas. Por otra parte, el Consejo Nacional se plantearía constituir una Comisión de Doctrina y Principios encabezada por el senador Federico Ling Altamirano y el secretario general del partido, Jorge Ocejo Moreno, cuyos trabajos se organizarían alrededor de 9 etapas de consulta temática. Tal y como lo plantearía el líder panista Luis Felipe Bravo Mena, el partido trataría de impulsar la definición del humanismo político como centro de los nuevos Principios de Doctrina y la reforma estatutaria, para que el PAN no se desdibujara en sus objetivos, tal y como algunos críticos habían asumido la transformación de dicha organización.

Para ello, el pleno del Consejo Nacional aprueba constituir una Comisión de Doctrina y Principios encabezada por el senador Federico Ling Altamirano y el secretario general del partido, Jorge Ocejo Moreno, cuyos trabajos se organizarían alrededor de 9 etapas de consulta temática. Tal y como lo plantearía el líder panista Luis Felipe Bravo Mena, el partido trataría de impulsar la definición del humanismo político como centro de los nuevos Principios de Doctrina y la reforma estatutaria, para que el PAN no se desdibujara en sus objetivos, tal y como algunos críticos habían asumido la transformación de dicha organización.⁴⁸

⁴⁷ *La Nación*, n.2134, 16 agosto 2000.

⁴⁸ *La Nación*, n.2144, 22 noviembre 2000.

En dicho evento, también se tratan las bases de conciliación entre el presidente Fox y el partido, en materia de la configuración del gabinete, en tanto que Fox se proponía construir las bases de un “gobierno de alianza nacional” (aunque no en los términos como lo había propuesto por Felipe Calderón, el líder panista en la Cámara de Diputados, durante la toma de posesión de Fox) con la inclusión de elementos del PRI, además de ofrecer al PRD tres secretarías de Estado, mismas que estarían encabezadas por Rosario Robles, Amalia García y Alejandro Encinas, respectivamente.

Dichas negociaciones no fructifican en la medida que no se plantean bajo un formato abierto y con la firma de un convenio político, tal y como se lo plantea la líder del PRD, Amalía García a Santiago Creel.⁴⁹ La potencial conexión entre los miembros del PRD y el nuevo gobierno, que se vendría a definir como el factor de acercamiento plural de Fox con los diversos representantes de la sociedad civil en el proceso de transición, permitiría que dos perredistas aceptaran entrar al gobierno foxista: Ricardo Pascoe Pierce, como embajador de México ante el gobierno de Cuba, así como el titular de la nueva Secretaría de Seguridad Pública, Alejandro Gertz Manero, quien justamente se había desempeñado en dicha área dentro de la administración perredista en el gobierno del Distrito Federal.

No obstante la continua presión ejercida sobre el propio Fox por parte de los sectores panistas, éste terminó presentando un gabinete plural y con la inclusión de personas que ciertamente no se vislumbraban con posibilidades de que pudieran acceder a los espacios públicos, además de que Fox extiende invitaciones para la incorporación dentro de secretarías y coordinaciones de programas, a funcionarios que pertenecieron a administraciones priístas, pero sobre a personas cuya experiencia inmediata se encontraba dentro del campo empresarial, punto que reavivaría las polémicas y la inconformidad de los panistas. Fox concibe entonces un esquema dual de acción que combina a las secretarías y dependencias que están consignadas dentro de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, pero al mismo tiempo las reorganiza a través de gabinetes especializados que estarán encabezados por consejeros que aparecerán ligados al espacio operativo de la Presidencia de la República.

Como puede observarse, sólo cuatro secretarios declaran estar afiliados al partido blanquiazul, mientras que en el nivel de organismos y comisiones sólo se encuentran otros cuatro panistas más. Desde luego, extendiendo la búsqueda en los niveles de subsecretarías y oficialías mayores se podrán

⁴⁹ *Proceso* n.1255, 19 noviembre 2000, pp.8-12.

hallar algunos otros miembros del partido, pero ello reafirma la postura de Fox y su equipo con respecto a la falta de experiencia administrativa que presentan los miembros del PAN, misma que ha sido criticada bajo la idea de que el gobierno foxista debió haber dado oportunidades más abiertas a integrantes del partido, a efecto de transformar su experiencia político-parlamentaria en trabajo de gestión y desarrollo.

V. Elecciones Locales

Gubernaturas y Congresos Locales

Distrito Federal

En primer termino, conviene poner atención a la campaña del PAN en el Distrito Federal, en la que la candidatura de Santiago Creel Miranda, presentó una fuerte competencia al PRD, cuyo candidato de origen tabasqueño Andrés Manuel López Obrador, tendría que pasar por serias dificultades legales para acreditar en primera instancia su residencia conforme a los requisitos planteados por el Estatuto de Gobierno y el Código Electoral del D.F., al grado que sería el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que determinase en última instancia la procedencia legal de su candidatura. Sin embargo, éste último logra registrarse como abanderado de una Alianza por la Ciudad de México, en la que se incorporan los aliados federales del PRD más el Partido del Centro Democrático, quien decide retirar la candidatura de Marcelo Ebrard, a cambio de obtener la segunda fórmula de mayoría para el Senado y varias candidaturas de mayoría para Congreso de la Unión y la Asamblea Legislativa del DF.

La campaña en el D.F. resultaría en un cierre mucho más apretado de lo esperado en contra del PRD, quien tuvo que evitar lo más posible abrirse a los debates con los candidatos del PRI y el PAN, primordialmente. El fracaso de López Obrador ante los embates de Creel, Jesús Silva-Herzog Flores (PRI) y en especial ante Teresa Vale (Democracia Social), sugerían que sólo gracias a la inercia del peso legado por la gestión de Cuauhtémoc Cárdenas y Rosario Robles, el PRD podría conservar el gobierno de la capital del país. En una posición más discreta, que incluso terminaría por declinar en la víspera de las elecciones, Alejandro Ordorica, del PARM-Nueva República, declinaría su candidatura a favor de López Obrador.

Las cifras terminarían siendo elocuentes, a pesar de que la Alianza por el Cambio compitió en condiciones muy desfavorables debido a la ambigüedad del Código Electoral del D.F. que había sido basado en un esquema de candidatura común y la construcción deformada de una cláusula de gobernabilidad para el partido que ganara el 35% de la votación, fórmula bajo la cual el propio PRD pretendió auto-beneficiarse al momento de darse la llamada Alianza por la Ciudad de México (que incluiría al PRD y 5 partidos minoritarios). Su aplicación final fue en detrimento legal y arbitrario del esquema de coalición total adoptado por el PAN y el PVEM.

En particular, la holgada mayoría que había obtenido esta última coalición para hacerse del control de la Asamblea Legislativa, y sancionada por el dictamen del Instituto Electoral del DF, fue finalmente revertida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en su fallo del 9 de septiembre del 2000, beneficiando de manera directa al PRI y a Democracia Social, así como disminuyendo la posibilidad de un control más concreto a la acción de la jefatura de gobierno perredista. Sin embargo, la Alianza por el Cambio mantuvo los 21 distritos de los 40 que había ganado por el principio de mayoría relativa. Como ya se dijo, si bien el PRD se benefició de la disminución de escaños de la coalición PAN-PVEM, éste también sufrió una merma importante de escaños que favorecieron al PRI.

En el ámbito delegacional, la coalición PAN-PVEM lograría conquistar 6 de las 16 demarcaciones de la capital, así como ganará 2 de las 30 diputaciones federales, así como las 2 senadurías federales por mayoría, dejándole al PRD la senaduría por primera minoría. A pesar de estos datos abrumadores, el PAN no puede ver expresado a cabalidad el avance sustantivo que tiene dentro de la capital de la República. Inclusive, la Alianza por el Cambio triunfa contundentemente en la votación presidencial, con lo cual efectivamente se comprobaba que el voto útil de la izquierda terminaría por castigar el empecinamiento político de Cuauhtémoc Cárdenas por llegar a la primera magistratura del país.

ELECCIONES PARA JEFE DE GOBIERNO DEL DF - 2000		
PARTIDO	CANDIDATO	VOTACIÓN
PAN-PVEM	Santiago Creel Miranda	1 461 656 33.87 %
PRI	Jesús Silva-Herzog Flores	988 351 23.14 %
Alianza por la Ciudad de México*	Andrés Manuel López Obrador	1 694 184 39.26 %
Democracia Social	Teresa Vale	144 405 3.35 %
PARM	Alejandro Ordorica	16 552 0.38 %

Fuente: IEDF y Sergio Aguayo Quezada: *El Almanaque Mexicano*. México. Grijalbo-Proceso. 2000. p.258.

La Alianza por la Ciudad de México estuvo formada por el PRD, PT, PCD, PAS, PSN y CD, bajo el formato de la candidatura común, que significaba que cada partido contabilizaba individualmente los votos emitidos a favor de Andrés Manuel López Obrador. En caso de cruzarse la boleta en más de un espacio el voto sólo contaba para el candidato común. La suma de la Alianza por México incluye la votación por ambos principios. En las elecciones para Jefes Delegacionales y Asamblea Legislativa, dicha coalición se presentó de manera variada, por lo que se sólo se consigna números absolutos.

Integración de la II Asamblea Legislativa del DF		
	Dictamen IEDF	Dictamen del TEPJF
Partido	Escaños	Escaños
PAN	24 (14 MR y 10 RP)	17 (14 MR y 3 RP)
PRI	5 (5 RP)	16 (16 RP)
PRD	20 (19 MR y 2 RP)	19 (18 MR y 1 RP)
PVEM	10 (7 MR y 3 RP)	8 (7 MR y 1 RP)
CD	1 (1 RP)	1 (1 RP)
PT	1 (1 RP)	1 (1 RP)
PCD	2 (1 MR y 1 RP)	1 (1 MR)
DS	1 (1 RP)	3 (3 RP)
PSN	1 (1 RP)	0
PAS	1 (1 RP)	0
TOTAL	66	66

Fuentes: *Urna. Gaceta Informativa del IEDF*. México, IEDF, Año 1, n.6. julio 2000; *Voz y Voto*, n.92, octubre 2000. p.46.

Morelos

En Morelos, en las elecciones también celebradas el 2 de julio del 2000, el PAN se lanza a la gubernatura presentando su mejor carta disponible, el presidente municipal de Cuernavaca, Sergio Estrada Cagigal, quien no sólo logra triunfar en los comicios frente al candidato priísta Juan Salgado Brito, sino que provoca que el PAN logre la mayoría en el Congreso local.

Elección Gobernador		Congreso Local	
Partido	Votación	Partido	Escaños
PAN	338 138	PAN	15 (10 MR y 5 RP)
PRI	168 458	PRI	12 (8 MR y 4 RP)
PRD	78 523	PRD	3 (3 RP)
Otros	19 972	Total	30
Nulos	12 575		
Total	617 66		

Fuentes: *Instituto Electoral de Morelos, 2000; Voz y Voto*, n. 89-90, julio-agosto 2000.

Guanajuato

En Guanajuato, el PAN presenta una situación altamente comprometida, en tanto no sólo se daba el reto de retener la gubernatura por un tercer periodo (tomando en cuenta las gestiones de Carlos Medina Plascencia y el propio Vicente Fox, quien fuera sustituido por Ramón Martín Huerta para cubrir el interinato una vez que se separa del cargo para competir por la presidencia de la República). El empresario Juan Carlos Romero Hicks lograría ganarle el 2 de julio en una elección difícil al candidato priista Juan Ignacio Torres Landa, aunque el margen de victoria fue relativamente amplio al final, afianzándose también el control del Congreso local en manos panistas.

Elección Gobernador		Congreso Local	
Partido	Votación	Partido	Escaños
PAN	1 004 603	PAN	23 (22 MR y 1 RP)
PRI	604 363	PRI	9 (9 RP)
PRD	119 245	PRD	3 (3 RP)
Otros	50 631	PVEM	1 (1 RP)
Nulos	48 849	Total	36
Total	1 827 421		

Fuentes: Instituto Electoral de Guanajuato, 2000; *Voz y Voto*, n.89-90, julio-agosto, 2000.

Chiapas

En las elecciones del 20 de agosto del 2000 en Chiapas, el PAN se adhirió a una coalición formada desde finales de 1999 por todos los partidos de oposición en el estado (con excepción de Democracia Social) en apoyo del ex-senador de extracción priista Pablo Salazar Mendiguchía, quien competiría en contra del candidato del PRI, el también legislador Sami David David. Adicionalmente, la coalición era factible debido a que no había concurrencia de elecciones para el Congreso local ni para ayuntamientos. El triunfo a favor de la denominada Alianza por Chiapas, tanto por la inmediatez del “efecto Fox”, como por el clima de inestabilidad acumulado, permitió abrir un escenario promisorio de acercamiento a la negociación futura en el corto plazo con las diversas fuerzas involucradas en el conflicto indígena de la región, en especial con las iglesias y el EZLN.

ELECCIÓN GOBERNADOR	
Partido	Votación
Alianza por Chiapas	535 860
PRI	475 267
Democracia Social	3 922
Otros	1 760
Nulos	23 598
Total	1 040 407

Fuente: Consejo Estatal Electoral de Chiapas (2000); *Voz y Voto*, n.91, septiembre 2000

Tabasco

Precisamente en Tabasco, el PAN se mantuvo en un discreto tercer lugar (al aceptar como candidato externo al empresario José Antonio de la Vega) dentro de las elecciones celebradas el 15 de octubre del 2000, aunque cuestionaría el proceso que presuntamente permitió una imposición y fraude orquestado por el gobernador priísta Roberto Madrazo Pintado a favor de su candidato, el líder del PRI estatal Manuel Andrade, en detrimento del candidato presentado por el PRD, César Raúl Ojeda Zubieta, mismo que culminaría con la procedencia y anulación de dichos comicios por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que tuvo la exigencia de dictaminar la procedencia del nombramiento del diputado federal priísta Enrique Priego como gobernador interino, misma que se daría en condiciones igualmente irregulares, dada las maniobras hechas por los grupos afines al gobernador saliente, Roberto Madrazo, al modificar la Constitución local para permitir la imposición de dicho interinato.

Elección Gobernador		Congreso Local	
Partido	Votación	Partido	Escaños
PAN	56 463	PAN	2 (2 RP)
PRI	298 969	PRI	16 (12 MR y 4 RP)
PRD	290 968	PRD	12 (6 MR y 6 RP)
Otros	13 612	PT	1 (1 RP)
Nulos	13 848	Total	31
Total	673 860		

Fuentes: Instituto Electoral de Tabasco, 2000; *Voz y Voto*, n.93, noviembre 2000.

Jalisco

En las elecciones de Jalisco, celebradas en el 12 de noviembre de 2000, el PAN pudo retener la gubernatura que había obtenido en 1994 con Alberto Cárdenas Jiménez, y ampliaría su dominio sobre el Congreso local, después de un tortuoso proceso que tendría que llegar hasta la resolución final dada a finales de febrero de 2001 por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a favor de Francisco Ramírez Acuña, quien derrotaría al priísta Jorge Arana Arana, quien utilizaría los mismos argumentos que impugnaron la elección en el Estado de Tabasco, relativos a que la elección fue inducida y apoyada financieramente por el gobierno panista.

Elección Gobernador		Congreso Local	
Partido	Votación	Partido	Escaños
PAN	1 024 883	PAN	19 (13 MR y 6 RP)
PRI	971 242	PRI	16 (7 MR y 9 RP)
PRD	118 122	PRD	3 (3 RP)
Otros	99 142	PVEM	1 (1 RP)
Nulos	36 271	Otro	1 (1 RP)
Total	2 249 660	Total	40

Fuentes: Consejo Estatal de Jalisco, 2000; *Voz y Voto*, n.94, diciembre 2000.

Elecciones de Congresos Locales en Otros Estados

El año electoral para el PAN no sólo resultaba complicado en el plano de la campaña presidencial, sino que varias de las demás elecciones locales venían manchadas por los resultados cuestionados que se habían generado en entidades como el Estado de México, en donde si bien en las elecciones de 1999, el PAN no obtuvo la gubernatura, si se anotó un importante triunfo al obtener la mayoría del Congreso local con 29 escaños, en tanto que el PRI se quedaría con 15 curules, el PRD con 16, en tanto que el PT y el PVEM se quedaron con 2 y Democracia Social con 1.

De igual manera, el PAN avanzó al consolidarse como la segunda fuerza política en las elecciones locales de Campeche al conquistar 12 diputaciones del Congreso estatal, contra 19 del PRI, 3 del PRD y 1 de la llamada "Alianza por Campeche". En Colima, el PAN definió en su favor 8 escaños del Congreso local, frente a los 13 logrados por el PRI, que retuvo la mayoría. El PRD obtuvo 3 diputaciones y el PT 1. Mientras en Nuevo León, el PAN afianzó el control del Congreso local al adjudicarse 23 escaños, frente a los 16 del PRI, 1 por la llamada "Alianza por Nuevo León" y 2 en manos del PT. En Querétaro, los resultados para el PAN también le permitieron obtener el control del Congreso local, con 12 diputaciones frente a 8 del PRI, 2 para el PRD, 1 para el PVEM, 1 para el PARM y otra más para la llamada "Alianza por Querétaro". En San Luis Potosí, las elecciones para el Congreso local permitieron que el PAN mantuviera una cerrada competencia frente al PRI, quedándose con 11 diputaciones, aunque el PRI ganó 14 escaños, mientras que el PRD obtuvo 2. Por otra parte, en el Estado de Sonora, las elecciones por el Congreso local dieron al PAN 13 escaños, en tanto que el PRI se quedaría con 16 y el PRD con 4.

VI. Una Reflexión Final

Acción Nacional culminó un año con paradójicos resultados, dado que obtuvo un repunte electoral con respecto a los magros resultados que había obtenido en el anterior proceso federal de 1997. Sin embargo, conforme ha venido avanzando el tiempo, el distanciamiento y las diferencias operativas entre el estilo abierto de la presidencia foxista y la rigidez e inexperiencia gubernamental mostrada por los principales líderes panistas, hace pensar que una ruptura de fondo entre estos dos socios quizá

coloque a una presidencia limitada que ahora se obligará incluso a tener que entregarse al auténtico centro-izquierda, que ahora representan el PRD y el PRI.

Entre las disyuntivas abiertas por el futuro del gobierno foxista se encuentra vislumbrar cuál será el camino a seguir por todo el aparato de movilidad civil vinculado con la organización Amigos de Fox, cuyo coordinador actual maneja tres opciones claras en el tiempo cercano: o toda la estructura se diluye en el trabajo social-comunitario, se vuelve un partido político que permita “liberar” a Fox de la camisa de fuerza que le implica seguir atado al panismo; o simplemente, desaparecer.⁵⁰

Otra consecuencia desafortunada que se dibujó en el débil horizonte parlamentario posterior al 2 de julio es que la alianza con el PVEM rápidamente se convirtió en un lastre del cual el presidente Fox (al no concederles espacio alguno en el gabinete) y los propios panistas se mostraron más deseosos de separarse que en lugar de conservarlos dentro de un esquema funcional de coalición parlamentaria, no obstante que los propios ecologistas habían ratificado su intención de mantenerse en calidad de aliado del partido blanquiazul, si no es que directamente del propio presidente Fox. No pasó mucho tiempo para que los votos que ahora se desdeñaron de dicho partido (el cual dio formal ruptura a su vínculo con el PAN durante el primer informe de gobierno foxista) puedan mostrar su eventual peso de darse una combinación adecuada.

Por otra parte, el crecimiento de las distancias en materia económica puede ser un factor que constantemente ponga en riesgo a la sanidad de las finanzas públicas y los niveles de maniobra frente a los vaivenes económicos internacionales. De esta manera, el problema de que el PAN pueda –o quiera– verse asociado de manera concreta con los logros del presidente Fox, sin duda será un reto reflexivo de gran fuerza que tendrá que ir tomando su respectivo nivel y espacio. Finalmente, cabría valorar que el reto de la modernización y la contextualización del PAN ante una sociedad que se desplaza de manera acelerada en escenarios plenamente demandantes de una democracia abierta, plural y competitiva, debe hacer comprender a la dirigencia panista que ello implica ajustes en torno a los modos y los medios de la negociación política.

Dichos estilos no sólo se captan modificando estatutos o construyendo nuevos edificios, sino que también deben replantearse bases novedosas en torno a la cultura política y los valores que deben alejarse por completo de la lógica de la transición que todavía legitime acciones “excepcionales” situadas al margen de la propia transparencia y la fuerza que ofrecen

⁵⁰ *Proceso* n.1237, 16 julio 2000, pp.11-13.



las instituciones, justo cuando éstas se tienen que volver espacios plenos y abiertos con respecto a toda opinión y actor que pretenda participar en ellos. La democracia en este sentido, no puede ser nunca una camisa de fuerza, sino horizonte con múltiples veredas. Por ello, la historia es algo que viene de muy lejos.

Bibliografía

Aguayo Quezada, Sergio (ed.) (2000): ***El Almanaque Mexicano***. México. Proceso-Grijalbo. 432 pp.

Alarcón Olguín, Víctor (2000): “Las nuevas coordenadas políticas del PAN”, en ***Diálogo y Debate***. México, CERE, n.14, octubre-diciembre, pp.25-45.

Alarcón Olguín, Víctor (1999): “Los dilemas del PAN ante el año 2000”, en ***Propuesta***, México, Fundación Rafael Preciado Hernández. n.8-II, febrero, pp.235-250.

Arocha Dagdug, Nelly; Gil Zuarth, Roberto; y Lujambio, José Ma. (2000): “Balance de la LVII Legislatura”, en Paoli Bolio, Francisco José (coord.): ***La Cámara de Diputados en la LVII Legislatura***. México. H. Cámara de Diputados, LVII Legislatura, p.23

Loeza, Soledad (1998): ***El Partido Acción Nacional. La larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta***. México. FCE. 607 pp.

Partido Acción Nacional: Página web: www.pan.org.mx

Hemerografía

Proceso. Números correspondientes a los años 1999 y 2000.

Voz y Voto. Números correspondientes al año 2000.

Milenio. Números correspondientes a los años 1999 y 2000.

La Nación en Internet. www.pan.org.mx/lanacion.

Números correspondientes a los años 1999 y 2000.

Estructura Inicial de la Administración Presidencial de Vicente Fox (Diciembre de 2000)
 (Sólo se consignan las secretarías y los organismos considerados de primer nivel)

<p>Gabinete Económico Área de Crecimiento con Calidad</p>	<p>Gabinete Político Área de Orden y Respeto</p>
<p>Coordinador Políticas Públicas (Eduardo Sojo) Sría. de Economía (Luis Eduardo Derbez) Sría. de Hacienda y Crédito Público (Francisco Gil Díaz) Sría. de Relaciones Exteriores (Jorge G. Castañeda) Sría. de Comunicaciones y Transportes (Pedro Cerisola) Sría. de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Javier Usabiaga)* Sría. de Turismo (Leticia Navarro) Sría. de Energía (Ernesto Martens) Sría. de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Víctor Lichtinger) Comisionado para Asuntos de la Frontera Norte (Ernesto Ruffo)* Instituto Mexicano del Seguro Social (Santiago Levy)</p>	<p>Consejo de Seguridad Nacional (Adolfo Aguilar Zinser) Sría. de Gobernación (Santiago Creel) * Sría. de la Defensa Nacional (Gral. Ricardo Vega García) Sría. de Marina (Vicealmirante Marco Antonio Peyrot) Sría. de la Contraloría (Francisco Barrio)* Sría. de Seguridad Pública (Alejandro Gertz) PGR (Gral. Rafael Macedo de la Concha) Sría. de la Reforma Agraria (Ma. Teresa Herrera Tello) CONACULTA (Sari Bermúdez) Petróleos Mexicanos (Raúl Hernández Leos) Nacional Financiera (Mario Laborin)</p>

Estructura Inicial de la Administración Presidencial de Vicente Fox (Diciembre de 2000)
(Sólo se consignan las secretarías y los organismos considerados de primer nivel)

Gabinete Económico Área de Crecimiento con Calidad	Gabinete Político Área de Orden y Respeto
<p>FONATUR (John McCarty)</p> <p>Coord. Gral. de Comunicación Social de la Presidencia (Martha Sahagún)*</p> <p>Oficina de la Presidencia, Consejo Jurídico (Juan de Dios Castro)*</p>	<p>ISSSTE (Benjamín González Roaro)</p> <p>CFE (Alfredo Elías Ayub)</p> <p>Jefe del Estado Mayor Presidencial (Gral. José Armando Tamayo)</p>

**Estructura Inicial de la Administración Presidencial de Vicente Fox (Diciembre de 2000)
(Solo se consignan las secretarías y los organismos considerados de primer nivel)**

Gabinete Social	Área de Desarrollo Humano
Oficina de la Presidencia, Sría. Particular (Alfonso Durazo)	Sría. de Educación (Reyes S. Tamez)
Comisionado para el Desarrollo Humano (José Sarukán)	Coordinación Presidencial para la Alianza Ciudadana (Rodolfo Elizondo)*
Sría. de Trabajo y Previsión Social (Carlos Abascal)	Oficina de Promoción e Integración Social para Personas con Discapacidad (Víctor H. Flores)
Sría. de Salud (Julio Frenk) adherido al PAN	Coordinación de Asesores de Planeación Estratégica y Desarrollo Regional (Carlos Flores Alcocer)
Sría. de Desarrollo Social (Josefina Vázquez Mota)	Oficina de Atención a Migrantes (Juan Hernández)
Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (Rafael Rangel)	Comisión Nacional del Deporte (Nelson Vargas)
Oficina para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Xóchitl Gálvez)	
Comisionado para la Paz en Chiapas (Luis H. Alvarez)*	
Banco Mexicano de Comercio Exterior (José Luis Romero Hicks)	

*Nota: La indicación con asterisco señala que milita formalmente en el PAN

Fuente: *Voz y Voto*, n.94, diciembre 2000, pp. 15-23

EL PRI EN LA DISPUTA PRESIDENCIAL

Ricardo Espinoza Toledo
Departamento de Sociología
UAM-Iztapalapa

De nuevo, ante todos los mexicanos, expreso, por el bien de nuestro querido México, mis muy sinceros votos por el éxito del próximo gobierno que presidirá el licenciado Vicente Fox.
Presidente Ernesto Zedillo, la noche del 2 de julio del año 2000.

La noche del 2 de julio, en punto de las ocho de la noche, se difundieron los primeros resultados de la elección presidencial, derivados de las *encuestas de salida*. El candidato presidencial del PRI, Francisco Labastida Ochoa, había sido derrotado en las urnas. Atrás quedaba la guerra de encuestas, la campaña electoral y las auto-declaraciones de triunfo. A esas horas, los distintos candidatos presidenciales, sus respectivos partidos, la presidencia de la República y el IFE sabían lo que había pasado: los ciudadanos se decidieron por la alternancia en la presidencia de la República, poniendo fin a más de setenta años de los gobiernos surgidos de la herencia revolucionaria. Era la hora del cambio, entendida como la derrota del PRI en la presidencia de la República.

La marca de origen

La historia política moderna de México no se explica sin el PRI y sus antecesores, el Partido Nacional Revolucionario (PNR, 1929) y el Partido de la Revolución Mexicana (PRM, 1938). Las instituciones del sistema político y, en general, el Estado surgido de la Revolución, de diversos modos son hechura del PRI. Este partido contribuyó decisivamente a modelar una estructura de poder que se quería la única expresión legítima de la sociedad: la desmilitarización de la política, la organización de segmentos importantes de la sociedad, la industrialización y la larga estabilidad política no se entienden sin las funciones desempeñadas por ese partido. Tampoco se entendería el gran poder concentrado en el presidente de la República, el fuerte intervencionismo estatal, el monopolio del poder y del control político, la conversión del espacio público en asunto de un solo partido y la corrupción que acabó atravesando y desvirtuando la vida política.

El PRI es un partido cuya existencia se ha debido a una amplia alianza de sectores sociales; su legitimidad provenía no precisamente de la acción del partido sino de las acciones del Presidente de la República. En la práctica, este partido siempre se confundió con el Estado, adoptó la ideología de la Revolución, una ideología del Estado, integró en sus filas a los más disímiles intereses y grupos sociales, se concebía como el partido de la unidad nacional, adoptaba las propuestas de gobierno y las convertía en programa del partido, era el pilar social organizado del Estado autoritario, del Estado presidencialista y siempre actuó como el brazo organizado y el más firme sostén de la función presidencial. El presidencialismo autoritario logró su solidez gracias al desarrollo de un sistema de partido hegemónico, no competitivo por añadidura, del cual el PRI constituía la columna vertebral.

Paralelamente a la reforma política de 1977-1978, dentro del PRI se inició un conflicto entre los partidarios de la reforma de ese instituto político y los que no veían necesidad alguna de transformar al PRI. La propuesta de reforma del PRI fue retomada por la XIV Asamblea Nacional que tuvo lugar en 1990, bajo el sexenio de Carlos Salinas e impulsada decisivamente por el entonces presidente del Comité Ejecutivo Nacional, Luis Donald Colosio. Un tercer intento de democratización se dio bajo el gobierno de Ernesto Zedillo, que al igual que los anteriores quedó como un mero propósito, es decir, los promotores de la reforma, modernización o democratización del partido fueron sistemáticamente derrotados con el argumento de que por ser el partido más votado y que seguía ganando la elección presidencial, no había necesidad de operar transformación alguna. En una palabra, los núcleos dirigentes de los tres sectores, reacios a toda reforma, siempre salieron airosos.

El sistema de partido hegemónico fue definitivamente enterrado en 1996 con la reforma constitucional en materia electoral pactada por los partidos políticos y el gobierno. Pero su declive se observa desde las elecciones presidenciales de 1988, fuertemente cuestionadas por el Frente Democrático Nacional, encabezado por Cuauhtémoc Cárdenas y por el PAN; en 1989 comienzan las derrotas del PRI en el nivel de las gubernaturas; ¹ en 1997 el PRI es derrotado en el Distrito Federal y pierde la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y ahora en los comicios del 2000 tampoco logra la mayoría absoluta en el Senado y pierde las elecciones presidenciales.

¹ La primera de las cuales es Baja California.

En efecto, el agotamiento del PRI se hizo evidente bajo el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, no sólo por el triunfo cuestionado del candidato, sino también por el control prácticamente total que el presidente tenía sobre el PRI, para no hablar de los efectos negativos que sobre este partido tuvo el fracaso del proyecto modernizador.

Con Ernesto Zedillo se buscó imponerle límites al liderazgo presidencial: de la “sana distancia” en la relación entre el presidente y el PRI, se pasó a la rebelión de los “duros” en la XVII Asamblea. Esa rebelión fue presentada como una reacción contra la tecnocracia, pero en realidad se trataba de un dique contra la democratización y apertura del PRI,² lo que reavivó el enfrentamiento interno agudizado durante el proceso de selección del candidato presidencial y finalmente por el reconocimiento del triunfo de Vicente Fox hecho por Ernesto Zedillo.

Aunque la derrota presidencial del PRI no se explica únicamente por causas que podemos denominar inmediatas, es decir, las ligadas exclusivamente a la campaña electoral. En este trabajo nos centraremos en un aspecto sin dudas decisivo, que constituye nuestra hipótesis principal: la siempre prometida y nunca realizada reforma, refundación o democratización del PRI fue un elemento determinante en la derrota presidencial del Partido Revolucionario Institucional.

La contienda interna y su aparente superación

Las divisiones internas se profundizaron con la contienda para elegir al candidato presidencial. El *Acuerdo general para la postulación del candidato a la presidencia de la República para el período 2000-2006*, elaborado por el Consejo Político Nacional del PRI,³ estableció una modalidad de elecciones abiertas a todos los ciudadanos: los aspirantes a candidatos quedaron condicionados al respeto de los candados impuestos por la XVII Asamblea Nacional, y el partido dejó en manos de los ciudadanos reunidos en los distritos electorales la decisión acerca de quién sería el candidato presidencial del PRI; es decir, el que ganara en más distritos. El lugar se lo disputaron cuatro precandidatos: Manuel Bartlett, Francisco Labastida, Humberto Roque y Roberto Madrazo.

² Debe recordarse que tanto el presidente de la República como el entonces presidente del CEN del PRI, promovían la propuesta de quitar los *candados* y convocar a la XVII Asamblea Nacional.

³ Adoptado el 17 de mayo de 1999.

Este proceso, sin embargo, dejó dudas y nuevos conflictos. La historia del PRI no ha sido la de la transparencia y la autonomía. Los enfrentamientos entre sus precandidatos, particularmente entre Roberto Madrazo y Francisco Labastida, fueron más allá de una confrontación entre miembros de un mismo partido. De cualquier forma, para el PRI fue una prueba decisiva. Pero más allá de todo ello, la mayoría de los priístas no admitieron que la reforma democratizadora de su partido, asignatura pendiente, era impostergable.

Una campaña interna desgastante, plagada de acusaciones y descalificaciones muy fuertes entre precandidatos, y el riesgo latente de ruptura fueron la característica distintiva. De acuerdo con cifras del propio PRI, votaron 10 millones de ciudadanos; Labastida ganó 272 de los 300 distritos electorales en una complicada contienda que se realizó el 7 de noviembre de 1999.

La estructura sectorial del PRI, mayoritariamente asociada con las prácticas del viejo PRI, y a su vez manteniendo su vínculo institucional con el presidente de la República se desplegaron exitosamente para hacer de Francisco Labastida el candidato oficial del Revolucionario Institucional. Eso explica, en parte, el que Manuel Bartlett, Humberto Roque Villanueva, Roberto Madrazo, identificados como figuras distinguidas del viejo PRI, sufrieran una derrota ni siquiera imaginada por ellos: los autodenominados “políticos”, adversarios públicos de la “tecnocracia” gobernante, fueron incapaces de modificar el curso de acción que los dejó sin posibilidades políticas dentro del partido que ellos controlaron durante la XVII Asamblea Nacional.

La asociación del presidente Zedillo con el ala dominante del aparato priísta se fortaleció en ocasión de la designación de Jose Antonio González Fernández como presidente del CEN del PRI ⁴ en sustitución de Mariano Palacios Alcocer. ⁵ Bloqueados los contendientes internos, González Fernández llegó con la tarea de conducir a buen puerto el proceso de selección del candidato presidencial, pero garantizando siempre la unidad del partido, bastante lastimada tanto por la conflictiva relación con el presidente Zedillo como por los saldos de una sucesión interna fuertemente cuestionada. Promotor de un proceso de selección sin intervención presidencial, ⁶ Zedillo se presentaba como un mandatario compro-

⁴ En abril de 1999.

⁵ Quién había quedado bloqueado por los grupos fuertes: no pudo convocar la XVII Asamblea, ni mucho menos quitar los “candados”, como era su propósito.

⁶ *El Financiero*, 27 de octubre de 1999.

metido con la democracia dentro y fuera del PRI: contrariamente a la tradición, declaraba no buscar imponer a su sucesor, al menos, no en la elección presidencial.

Ciertamente, Labastida ganó la inmensa mayoría de distritos,⁷ y por esa razón su triunfo fue aplastante.⁸ A pesar de ello y del despliegue de la llamada “maquinaria electoral”, Labastida obtuvo únicamente alrededor de cinco millones cuatrocientos mil votos, que representa aproximadamente el cincuenta y cuatro por ciento del total;⁹ los demás votos fueron en favor de sus adversarios.

La enorme tarea del PRI, del presidente de la República y del candidato era, entonces, recomponer a una organización bastante lastimada, aspecto que se reconocía clave para asegurar el triunfo del recién ungido candidato de cara a la elección presidencial por venir.

Con ese propósito se llevó a cabo una reunión en Los Pinos entre el presidente Zedillo, Francisco Labastida y Roberto Madrazo, el precandidato más beligerante, a fines de noviembre de 1999,¹⁰ en el que se llegó a un arreglo político, de acuerdo con el cual Madrazo recuperaría la gubernatura de Tabasco y se le darían candidaturas al Congreso a sus allegados a cambio de mantenerse en las filas del PRI y respaldar la candidatura de Labastida.¹¹ A los otros derrotados, Bartlett¹² y Roque, también se les integraría a la campaña además de convertirlos en candidatos al Senado.¹³ El tan temido riesgo de división del PRI quedó así superado y el triunfo en la elección presidencial parecía así asegurado.¹⁴

La asfixia del “nuevo” PRI

Registrado el 13 de enero del 2000 ante el IFE, Labastida quedó condicionado por quienes hicieron posible su triunfo en la disputa interna: los dirigentes de los sectores del PRI y el gobierno, pero también por los de-

⁷ Más del setenta por ciento.

⁸ Así se había establecido en el reglamento del acuerdo general para la postulación del candidato del PRI a la Presidencia de la República para el período 2000-2006.

⁹ *El Financiero*, 15 de noviembre de 1999.

¹⁰ *El Universal* y *El Financiero*, del 26 de noviembre de 1999.

¹¹ *La Jornada*, 14 de enero de 2000 y *Milenio*, 8 de mayo de 2000.

¹² La misma noche del 7 de noviembre, Bartlett declaró que no avalaba el triunfo de Labastida ya que existió inequidad en el proceso interno, *El Universal*, 8 de noviembre de 1999.

¹³ *El Economista*, 3 de mayo de 2000.

¹⁴ A lo largo de la campaña, Labastida reiteró su llamado a la unidad, ya que en la unidad de todos los sectores y organizaciones de su partido, decía, está el triunfo del PRI, *El Universal*, 30 de marzo de 2000

rrotados, como obligación derivada de la necesidad de mantener la unidad del PRI. A todos tuvo que integrarlos a la campaña y en candidaturas al Congreso, con el propósito de darle un nuevo impulso a la campaña presidencial, aunque ese nuevo impulso nunca llegó.

La elección primaria del PRI, abierta, además a todos los ciudadanos, le otorgó una victoria impresionante al denominado candidato del sistema, Francisco Labastida. Con sus diez millones de votantes,¹⁵ el PRI se creía imbatible. El triunfo contundente de Labastida en las elecciones internas fue leído por el candidato y seguidores como el anuncio de su seguro triunfo en las elecciones presidenciales; todo era cuestión de tiempo y de movilizar los recursos disponibles. La estructura tradicional del PRI se encargaría de ello, del mismo modo en que logró convertir a Labastida en candidato presidencial.

La campaña quiso enmarcarse bajo la idea de que el triunfo interno de Labastida era expresión de “un nuevo PRI”, un PRI, se decía, abierto a la participación de militantes y simpatizantes y en capacidad de seleccionar a sus candidatos. El gran ejemplo era el proceso que culminó el 7 de noviembre con la elección de Labastida.¹⁶ Pero más allá del reiterado discurso sobre “un nuevo PRI”, lo único nuevo fue una elección primaria en la que podían participar todos los que lo desearan; lo demás no tuvo efecto positivo alguno sobre la tan reiterada democratización del PRI.

Una de las primeras consecuencias del conflictivo proceso interno fue la sustitución del dirigente nacional del PRI, José Antonio González Fernández, por Dulce María Sauri,¹⁷ como un modo de ofrecer certezas a los inconformes y descontentos. A diferencia de cuando se nombró a González Fernández, esta vez no se presentaron otras propuestas aparte de la oficial.¹⁸ La nueva dirección formal inició sus actividades de inmediato, pues debían empezar a cumplir con los compromisos, lo que tenía que ver tanto con las nominaciones al Congreso como con la campaña.

El 7 de febrero de 2000, Sauri anunció nuevos nombramientos para fortalecer la campaña de Francisco Labastida.¹⁹ Se designó a Guillermo Ruiz de Teresa como Secretario General adjunto.²⁰ Mientras que Luis Colosio

¹⁵ Cf. *Excélsior*, 10 de noviembre de 1999, y *El Financiero*, 15 de noviembre de 1999.

¹⁶ Humberto Mayans declaró que la elección del candidato fue “un paso mayor en la democratización del partido”, *El Universal*, 8 de noviembre de 1999.

¹⁷ El 30 de noviembre de 1999.

¹⁸ De acuerdo con una nota de la revista *Milenio*, del 8 de mayo de 2000, la designación de Dulce María Sauri como presidenta del CEN del PRI, y la remoción de José Antonio González fue por decisión compartida de Zedillo y Labastida, al mas viejo estilo del *dedazo*.

¹⁹ *La Crónica*, 8 de febrero de 2000.

²⁰ Primero se desempeñó como secretario particular de Labastida y después fue nombrado coordinador de giras.

Fernández ²¹ y Carlos Rojas Gutiérrez ²² fueron nombrados secretarios adjuntos a la presidencia; en calidad de colaboradores cercanos de la campaña de Labastida. ²³

Una campaña en declive o la necesidad de refuerzos

A sesenta días de los comicios para elegir presidente de la República y renovar las dos Cámaras del Congreso de la Unión, el PRI intentó reforzar la campaña presidencial que daba muestras preocupantes de pérdida de velocidad. El 2 mayo de 2000, Manuel Bartlett fue designado coordinador de las campañas priístas para todos los cargos de elección popular que habrían de disputarse en los diez estados gobernados por la oposición.

Es decir, le tocó coordinar las acciones de los candidatos del PRI en Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Tlaxcala y Zacatecas; Humberto Roque Villanueva también fue integrado a la campaña del candidato Labastida. A esto, Labastida lo definió como el cumplimiento de su ofrecimiento de “una política muy incluyente”. Jesús Murillo Karam, exgobernador de Hidalgo y subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, pasó a ser secretario general adjunto del CEN del PRI; ²⁴ el otro refuerzo fue Manlio Fabio Beltrones, exgobernador de Sonora.

Con el arribo de “los nuevos” cuadros, se desplazó a los miembros del primer círculo del candidato, principalmente a Esteban Moctezuma, coordinador general de la campaña. ²⁵ Por otra parte, los altisonantes discursos democratizadores de precampaña fervientemente proferidos por Bartlett, Roque y Madrazo encontraron un buen acomodo en puestos y candidaturas.

Con la inclusión de los ex-precandidatos presidenciales, en particular, el propósito de dar paso a “un nuevo PRI” desaparecía en la práctica. El proceso electoral y las campañas entraban en su última etapa, al tiempo

²¹ Colaboró con el precandidato en la campaña interna.

²² Sucesivamente, secretario de Desarrollo Social, director de Pronasol, secretario de Gestión Social del PRI, y luego secretario general del PRI de septiembre de 1997 a marzo de 1999.

²³ *La Crónica*, 8 de febrero de 2000.

²⁴ *El Economista*, 3 de mayo de 2000.

²⁵ Contrariamente a la evidencia, tanto Esteban Moctezuma como Carlos Jiménez García se dedicaron a declarar que ese hecho no implicaba el desplazamiento de nadie, *El Economista*, 8 de mayo de 2000, y *Reforma*, 9 de mayo de 2000.

que la del candidato Francisco Labastida daba signos de estancamiento. Al recurrir a personalidades importantes dentro de su partido, aunque del perfil más tradicional, Labastida quiso también asegurar en su favor el voto duro que esos personajes podían garantizarle.

El punto de inflexión lo marcó el primer debate entre candidatos presidenciales, ²⁶ en el que el gran derrotado fue el candidato del PRI (el tema se trata más adelante). A partir de entonces, Francisco Labastida tomó en sus manos la dirección de la campaña: su primer paso, como lo hemos sugerido líneas arriba, fue tratar de evitar perder los diez millones de votos captados en el proceso interno, con un claro mensaje al partido de “cerrar filas”. En esas circunstancias, el triunfo del candidato, se colige, solo podía provenir del “viejo PRI”. Los intentos de democratización interna quedaron para mejor época.

El conflictivo proceso de selección de candidatos al Congreso

Lo cierto es que ni Moctezuma ni su equipo cercano de colaboradores fueron incluidos en las listas de candidatos plurinominales a la Cámara de Diputados. Más aún, se dijo que en lugar de Moctezuma fuera incluida Beatriz Paredes, perfilada desde entonces como futura dirigente de la bancada del PRI en la Cámara baja. ²⁷

En general, las listas al Senado y a la Cámara de Diputados dejaban ver que la “política muy incluyente” del candidato Labastida no era otra que el cumplimiento de los múltiples compromisos adquiridos. Nombres como los de Augusto Gómez Villanueva, Rafael Rodríguez Barrera, José Ramírez Gamero, Salvador Rocha Díaz, Fernando Gutiérrez Barrios, César Augusto Santiago, Fernando Ortiz Arana, Gustavo Carvajal, Federico Granja Ricalde, Beatriz Paredes e Hilda Anderson ²⁸ pertenecen a los de viejas figuras, y no significaba precisamente la renovación del PRI, sino la restauración del viejo PRI.

A pesar de la declaración de la dirigente nacional del CEN, en el sentido de que el PRI es el único que practica la democracia, ²⁹ los trabajos de selección de candidatos a diputados federales y senadores estuvieron atravesados

²⁶ Que tuvo lugar el 25 de abril de 2000.

²⁷ *El Financiero*, 8 de mayo y *Reforma*, 9 de mayo, ambos de 2000.

²⁸ *Milenio*, 8 de mayo de 2000 y *La Jornada*, 7 de julio de 2000.

²⁹ *El Universal*, 8 de febrero de 2000.

por fuertes conflictos y descalificaciones.³⁰ Barzonistas, agraristas y *críticos*, por sólo mencionar algunos, exigían su parte en el reparto de candidaturas. La relación de Labastida con los barzonistas acabó en una ruptura;³¹ los agraristas encabezados por Humberto Serrano, tomaron el edificio del CEN del PRI, sin lograr nada,³² en tanto los *críticos* calificaron el proceso de selección de candidatos como decisiones *cupulares*.³³ Por lo visto, la disputa no era entre el “viejo” y el “nuevo” PRI, sino simplemente entre los que se creían con derechos para ser nominados. La imposibilidad de “un nuevo PRI”, como paradójicamente pregonó Labastida, en vez de fortalecer la campaña, como se anunció, se convirtió en una dificultad insuperable.

Una campaña electoral de bajo impacto

Con la nueva estrategia de tomar en sus manos la dirección de su campaña, Labastida intentó deslindarse de la gestión presidencial de Ernesto Zedillo, lo que hizo solo parcial y tímidamente; solicitó el apoyo decidido de los gobernadores priístas a su candidatura,³⁴ reforzó su costosa e intensa campaña en los medios de comunicación, rehizo alianzas con grupos marginados de la política nacional como el de Carlos Hank González, y dirigió sus críticas contra Vicente Fox,³⁵ todo con el único objetivo de conservar el poder. Una vez más, la democratización del PRI sucumbía ante el exclusivo propósito de ganar la presidencia de la República. Esta vez, sin embargo, la historia tendría una desembocadura diferente.

³⁰ El CPN aprobó el método de convención de delegados para seleccionar sus candidatos a senadores y diputados federales, *El Sol de México*, 13 de enero de 2000.

³¹ *La Crónica*, 10 y 16 de diciembre de 1999.

³² Marcos Bucio, vocero del CEN del PRI declaró que se trataba de un acto del viejo PRI, *La Crónica de Hoy*, 15 de marzo de 2000.

³³ Manuel Chavéz García representante de la corriente crítica del PRI, dijo que la democracia era una decisión “cupular”, “mera simulación” y se había impuesto el “dedo”, *El Universal*, 26 de marzo de 2000; en tanto, Agustín Basave criticó el método que usó el PRI para elegir a sus candidatos al Senado y lo calificó de “absoluta discrecionalidad”, *El Universal*, 26 de marzo de 2000.

³⁴ La reunión fue el 29 de abril, en la sede nacional del PRI, en la que participó también la dirigencia nacional de ese partido. En Chiapas, el gobernador Roberto Albores había apoyado la campaña interna de Labastida con recursos públicos, amenazó a diputados de su partido, encabezó actos prohibidos por su partido y ordenó inserciones pagadas en prensa en las que presentaba a Labastida como el ganador del debate entre los seis contendientes presidenciales, del 25 de abril, *Milenio*, 8 de mayo de 2000.

³⁵ A través de Manuel Bartlett, sobre todo, presentaba a Fox como un político inconsistente, representante de la derecha y al servicio de intereses extranjeros, *El Financiero*, 8 de mayo de 2000.

Labastida intentó presentar un perfil propio, sin éxito. Al candidato no le era permitido criticar al gobierno ni al “viejo” PRI, aunque al mismo tiempo decía no estar obligado a defender las políticas de Zedillo. Labastida podía deslindarse en algunos aspectos de la política económica de Ernesto Zedillo, pero cuidando siempre que esto no implicara una ruptura con aquel. Se deslindó de la herencia salinista cada vez que pudo.³⁶ Con respecto al Ernesto Zedillo aclaraba “que él jamás ha tenido la tentación de construir su triunfo a costa del presidente Zedillo”³⁷ y sistemáticamente se dedicó a hacer reconocimientos públicos a Zedillo y a su gobierno.³⁸

Labastida, el candidato de los medios

En los monitoreos de la Comisión de Radiodifusión del IFE, sobre el tratamiento de la información emitida acerca de las campañas electorales federales de los partidos políticos en los espacios noticiosos de radio y televisión en las entidades federativas de la República mexicana, el gran favorecido por los medios era el candidato presidencial del PRI.³⁹

De acuerdo con el informe del IFE, durante el tercer período el PRI concentró la mitad del tiempo total, aproximadamente 30 puntos porcentuales más que la Alianza por el cambio, su más cercano contendiente; Vicente Fox, el candidato de la Alianza por el Cambio, tuvo 22 por ciento y la Alianza por México, de Cuauhtémoc Cárdenas, solo recibió el 18 por ciento del tiempo. En los dos períodos previos, la disparidad había sido menor en la televisión, pero siempre beneficiando al candidato del PRI quien obtuvo un promedio de 32 por ciento del espacio en noticieros, la Alianza por el Cambio, 29 y 31 por ciento. Y la Alianza por México, 26 a 25 por ciento. Los porcentajes finales favorecieron al candidato del PRI.

³⁶ Ese deslinde apareció desde el proceso interno y se prolongó a lo largo de la campaña, *La Jornada*, 10 de abril de 2000 y *EL Universal* 15 de abril de 2000.

³⁷ *La Jornada*, 10 de abril de 2000.

³⁸ Lo calificaba como hombre de convicción democrática y republicana y como el artífice de la superación de las crisis gubernamentales, *Reforma*, 25 de enero de 2000 y *El Financiero*, 24 de enero de 2000.

³⁹ El primer período revisado fue del 19 de enero al 12 de febrero; el segundo, del 13 de febrero al 11 de marzo y el tercero, del 12 de marzo al 8 de abril de 2000. El objetivo: conocer de manera integral el tratamiento que recibían las campañas de los partidos políticos y sus candidatos en los 210 noticieros, 126 de radio y 84 de televisión. Se analizaron cuatro variables: tiempos de transmisión de cada partido político; ubicación de la información al interior de cada noticiero; recursos técnicos utilizados en la presentación de la información; valoración de la información presentada por parte del conductor o reportero. La empresa encargada de realizar el seguimiento fue Berumen y Asociados, que presentó el tercer reporte el 21 de abril de 2000. El informe completo apareció en <http://www.ife.org.mx>

Esto revelaba que a medida que avanzaba el proceso electoral se alteraban radicalmente los equilibrios informativos en favor de Francisco Labastida. El principio de equidad del proceso electoral que la última oleada de reformas al COFIPE quería asegurar quedaba seriamente contradicho. Los medios electrónicos adquirirían el sesgo de aparatos de propaganda en favor de un solo partido político.⁴⁰ Muy otro fue el resultado de los debates.

Labastida, el gran derrotado en los debates de los presidenciables

Los debates televisados entre candidatos presidenciales se han vuelto ya una práctica propia de las campañas políticas. Esta vez, además, los candidatos susceptibles de ganar la elección constitucional, se dieron a la tarea de recorrer todas las estaciones de radios de mayor penetración y, desde luego, las televisoras más comerciales, sin importar si el programa al que asistían era de carácter informativo o simplemente de entretenimiento; lo que importaba era llegar al gran público a como diera lugar. Con ellos, los distintos equipos contendientes y los medios de comunicación escritos y electrónicos se lanzaron a la realización de encuestas y sondeos de opinión con el propósito de medir el impacto que la presencia de los abanderados tiene sobre el electorado.

Esta vez, sin embargo, se desató una guerra de encuestas, caracterizada por el hecho de que cada grupo político contrataba en exclusiva a su encuestador y publicaba resultados casi siempre favorables a su candidato. Más que aclarar los cambios en el ánimo del electorado, en este proceso electoral las encuestas provocaron confusión.

De enero a junio, la inmensa mayoría de encuestas publicadas en medios nacionales le daban el triunfo al candidato del PRI, Francisco Labastida; de 32 de ellas publicadas entre el 3 de enero y el 23 de mayo, es decir, hasta después del primero de los debates (que tuvo lugar el 1o de abril), solo en una el candidato de la Alianza por el Cambio, Vicente Fox, estuvo a un punto porcentual de Labastida⁴¹ y solo en dos superó al candidato del PRI.⁴² Es hasta después del segundo debate (llevado a cabo el 26 de mayo), o sea entre el 27 de mayo y el 23 de junio cuando se observa un repunte del candidato Fox. Pero en las encuestas que le daban

⁴⁰ Cf. *Proceso*, No. 1226, 30 de abril de 2000, p. 33

⁴¹ 41 a 42, *Milenio*, 13 de febrero

⁴² 36 a 41, *GEA*, 17 de febrero y 39 a 43, *GEA*, 7 de abril, respectivamente, de acuerdo con "46 encuestas publicadas al 22 de junio de 2000", *La Jornada*, 23 de junio de 2000.

el triunfo, nunca tuvo una ventaja superior a los cinco puntos porcentuales con respecto al candidato del PRI, además de que eran muy pocas.

A pesar de todo, las encuestas mostraban que la brecha entre el candidato de la Alianza por el Cambio y el del PRI se cerraba, aunque en ningún caso se notó una ventaja clara y contundente del candidato Fox, pero tampoco de Labastida. En favor de Labastida o de Fox, en las encuestas la diferencia casi nunca fue superior a cinco puntos porcentuales.

Respecto al primero de los debates, en particular, el resultado más aceptado fue el de las encuestas telefónicas. De acuerdo con la encuesta telefónica nacional aplicada por el Grupo Reforma durante las dos horas posteriores al encuentro a mil diecinueve adultos, 42 por ciento de los mexicanos siguió este acontecimiento a través de la radio o la televisión. Para 44 por ciento de ellos, Vicente Fox fue el ganador y para el 14 por ciento fue el priísta Francisco Labastida; en tercer lugar apareció el candidato de Democracia Social, Gilberto Rincón Gallardo con 9 por ciento; luego vino Cuauhtémoc Cárdenas, de la Alianza por México, con 7 por ciento; Porfirio Muñoz Ledo, del PARM, con 4 por ciento y Manuel Camacho, de PCD, con 2 por ciento. Vale la pena hacer notar que el candidato de Democracia Social también obtuvo el segundo puesto en las calificaciones promedio, con 6.2, después de Vicente Fox (7.8) y antes de Francisco Labastida (6.1). Por otra parte, 53 por ciento dijo que el debate no influyó en su intención de voto; 30 por ciento afirmó que fortaleció sus preferencias y 8 por ciento aseguró que cambió su preferencia.⁴³

En el primer encuentro entre los seis precandidatos predominaron las descalificaciones y los ataques entre los dos candidatos con mayor presencia, Vicente Fox y Francisco Labastida, mientras Cárdenas se diluyó su en opacidad, Porfirio Muñoz Ledo y Manuel Camacho fueron prácticamente borrados y Rincón Gallardo se distinguió por su originalidad y sus propuestas. Labastida fue el gran derrotado. Su estrategia, fallida. Acorralado entre las acusaciones de corrupción y de gobernante ineficaz lanzadas por su más serio adversario, Vicente Fox, el candidato del PRI no ofreció una buena defensa de su gestión como gobernador de Sinaloa ni del desempeño de los gobiernos priístas a los que había servido; se le observó poco contundente, y quedó aislado frente a los ataques de sus adversarios: era, sin dudas, el candidato a vencer. Sus pocas propuestas pasaron desapercibidas para el gran público.⁴⁴

⁴³ *Reforma*, 26 de abril de 2000. La encuesta telefónica se aplicó a mayores de 18 años en 190 ciudades y 105 localidades de las 32 entidades federativas del país durante las dos horas posteriores del debate. Margen de error +/- 3 %.

⁴⁴ Véase este ejemplo de uno de sus comentarios tan fuera de lugar como desafortunado:

A pesar del destacado papel de Rincón Gallardo, el segundo debate se restringió a tres candidatos presidenciales: Vicente Fox, Francisco Labastida y Cuauhtémoc Cárdenas. Luego de un interesante debate sobre el debate y su fecha de realización, en el que por lo demás fue posible ver muy claramente la personalidad de cada uno de los candidatos, el debate tuvo lugar el 26 de mayo. Otra diferencia importante, con respecto al primero, es que hubo más propuestas y menos descalificaciones. Labastida habló de construir un país más justo y más igualitario, con estabilidad y paz social, se comprometió a defender los intereses de la mayoría e integrar un gobierno honesto y eficiente; planteó lo que él definió como «un cambio con rumbo», «hacia adelante, un cambio cierto, seguro, no un cambio hacia atrás, no un retroceso, no un cambio que signifique continuar con la mala distribución del ingreso, no un salto al vacío. Tampoco propongo un regreso a tiempos ya idos», remató.⁴⁵ Dijo también que una base de su proyecto de nación es la educación, “palanca más poderosa para atacar la desigualdad”. Propuso un amplio programa de educación que incluiría preescolar obligatoria e incorporar en la educación primaria la dotación de alimentos y laboratorios de idiomas de inglés y computación.

En general, Labastida insistió en consolidar los cambios de 70 años de gobierno del PRI y manifestó que las opciones para el electorado son tres, las dos primeras contra Fox y Cárdenas, respectivamente: “un salto al vacío, un retroceso en la historia de México de 40 o 50 años o un cambio seguro, un cambio con rumbo...” Sus propuestas hacía algún tiempo que ya no eran escuchadas. Más de setenta años de gobierno priísta habían agotado las fuentes de credibilidad y la legitimidad del PRI. Un muy fuerte anti-priísmo, generado y bien nutrido por las atrofas del PRI y sus gobiernos contribuyeron decisivamente a hacer de Labastida un candidato no competitivo.

«Me ha llamado la atención que hoy no me haya agredido Vicente Fox con los adjetivos que últimamente ha utilizado. En las últimas semanas me ha llamado ‘chaparro’, me ha llamado ‘mariquita’, me ha dicho ‘La-vestida’, me ha dicho ‘mandilón’», y remató: «No debe huir de sus palabras, sino hacerse responsable de ellas. Si se avergüenza de ellas, entonces que lo admita». Con la ventaja que se le ofreció, Fox respondió: «A mi tal vez se me quite lo majadero, pero a ustedes lo mañosos, lo malos para gobernar y lo corruptos, no se les va a quitar nunca».

⁴⁵ Fox propuso superar el rezagado liberalismo salinista por una economía de mercado “sin estatismo” y ofreció un gobierno de transición; Cárdenas se inclinó por recuperar las responsabilidades sociales del gobierno y planteó un cambio de régimen”. *La Jornada*, 27 de mayo, 2000.

Después de la derrota

La derrota del PRI en el 2000 dificulta con mucho su posible refundación, en virtud de haber perdido al elemento que le daba cohesión, dirección, programa y que operaba como canal interno para el diálogo y el arreglo entre los diversos grupos que lo integran, el Presidente de la República.

Fueron diversos fenómenos los que condujeron al PRI a la derrota, por ejemplo, más de setenta años en el poder, es decir, la no alternancia en la Presidencia de la República. La no competencia condujo a este partido a no estar preparado para adecuarse y adaptarse a nuevos modos de acción política. Igualmente, los límites que le imponía la estructura sectorial, que al representar solamente a algunas profesiones no constituía atractivo alguno para otros grupos sociales emergentes; la llamada territorialización del PRI acordada por la XIV Asamblea se rebeló completamente ineficaz para compensar el estancamiento que la estructura sectorial le imponía. El dominio presidencial se tradujo en otra forma de desactivación de la organización, tanto por el hecho de que los triunfos del partido eran en realidad triunfos del presidente, como por el hecho de que el control de las carreras políticas había quedado como atribución del presidente; eso facilitó con mucho que la administración pública se convirtiera en el medio de acceso a los cargos públicos y desplazara al partido de esta función esencial. Las crisis económicas recurrentes hasta llegar al conocido como error de diciembre de 1994 dejaron la percepción entre los ciudadanos de un deficiente desempeño gubernamental. Si a todo ello se agrega sus agudos conflictos internos y una deficiente estrategia de campaña durante el 2000, las posibilidades de derrota del PRI parecían altas.

Entre los meses de enero y junio del 2000, las encuestas revelaron la posibilidad de derrotar al PRI, pero también mostraban que era factible su permanencia en la Presidencia de la República. Aunque los resultados electorales federales desde los últimos años setenta mostraban una tendencia decreciente del PRI en el ánimo de los electores, no puede decirse que la derrota del 2000 era inevitable. Desde luego, a lo largo de los años ochenta el PRI fue perdiendo votos y cargos públicos que paralelamente eran ganados por los dos partidos de oposición más importantes, el PAN y lo que luego sería a ser el PRD.

Otros aspectos más se pueden sumar a la lista de factores adversos al PRI. Algunos de ellos son su incapacidad para diversificar sus bases electorales, así como para renovar y ampliar su coalición social de apoyo; su

incapacidad de adaptación a nuevos desafíos; ausencia de palancas internas para su renovación; la férrea disciplina política exigida; su rechazo a toda forma de competencia que lo convirtió en un partido carente de sensibilidad y de responsabilidad políticas, todo lo cual hizo que sus resortes internos acabaran por paralizarse.

La derrota del PRI puede verse desde la óptica de sus aportes: surge como una coalición política, pero no pudo diversificarse; pacificó al país y unificó a los grupos políticos pero no generó sus propios liderazgos; se pensó el depositario de las demandas sociales y de la ideología de la Revolución, pero no fue generador de programas; adoptó el liberalismo social, pero luego lo desechó y quedó ayuno de ideología; en el proceso, renunció a seleccionar a sus dirigentes y a sus candidatos a puestos de elección popular; espacio de negociación y de reparto del poder, se olvidó de la renovación de sus bases sociales y de su legitimidad.

El PRI, ciertamente, no está acabado; está por el momento, obligado a realizar sin demora un profundo proceso de reorganización interna. Por esa razón, el PRI ya no podrá ser lo que antes fue. Incluso se encuentra ante el tremendo riesgo de la fragmentación. Junto a la crisis de identidad en la que lo dejó el proceso electoral del 2000, acusa una tremenda fragilidad, debido a que perdió a la figura que constituía el punto de partida, el referente y el punto de llegada de los priístas como la era la institución presidencial. Es muy probable que el PRI se divida si no enfrenta responsablemente dicho desafío. Una opción puede ser que algunos gobernadores priístas formen su propio partido, pero es probable también que se descomponga en otras varias organizaciones, algunas de las cuales podrán asociarse a los partidos ya existentes, o bien dar paso a la formación de nuevos partidos. Para decirlo en pocas palabras, el PRI que conocimos hasta antes del 2 de julio del 2000 no parece tener futuro, si los priístas no debaten seriamente acerca de su futuro.

«Como ustedes saben, los medios de comunicación han informado que las tendencias de la elección presidencial no son favorables a nuestro partido ni a mi candidatura. Similar tendencia marcan las mediciones dadas a conocer hasta hace unos minutos por el Instituto Federal Electoral... La ciudadanía tomó una decisión que todos debemos respetar» Francisco Labastida, candidato del PRI a la presidencia de la República, la noche del 2 de julio de 2000 (*Examen*, año XI, n. 128, julio 2000).



PRD: ESTRATEGIAS POLÍTICAS Y DESEMPEÑO ELECTORAL

Esperanza Palma C. y Roberto Gutiérrez L.
Departamento de Sociología.
UAM-Azcapotzalco

El desempeño electoral del Partido de la Revolución Democrática en las elecciones federales de julio de 2000, expresa claramente las dificultades y contradicciones que han marcado la historia de esta formación política desde su nacimiento. En efecto, el llamado neocardenismo se ha distinguido, desde sus antecedentes como Frente Democrático Nacional, por haber construido y mantenido persistentemente una identidad política ambigua y sin definiciones claras en cuestiones fundamentales. Todavía hoy, sus diversas corrientes internas no logran resolver el dilema consistente en optar entre una estrategia cercana a posiciones radicales, de movilizaciones masivas y polarizantes propias de la izquierda revolucionaria -influidas además por el pragmatismo y el corporativismo inerciales de una cultura priísta que ha sido uno de las afluentes principales de la organización-, u otra sustancialmente diferente, basada en los requerimientos propios de la centralidad de la lucha electoral y del cambio institucional y social concebido a través de acuerdos interpartidistas y reformas pactadas.

Evidentemente, la fuerza que ha conservado la línea de oposición e impugnación constante, justificable quizá en momentos de alta tensión y polarización política como lo fue el de la coyuntura electoral de 1988, ha ido minando, como se mostrará enseguida, las posibilidades de consolidación de una alternativa político-electoral atractiva, eficaz y con capacidad de amplia convocatoria. El discurso y la práctica política del PRD, como se pudo comprobar una vez más en los comicios federales pasados, no fue capaz de trascender la lógica política articulada alrededor de una posición genéricamente "anti-autoritaria" o, en su caso, "anti-neoliberal". Una posición que más allá de sus méritos denunciatorios, no logró, evidentemente, generar una adhesión ciudadana de carácter consistente y de alcance nacional.

Después del avance del PRD en las elecciones federales de 1997 y de sus triunfos en las gubernaturas del D.F., Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur, en el 2000 este partido vio a su candidato a la presidencia rezagado de la competencia y vio considerablemente disminuida su presencia en la Cámara de Diputados, lo cual habla de sus problemas de consolidación e institucionalización.

Mientras que en 1997, el PRD logró desplazar al PAN del segundo lugar de las preferencias electorales colocándose como la segunda fuerza en la cámara de diputados con 125 curules, en las elecciones del 2000 sólo obtuvo 50 curules. El triunfo de la Alianza por México¹ en el DF no debe opacar el hecho de que esta elección dejó al PRD en una posición de desventaja política que debería llevarlo a replantear seriamente su estrategia y organización a corto plazo. Uno de los factores que explica el retroceso electoral del PRD en el 2000 es el carácter plebiscitario de la elección debido a la exitosa estrategia de Vicente Fox para polarizar al electorado a su favor. Pero la estrategia foxista no hubiera sido eficaz de no ser porque el PRD llegó a la elección con un candidato sumamente desgastado dadas las condiciones del escenario y la competencia electorales.

Ciertamente, la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano implicó para el PRD presentarse a la sociedad como un partido sin capacidad de renovación en su oferta política principal, es decir, en la candidatura presidencial. No parece exagerado afirmar que el largo trayecto de Cárdenas como líder moral del PRD, su autoridad indiscutida y la personalización de la dinámica política interna bajo el efecto de su liderazgo “carismático”, provocaron no sólo un enturbamiento de los procesos de discusión y toma de decisiones del partido, sino, lo que es bastante más pernicioso, la erosión de la imagen pública de la organización.

Por supuesto, en este proceso de desgaste y escasa efectividad de la candidatura presidencial perredista, jugó un papel de primera importancia el bajo perfil de la actuación del ingeniero Cárdenas al frente del gobierno capitalino. Las enormes expectativas generadas a partir de la política de superoferta electoral que acompañó al triunfo perredista, evidentemente no pudieron ser satisfechas, produciendo desánimo social y desconfianza política. No deja de ser cierto que algunos medios de comunicación contribuyeron premeditadamente a lesionar la figura de Cárdenas, lo cual alcanzó su punto culminante con el linchamiento al que fue sometido a raíz del “caso Stanley”, pero sólo una lectura conspiracionista y sesgada podría atribuir sólo a este hecho la frustración de capas importantes de la población

¹ 1. La Alianza por México estuvo conformada por el PRD, el PT, el PAS, el PSN y Convergencia por la Democracia.

con respecto al desempeño del gobierno cardenista con relación a los agudos problemas de la capital del país.

En este horizonte, lo grave para el PRD no fue únicamente la merma de sus simpatías en el Distrito Federal, sino el hecho de que ésta -incrementada por la prematura salida de Cárdenas de la jefatura de gobierno-, repercutiera en el nivel nacional. El paso de Cárdenas por el gobierno capitalino funcionó, en negativo, como “efecto demostración” de lo que sería su gobierno en el plano nacional.

Por lo demás, el discurso cardenista perdió credibilidad al basarse en una estrategia fallida que planteó la contienda en términos de una lucha entre neoliberalismo versus nacionalismo y presentó al candidato de la Alianza por el Cambio como lo mismo que el PRI en términos de política económica. Esta poco convincente polarización entre el “verdadero” cambio (Cárdenas) y “más de lo mismo” (Labastida y Fox), aunada a los problemas organizativos del PRD, que estallaron en la elección interna para elegir al presidente de este partido en 1999 llevaron al retroceso electoral de este partido en los recientes comicios. A diferencia de la campaña de 1997 en la que Cárdenas contendió para la jefatura del D.F. y en la que se presentó con un discurso más renovado, moderado e incluyente, después de haber sido elegido en un proceso interno impecable, en las elecciones del 2000 Cárdenas apareció con un discurso añejo poco creíble y claro en cuanto a la alternativa que se estaba ofreciendo.

La pregunta es si el PRD puede ser capaz de remontar estos resultados en el corto plazo o si está condenado a ocupar un lugar marginal en el sistema de partidos y a depender cada vez más de desprendimientos priistas que le permitan crecer en algunos estados pero sin una dirección política clara. Su recuperación dependerá en gran medida de su reforma interna y su renovación estratégica. Sin embargo, la reiteración de viejas tesis por parte de algunos grupos perredistas cuestiona seriamente la posibilidad del PRD de aprender políticamente del saldo rojo del 2 de julio del 2000 y de crecer electoralmente en el corto plazo replanteando una estrategia que probó su fracaso en esta elección. En tanto exista un problema de identidad dentro del PRD que impide cambiar ciertos principios y consignas, la refundación de este partido no parecería tener futuro.

Este problema de identidad se verá incluso agudizado por los acontecimientos posteriores a la toma de posesión de Vicente Fox como presidente de la república. La estrategia foxista para tratar el conflicto con el EZLN ha tenido como uno de sus efectos el fortalecimiento de esta organización a través de su progresiva legitimación y de las facilidades otorgadas para su contacto con otras fuerzas político-sociales y con la ciudadanía en general. En ese contexto,

el crecimiento político del EZLN representa para el PRD un nuevo reto de cara a su propia definición política. No es menor la tentación para algunas de sus corrientes de sumarse a la marejada zapatista, debilitando aún más la institucionalidad partidista y cuestionando la firmeza del compromiso perredista con los principios y valores del Estado de Derecho y la democracia representativa.

Aunque en el corto plazo esto pudiera parecerle redituable, sin duda contribuiría a ahondar su crisis interna como partido, pues en realidad se estaría eludiendo el problema de fondo que sigue arrastrando como organización, esto es, su falta de claridad programática para llegar a ser un partido que gane consistentemente elecciones y que no dependa en lo fundamental de liderazgos carismáticos o de rupturas priístas coyunturales.

En lo que sigue, trataremos precisamente de adentrarnos en el análisis del desempeño electoral del PRD, pues es ahí donde puede percibirse con nitidez la profundidad de la crisis perredista.

Los resultados electorales

En términos porcentuales, el PRD mantuvo su votación en las elecciones presidenciales del 2000 en relación a la elección presidencial de 1994. En 1994 Cárdenas obtuvo el 16% de la votación nacional mientras que en las elecciones del año 2000 obtuvo el 17% de la votación total. Sin embargo, en las votaciones federales para diputados la Alianza por México registró una pérdida de votos en relación a la votación que el PRD obtuvo en las elecciones federales de 1997: en ese año el PRD obtuvo el 26% de la votación (más 2 puntos porcentuales del PT) y en el 2000 perdió 7 puntos porcentuales, esto es, obtuvo el 19% de la votación total. Cabe señalar que aunque el PRD haya registrado una pérdida en términos porcentuales en la elección para diputados, sus candidatos al congreso obtuvieron más votos que su candidato a la presidencia. Exactamente lo opuesto ocurrió a la Alianza por el Cambio que recibió más votos para su candidato a la presidencia que para sus candidatos al Congreso.² El voto diferenciado se explica por el arrastre de la candidatura de Fox y su exitosa estrategia para atraer electores estratégicos que posiblemente votaron por Cárdenas en el pasado y que ahora hicieron un cálculo favorable para Fox en tanto era el candidato con más posibilidades para vencer al PRI.³

² Ver, Federico Berrueto, "Poder compartido", *Voz y Voto* 89-90, julio-agosto 2000, pp. 32-37, y Juan Reyes del Campillo, "2 de julio: una elección por el cambio", *El Cotidiano* 104, noviembre- diciembre 2000, pp.5-15.

³ La existencia de electores estratégicos ya había sido analizada por Jorge Domínguez y James McCann en su libro *Democratizing Mexico: Public Opinion and Electoral Choices*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1996.

Los únicos estados que registraron el mismo porcentaje de votos, o más, para Cárdenas que para los candidatos de la Alianza por México para el congreso fueron Baja California, Colima, Michoacán, Morelos y Oaxaca. Los estados en donde el voto diferido fue más acentuado, es decir, en donde fueron mayores las diferencias entre la votación para Cárdenas y para los candidatos al Congreso fueron Campeche, el Distrito Federal, Tabasco, Veracruz, Zacatecas y Baja California Sur.

Cárdenas únicamente ganó en el estado de Michoacán. Salta a la vista que en donde el PRD gobierna, Tlaxcala, Zacatecas, Baja California Sur y el Distrito Federal, el candidato de la Alianza por México a la presidencia no obtuvo la mayoría de los votos. A pesar de controlar la gubernatura en estos estados, el PRD no fue capaz de movilizar al electorado a favor de su candidato. Antes bien, el gobernador de Zacatecas Ricardo Monreal hizo un llamado para conformar una alianza con Fox, lo cual evidentemente no favoreció a Cárdenas en ese estado.⁴

Los resultados desagregados por estado muestran que en las elecciones para diputados el PRD perdió porcentualmente en relación a 1997, en todos los estados excepto en Baja California Sur, Durango, Tlaxcala y Zacatecas (ver cuadro 1), tres de ellos gobernados por el PRD. Los estados en donde el PRD obtuvo sus votaciones más altas para diputados federales, que superaron el 19% que obtuvo a nivel nacional fueron: BC Sur (39%) Chiapas (26%), DF (30%) donde gobierna, Guerrero (38%), México (20%), Michoacán (38%), Morelos (20%), Oaxaca (25%), Quintana Roo (20%), Tabasco (36%), Tlaxcala (27%) y Zacatecas (33%). Sin embargo, hay que insistir en que en todos estos estados excepto en Tlaxcala, Zacatecas y Baja California Sur, el PRD perdió porcentualmente con relación a 1997. Así, en Chiapas perdió 4 puntos, en el DF 16, en Guerrero 5, en Michoacán 2 y en Tabasco 5 (ver Cuadro 1). El caso del Distrito Federal es de particular interés por la diferenciación en la votación para diputados, presidente y jefe de gobierno. La Alianza por México obtuvo el 30% de la votación para diputados federales, el 26% para la presidencia, y el 39% para la jefatura de gobierno. El 39% obtenido por López Obrador contrasta con el 47% obtenido por Cárdenas en 1997.

Así, a pesar de su triunfo en la jefatura del DF, el PRD perdió 8 puntos porcentuales con relación a la elección local anterior. Cabe señalar que el voto diferido de los habitantes del DF es indicativo del peso que tienen factores coyunturales en la orientación del voto, tales como el candidato y las campañas, que parecen tener más influencia en la actitud de los votantes

⁴ Así lo interpreta el secretario general del PRD, Jesús Zambrano, en entrevista realizada por Jacqueline de la O, *Voz y Voto*, n.89-90, julio-agosto 2000, pp.16-18.

que los factores de largo plazo. Dichos factores fueron centrales en la actitud estratégica de los electores del DF que optaron por el candidato presidencial de la Alianza por el Cambio, calculando que éste podría derrotar al candidato del PRI. Así, la campaña de Rosario Robles destacando los aciertos de su administración en el Distrito Federal sin duda influyó positivamente en que el PRD ganara de nuevo en el DF pero no fue suficiente para que Cárdenas ganara en esta entidad.

Las votaciones más bajas del PRD, que estuvieron por debajo de su votación nacional, se registraron en los estados de Aguascalientes (8%) Baja California (9%), ambos estados panistas, Coahuila (9%), Chihuahua (7%) también estado panista pero con alternancia, Guanajuato (8%), Jalisco (8%), Nuevo León (1%) y Querétaro, todos ellos estados panistas, San Luis Potosí (9%), Tamaulipas (9%) y Yucatán (4%) (Ver cuadro 1). Pero las entidades que registraron mayores pérdidas, o sea, donde perdió más del 7%, que fue su pérdida en el nivel nacional, fueron Campeche (-26.30), Colima (-7.72), D.F., (-16.40), Durango (- 21.52), Hidalgo (- 10.19), Morelos (-21.76) y Tamaulipas (-21.72).

En cuanto a la composición de la cámara de diputados, el PRD tiene una de sus peores posiciones en su historia. De hecho, sólo en la Legislatura de 1991-1994 tuvo menos diputaciones (40) En la actual legislatura sólo cuenta con 50 curules en contraste con al legislatura pasada en la cual tuvo 125 curules. Los otros partidos que conformaron la Alianza por México tienen, 7 curules el PT, 3 CD, 3 el PSN y 2 el PAS. Considerando la historia electoral del PRD, sólo en 1991 obtuvo menos curules que ahora, 40 (Ver Cuadro 2). De los 50 diputados que ganó el PRD, sólo 26 son de mayoría y los distritos en los que ganó se ubican en los estados de Baja California Sur, Distrito Federal, Guerrero, México, Michoacán, Tabasco, Veracruz y Zacatecas.⁵

En conclusión, pueden plantearse dos tesis en cuanto a los resultados electorales del PRD: primero, representan una vuelta a las tendencias de 1991 y 1994, tendencias interrumpidas por las elecciones de 1997, y que colocaban al PRD en el tercer lugar de las preferencias electorales; y segundo, los datos desagregados por estado no presentan grandes sorpresas en el comportamiento del PRD. Como Juan Reyes del Campillo⁶ ha planteado, no existen cambios drásticos respecto de los resultados de los partidos en el nivel regional en cuanto a tendencias anteriores, aunque por supuesto, la Alianza por el Cambio logró remontar los resultados en algunas

⁵ Información obtenida de "El Congreso de la Unión", *Voz y Voto*, n.89-90, julio- agosto del 2000, pp. 38-41.

⁶ Juan Reyes del Campillo, *op.cit.*

circunscripciones. Lo cierto es que salvo el crecimiento reciente del PRD en Baja California Sur y Zacatecas, debido a los desprendimientos del PRI, sus tendencias en este año confirman la de elecciones anteriores. El cuadro 3 ilustra este fenómeno. En su historia electoral este partido obtiene sus mejores resultados de manera consistente en el Distrito Federal, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Veracruz y Tabasco. No hay en el 2000 realineamientos electorales.

Las características socioeconómicas generales de los estados en donde el PRD tiene influencia permite hacer un primer planteamiento acerca de las bases electorales de este partido. De los diez estados arriba mencionados, cinco, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Hidalgo y Veracruz, son entidades que presentan los más altos índices de marginalidad en el país, según el índice elaborado por CONAPO que clasifica a los estados, en niveles de “muy alta marginalidad”, “alta”, “media”, “baja” y “muy baja”.⁷ Michoacán y Tabasco están ubicados en el rango de alta marginalidad, el Estado de México presenta una baja marginalidad y el Distrito Federal es una de la entidades con un índice de muy baja marginalidad.

En conclusión, el PRD tiene una fuerte presencia en los estados más marginales y sólo en dos estados con menores índices de marginalidad. Esto parece indicar, con la advertencia de que estamos haciendo una generalización y que se requiere de mayor análisis empírico, que aunque ciertamente las bases sociales del PRD son diversas,⁸ como muestran sus porcentajes de votación en estados tan distintos como el DF y Oaxaca, su influencia se está reduciendo a los estados más marginales. ¿Es esto el resultado de una estrategia deliberada? En parte sí. Si observamos los vaivenes de los resultados electorales del PRD en 1994, 1997 y el 2000 se puede apreciar que en 1994, año en que el PRD se acercó políticamente al EZLN, su influencia decreció en los estados con menores índices de marginación y se acrecentó en los estados más marginales (ver cuadro 3). En 1997, cuando el PRD presentó un discurso más inclusivo, su influencia aumentó en prácticamente todos los estados, en particular en el Distrito Federal, en donde logró obtener el 46% de la votación, porcentaje que había obtenido en 1988. El problema pues parece ser que el PRD no ha desarrollado una estrategia permanente y estable que le permita conservar a diversos sectores del electorado.

⁷ Se está utilizando el índice elaborado en 1990 por CONAPO y publicado en *Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal*, México: Consejo Nacional de Población y Comisión Nacional del Agua, 1993.

⁸ Ver entre otros, el estudio de Kathleen Bruhn, *Taking on Goliath: The Emergence of a New Left Party and the Struggle for Democracy in Mexico*, EUA.: The Pennsylvania State University, 1997.

El desempeño electoral en los comicios locales ⁹

Por su importancia estratégica, conviene, en primer lugar, detenerse un poco más en el caso del D.F. Adicionalmente a lo ya mencionado más arriba, vale la pena comentar el hecho de la incapacidad del PRD para retener el control del conjunto de las delegaciones capitalinas.

El empuje de la candidatura de López Obrador ni la buena imagen proyectada por Rosario Robles fueron suficientes para conservar la jefatura en seis de las dieciséis delegaciones: Azcapotzalco, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Benito Juárez y Cuajimalpa. Junto con ello, debe señalarse que en varias más la competencia fue cerrada o muy cerrada (Cuauhtémoc, Tlalpan, Iztacalco y Magdalena Contreras).

Este panorama, al que habría que añadir la falta de control político en la Asamblea Legislativa (el PRD sólo obtuvo 26 de 66 escaños en la ALDF), coloca al Jefe de Gobierno perredista en una situación política comprometida, situación que puede complicarse más si su “estilo personal de gobernar” siga incidiendo en su baja de popularidad. A nadie puede escapar la importancia política estratégica que tiene el D.F para el PRD, por lo que el debilitamiento de su posición en esta plaza podría resultar desastroso para su futuro como partido.

Otra de las entidades clave para el PRD es sin duda Tabasco, donde los resultados para la elección de gobernador son inciertos dada la anulación de los comicios por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Sin embargo, puede señalarse que sus resultados ahí no fueron malos, aunque en ello no haya dejado de ser un factor la fuerte división interna priísta. En el plano municipal, el PRD logró ganar cinco de las diecisiete presidencias municipales (Cárdenas, Comalcalco, Jalpa, Jonuta y Paraiso), obteniendo en conjunto 253,348 votos frente a 304,343 del PRI. En cuanto a la conformación del congreso local, el PRD obtuvo 12 escaños frente a 16 del PRI, 2 del PAN y 1 del PT. Tabasco tiene una importancia simbólica muy importante para el perredismo, aunque eso no ha sido consideración suficiente para evitar las fracturas internas que, además del asedio madracista, han obstaculizado su desarrollo.

Durante el 2000, se realizaron comicios locales en diversas entidades más. El saldo general para el perredismo es negativo, y uno de los indicadores más claros al respecto lo constituye el número de diputaciones conseguidas por el

⁹ Los datos utilizados provienen de los institutos electorales locales y de la revista *Voz y Voto*, n. 89-90, julio- agosto de 2000.

principio de mayoría. En Guanajuato, Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro y San Luis Potosí, no obtuvo ningún representante a los congresos locales por dicho principio. En Morelos consiguió ocho de dieciocho, en el Estado de México seis de cuarenta y cinco, en Sonora uno de veintiuno, y en Jalisco siete de veinte. A nivel nacional, sólo en el congreso de Zacatecas y en el de Baja California Sur el PRD, en coalición con el PT, tiene mayoría, mientras que el PAN la tiene en siete, en otra hay empate entre PAN y PRI y este último la conserva en veintiuno.

Así, salvo excepciones, la debilidad del PRD en el plano regional es notable, lo que representa un problema no sólo para este instituto político sino para la eventual consolidación de un sistema de partidos de “pluralismo moderado”.¹⁰

El PRD frente al retroceso electoral: ¿hacia la refundación del partido?

Días después de celebradas las elecciones el Consejo Nacional del PRD se reunió en pleno para analizar los resultados electorales. Antes de la realización del consejo se advertían posiciones distintas y conflictos que, en parte, tienen su origen, en las elecciones internas de marzo de 1999 para la elección del presidente del partido. El conflicto mayor surgió entre aquellos que pedían la renuncia de Amalia García y los que proponían que ese tema de pospusiera hasta la realización del Congreso Nacional. La primera posición, de “línea dura” estuvo representada por Rosa Albina Garavito, quien renunció a su cargo como consejera y exigió la dimisión de la presidenta del partido y de todo el Consejo Nacional, y donde también pudo ubicarse a Rosario Robles. La segunda postura estuvo representada, entre otros, por los llamados “Chuchos”, liderados por Jesús Zambrano y Jesús Ortega quienes ahora se organizaron en la llamada “Nueva Izquierda”.

El otro tema es el de hacia dónde debe ir este partido frente a los resultados electorales. Parece que todas las corrientes dentro del PRD están de acuerdo en reformar al partido en virtud de que se ha dado fin al “régimen de partido de Estado”; no obstante, hay distintas posturas en torno al tema. Sigue habiendo una tensión entre la necesidad de sostener un discurso de autoconsumo dirigido a las bases perredistas y por otro lado, la de desarrollar una estrategia que pueda convencer a electores no identificados con el PRD en términos programáticos y por ende, volátiles en cuanto a sus preferencias electorales.

¹⁰ Ver la tipología de Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, México, Alianza Editorial, 1976.

Así, en el debate que tuvo lugar en el Consejo y en las declaraciones de algunos líderes nacionales se advierten, al menos, dos posturas frente a los resultados del proceso electoral y al tema de la reforma del partido. Una posición plantea establecer alianza con sectores de izquierda y priístas ante el gobierno de Fox y su política neoliberal, con Cárdenas a la cabeza de este frente, lo cual parece ser una reedición de la lucha contra el salinismo. Otros grupos proponen refundar al PRD como un partido ciudadano, de izquierda moderna y sin depender del liderazgo de Cárdenas.

Los acuerdos del Consejo Nacional y el reparto de las posiciones

En los acuerdos del consejo hay una mezcla de autocrítica a los procesos internos del PRD, el reconocimiento de la necesidad de reformar a este partido junto con una posición autocomplaciente y evasiva del tema del liderazgo de Cárdenas y de la errada estrategia política que el PRD se ha empeñado en instrumentar. No se advierte ningún planteamiento novedoso en estos acuerdos. Algunos de ellos fueron los siguientes:

- Otorgar un voto de confianza a la presidenta del partido ante aquellos grupos que pedían su renuncia.
- Reconocimiento de la importancia de las elecciones del 2000 pero insistencia en el continuismo que Fox representa en materia de política económica.
- Consolidar los vínculos del partido con la sociedad. Incorporar al Consejo Político Consultivo a intelectuales, líderes sindicales, dirigentes campesinos e indígenas, universitarios, mujeres, jóvenes, representantes de los medios de comunicación, para junto con el CEN atender la tarea de "...conformar una amplia alianza social en defensa de la soberanía, para profundizar la democratización del país, impulsar el cambio de régimen político y reorientar el rumbo económico de la nación".¹¹ Dicho frente tendría como objetivos someter a crítica al próximo gobierno y proponer un programa de reivindicaciones inmediatas en materia de educación, salud, empleo, entre otros.
- Iniciar la reforma del partido: revisión del Estatuto, Programa, Declaración de principios y línea política.

¹¹ La información está publicada en *Coyuntura*, n.98, México. PRD, junio-julio 2000, p.43.

Algunos de estos temas formaron parte del documento presentado por Amalia García. En este se reconoce la importancia de la alternancia en el poder con el triunfo de Fox y se establecen como causas del retroceso electoral del PRD las siguientes: los ataques a Cárdenas cuando estuvo al frente de la jefatura del gobierno del D.F. Cárdenas "... se convirtió en el principal blanco de ataque de una estrategia claramente instrumentada ya no sólo desde el gobierno federal, sino también desde otros poderes económicos y mediáticos, que decidieron que era Cárdenas el candidato a vencer y el PRD el partido a derrotar rumbo al 2000. Ningún gobierno de oposición ha sido tan hostilizado y asediado".¹² Se mencionan también los conflictos internos del partido que estallaron en las elecciones internas de 1999, la salida de Porfirio Muñoz Ledo, la ambigüedad de la posición del PRD frente al conflicto de la UNAM, el estilo de la campaña, entre otros. Se plantea también la necesidad de reorientar programáticamente al partido a la luz del fin del régimen de partido de Estado.

Destaca en este informe que no se precisa cuál debió haber sido la posición de este partido frente al conflicto de la UNAM y por supuesto, la omisión al papel que Cárdenas ha jugado en el proceso de desgaste electoral del PRD. Lo anterior se complementa con la tesis de la conspiración contra Cárdenas que no es más que una auto-justificación de la derrota.

En la línea de lo acordado por el consejo nacional, Rosario Robles ha propuesto crear un amplio frente de izquierda encabezado por Cárdenas sobre el supuesto de que la nación sigue en disputa y de que Fox, representa la continuidad del proyecto económico.¹³ La misma tesis fue reiterada en el documento presentado por Carlos Imaz y suscrito por Robles, entre otros.¹⁴ Se sigue sosteniendo la polarización neoliberalismo vs nacionalismo, argumentando que Fox privatizará prácticamente todo y se resalta que los resultados del 2 de julio revelan la magnitud del divorcio del PRD con la sociedad. Ahora en lugar de luchar en contra el régimen de partido de Estado, el PRD debe luchar por la defensa de los derechos individuales, de la identidad y soberanía nacional y llaman a que el partido se acerque más a la sociedad. Ante la crisis de la dirección del partido, este grupo propone la elección anticipada de los órganos de dirección y hace un llamado a los priístas que estén en contra de la democracia y la corrupción para acercarse al PRD.

¹² Informe presentado al octavo pleno del Consejo Nacional titulado: "Definir la identidad del PRD", *Coyuntura*, n. 98, PRD, junio-julio, 2000, pp. 27-38, 30.

¹³ "Crear un frente amplio de izquierda fuera del PRD, propone Rosario Robles", *La Jornada*, 27 de julio del 2000, p.6.

¹⁴ "Las tareas del PRD", *Coyuntura*, n.98, PRD, junio-julio, 2000, pp. 50-52.

La posición del Secretario General, Jesús Zambrano, y la corriente de la Nueva Izquierda, de la cual también forma parte Jesús Ortega, difiere de la posición anterior. Zambrano plantea que la tercera intención de ganar la presidencia implicó un retroceso y que el programa y el discurso del PRD son obsoletos. También señala problemas tales como la conflictividad de los procesos internos, el descuido de la relación con la sociedad y la falta de preparación para conquistar del poder como factores que explican el retroceso electoral en el 2000. Plantea la necesidad de crear un polo de centro-izquierda y critica lo equívoco del planteamiento de algunos perredistas en el sentido de resistir políticamente a Fox. Según Zambrano el PAN no es el PRI y el país ya cambió. En directa alusión al liderazgo cardenista plantea que el partido carismático ya se agotó.¹⁵

En el documento presentado por “Nueva Izquierda”¹⁶ en el octavo pleno del Consejo Nacional se plantea, en clara diferencia con Rosario Robles, que el PRD no debe empeñarse en atraer priístas a sus filas porque la sociedad se manifestó el 2 de julio en contra del priísmo.

Hay una autocrítica a la alianza establecida con los partidos de la Alianza por México y a la falta de institucionalidad interna del partido. Según esta corriente, la nueva agenda contendría la profundización de la vida democrática, la construcción de un proyecto alternativo al neoliberal y el establecimiento de una relación institucional de pleno respeto con el nuevo gobierno. Para este grupo, la refundación del PRD supone la construcción de un partido ciudadano: “de una vez por todas, debemos transitar de una coalición de grupos de interés en torno a un líder moral, hacia un partido que sea ciudadano y popular...”¹⁷ Con lo anterior, se rechaza el frentismo y se critica el liderazgo de Cárdenas.

Como vemos, las diferencias entre estas dos posturas que hemos descrito sucintamente apuntan hacia estrategias y modelos de partidos distintos, mismas que tendrían una nueva oportunidad de solución en la próxima selección de la dirigencia nacional programada para el año 2002.

¹⁵ “Debemos lograr acuerdos con el nuevo gobierno”. Entrevista a Jesús Zambrano realizada por Claudia Guerrero. *Reforma*, 27 de diciembre del 2000, p. 9A.

¹⁶ “2 de julio: balance y perspectivas”, *Coyuntura*, n. 98, junio-julio, 2000, pp.39-49.

¹⁷ “2 de julio...” , p.40.

Conclusiones

¿Qué perspectivas tiene el PRD de crecer electoralmente y de llevar a cabo una refundación? Algunos perredistas no parecen interpretar el retroceso del 2000 como el agotamiento de la candidatura de Cárdenas y como la consecuencia de una lectura política equivocada de la situación nacional. Sin embargo, los datos son contundentes. El 31% de la votación que Cárdenas obtuvo en 1988 fue un hecho coyuntural que no se ha vuelto a repetir en ninguna elección posterior. Incluso los resultados de las elecciones federales de 1997 fueron un paréntesis en la historia electoral de este partido.

Parte de la dirección del PRD parece conformarse con tesis conspirativas (tesis que de hecho fueron fundacionales de este partido) y con la reiteración de viejos planteamientos: la disputa por la nación entre neoliberales y nacionalistas, la defensa de “la identidad nacional” (que por lo demás es un principio que lleva a la negación de la diversidad social y política), la reivindicación del liderazgo cardenista, el acercamiento a los movimientos sociales, entre otros. En estas posiciones no se advierte ninguna posibilidad de refundación del PRD. La propuesta de crear un frente encabezado por Cárdenas para enfrentar la política económica del nuevo gobierno seguramente convence a los militantes perredistas; no así a los electores que están fuera de la órbita del clientelismo perredista y que no se identifican con los principios de este partido. Este es un discurso de autoconsumo que está condenando al PRD a tener influencia en un puñado de estados.

En todo caso, la posición de Nueva Izquierda sería la que abre mayores posibilidades para una eventual reforma del PRD ya que al menos parece reconocer el agotamiento del liderazgo cardenista y de un modelo de partido. Al rechazar el frentismo, rescata la importancia de prepararse para gobernar y ganar las elecciones y se opone a hacer del partido una correa de transmisión de las organizaciones sociales.¹⁸ A pesar de que se advierte que aún no hay un planteamiento no dogmático en términos de política económica y social, por lo menos este grupo reconoce que el PRD enfrenta el reto de diseñar un proyecto alternativo. Esta es pues, una posición que busca replantear la estructura del PRD.

¹⁸ Amalia García parece coincidir con algunos de estos puntos. Ver la entrevista “Una nueva cara para el sol azteca” realizada por Claudia Guerrero, *Reforma*, 26 de diciembre del 2000, p.10A.

El VI Congreso Nacional que fue realizado el mes de abril de 2001, no fue decisivo para el futuro del PRD, en tanto ahí los perredistas postergaron decidir de manera frontal sobre las líneas programáticas y la estrategia de este partido a la luz de los cambios que trajeron consigo las elecciones federales del 2000.

Por ahora, las expectativas al respecto no son muy halagüeñas, pues en los documentos preliminares y en los resolutivos respectivos¹⁹ para la discusión en dicho Congreso se siguió repitiendo en lo fundamental el discurso limitado y reduccionista que ha marcado la línea general de evolución del PRD. En estos documentos, no hay ninguna autocrítica sustancial de fondo ni, en consecuencia, un replanteamiento serio de su estrategia futura. Por el contrario, se insiste en que lo fundamental hacia delante será dejar en claro la continuidad que representa Vicente Fox desde la perspectiva del proyecto neoliberal, demarcando los campos y consolidando una política opositora.

Esta definición estratégica es consecuencia directa del diagnóstico que se hace con respecto al ascenso del panismo, que según este documento de "Anteproyecto de la Comisión para la Reforma", se explica fundamentalmente por los arreglos de Acción Nacional con las administraciones priístas previas, mismas que habrían estado detrás de las "*concertaciones*" que le dieron una mayor plataforma política al panismo.

Así, la alternancia del 2 de julio tendría en realidad un único responsable auténtico: el propio cardenismo que habría, según el mismo documento, resquebrajado las bases de sustentación del viejo régimen. Si se parte de esa premisa, se entenderá por qué resulta tan difícil para el PRD no sólo convertirse en una oposición constructiva, sino renovar su forma de hacer política y, por supuesto, superar el caudillismo que lo ha caracterizado.

¹⁹ "Anteproyectos de la Comisión para la Reforma", (<http://www.prd.org.mx>)

Cuadro I
PRD: resultados para Diputados Federales por estado, 1997-2000

Estado	Porcentaje votos 1997	Porcentaje votos 2000
Aguascalientes	13	8
Baja California	14	9
BC Sur	12	39
Campeche	36	15
Coahuila	14	9
Colima	20	13
Chiapas	30	26
Chihuahua	10	7
Distrito Federal	46	30
Durango	11	13
Guanajuato	13	8
Guerrero	43	38
Hidalgo	27	19
Jalisco	12	8
México	34	20
Michoacán	40	38
Morelos	40	20
Nayarit	21	19
Nuevo León	3	1
Oaxaca	31	25
Puebla	18	13
Querétaro	9	8
Quintana Roo	24	20
San Luis Potosí	11	9
Sinaloa	23	14

Cuadro I (continuación)
PRD: resultados para Diputados Federales por estado, 1997-2000

Sonora	28	16
Tabasco	41	36
Tamaulipas	27	9
Tlaxcala	24	27
Veracruz	27	22
Yucatán	7	4
Zacatecas	14	33
Total	26	19

* Alianza por México: PRD, PT, PAS, Convergencia por la democracia y PSN.
Fuentes: *Elector '97*, México: IFE, 1997, <http://www.elector.com.mx/estados3.htm>
Elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, resultados nacionales por entidad federativa, México: Instituto Federal Electoral, 2000.

Cuadro 2
Composición de la Cámara de Diputados, 1988-2000

Partido	1988 Curules	1991 Curules	1994 Curules	1997 Curules	2000 Curules
PAN*	101	90	119	122	207
PRI	260	321	300	239	210
PRD*	139	40	71	125	50
Otros	-	49	10	14	33
Total	500	500	500	500	500

*En 2000 Alianza por el Cambio

*Frente Democrático Nacional en 1988 y Alianza por México en 2000

Fuentes:

Alonso Lujambio, "La evolución del sistema de partidos, 1988-1994", Jorge Alcocer (coord.), *Elecciones, diálogo y reforma; México 1994/II*, México:CEPNA/Nuevo Horizonte Editores, 1995, pp.32-72.

Mario Velasco y Guillermo Merelo, "Los números del cambio", *Voz y Voto*, n.54, julio 1997: pp.30-36.

Aida Escamilla Rubio, "El 2 de julio en cifras", *El Cotidiano*, n.104, noviembre-diciembre 2000: pp.100-116.

Cuadro 3
PRD: resultados para Diputados Federales por estado, 1988-2000

Estado	1988 % votos	1991 % votos	1994 %votos	1997 %votos	2000%votos
Aguascalientes	17	3	9	13	8
Baja California	31	3	8	14	9
BC Sur	22	1	5	12	39
Campeche	15	4	21	36	15
Coahuila	26	7	11	14	9
Colima	32	9	13	20	13
Chiapas	6	6	33	30	26
Chihuahua	6	2	6	10	7
Distrito Federal	46	12	21	46	30
Durango	19	6	9	11	13
Guanajuato	20	5	9	13	8
Guerrero	21	25	34	43	38
Hidalgo	28	8	15	27	19
Jalisco	22	3	8	12	8
México	49	10	19	34	20
Michoacán	61	31	36	40	38
Morelos	51	12	19	40	20
Nayarit	33	13	16	21	19
Nuevo León	3	1	2	3	1
Oaxaca	29	10	27	31	25
Puebla	23	5	14	18	13
Querétaro	13	2	5	9	8
Quintana Roo	21	6	12	24	20
San Luis Potosí	10	1	9	11	9
Sinaloa	7	5	13	23	14
Sonora	7	3	13	28	16
Tabasco	17	19	33	41	36
Tamaulipas	26	4	15	27	9
Tlaxcala	28	6	15	24	27
Veracruz	30	6	23	27	22
Yucatán	1	0	3	7	4
Zacatecas	21	7	10	14	33
Total	30	8	17	26	19

Se ponen en negrillas los resultados en los estados que superan el porcentaje total de votos en el nivel nacional obtenido por el PRD en ese año electoral.

Fuentes:

Silvia Gómez Tagle, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*. México: COLMEX, 1997.

Elector '97, México: IFE, 1997, <http://www.elector.com.mx/estados3.htm>

Elección de diputados federales por el principio de mayoría relativa, resultados nacionales por entidad federativa, México: Instituto Federal Electoral, 2000.





III. La Influencia de los Medios de Comunicación





LOS MEDIOS Y LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

María Eugenia Valdés Vega
Departamento de Sociología
UAM-Iztapalapa

Presentación

Tras más de setenta años en el poder, el 2 de julio de 2000 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdió la presidencia de la República y una importante cantidad de puestos de representación popular que lo ubicaron sólo como un partido político más, y ya no como el partido hegemónico e invencible que era antes; con ello culminó una larga etapa de cambios graduales en las instituciones políticas que también se acompañó de transformaciones en todos los ámbitos de la sociedad.

Una de las transformaciones más evidentes y trascendentales para la política mexicana fue la que se dio en los medios de comunicación, iniciándose con ello una nueva forma de relación entre los gobernantes y gobernados. Durante décadas, los medios tuvieron un comportamiento regido por su alianza con el régimen priista; la prensa escrita, la radio y la televisión fueron espacios comprometidos casi invariablemente con las políticas impulsadas desde el gobierno por el partido oficial, y en ellos prácticamente no tenían cabida las voces opositoras. Para influir en la opinión pública, las organizaciones políticas y sociales al margen del priísmo tenían que recurrir a medios informales y a la movilización. Manifestaciones, mítines, marchas y “plantones” fueron las formas de lucha utilizadas por los movimientos sociales para presionar a los responsables de solucionar sus conflictos, pero también, y muy especialmente, para difundir sus demandas entre la población y así obtener su apoyo.

La ausencia de un periodismo crítico en la prensa profesional y en los medios electrónicos concesionados por el gobierno provocó también la proliferación de innumerables publicaciones marginales, entre las que se incluían los periódicos y revistas de los partidos de oposición. Sin embargo, esta situación cambió tras un largo proceso de liberalización política iniciado a partir de que el PRI desgastó su legitimidad y perdió paulatinamente el poder, y durante el cual amplios sectores sociales arribaron a la ciudadanía y dejaron atrás una cultura política signada por la subordinación al régimen.

Aunque se puede suponer válida la hipótesis acerca de que la alternancia en el poder tuvo como requisito la emergencia de una nueva cultura política, y que ésta sería visible en los medios de comunicación porque allí se expresa la opinión pública, el problema que se planteó este trabajo fue justamente dilucidar si jugaron ese papel o más bien fueron canales de origen y formación de la opinión pública en México. Finalmente, la preocupación principal fue entender este fenómeno en nuestro país y analizar el papel y la influencia de los medios de comunicación en la sucesión presidencial del año 2000.

La opinión pública y la democracia

Opinión pública es un sustantivo compuesto por dos palabras. Como sustantivo, la palabra *público* significa «el cuerpo general o totalidad de los miembros de una comunidad, nación o sociedad»;¹ cuando se habla de un público se hace referencia a un número indeterminado de personas dispersas en el espacio geográfico “que reacciona ante un estímulo común, proporcionado por medios de comunicación indirectos y mecánicos”.²

Según esta concepción, el llamado público sólo ha podido existir por los medios pero también implica que no hay un solo público, sino que se tiene que hablar de *públicos*: los puede haber interesados en el deporte, los espectáculos artísticos, la vida social y la política. En noticieros radiofónicos y televisivos, y también en periódicos y revistas leídos masivamente, se dedican secciones a satisfacer los intereses de información de cada uno de estos públicos y ello los convierte en negocios redituables. Pero si se emplea como adjetivo, esta palabra se refiere asimismo a «hechos o actividades humanas que concentran el interés general de la comunidad: todo aquello que es visto, oído o conocido en común, todo aquello que está abierto al uso o goce general»; lo público, en este caso, es lo opuesto a lo privado y es cuando se habla de «reuniones públicas», «asuntos públicos» o «vida pública».³

¹ K. Young, *La opinión pública y la propaganda*, Paidós Studio, n. 69, México, 1991, p. 7.

² *Ibid.*, p. 8.

³ *Ibid.*, p. 10.

Por su parte, la palabra *opinión* es definida por K. Young como «una creencia bastante fuerte o más intensa que una mera noción o impresión, pero menos fuerte que un conocimiento positivo basado sobre pruebas completas o adecuadas»; es, en realidad, un juicio de valor que hacen las personas sobre determinado tema controvertido y esto es fundamental porque aunque la opinión pública consista en las opiniones sostenidas por un público en cierto momento, se diferencia de las costumbres y de los sentimientos que las sustentan cuando lo que está en juego es un valor cuestionado que puede originar un conflicto.⁴ De este modo, la “opinión pública” no implica unanimidad ya que hay en ella minorías que pueden opinar lo contrario de lo que opina la mayoría.

Es en este punto en que aparece la política porque las opiniones vertidas acerca de una gran variedad de tópicos no tienen mayor trascendencia para la sociedad en su conjunto, sino que sólo afectan a un segmento de ella; es el caso de las opiniones alrededor del deporte, el arte, o cualquier otra manifestación de la vida social.⁵ Hay un tipo de opiniones que, sin embargo, revisten la mayor importancia debido a que abordan los problemas comunes a toda la población. Por esta razón es que Giovanni Sartori insiste en relacionar la expresión “opinión pública” con el tema de la política; él indica que puede existir una opinión generalizada sobre cualquier materia, pero para él esta expresión denota, “en primerísima instancia”, un público interesado en la “cosa pública” (la *res pública*) que se compone de ciudadanos que opinan “sobre la gestión de los asuntos públicos y, por lo tanto, sobre los asuntos de la ciudad política”.⁶ Así que para Sartori “público” no sólo es el sujeto sino también el objeto de la expresión; “una opinión es pública no sólo porque es del público (difundida entre muchos) sino también porque implica objetos y materias que son de naturaleza pública: el interés general, el bien común y, en sustancia, la *res pública*”.⁷

⁴ Young hace la distinción entre «opiniones» y «actitudes» porque a veces se les usa indistintamente. Él dice que la actitud es una tendencia a actuar y está vinculada con los hábitos y el comportamiento manifiesto de las personas; la opinión, en cambio, tiene un carácter verbal y simbólico. En la práctica, las actitudes se miden por medio de las opiniones. (*Ibid.*, pp. 10-12).

⁵ En algunas coyunturas políticas sí puede llegar a ser importante este tipo de opiniones públicas. Recuérdese que en las dictaduras se reprime a cualquier figura pública (ya sea del mundo deportivo, artístico o científico) que sea identificada como opositora porque adquiere un valor simbólico; fue el caso de Federico García Lorca en la España franquista o el de Víctor Jara en Chile cuando el golpe militar encabezado por Augusto Pinochet.

⁶ Giovanni Sartori, *¿Qué es la democracia?*, Nueva Imagen, México, 1997, p. 56.

⁷ *Loc. Cit.*

Según Sartori, la democracia se apoya en la opinión pública entendida como una opinión surgida verdaderamente *del* público, que realmente nazca en el seno de los que la expresan porque a partir de ella se forma el consenso -el sentir conjunto, común, compartido- necesario para gobernar porque implica, si no la aprobación, por lo menos la aceptación de los gobernados.

De este modo, el gobierno por consentimiento nace de las opiniones de los electores (del voto que expresa la opinión de ellos sobre quiénes deben gobernar) y se ejerce en sintonía con el estado prevaleciente de la opinión pública.⁸

Lo que se acepta o comparte, de acuerdo con Sartori, pueden ser valores, reglas del juego político y gobiernos. Que los miembros de la sociedad compartan los mismo valores, es decir, los sistemas de creencias o los valores de fondo, no es un requisito para los sistemas democráticos debido a que éstos suponen una sociedad social y económicamente desigual, lo que origina una cultura política heterogénea y fragmentada; sin embargo, puede ser que haya alguna sociedad en donde los valores sean compartidos y entonces se da lugar a una cultura política homogénea. Otra cuestión que se acepta o se comparte son las reglas del juego que llevan al consenso procedimental. Este tipo de consenso sí es una condición necesaria para la democracia porque decide cómo decidir; establece un método de solución de conflictos ya que democracia es decidir en mayoría *quién* tiene el derecho a decidir *cómo*. Finalmente, se acepta o comparte al gobierno; este consenso genera disenso porque una democracia significa “gobernar discutiendo”, en donde lo que se discute es la política *de gobierno*, no la *forma de gobierno*, que queda establecida cuando se aceptan las reglas del juego.⁹

Como puede observarse, exceptuando las reglas del juego que deben ser aprobadas y aceptadas por todos (y que son el sustrato del régimen político), las sociedades gobernadas democráticamente no requieren de acuerdos generalizados ni mucho menos permanentes en prácticamente todo los aspectos de la vida política. Al contrario, la pluralidad de intereses resultante de las desigualdades sociales hace que el disenso sea natural en las democracias modernas y por ello uno de los valores esenciales que proclama es la tolerancia.

Robert Dahl, quien caracteriza al gobierno democrático «por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos»,¹⁰ señala que para responder a las

⁸ *Ibid.*, p. 57.

⁹ *Ibid.*, p. 59.

¹⁰ Robert Dahl, *La poliarquía. Participación y oposición*, Red Editorial Iberoamericana, México, 1993, p. 13.

preferencias de los ciudadanos sin distinciones políticas, éstos deben tener igualdad de oportunidades para formular sus preferencias; manifestar públicamente dichas preferencias entre sus partidarios y ante el gobierno, individual y colectivamente; y recibir igualdad de trato por parte del gobierno, el cual no debe hacer discriminación alguna por causa del contenido o el origen de tales preferencias.

De estas tres condiciones básicas se desprenden ocho garantías institucionales que deben brindárseles a los ciudadanos en un gobierno democrático.¹¹ Según Dahl, este tipo de gobierno se fundamenta en la participación -es decir, "tener voz en un sistema de debate público"- de un amplio número de personas facultadas para ello en un plano de la mayor igualdad.¹²

En las sociedades contemporáneas, los procesos de formación de la opinión pública asumen varias modalidades y al respecto Sartori señala que pueden ser las siguientes: por un descenso en cascada de élites, por una ebullición desde la base hacia arriba (*Bubbling-up*) y por la identificación con grupos de referencia. El modelo de cascada tiene cinco niveles y embalses: el primer embalse está constituido por las ideas de las élites económicas y sociales, en el segundo están las ideas de las élites políticas y de gobierno que se forman a partir del primer embalse, en el tercero se establece una red de comunicación masiva que procesa y difunde estas ideas que luego llegan a los líderes de opinión a nivel local (el cuarto embalse) para, por último, extenderse en el quinto embalse que está formado por el *demos*, el público, la masa.¹³

El modelo de ebullición desde la base hacia arriba también llamado *Bubbling-up* (ebullición que sube), es descrito por Sartori como aquél que surge "cuando el público se obstina y reacciona de manera inesperada, imprevista, indeseable para quien está en los estratos superiores [y comienza por rumores y estallidos] de una opinión pública que emerge auténticamente y se impone desde abajo".¹⁴

¹¹ Las ocho garantías son libertad de asociación, de expresión, de voto; elegibilidad para el servicio público, derecho de los líderes políticos a competir en busca de apoyo y a luchar por los votos; diversidad de fuentes de información; elecciones libres e imparciales; instituciones que garanticen que la política del gobierno dependa de los votos y demás formas de expresar las preferencias. (*Ibid.*, pp. 14-15).

¹² *Ibid.* p. 15.

¹³ Giovanni Sartori, *Op. Cit.*, p. 60.

¹⁴ *Ibid.*, p. 62.

Otra modalidad de formación de la opinión pública es aquella que deriva de la identificación de los individuos con sus grupos de referencia (la familia, la comunidad laboral o religiosa, la escuela, el partido, etc.). Estos grupos de referencia pueden tener una influencia tan grande que, según Sartori, las opiniones políticas provienen de dos fuentes heterogéneas: “de los mensajes informativos y también de los de identificación”.¹⁵

En coincidencia con Dahl, Sartori señala que las condiciones para una opinión pública autónoma radican en las libertades de pensamiento y de expresión; la primera se basa en el valor de búsqueda de la verdad y en el respeto por ella, en tanto que la libertad de expresión se concibe solamente en una “atmósfera de seguridad” y en la libertad de organización. Además plantea un elemento fundamental que atiende directamente a las condiciones en que se crean y funcionan los medios: el policentrismo, que se refiere a la estructura de los medios de comunicación en múltiples centros.¹⁶ Giovanni Sartori afirma que lo que caracteriza a la opinión pública es que se forma con los flujos de información; según él, la opinión pública no es innata y la define como “un conjunto de estados mentales difundidos (opinión) que interactúan con flujos de información”.¹⁷ Por esta causa, los medios de comunicación juegan un papel vital dado que ellos forman (o ayudan a formar) la opinión pública.

En el enfoque sartoriano sobre este tema, los individuos que forman parte de la sociedad juegan un papel más pasivo que activo en la constitución de la opinión pública, en especial en su relación con los medios, y reduce el elemento de la voluntad individual, del libre albedrío. En política esto es sumamente importante porque pareciera que al hablar de opinión pública se considerara que desaparece la facultad de las personas para obrar por reflexión y elección, y éste es el significado de albedrío. Justamente de ahí se deriva la preocupación de Yankelovich por distinguir entre los términos *opinión masiva* y *criterio público*. La experiencia de este encuestólogo lo llevó a conceptualizar a la opinión masiva como aquella opinión pública de escasa calidad, es decir, «la que se caracteriza por su incoherencia, volatilidad y carencia de responsabilidad», y al criterio público como la opinión del público cuya calidad es buena, esto es, cuando se trata «de un punto de vista estable, coherente y responsable».¹⁸

¹⁵ *Ibid.*, p. 63.

¹⁶ *Ibid.*, p. 65.

¹⁷ *Ibid.*, p. 59.

¹⁸ Daniel Yankelovich, *Para alcanzar un criterio público*, Publigráficos, S.A., México, 1995, p. 48.

En el primer caso, este autor dice que la gente no acepta las consecuencias de sus opiniones sobre determinados temas debido a una falta de conciencia porque ignora las consecuencias de sus puntos de vista; no obstante, comienzan a considerarlas una vez que se les advierte sobre ellas.

De acuerdo con él, este proceso es uno de los caminos donde la información es pertinente para aumentar la calidad de la opinión pública, pero aclara que tal información debe ser de un tipo particular debido a que explica las consecuencias de decisiones políticas específicas y no lo que los periodistas suelen calificar como estar bien informado, esto es, saber «los nombres y rostros de las noticias». ¹⁹

Yankelovich señala que para lograr que la gente tenga opiniones sólidas, firmes y bien meditadas en muchos asuntos se necesita que haya evaluado con suficiente tiempo y empeño las consecuencias de sus puntos de vista; para él, esta opinión de buena calidad (o criterio público) puede no coincidir con la de los expertos, ni con las opiniones de las élites. ²⁰

En todo caso, las manifestaciones libres del pensamiento son necesarias para la vida democrática pues sólo mediante ellas pueden fincarse las bases de una opinión pública informada; la responsabilidad de los medios es enorme ya que en ellos recae el peso tanto de expresar –y en esa medida reflejar– a la opinión pública, así como la de plantear nuevos temas y problemas de la sociedad para que el público “se forme” la opinión sobre ellos. El antiguo periodismo escrito en papel ha sido sustituido por variantes electrónicas y cibernéticas, pero en todas sus formas, como dice Heri Berr, “no se expande, no despliega toda su fuerza –útil o nociva– más que en la libertad”. ²¹

“Libre, al mismo tiempo que puede informar exactamente a los lectores inmediatos, puede constituir una documentación seria para la historia. Libre, no se conforma, por otra parte, con registrar los hechos: se dirige hacia el porvenir; prepara las reformas o las revoluciones; sitúa y opone los partidos; expresa el alma de las multitudes. Es un maravilloso instrumento de propaganda para las ideas. Se yergue como una potencia ante el poder. Por eso, más en ciertos países y en ciertos tiempos que en otros, el poder teme a la prensa, la restringe –por medio de la censura, del impuesto– o la pone en servidumbre. Quiere paralizar o captar esta potencia, este poder”. ²²

¹⁹ *Ibid.*, p. 33.

²⁰ El autor cita encuestas en los Estados Unidos que prueban el afianzamiento de un criterio público (u opiniones estables y responsables del público) sobre los temas del aborto, la pena de muerte, la educación sexual en las escuelas y otros. (*Ibid.*, p.29).

²¹ Henri Berr, “Prólogo”, en Georges Weill, *El periódico. Orígenes, evolución y función de la prensa periódica*, Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana (UTEHA), México, 1979, p. XI.

²² *Loc. Cit.*

Los medios de comunicación en México

La libertad de expresión es un requisito para la democracia y un caso que ejemplifica bien esta aseveración es México, donde la vida política estuvo marcada por la presencia hegemónica de una formación política que no tuvo competencia efectiva de otros partidos durante casi todo el siglo XX.

Emergido de la revolución mexicana y legitimado por el pacto social establecido en la Constitución de 1917, el PRI gobernó los destinos nacionales bajo un lema (“Democracia y justicia social”) que sólo parcialmente era cumplido en la realidad pues aunque satisfizo –o prometió satisfacer– las demandas de los sectores subordinados de la sociedad, nunca tuvo un compromiso seriamente asumido con la democracia. Este hecho repercutió en todos los ámbitos de la vida política mexicana y, desde luego, en los medios de comunicación.

En la coyuntura en que se creó, el PRI tuvo en su seno un espectro ideológico tan amplio como los grupos sociales que participaron en la lucha para acabar con el régimen porfirista, cobijándolos a todos bajo una serie de principios muy flexibles que se denominaron genéricamente “nacionalismo revolucionario”.²³ Al paso del tiempo, se constituyó un régimen político profundamente antidemocrático al que le interesaba principalmente, como dice Bourdieu que debe ser, lo que pensaban y deseaban los líderes y los grupos movilizados. La masa constituida de ciudadanos aislados no contaba.²⁴

No obstante, el nacionalismo revolucionario no sólo fue una ideología sino que se tradujo en una obra de gobierno que benefició a muchos sectores sociales organizados y controlados por el PRI, y de los que derivó su fuerza.

²³ Silvia Gómez Tagle, *La transición inconclusa. Treinta años de elecciones en México*, El Colegio de México, México, 1997, p. 21.

²⁴ Bourdieu sostiene que la opinión pública ni siquiera existe tal como la entienden las empresas dedicadas a hacer sondeos de opinión. Según él, estos sondeos descansan en tres supuestos que pone en tela de juicio: 1) «que todo el mundo puede tener una opinión; o, dicho en otras palabras, que la producción de una opinión está al alcance de todos»; 2) «que todas las opiniones tienen el mismo valor»; y 3) «que hay un consenso sobre los problemas, en otras palabras, que hay un acuerdo sobre las preguntas que merece la pena hacer». También dice que lo que existen son, por un lado, opiniones constituidas por «ciertos grupos de presión movilizados en torno a un sistema de *intereses* explícitamente formulados», y, por otro, disposiciones que para él no pueden definirse como opinión, que entiende como «algo que puede formularse como un discurso que quiere ser coherente». (Pierre Bourdieu, «La opinión pública no existe», en *Sociología y Cultura*, Ed. Grijalbo, México, 1990, pp. 239 y 250).

En parte, a eso se refiere Silvia Gómez Tagle cuando indica la capacidad priísta de «absorber» a los movimientos sociales y a los más importantes grupos políticos; ella dice que, por muchos años, el predominio del PRI «no sólo se asentó sobre la fuerza organizada al servicio del Estado, sino que se sustentó en la gran capacidad canalizadora del partido». ²⁵

En muchos sentidos, la existencia misma de la oposición fue obstaculizada por el consenso que realmente tenía el priísmo y así, aunque es cierto que «la ausencia de partidos fuertes no obedeció a una retirada espontánea de las fuerzas sociales de la arena electoral, sino al creciente control que el gobierno fue adquiriendo sobre los procesos electorales», ²⁶ también lo es que la mayoría de los trabajadores del campo y la ciudad, de las capas medias, los intelectuales y artistas estaban de acuerdo o por lo menos aceptaban a los gobiernos priístas.

Pero ese consenso se fue desgastando y una etapa de transformaciones políticas empezó a gestarse desde 1968, cuando los estudiantes salieron a las calles a gritar «prensa vendida» y a demandar la derogación de leyes inhibitorias de la libertad de expresión, entre otras demandas claramente políticas. La ruptura de importantes sectores sociales con el PRI alteró paulatinamente la correlación de fuerzas que antes le era favorable y, así, sus demandas cristalizaron en proyectos de nación muy diversos pero que tenían en común la aspiración a “una noción similar de democracia política”. ²⁷

Las demandas democráticas de la sociedad mexicana se cruzaron con un factor económico fundamental. Desde antes de la firma del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos y Canadá, la globalización económica ya estaba afectando las decisiones gubernamentales, que poco a poco abandonaron la pretensión de orientarse a favor de los sectores mayoritarios del país. A partir de la década de los noventa ese proceso se aceleró y su desenlace fue el abandono de la ideología de la revolución mexicana por parte de los gobiernos priístas. Así pues, la transformación económica mundial que políticamente se tradujo en el predominio unipolar de Estados Unidos, impactó a los puntos medulares de esa ideología: la defensa de la soberanía nacional y la denominada justicia social, esto es, la prioridad de la atención gubernamental a las demandas populares elementales de trabajo, salud, vivienda y educación. Rota la ideología que le daba sustento, se fracturó también el pacto social surgido de la revolución mexicana

²⁵ Silvia Gómez Tagle, *Op. Cit.*, p. 17.

²⁶ *Ibid.*, p. 19.

²⁷ *Ibid.*, p. 21.

entre la mayor parte de la sociedad y los gobiernos priístas; en el transcurso de los años ochentas y noventas, vastos sectores sociales comenzaron a exigir por lo menos el cumplimiento del segundo de los términos enunciados en el lema del PRI: la democracia.

En el camino de su desgaste político, el PRI perdió la credibilidad ciudadana. Por mucho tiempo el vacío informativo ante algún hecho inesperado y con implicaciones políticas era llenado con especulaciones y rumores ante la insuficiente información o las explicaciones que daba el gobierno, pero las expresiones de incredulidad frente a la verdad oficial fueron creciendo cada vez más.¹⁴³ Sujetos al gobierno por obligaciones económicas y/o por convicciones políticas, casi todos los medios le eran incondicionales.

Pero a partir de 1968, donde fue evidente “la primera gran crisis de los símbolos oficiales”,¹⁴⁴ comenzaron a salir a la luz contradicciones entre los medios masivos de comunicación y el gobierno porque éste se dio cuenta de la importancia que revestían para el mantenimiento de su legitimidad. A fines de ese año se emitieron dos decretos gubernamentales que contenían las medidas más severas y prácticamente las primeras que se establecían para la radio y televisión, los medios de mayor alcance. Se les impuso gravámenes fiscales del 25% sobre sus ingresos brutos o la venta del 49% de sus acciones a instituciones oficiales de crédito; sin embargo, los empresarios presionaron al gobierno y seis meses más tarde consiguieron que dichas medidas se limitaran a ceder al Estado el 12.5% de su tiempo de emisión “en calidad de pago de impuestos”.¹⁴⁵

En el sexenio comprendido entre 1970 y 1976, la disputa entre los medios y el gobierno giró en torno a limitar las concesiones y ampliar las capacidades de emisión oficiales. Después de dos intentos de reforma a la Ley Federal de Radio y Televisión, “todo se redujo a la publicación de un reglamento que favoreció a los empresarios” y la misma suerte corrió un proyecto para racionalizar la publicidad oficial, “echado por tierra ante las presiones de los comunicadores privados”.¹⁴⁶

²⁸ Lorenzo Meyer, *Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano*, Ed. Oceano, México, 1995, p. 154.

²⁹ Fátima Fernández C., “Información: el discurso del poder monopolista. Alternativas para la izquierda”, en César H. Espinosa, *et al.*, *Ideología y comunicación política* Ed. Quinto Sol-STUNAM, México, 1981, p. 21.

³⁰ *Ibid.*, p. 20.

³¹ *Ibid.*, p. 21.

Además de las presiones de los empresarios de los medios, el gobierno también estaba presionado por grupos ciudadanos que obligaron al partido en el poder a lanzar la primera iniciativa sobre el derecho a la información. En 1975, dentro del Plan Básico de Gobierno estructurado por el Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, se hizo en México la primera referencia al respecto y se esbozó un diagnóstico sobre la significación ideológica y política de los medios de comunicación masiva; el IEPES señaló entonces que el derecho a la información no era simplemente la libertad para informar, sino el derecho que los hombres tienen como receptores de información.

En una reunión de este instituto durante la campaña electoral de José López Portillo, “se enjuició la actuación de los monopolios de radio y televisión, se denunció la evasión de impuestos que ejercen y se demandó limitar el régimen de concesiones”, pero todo esto no tuvo ninguna concreción práctica.³² En otra reunión realizada al final de su campaña electoral, López Portillo aludió al derecho a la información “como complemento de la libertad de expresión, aseverando que el primero involucraba una intervención del Estado y de los grupos sociales en el flujo informativo, mientras la segunda supone una abstención del Estado ante la transmisión de opiniones”.³³

La discusión sobre el derecho a la información se dio en el marco de la reforma política implementada durante el sexenio de José López Portillo donde, a la postre, fue incorporado ese derecho en el artículo 6º de la Constitución entre las garantías individuales.³⁴

Aunque al final quedó postergada su reglamentación -con lo que quedaba también trunca la reforma política-, desde entonces los partidos políticos dispusieron de tiempo de emisión en los medios de difusión concesionados de la radio y televisión, hecho de gran trascendencia para el futuro político del país porque se acompañó de otras reformas electorales que alentaban un nuevo sistema de partidos. No obstante, Televisa (el monopolio privado de la televisión existente por entonces) impuso su predominio en los hechos, a pesar de haber perdido los debates en la amplia consulta pública sobre la reglamentación del derecho a la información.³⁵

³² *Loc. Cit.*

³³ *Loc. Cit.*

³⁴ César H. Espinosa, “A medias el debate sobre los medios”, en César H. Espinosa, *et al.*, *Ideología y comunicación política* Ed. Quinto Sol-STUNAM, México, 1981, p. 9.

³⁵ *Ibid.*, p. 10.

Durante su cuarto informe de gobierno, el presidente López Portillo cedió la alternativa relativa al derecho a la información a los diputados de mayoría priísta que encabezaba el empresario de la radiodifusión privada Luis M. Farías, y además sugirió una “alianza para la comunicación” que solamente favorecía a los empresarios. Antes de medio año, “la Secretaría de Transportes entregaba a Televisa una red de 46 repetidoras que extendía su señal global a cosa de 50 millones de televidentes cautivos”.³⁶

A pesar de sus limitaciones, la reforma electoral de 1977 fue el inicio de una serie de transformaciones en las instituciones políticas en México. Después de ella los cambios se dieron en todos los órdenes y eso fue muy notorio en los medios de comunicación, particularmente en la prensa y la radio, que llegaron al fin del siglo XX a una realidad “afortunadamente variada, cada vez más plural y [que], en muchos casos, expresa voces y puntos de vista realmente independientes”.³⁷

No obstante, en el caso de las televisoras que son las que poseen la más poderosa penetración comunicativa, los cambios no han sido muy profundos y “es un hecho que las dos principales empresas televisivas en México emiten información parcial, tendenciosa y apegada a los intereses del sistema político aún hegemónico. Esto es una agresión no sólo a la pluralidad política, sino al derecho a la información de cada persona en este país”.³⁸

Televisa y TV Azteca, las dos empresas de televisión abierta en México, nacieron y crecieron al amparo del poder político y siempre se caracterizaron por su búsqueda y logro de ganancias exorbitantes con el manejo de la información, el entretenimiento y la diversión sirviendo a la lógica del régimen autoritario que los utilizó a su conveniencia. Emilio Azcárraga, dueño de Televisa hasta su muerte en 1997, sintetizó bien el tipo de relación establecida entre los medios y los gobiernos priístas al decir que él era “un soldado del presidente de la República” y del PRI.³⁹ La otra empresa, creada por la privatización de los canales estatales a favor de Ricardo Salinas Pliego que dio origen a TV Azteca en el sexenio de Salinas de Gortari, “estuvo marcada por criterios de favoritismo político y económico”.⁴⁰ Ambas se resisten a la transición democrática.

³⁶ César H. Espinosa, “A medias el debate sobre los medios”, en César H. Espinosa, *et al.*, *Ideología y comunicación política* Ed. Quinto Sol S.A.-STUNAM, México, 1981, p. 10.

³⁷ Carlos Zarco Mera, “Ya los vimos y los vamos a vigilar. Hacia un observatorio ciudadano de los medios de comunicación en México”, en *Derechos humanos y ciudadanía*, suplemento mensual de *La Jornada*, Núm. 43, 19 de mayo de 2000, p. 6.

³⁸ *Loc. Cit.*

³⁹ *Loc. Cit.*

⁴⁰ *Loc. Cit.*

El papel de los medios en las campañas y utilización del marketing político

Se puede afirmar sin ninguna duda que los medios jugaron un papel de gran trascendencia en el proceso electoral que definió la sucesión presidencial en el año 2000. No puede decirse que se tratara de un fenómeno inédito debido a que desde 1997, en la campaña electoral por la jefatura de gobierno del Distrito Federal, se había observado el peso de su influencia en la opinión pública y, como rasgo nuevo y definitorio, que la opinión pública comenzó a expresarse realmente en los medios; no obstante y respecto de los procesos electorales anteriores, en el año 2000 fue posible observar diferencias significativas en cuanto al poder de los medios de comunicación y su función de vehículo de información y propaganda política.

Los especialistas coinciden en que durante las campañas electorales de los candidatos a la Presidencia de la República hubo nuevas formas de comunicación política en los siguientes aspectos:

- El candidato fue lo más importante, “el mensaje” de la campaña, porque los partidos quedaron en segundo plano o fueron inclusive anulados.
- Los dirigentes partidistas no tuvieron la batuta en la ejecución de las campañas, ya que éstas estuvieron en manos de una “nueva raza” de profesionales y de consultores.
- Continuó la dispersión de equipos de encuestadores, agencias de publicidad, productores de televisión y radio.
- Todas las acciones, reacciones y estrategias estuvieron basadas en el uso exhaustivo de encuestas cuantitativas y cualitativas, y ya no sirvió ningún criterio especulativo.
- La televisión fue el terreno donde se ganó o se perdió.
- Aparecieron nuevas técnicas como el *marketing* directo, el *tele-marketing* y la propaganda por Internet. El “puerta a puerta” se convirtió en cosa del pasado.
- El desarrollo de las campañas fue guiado por “hechos y temas”, y se le dio un espacio a la influencia de los acontecimientos inesperados, la agenda política y la cronología de los escándalos.
- Hubo un aumento considerable de los costos de las campañas electorales.
- Las campañas se transformaron en *shows*, mezclando información con entretenimiento.
- La nueva dinámica exigió capacidad de respuesta rápida.⁴¹

⁴¹ “Los diez nuevos detalles de las campañas a la mexicana”, *Masiosare*, suplemento político de *La Jornada*, 5 de marzo de 2000, p. 12.

Antes del año 2000 no se había empleado a fondo el marketing político en México a causa de la poca competitividad en el sistema de partidos que era evidente sobre todo en las contiendas por la Presidencia de la República; su uso intensivo en ésta fue una de las novedades que seguramente marcarán en el futuro a las campañas electorales en nuestro país.

El marketing surgió en el mundo comercial como una necesidad debida a que las técnicas de venta y promoción de productos en el mercado experimentaron una profunda transformación en estas últimas décadas; por esta razón se desarrollaron nuevos métodos que se engloban bajo esa denominación genérica. El marketing comercial consiste en “el conjunto de medios de que disponen las empresas para crear, mantener y desarrollar sus mercados, o, si se prefiere, su clientela”.⁴²

Algunos autores sostienen que no es posible trasponer de manera simple los instrumentos y métodos del marketing comercial al marketing político porque sus objetivos son distintos. En el primer caso, el objetivo consiste en persuadir al potencial consumidor de que debe comprar un producto comercial que le será útil y también determinar previamente, en la medida de lo posible, algunas características del producto a partir de las supuestas necesidades del individuo que han de identificarse objetivamente mediante una investigación previa, o que deberán crearse con anterioridad con diversos instrumentos de promoción.⁴³

Aquí el marketing incrementa el valor simbólico de un producto y se añade a su valor de uso potencial con la expectativa de que esto incitará al consumidor a efectuar la compra al aumentar la satisfacción que va a proporcionarle.

Por el contrario, en el caso del marketing político, donde “se trata de definir los objetivos y programas políticos e influir en el comportamiento del ciudadano” sobre todo al acercarse las elecciones, el valor práctico de los candidatos a puestos de elección es casi nulo para los votantes, quienes, en muchos casos, pueden no esperar a corto plazo beneficios directos y concretos del resultado de las elecciones.⁴⁴ Es decir, los políticos no tienen un valor de uso inmediato, que es el que se espera cuando se compra un producto comercial; esta es la razón por la que no se puede efectuar simplemente una trasposición del marketing comercial cuando se emplea el marketing político ya que aquél tiene un objetivo claro y preciso: “la compra y uso de los productos de consumo”.⁴⁵

⁴² Philippe J. Maarek, *Marketing político y comunicación. Claves para una buena información política*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 42.

⁴³ *Loc. Cit.*

⁴⁴ *Ibid.*, p. 43.

⁴⁵ *Loc. Cit.*

Aquellos quienes diferencian claramente al marketing comercial del político señalan que, adicionalmente, en este último no se pueden emplear muchos de los criterios y proyecciones que son utilizados para vender productos en el mercado económico como las gráficas de curvas de ventas, la definición exacta de la dimensión del mercado potencial, etc. Las encuestas de opinión que han sido utilizadas con ese propósito no pueden proporcionar una información tan confiable como las estadísticas de venta en el caso del marketing comercial y, por otra parte, es más mucho más fácil prever el comportamiento del consumidor que los acontecimientos políticos.⁴⁶

Lo anterior fue patente en la contienda electoral por la Presidencia de la República en el 2000 debido a que aunque casi todas las encuestas no partidistas mostraban una contienda muy cerrada entre el candidato del PRI, Francisco Labastida, y el panista Vicente Fox, con alguno de ellos aventajando hasta por dos o tres puntos, sólo excepcionalmente se advirtió lo que a la postre sería un claro triunfo del guanajuatense y por ello muchos analistas juzgaban que no podía preverse el resultado final de las elecciones.⁴⁷

Los estudiosos de la materia explican que esta situación pudo deberse a varios motivos, pero su conclusión es que las encuestas sí fueron exitosas en medir las preferencias ciudadanas y fueron los encuestadores los que no previeron la conducta de los electores, es decir, fallaron en saber quiénes del total de sus entrevistados finalmente saldrían a votar el 2 de julio y quiénes no; ningún encuestador fue capaz de identificar con precisión a los votantes probables, ese subconjunto que efectivamente saldría a emitir su voto.⁴⁸

Visto retrospectivamente, el panorama tan incierto que ofrecía la opinión pública resalta el papel de los medios de comunicación a lo largo de la campaña. Este papel fue relevante no sólo durante el tiempo formalmente establecido para las campañas electorales, sino que lo fue desde mucho antes porque todos los candidatos comenzaron a figurar en ellos –e iniciaron de hecho sus campañas– en los procesos de nominación interna de sus partidos. A causa de que el Instituto Federal Electoral (IFE) sólo monitorea el tiempo de propaganda política a lo largo del inicio formal de las campañas, no es posible contabilizar el tiempo dedicado por los medios a Francisco Labastida, Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas desde el año anterior, por lo menos.

⁴⁶ *Ibid.*, pp. 43- 44

⁴⁷ Alejandro Moreno, "Encuestas y resultados. Un electorado imprevisible", en *Enfoque*, suplemento político de *Reforma*, 13 de agosto de 2000, p. 6.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 8.

Como secretario de Gobernación, Labastida ocupó las primeras planas y muchas de las notas relevantes de la radio y la televisión, pero esto se intensificó durante la campaña interna para elegir el candidato presidencial del PRI. Los últimos meses de 1999, los medios se ocuparon de difundir los mensajes propagandísticos de los precandidatos priístas Humberto Roque, Manuel Bartlett, Roberto Madrazo y Francisco Labastida, aun cuando estos dos últimos, en especial Labastida, fueron quienes recibieron mayor atención tanto por la cantidad como por el tono agresivo de sus *spots* radiales y sobre todo televisivos.

Como gobernador de Guanajuato, Vicente Fox inició su campaña inmediatamente que Cuauhtémoc Cárdenas ganara la jefatura de gobierno en el Distrito Federal en julio de 1997 y si bien informalmente y dedicándole los fines de semana, comenzó entonces la formación de los “Amigos de Fox” que fueron tan influyentes tanto para que lograra la nominación por el Partido Acción Nacional (PAN), como para alcanzar la victoria el 2 de julio. En cuanto a Cuauhtémoc Cárdenas, como jefe de gobierno de la capital del país tuvo un foro abierto en los medios para promover su candidatura al interior del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Adicionalmente, no puede catalogarse sino como campaña previa toda la discusión entre Cárdenas y Fox sobre la alianza de oposición para derrotar al PRI durante los últimos meses de 1999. Antes de las campañas formales iniciadas en marzo del 2000, la mirada de los medios se enfocó en los tres principales contendientes por la Presidencia de la República y no hay estudios confiables acerca de la totalidad del tiempo que se les dedicó a cada uno de ellos.

No obstante, el antiguo y fuerte vínculo de los medios electrónicos con el régimen priísta permaneció en beneficio del candidato del PRI. En un estudio realizado entre el 3 de enero y el 29 de febrero de 2000, lapso durante el cual los noticiarios dieron cobertura a eventos previos al inicio formal de las campañas presidenciales que no fueron monitoreados por el IFE, se concluyó que en los medios electrónicos privados del país, y en particular Televisa y TV Azteca, había existido “una cierta inclinación a favorecer al candidato del Partido Revolucionario Institucional, Francisco Labastida Ochoa, en detrimento del resto de los candidatos opositores”.⁴⁹

⁴⁹ Gabriela Galaviz Sandoval, “La cobertura de los medios electrónicos de información a las elecciones federales de 2000”, en *Derechos humanos y ciudadanía*, suplemento mensual de *La Jornada*, Núm. 43, 19 de mayo de 2000, p.4.

Miguel Acosta Valverde, coordinador del derecho a la información de la Academia Mexicana de Derechos Humanos (AMDH) presentó los resultados del estudio “Las elecciones federales del 2000 en cuatro noticiarios de televisión de la ciudad de México” centrado en el análisis de los siguientes programas televisivos: *El Noticiero* con Guillermo Ortega, que luego del periodo de estudio fue desplazado por Joaquín López Dóriga en un episodio oscuro de represión; *Hechos*, conducido por Javier Alatorre; *MVS Noticias* de Multivisión y *Noticias* de Once TV.

Después de dar un seguimiento a la orientación que los noticiarios dieron a sus introducciones, avances y entradas de notas sobre la contienda electoral, y de registrar sistemáticamente el tiempo que cada uno de los programas informativos dedicó a los candidatos a la Presidencia de la República y a la jefatura de gobierno del Distrito Federal, se señaló que los principales noticiarios de televisión no respetaron el derecho a la información de los mexicanos debido a que dieron relevancia especial a las notas breves porque se asumió que el espectador “sólo puede atender informaciones contenidas en breves cápsulas en las cuales se privilegian las frases directas y llamativas”, y el análisis y el contexto de la información dejaron de ser utilizados regularmente, lo que llevó a que se perdieran elementos que ayudan a entender los fenómenos sociales.⁵⁰

La actitud de las empresas televisoras –que puede explicarse por la relación histórica que habían mantenido con el Estado– hizo que las organizaciones ciudadanas previeran que su inclinación favorable hacia Francisco Labastida sería mayor conforme se acercara el día de las elecciones.⁵¹

Por fin autónomo y ciudadanizado gracias a la labor realizada tanto por la sociedad civil como por los partidos políticos en un largo y complicado proceso que arrancó aún antes de 1994, el Instituto Federal Electoral (IFE) tuvo varios enfrentamientos con las empresas televisoras, el más importante relacionado con su resistencia a cumplir con la obligación de transmitir los *spots* para promover el voto libre en los primeros meses de la campaña electoral.

Fernando Zertuche, secretario ejecutivo del IFE, denunció que los canales del grupo Televisa observaron un considerable incumplimiento en la emisión de promocionales del instituto en los tiempos oficiales autorizados por la Secretaría de Gobernación desde el mes de febrero; según el informe elaborado por el IFE, esta situación fue resultado de una circular emitida por la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión que instruía a los

⁵⁰ *Loc. Cit.*

⁵¹ *Ibid.*, pp. 4-5.

concesionarios para que ya no transmitieran los mensajes y por ello 13 radiodifusoras (8 en Campeche y 5 en Guanajuato) y un grupo radiofónico en Baja California se negaron a hacerlo.⁵² Cuando el IFE presentó su queja ante la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación, esta dependencia informó que los concesionarios argumentaban que el IFE no era un órgano del Ejecutivo y por lo tanto no tenía derecho a los tiempos oficiales, así que ellos deseaban un pago “aunque fuera simbólico”. Por supuesto, el IFE se negó.⁵³

La Ley Federal de Radio y Televisión se presta para este tipo de interpretaciones encontradas. Por ejemplo, a pesar de que en el Artículo 58 se garantiza que el derecho de información, expresión y recepción mediante la radio y la televisión “es libre y consecuentemente no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa ni de limitación alguna ni censura previa”,⁵⁴ en otro artículo se señala que el concesionario “está obligado a atender las observaciones que por escrito le haga la Secretaría de Gobernación, si a juicio de ésta las trasmisiones no se ajustaren a la presente ley y su reglamento”.⁵⁵

Sobre los tiempos que se han concedido al IFE desde su fundación en 1990 como entidad autónoma del gobierno para difundir mensajes alusivos a la democracia y la participación electoral, efectivamente puede interpretarse que ya no tiene esa prerrogativa a partir de que el secretario de Gobernación ya no preside su consejo general. Pero además de la legitimidad que había adquirido el IFE para entonces, también podía acogerse al Artículo 59 de la Ley, que señala con claridad que las estaciones de radio y televisión “deberán efectuar transmisiones gratuitas diarias, con duración hasta de 30 minutos continuos o discontinuos, dedicados a difundir temas educativos, culturales y de orientación social”.⁵⁶

Una puerta adicional para la solución del conflicto fue el 12.5% del tiempo total de transmisión diaria que los concesionarios de radio y televisión pagan como impuesto “en especie” al Estado por el acuerdo presidencial de 1969.⁵⁷

El diferendo entre el IFE y los medios duró hasta abril, y aunque la tensión se sostuvo toda la campaña electoral, se solucionó en gran medida

⁵² Mireya Cuéllar, “Incumplen con promocionales del IFE estaciones del grupo Televisa”, *La Jornada*, 12 de abril de 2000, p. 12.

⁵³ *Loc. Cit.*

⁵⁴ Ley Federal de Radio y Televisión, Capítulo III Programación, Art. 58.

⁵⁵ *Ibid.*, Capítulo II Inspección y Vigilancia, Art. 97.

⁵⁶ *Ibid.*, Capítulo III Programación, Art. 59.

⁵⁷ Guadalupe Irizar, “Confía Gobernación en arreglo entre IFE y medios electrónicos”, *Reforma*, 6 de marzo de 2000, p. 5-A.

por la intervención de muchas organizaciones ciudadanas que resaltaron el papel de esa institución en la transición democrática de México, lamentaron la obstrucción a sus tareas de educación cívica y exigieron a los dueños de los medios que asumieran “la alta responsabilidad y el trascendente papel que tienen en la democratización de nuestro país”.⁵⁸

No obstante que las organizaciones ciudadanas denunciaron que tanto Televisa como TV Azteca habían cambiado drásticamente la cobertura más o menos equitativa que habían venido haciendo de las actividades proselitistas realizadas por todos los candidatos en los tiempos de mayor audiencia, tal como está estipulado en la ley, y nuevamente favorecieron al PRI y a su candidato hacia el final de las campañas en el año 2000,⁵⁹ los monitoreos oficiales efectuados por el IFE señalan que hubo un cambio positivo de los medios electrónicos a favor de una mayor equidad.

En 1994, el IFE mostró que las notas editorializadas favorables al PRI eran mucho más frecuentes que las que se hicieron del resto de los partidos, de los cuales el PRD fue el que acumuló más notas desfavorables (cuadro 1); en un cambio notable, la valoración de las menciones acerca de los partidos en radio y televisión en el año 2000 ya no favorecieron en la misma magnitud al PRI, aunque sí fue notorio que se inclinaron a mencionar negativamente a la Alianza por el Cambio mucho más que a los otros partidos contendientes. De este modo, aun cuando por tradición, compromiso político o interés económico permaneciera la tendencia favorable al PRI, la mayoría de las menciones fue neutral. (Cuadros 2 y 3).

Sin embargo, los mensajes del PRI ocuparon mucho más tiempo en los medios electrónicos que los emitidos por los otros partidos y coaliciones de oposición. De acuerdo con los datos finales ofrecidos por el IFE, el PRI acaparó el 40% del tiempo total de transmisión tanto en radio como en televisión, mientras que la Alianza por el Cambio y la Alianza por México, sus más cercanos competidores, sólo abarcaron la cuarta y la quinta parte, respectivamente. (Cuadro 4). Esto se debe en parte al financiamiento público para los gastos de campaña, ya que el PRI contó con una cantidad mucho mayor que los otros partidos debido al porcentaje de votos que obtuvo en las elecciones federales de 1997.⁶⁰

⁵⁸ Desplegado “En defensa del IFE. Todos a la democracia. ¿Y los medios cuando?”, *La Jornada*, 16 de marzo de 2000, p. 37. Lo firmaron doce organizaciones civiles, entre ellas la AMDH, Alianza Cívica, el Movimiento Ciudadano por la Democracia, Causa Ciudadana y Comunicadores por la Democracia.

⁵⁹ Carlos Zarco Mera, *Op. Cit.*, p. 7.

⁶⁰ De los 1,500 millones 456,127 pesos de que dispusieron los partidos para sus gastos de campaña, el 30.33% le correspondió al PRI, 22.38% al PAN, 21.78% al PRD. (Instituto Federal Electoral, *Agenda 2001*, México, 2000).

Como se puede observar en los datos ofrecidos por el IFE, los medios de comunicación electrónicos dedicaron muy poco tiempo al resto de los partidos contendientes en este proceso electoral, situación que fue denunciada por sus candidatos. Antes de que declinara la candidatura del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana a favor de Vicente Fox el 14 de junio del 2000, Porfirio Muñoz Ledo había advertido que su partido no reconocería la legitimidad de las elecciones si continuaban las condiciones de inequidad en la difusión de mensajes en radio y televisión; él señaló que los partidos “chicos” tenían cinco por ciento de presencia en esos medios, mientras que el PRI, el PAN y el PRD tenían el 95%.⁶¹

Pero el éxito de las campañas presidenciales en el 2000 radicó en el enfoque que le dieron sus principales protagonistas. La personalidad de los candidatos fue fundamental para aprovechar la influencia de los medios de comunicación electrónica y en este sentido es que se puede explicar el triunfo de Vicente Fox como candidato de la Alianza por el Cambio, quien, como ningún otro, tuvo su apuesta en la publicidad política.

El famoso “Ya” utilizado por Fox en una canción para generar una amplia corriente antipriísta que apoyara su candidatura, logró que se diera una verdadera “diáspora” en la izquierda mexicana que fue de vital importancia por su presencia en los medios e influyó a muchos ciudadanos aún indecisos. La expectativa de derrocar al régimen del PRI aglutinó a distinguidos simpatizantes de Cárdenas quienes lo abandonaron y se manifestaron abiertamente por Vicente Fox. Dos semanas antes de la jornada electoral, 27 intelectuales –entre ellos Germán Dehesa, Enrique Serna, René Avilés y Mariclaire Acosta- firmaron un desplegado llamando a votar por Fox con la condición de que asumiera diez principios de gobierno.⁶²

⁶¹ Fabiola Martínez, “El IFE debe procurar equidad en la difusión de mensajes: Muñoz Ledo”, *La Jornada*, 12 de abril de 2000, p. 12.

⁶² Los diez principios a los que se comprometió Vicente Fox fueron los siguientes: 1) establecer un gobierno plural, incluyente y de transición democrática nombrando mexicanos progresistas en la Secretaría de Desarrollo Social y en Petróleos Mexicanos, 2) garantizar la educación laica y gratuita, 3) mejorar sustancialmente el sistema de salud pública, 4) promover la cultura y los valores de México con recursos sustanciales para la comunidad artística, 5) tolerancia a la diversidad y respeto absoluto a las minorías, 6) plena libertad sindical con medidas como el sufragio libre y secreto en votaciones para el control de los contratos colectivos, 7) Estado promotor de la economía con una política agresiva de apoyo a los pequeños empresarios y recursos masivos administrados por la comunidad a las regiones más pobres, 8) reconocimiento de la autonomía de los pueblos indígenas con la adopción inmediata de los Acuerdos de San Andrés, 9) respeto pleno a las conquistas de las mujeres ratificando los convenios internacionales, y 10) reforma integral a la administración y procuración de justicia de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos. (Desplegado firmado por Vicente Fox, “Ante los testigos que suscriben este documento. A todos los mexicanos expongo”, *La Jornada*, 27 de junio de 2000, p. 17.

Además de Adolfo Aguilar Zinser y Jorge Castañeda, se unieron a la candidatura de Fox el excomunista Joel Ortega, Héctor Castillo (hijo de Heberto Castillo), Francisco de Souza (exfotógrafo de Cuauhtémoc Cárdenas y candidato ganador a delegado en Cuajimalpa), y hasta las hermanas del perredista Pablo Gómez.⁶³

Polémico, contradictorio y heterodoxo en sus formas de hacer campaña política, Vicente Fox fue venciendo poco a poco a sus adversarios y situándose en la delantera hacia el final de la contienda electoral, y este fenómeno tiene que ver directamente con los medios de comunicación. Después del debate difundido por los medios electrónicos de comunicación el 25 de abril, alcanzó el 46% de las preferencias electorales porque demostró sus cualidades frente al público y debido a que aprovechó la inexplicable autoflagelación de Francisco Labastida, quien creyó pertinente repetir los adjetivos con los que Fox lo había ridiculizado en los mensajes emitidos por radio y televisión durante las últimas semanas. Y aunque Fox tuvo graves deslices frente a los medios cuando se preparaba el segundo debate que finalmente se llevó a cabo el 26 de mayo, pudo recuperar su imagen por una audaz conversión de sus errores en aciertos.

A lo largo de la campaña por la Presidencia de la República, Vicente Fox incurrió en cambios de opinión continuos que se relacionaban con la audiencia inmediata que se encontraba frente a él. Ejemplo de ello fue su posición religiosa. En septiembre de 1999 enarboló el estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe para la conservadora y católica población guanajuatense, pero ya como candidato les dijo a los pastores de las iglesias evangélicas que la iglesia católica los trataba como el PRI a sus adversarios, para después prometer a los obispos católicos que, “de ganar las elecciones, encabezaría la lucha por garantizar el derecho a la vida desde la concepción, abrir los medios electrónicos a las iglesias y promover la homologación de los estudios eclesiásticos con los civiles”.⁶⁴

Así fue su campaña. Ya fuera el tema del Fobaproa –el fondo gubernamental de rescate a los bancos que implicó un desfaldo para el erario-, el destino de la empresa estatal Petróleos Mexicanos, el aborto o cualquier otro asunto que interesara a la opinión pública, Vicente Fox discurría el modo de quedar bien con todo el mundo para ganar la elección. Contra la teorización acerca de que no es posible transponer los métodos del marketing comercial al marketing político, Fox pudo “vender” la idea de que él

⁶³ “Las cuentas finales de los candidatos”, *Masiosare*, suplemento político de *La Jornada*, 2 de julio de 2000, p. 3.

⁶⁴ Alberto Nájjar, “Vicente Fox: *la ola* y las contradicciones”, *Masiosare*, suplemento político de *La Jornada*, 2 de julio de 2000, p. 6.

representaba el cambio y que el PRI no significaba una buena opción política. Cuauhtémoc Cárdenas, el líder que realmente inició el ataque efectivo contra el régimen priísta desde 1988, quedó inerte ante la “foximanía” porque no pudo dibujar una imagen de cambio y los medios mostraron a un candidato avejentado y pasado de moda que los jóvenes rechazaron.

El futuro de los medios en México

El proceso de liberalización política en México ha tocado ya muchos ámbitos e instituciones. Con diversos grados de avance, estos cambios están a la vista en varios terrenos, pero son particularmente importantes en la transformación sufrida por los medios de comunicación. Sin embargo, este proceso no ha concluido en los medios electrónicos, los cuales tendrán que adecuarse a los nuevos tiempos políticos que fueron inaugurados con el triunfo de Vicente Fox en la presidencia de la República y el declive electoral del PRI. La nueva composición del poder legislativo hace posible la ampliación del proceso democratizador para que los derechos a la información y a la libre expresión se reflejen cabalmente en las leyes.

Un aspecto central que debe ser reformado es la dependencia de los medios electrónicos respecto del poder ejecutivo debido a que, si bien la Ley Federal de Radio y Televisión indica que corresponde a la nación el dominio directo de su espacio territorial y, en consecuencia, del medio en que se propagan las ondas electromagnéticas, y que dicho dominio es inalienable e imprescriptible,⁶⁵ inmediatamente después aclara que el uso de ese espacio mediante canales para la difusión de noticias, ideas e imágenes como vehículos de información y de expresión, “sólo podrá hacerse previo concesión o permiso que el poder ejecutivo federal otorgue en los términos de la presente ley”.⁶⁶ Las secretarías de Estado que tienen facultad para intervenir en los medios son las Comunicaciones y Transportes, Gobernación, Educación Pública y Salubridad y Asistencia, pero las atribuciones de las dos primeras son mucho mayores ya que pueden otorgar y revocar concesiones y permisos, autorizar y vigilar su funcionamiento, operación y el contenido de sus emisiones, y también pueden imponer sanciones.⁶⁷

⁶⁵ Ley Federal de Radio y Televisión, Artículo 1.

⁶⁶ *Ibid.*, Artículo 2.

⁶⁷ *Ibid.*, Artículos 9, 10, 11 y 12.

La reforma de la Ley Federal de Radio y Televisión es una de las asignaturas pendientes de la democracia en México ya que la alternancia en el poder ejecutivo no garantiza la libertad plena de los medios ni la intervención del poder legislativo y de las organizaciones ciudadanas en el otorgamiento de las concesiones y permisos, en su funcionamiento y en su contenido. Por ello es que diversas organizaciones civiles han planteado que tienen que introducirse en la Ley respectiva al menos tres aspectos sustantivos: “a) la apertura de las concesiones a otras empresas televisivas y a las iniciativas ciudadanas comunitarias, especialmente en el campo radiofónico; b) el compromiso de los medios para dar cabida a expresiones informativas y de comunicación que favorezcan una cultura de participación, y c) la regularización del actuar de estos medios”.⁶⁸

Conclusiones

A causa de que el proceso de democratización en México avanzó paulatinamente y no abarcaba todos los sectores de la sociedad, algunos sectores fueron quedando rezagados; tal es el caso de los medios de comunicación electrónica, y principalmente la televisión. Aunque gran parte de la prensa escrita y de las radiodifusoras se abrieron a las diversas expresiones sociales y dieron cabida a una nueva actitud frente al poder priísta, no se ha tratado de un proceso fácil porque, además de que los propios medios formaban parte del régimen político, de ese conjunto de normas, costumbres y tradiciones a veces no escritas que son las que guían el acceso al poder y su ejercicio, realmente han estado sujetos legalmente al presidente de la República y poco han tenido que ver con los representantes populares en el Congreso, y mucho menos con la ciudadanía organizada.

El destacado papel de los medios de comunicación en el proceso electoral para elegir al presidente mexicano en el año 2000 es un tema todavía por estudiarse, pero podría concluirse provisionalmente que, a pesar de su favoritismo hacia el PRI, la radio y la televisión que difunden noticias y opiniones destinadas al gran público tuvieron un peso fundamental en el triunfo de Vicente Fox. Y no sólo se debe a la apuesta mercadotécnica que éste hizo, lo que apuntalaría la hipótesis de que los medios “forman” la opinión pública y no son canales de expresión de ésta, sino que también la reflejaron a causa del hartazgo ciudadano hacia la permanencia del PRI en el poder. Otra conclusión es que el debate sobre los medios, electrónicos y escritos, debe ampliarse para que los cambios legales que les competen garanticen que no se perpetúe su subordinación al Poder Ejecutivo así sea con otro partido diferente al PRI.

⁶⁸ Carlos Zarco Mera, *Op. Cit.*, p. 6.

CUADRO 1

FRECUENCIA DE EDITORIALIZACIÓN DE NOTAS EN RADIO Y TELEVISIÓN EN LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1994				
Partidos	Notas no editorializadas	Notas editorializadas	Notas editorializadas	Notas editorializadas
		favorables	desfavorables	bivalentes
PAN	18.51	18.92	17.62	33.59
PRI	23.80	52.25	27.46	30.53
PPS	3.83	0.90	3.63	2.29
PRD	23.33	24.32	35.75	25.95
PFCRN	4.96	0.90	7.25	0.76
PARM	3.66	0.00	2.59	0.00
PDM	6.41	0.00	2.07	0.00
PT	7.52	0.90	2.07	5.34
PVEM	7.98	1.80	1.55	1.53
TOTAL	100	100	100	100

Fuente: Instituto Federal Electoral, *Memoria del proceso electoral federal de 1994, México, 1994*

CUADRO 2

MONITOREO DE LA PRESENCIA DE LOS PARTIDOS Y COALICIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (RADIO)			
	Neutra %	Positiva %	Negativa %
ALIANZA POR EL CAMBIO	86.1	3.1	10.9
PRI	90.9	3.1	5.9
ALIANZA POR MÉXICO	91.5	3.4	5.1
PCD	92.2	0.7	7.1

Fuente: Instituto Federal Electoral, *Agenda 2001, México, 2000*

CUADRO 3

MONITOREO DE LA PRESENCIA DE LOS PARTIDOS Y COALICIONES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN (TELEVISIÓN)			
PARTIDO O COALICIÓN	VALORACIÓN DE LAS MENCIONES		
	Neutra %	Positiva %	Negativa %
ALIANZA POR EL CAMBIO	93.2	2.3	4.6
PRI	95.1	2.1	2.8
ALIANZA POR MÉXICO	95.9	1.7	2.3
PCD	96.6	0.4	3.0
PARM	95.9	1.7	2.4
DSPPN	95.6	3.4	1.0

Fuente: Instituto Federal Electoral, *Agenda 2001, México, 2000*

CUADRO 4

TIEMPO DE TRANSMISIÓN DE LOS PARTIDOS Y COALICIONES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS (CAMPAÑA ELECTORAL DEL AÑO 2000)				
PARTIDO O COALICIÓN	RADIO		TELEVISIÓN	
	Tiempo	%	Tiempo	%
Alianza por el Cambio	582:01:42	27.8	145:04:12	25.9
Partido Revolucionario Institucional	836:34:35	40.0	219:36:34	39.3
Alianza por México	423:20:37	20.2	111:25:25	19.9
Partido del Centro Democrático	78:10:44	3.7	29:32:02	5.3
Partido Auténtico de la Revolución Mexicana	100:01:44	4.8	30:22:50	5.4
Democracia Social	70:54:49	3.4	23:14:18	4.2
Total	2,091:04:14	100	559:15:23	100

Fuente: Instituto Federal Electoral



EL TRIUNFO DE VICENTE FOX EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL VISTO POR LA PRENSA EUROPEA

Laura del Alizal
Departamento de Sociología
UAM-Iztapalapa

La prensa de países miembros de la Unión Europea permitió a sus lectores formarse una opinión aceptablemente informada de los resultados de una elección que no dudó en presentar como trascendental para la vida política en México. La atención de los periódicos y revistas consultados de Francia, Reino Unido, España e Italia se centró principalmente en el significado de la derrota del PRI tras 71 años en el poder, los retos que deberá enfrentar el nuevo gobierno y, de manera anecdótica, la personalidad del nuevo presidente.

En este trabajo se lleva a cabo una revisión de notas publicadas por la prensa escrita de países europeos en relación con las elecciones federales del 2 de julio de 2000, misma que nos permite conocer las reacciones en el extranjero sobre el triunfo de Vicente Fox, candidato opositor. Este enfoque nos permite observar la manera cómo se percibe al país, la evaluación que se hace de acontecimientos políticos y acciones del gobierno y la receptividad que puede esperarse a las iniciativas de política exterior dirigidas a esta importante región del mundo, clave para la diversificación de las relaciones económicas del país.

La sucesión presidencial: del escepticismo a la confianza

Conforme se acercaba la fecha de la jornada electoral la pregunta que se hacía la prensa europea que cubre los acontecimientos en el país era si los mexicanos se atreverían a votar por el cambio. La victoria de Francisco Labastida en la elección interna del PRI había sido recibida con un “fue el ganador, como estaba previsto”.¹ Y era percibido como una señal de que, a pesar de la ruidosa campaña en los medios masivos de comunicación, el resultado no era distinto a cómo se hubiera resuelto tradicionalmente la selección del candidato del partido en el poder.

¹ “Le parti au pouvoir au Mexique a désigné son candidat à l’élection présidentielle”, *Le Monde*, Francia, 10 noviembre 1999.

Sin embargo, conforme fue avanzando la contienda y crecía la intención del voto en favor de Vicente Fox, el candidato de la Alianza por el Cambio, la incertidumbre creció. En efecto, la ventaja inicial con que arrancó Francisco Labastida, consignada en los primeros sondeos de opinión, se fue perdiendo mes tras mes hasta que en los últimos aparecían prácticamente empatados los dos principales candidatos. Una elección muy reñida la que se esperaba y por tanto se anticipaba que el PRI libraría una “lucha por sobrevivir”.²

En un partido acostumbrado a ganar durante siete largas décadas y que, para algunos, lo había hecho por los peores medios, podría esperarse que para sobrevivir el 2 de julio el PRI recurriera al relleno de urnas, el acarreo de electores, la alteración del padrón electoral... las prácticas que le habían permitido la aplicación de su credo: “mantenerse en el poder cueste lo que cueste”.³ Poco crédito, sin duda, el que se concedía a la democratización del país. La perspectiva dominante entre muchos de los encargados de cubrir las elecciones —había corresponsales permanentes, enviados especiales y analistas invitados— privilegiaba la idea de que el cambio vivido en el país era para dar una apariencia democrática.

Análisis mejor informados aunque igualmente pesimistas sobre el alcance del largo proceso de reforma político-electoral, hacían notar las diferencias de cuando Gonzalo N. Santos prestó sus servicios a la campaña de Manuel Ávila Camacho por medio del robo de urnas y la persecución de los opositores, y las condiciones que enfrentaba el PRI en el año 2000 cuando su capacidad de maniobra se veía limitada por la descomposición de un sistema que había institucionalizado el populismo, la cooptación y la corrupción. El PRI, el partido “más antiguo y sofisticado del mundo”, capaz de establecer la dictadura perfecta, “fatigado aunque poderoso todavía” se veía, en la víspera de la elección, poco dispuesto a darse por vencido a pesar de que nunca antes había estado tan cerca de la derrota.⁴ Las inercias del poder eran irresistibles.

Los resultados de las encuestas de salida dados a conocer al cierre de las casillas fueron confirmados por la información del conteo oficial que fluía a las computadoras del Instituto Federal Electoral. A las once de la noche, José Woldenberg, el presidente de este organismo autónomo encargado de organizar las elecciones, dio a conocer que las tendencias de la votación daban como ganador al candidato Vicente Fox. La jornada había sido tranquila y los electores habían acudido a las urnas para manifestar su voluntad de cambio.

² Juan Jesús Aznárez, “México vota sobre la supervivencia del PRI”, *El País Digital*, España, 2 de julio de 2000.

³ André Renaud, “La fin d'une 'dictature parfaite'”, *Le Monde*, Francia, 4 de julio de 2000.

⁴ Juan Jesús Aznárez, “México vota sobre la supervivencia del PRI”, *op. cit.*

La mayoría de la prensa analizada no otorgó el mérito debido a la institución electoral —a pesar de que sólo un diario italiano habló de incidentes durante la jornada—⁵ pues la atención se centró en el presidente Ernesto Zedillo y su reconocimiento del triunfo de la oposición: él había dado el tono felicitando al Sr. Fox y asegurando que personalmente vigilaría que el traspaso del poder fuera riguroso y transparente, publicó *Le Figaro*⁶ al día siguiente de la elección.

La derrota del PRI había sido pacífica. Decepcionante tal vez la tasa de participación del electorado, 64%, un porcentaje más bien mediocre para “un escrutinio presentado como histórico”.⁷ Sin embargo, por medio de su voto, subraya *The Economist*, los mexicanos dejaron atrás el predominio priísta y convirtieron a su país finalmente en una “verdadera democracia”. Según el influyente semanario londinense por primera vez en la historia de México se había producido un cambio de régimen sin un derramamiento de sangre a gran escala. Y, en esto, el papel jugado por Ernesto Zedillo se consideraba fundamental. No sólo el reconocimiento del triunfo de Fox la noche misma de la elección se consideró decisivo sino también se le atribuyó a él “la creación de una autoridad electoral independiente..., que organizó los comicios más limpios en la historia de México”.⁸

“México ha dado un salto democrático de gigante. Y nadie podrá restarle ese mérito a Zedillo”, señala el editorial de *El País*.⁹ Desde la perspectiva de su corresponsal en México el presidente Zedillo fue “el otro gran ganador de las elecciones” del 2 de julio. Su decisión de llevar adelante la democratización del país había cobrado credibilidad con el rechazo a designar a su sucesor. Poco le importó el enojo de los “caciques priístas” con los que nunca se codeó. Después del proceso electoral su empeño estaría puesto en lograr un relevo ordenado como garantía de la gobernabilidad del país.¹⁰ La confianza despertada por el presidente era tangible.

⁵ Según esta fuente “en algún estado” se dieron actos de intimidación y violencia, como el ocurrido a Rocco Buttiglione (en México como observador por parte de la Unión Europea) cuyo automóvil fue atacado por un grupo armado con objetos contundentes...”, “Messico, dopo 71 anni il Pri perde le elezioni”, *Repubblica*, Italia, 3 de julio de 2000.

⁶ Irène Jarry, “Les Mexicains découvrent l’alternance”, *Le Figaro*, Francia, 3 de julio de 2000.

⁷ André Renaud, “Malgré le vote pour le changement, le PRI reste le premier parti du Congrès mexicain”, *Le Monde*, France, 13 de julio de 2000, p. 5. El día de la elección el periódico *Repubblica* hablaba de una participación de 75-80% del padrón electoral.

⁸ “History in Mexico”, *The Economist*, Reino Unido, 8-14 de julio de 2000, p. 17.

⁹ “Revolución en México”, *El País Digital*, España, 4 de julio de 2000.

¹⁰ Juan Jesús Aznárez, “El presidente Zedillo emprendió las reformas políticas que han permitido la alternancia”, *El País Digital*, España, 4 de julio de 2000.

Sin embargo, el toque de pesimismo no estuvo ausente. A pesar del compromiso adquirido por el presidente en funciones y el presidente electo de facilitar el traspaso del poder, se pensaba que el largo período de transición entre uno y otro gobierno podía dar lugar a “turbulencias”.¹¹ La inconformidad dentro del partido que había perdido el poder era el elemento que despertaba inquietud.

En los días que siguieron a la elección se examinaron las reacciones en los mercados y en los centros del poder político de diversos países. La respuesta favorable de Wall Street y las plazas financieras de México y América Latina a la victoria electoral de Vicente Fox fue medida a partir de las alzas registradas en la Bolsa Mexicana y la ganancia del peso frente al dólar. Para *Le Monde*: “la transparencia incontestable del escrutinio y la aceptación del resultado por el Partido Revolucionario Institucional, en el poder durante 71 años, dieron confianza a los inversionistas mexicanos...[registrándose] un alza de más de 6% en el principal indicador de la Bolsa de Valores”. Las bolsas de la región latinoamericana —Sao Paulo y Buenos Aires— se habían visto estimuladas por el alza en Ciudad de México y también habían obtenido importantes ganancias.¹²

Pero no sólo los inversionistas habían manifestado su satisfacción. Los jefes de Estado y de gobierno de América Latina, España y Francia habían felicitado calurosamente a Vicente Fox. La sola reserva observada era la del gobierno cubano que, a juicio del vespertino francés, con la derrota del PRI perdía a un “aliado histórico”.

El tono formal utilizado por la vocera presidencial para indicar que las relaciones de “amistad y cooperación entre los dos países continuarían inalterables”, contrastaba con el entusiasmo mostrado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Panamá que celebraba la “fiesta electoral” que habían vivido los mexicanos y su importancia para el proceso democrático de la región latinoamericana. Una posición que a juicio de *Le Monde* se compartía ampliamente en la región latinoamericana debido al carácter ejemplar del escrutinio.¹³

La importancia del triunfo foxista para la democracia en México y América Latina fue severamente puesta en duda por Alain Touraine, director del Instituto de Estudios Superiores de París, en un artículo publicado por *El País*.

¹¹ “History in Mexico”, *op. cit.*, p. 18.

¹² “Mexique. Les capitaux étrangers et les marchés financiers applaudissent”, *Le Monde*, Francia, 5 de julio de 2000, p. 3.

¹³ *Ibidem*.

El sociólogo francés se muestra preocupado por la victoria de un candidato que carece de una propuesta de renovación de la vida pública, pues su programa estuvo basado en la desaparición del PRI, del partido de Estado. Un sistema que, dice Touraine, ya no estaba vigente en el momento en que se celebraron las elecciones: “el poder omnímodo del PRI ya ha desaparecido y su candidato, Labastida, realizó su campaña en pie de igualdad con Fox y Cárdenas... México ha abierto al mismo tiempo su sistema político y sus debates públicos. No existe ningún país en todo el continente donde el despertar de la vida y de los debates públicos sea tan visible e intenso como en México”.¹⁴

El riesgo que encierra la llegada al poder en México del populismo anti-partidos que tiene sus exponentes sudamericanos en Alberto Fujimori y Hugo Chávez —continúa Touraine— es que esta opción de debilitamiento del sistema político y la ausencia de un programa lleva a la incorporación económica en la América del Norte (se busca la creación de un mercado común) y con ella a la renuncia a regular la economía y la sociedad, en un país caracterizado por su enorme desigualdad social. Para el profesor de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de París resulta “peligroso dar prioridad a la caída de un régimen ya vacío de su sustancia y alentar de este modo la unión, ya demasiado fuerte, entre un vago populismo y el liberalismo económico”.¹⁵

La profundización de la relación con Estados Unidos es un tema que no puede escapar a quienes atisban sobre el México nuevo. La elección de Vicente Fox a la presidencia fue interpretado por un analista financiero de una correduría francesa como parte de una nueva realidad caracterizada por fuertes y variados lazos económicos con Estados Unidos y la participación en el proceso de globalización. Si la mundialización va a la par de un mayor respeto por las formas democráticas, la elección de la mayoría de los mexicanos iría en el sentido de realizar la promesa económica que encierra la inserción en la economía capitalista.¹⁶

La importancia para Estados Unidos de la alternancia en México fue puesta en relieve en Gran Bretaña. “Los americanos podrán ver al 2000 como un año político decisivo. La razón no será la elección del presidente Gore o el presidente Bush sino la elección del presidente Fox”.¹⁷

El triunfo de la democracia, señala *The Economist*, llegó al país vecino del cual proceden 20 millones de inmigrantes, los cuales constituyen el grupo

¹⁴ Alain Touraine, “El final de una época en México”, en *El País Digital*, 13 de julio de 2000.

¹⁵ *Ibidem*.

¹⁶ Franck Berthod, “Mondialisation oblige”, *Le Monde*, Francia, 11 de julio de 2000, p. 17.

¹⁷ “Changing hats across de Rio Grande”, *The Economist*, Reino Unido, julio 8-14 de 2000, p. 30.

de nuevos ciudadanos de más rápido crecimiento y han convertido a su país en una especie de piedra de toque para Estados Unidos: impulsar las relaciones con México es el medio empleado por los políticos que piensan en el futuro de su país como una nación multiétnica.

Los ejemplos en apoyo de este argumento son tomados de demócratas y republicanos. Cuando Gray Davis, el actual gobernador del estado de California, tomó posesión invitó a la ceremonia a tal número de políticos mexicanos que la gente bromeaba diciendo que mejor hubiera sido que el acto se realizara en Tijuana. El hecho es que un día antes del triunfo de Fox los blancos se convirtieron oficialmente en minoría en el estado gobernado por Davis.

Para el semanario inglés nada ilustra mejor el creciente significado de México para los asuntos internos de Estados Unidos que la propia historia de los Bush. Del abuelo Prescott Bush, senador por Connecticut y fiel representante de las tradiciones "Wasp" (protestantes anglosajones blancos) del Este del país, se desprendió una rama encabezada por George, el ex-presidente que se muda a Texas y comienza un viraje en sus costumbres que continúa con George W., quien con su vacilante español pudo reelegirse gobernador de Texas con el voto del 49% de la amplia comunidad hispana, y llega a George P. Bush, nieto y sobrino de los anteriores, hijo de una mexicana, y que habla fluidamente el español.

El significado de esta creciente influencia puede observarse, según *The Economist*, en la importancia que han cobrado las negociaciones con México, que sin embargo han sido hasta ahora entabladas entre países desiguales: el país del sur suplicaba y el poderoso concedía benévolamente. Este podía negociar acuerdos bilaterales con el presidente mexicano pudiendo esperar que se aprobaran sin modificaciones. Ahora, considera, todo va a cambiar. En un México democrático Washington va a tener que negociar entre iguales, como lo hace con Alemania o con Francia.¹⁸ En síntesis podemos concluir que el México democrático, según la influyente revista de negocios, verá fortalecida su capacidad de negociación en el terreno internacional. Una opinión que comparte un editorial de *Le Figaro*, que considera que la gira europea de Vicente Fox como presidente electo en el mes de septiembre se dio en un momento propicio para la promoción de las relaciones comerciales de México con la Unión Europea: su triunfo en la elección presidencial sacaba del terreno de juego al PRI, "un partido único muy criticado por los europeos por su falta de confiabilidad económica y transparencia política".¹⁹

¹⁸ *Ibidem*.

¹⁹ *Le Figaro*, Francia, 27 de septiembre de 2000.

Vicente Fox y los retos a enfrentar

“Homófono, sensible, mal educado, atento, grosero, encantador, poco cultivado, curioso, brutal, seductor, impulsivo, brillante, caradura, hablador, indeciso, eficaz, carismático, demagogo”, así describe Alain Abeillard en *Le Monde*²⁰ al nuevo presidente de México. Para él hay un lado obscuro (“una alquimia extraña y oscura”) en Fox que no puede ignorarse.

Su apariencia de ranchero norteno, con sus 2 metros de estatura, grandes bigotes, sus botas puntiagudas y su gran hebilla metálica —su bien cultivado “look” de Marlboro man²¹— es tan llamativa como su biografía, “atípica” para un político mexicano: descendiente de inmigrantes europeos, católico practicante educado por jesuitas, gerente de una gran transnacional... “este hombre, en un país diferente, podría ser un demócrata cristiano [pero en México] ha construido puentes con la izquierda con algunos toques populistas”.²²

La inclusión de Jorge G. Castañeda y Adolfo Aguilar Zinser en su grupo cercano de asesores primero y más tarde como miembros de su gabinete fue subrayado por casi todos los medios como un ejemplo de la poca importancia que Fox da a los aspectos ideológicos, lo cual se explica por su visión empresarial de la política. Para algunos exagerada y poco elaborada: “llevó demasiado lejos sus obsesiones empresariales” cuando anunció que recurriría a “head-hunters” para seleccionar a los integrantes del gabinete presidencial.²³

El llamado del candidato triunfante a que miembros del opositor PRD y del derrotado PRI se integraran a su gobierno fue visto como una señal de que el diálogo y la reconciliación entre las principales fuerzas políticas eran inevitables debido a la integración del Congreso, en donde el PRI había logrado la mayoría relativa.²⁴

La necesidad de tender puentes, de crear alianzas se antojaba inevitable. Se especuló que Andrés Manuel López Obrador, el nuevo jefe de gobierno de la Ciudad de México y la “estrella en ascenso” del PRD, po-

²⁰ *Le Monde*, Francia, 2 de diciembre de 2000, p. 15.

²¹ Corine Lesnes, “Mexique: Vicente Fox, l’homme par qui le changement est arrivé”, *Le Monde*, Francia, 4 de julio de 2000, p. 1.

²² “History in Mexico”, *op. cit.*, p.17.

²³ “Happy birthday, Señor Fox”, *The Economist*, Reino Unido, julio 8-14 de 2000, p. 31.

²⁴ Erróneamente *The Economist* informó que el PAN había logrado la mayoría relativa en la Cámara de Diputados.

dría ser más receptivo a la invitación de Fox de lo que era el líder real del partido y candidato perdedor en la elección presidencial, Cuauhtémoc Cárdenas. Por el lado del PRI se pensaba que algunos ex-secretarios de Estado en el gabinete de Zedillo, como José Angel Gurría y Luis Téllez podrían integrarse al gobierno panista.²⁵

La decisión final tomada por quien dirigirá al país hasta el año 2006 no incluyó ni a figuras importantes del PRD ni a secretarios de Estado del gobierno saliente.

Las tareas que afrontaría el gobierno foxista eran de tal envergadura que la pregunta que se hacía la prensa europea era si realmente tendría los medios para cambiar al país.²⁶ En primer término la pobreza, cuyo combate aparece como la gran promesa y el mayor desafío, con 40 millones de pobres a la espera de acciones decididas y eficaces.

La promesa de mini-créditos para la apertura de pequeños comercios que servirán para incorporar a los más pobres a la economía de mercado,²⁷ y la continuación de los programas sociales para multiplicar y mejorar la oferta educativa y de servicios de salud que requiere ese sector de la población,²⁸ implica la necesidad de aumentar los ingresos del Estado.

La reforma fiscal se ve como inevitable al igual que mantener el dinamismo del crecimiento del producto interno bruto logrado por el gobierno zedillista pero amenazado por la desaceleración económica en Estados Unidos. Terminar con el monopolio del Estado en el sector energético, por medio de la apertura de la empresa Petróleos Mexicanos y del sector eléctrico, es considerado como un paso necesario para que Vicente Fox pueda “estar a la altura de una tarea que se anuncia inmensa: reconciliar al México moderno (el de las empresas ultracompetitivas) con el otro, el de los cuarenta millones de mexicanos (que las estadísticas oficiales sobre el desempleo ignoran) que viven en la más terrible pobreza”.²⁹

A este segundo México pertenecen los indígenas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), a quienes el nuevo presidente de-

²⁵ André Renaud, “Malgré le vote pour le changement, le PRI reste le premier parti du Congrès mexicain”, *Le Monde*, Francia, 13 de julio de 2000, p. 5.

²⁶ “Changement aléatoire”, *Libération*, Francia, 4 de julio de 2000.

²⁷ Irène Jarry, “Vicente Fox, président du changement”, *Le Figaro*, France, 1o. de diciembre de 2000.

²⁸ “History in Mexico”, *op. cit.*, p. 17.

²⁹ “Le Mexique nouveau”, editorial, *Le Monde*, Francia, 5 de julio de 2000, p. 15.

berá otorgar más de los breves minutos que afirmó durante la campaña necesaria para poner fin al conflicto.

Un desafío mayor pero cuyo solo planteamiento suscita una aprobación generalizada es el combate a la corrupción. Se considera que la peor herencia del PRI fue la corrupción generalizada en el gobierno, el enriquecimiento ilícito, el lavado de dinero y la evasión fiscal.

Para combatirlas, sin embargo, dice *The Economist*, se requieren cambios más profundos que los anunciados por Vicente Fox: “deberá convertir una burocracia venal en un servicio civil de carrera, deberá infundirse una ética de independencia en un sistema judicial politizado y deberán imponerse ambos, profesionalismo e integridad, en los cuerpos policíacos profundamente corrompidos e ineficientes.”³⁰

Para responder a las expectativas de más de 15 millones de votantes que le dieron el triunfo Fox cuenta con el apoyo que le brindarán sus colaboradores, un equipo que pronto atrajo la atención de la prensa. Cuando se nombró a los integrantes del grupo encargado de organizar la transición el aspecto que provocó mayor impacto fue la falta de experiencia en las tareas de gobierno. Gente preparada, sí pero que llegaban del sector académico o privado. Algunos tecnócratas podrían salvar el escollo pero no había entre los nombrados uno a quien se reconociera visión política. Además los panistas estaban ausentes de la lista y el mismo Fox había señalado que gobernaría él y no el PAN, el partido que lo había llevado al poder.³¹ Las decisiones y declaraciones del candidato triunfador provocaron desconcierto.

Había además un tema que no había sido subrayado pero que resultaba inquietante para algunos: las ligas de Vicente Fox con los grupos más conservadores de la derecha mexicana. El origen mismo de su partido ligado a los sectores más conservadores de la Iglesia católica, el apoyo nada despreciable que ésta dio al PAN y a su candidato durante la campaña, resultaban inusitadas en un país hasta entonces reputado por su laicismo.³²

Se consideraba también que muchos mexicanos que en principio podrían simpatizar con la visión foxista del México moderno y dinámi-

³⁰ “History in Mexico”, *op. cit.*, p. 17.

³¹ “Mexico. A new breed for Fox”, *The Economist*, Reino Unido, 22-28 de julio de 2000, p. 36.

³² Jean-Claude Buhrer, “Mexique: la fin de l’Etat-parti”, *Le Monde*, Francia, 6 de julio de 2000, p.1

co al cual deberán incorporarse los millones de pobres que han estado excluidos de los frutos del crecimiento económico y en el cual la corrupción y la debilidad de la justicia habrán dejado de ser un rasgo ominoso, se resisten a apoyarlo por miedo a su conservadurismo social.³³

La posición beligerante de una parte de sus seguidores en contra del aborto, su gran cercanía con la Iglesia, el revanchismo de que hacen gala algunos miembros de su partido, obligan a Fox a despojarse de su lado antiliberal, tan contrastante con su imagen del carismático líder que “personifica al México dinámico, emergente que está siendo moldeado por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte”.³⁴

Conclusión

Como resultado de la elección presidencial del 2 de julio del año 2000 se evidenció ante la opinión pública europea que México ha transformado sus instituciones políticas para convertirse en un país democrático. La prensa centró la atención de sus lectores en la alternancia que se produjo ese día y en el papel jugado por el presidente Ernesto Zedillo para que el triunfo del candidato opositor, Vicente Fox, fuera aceptado por su partido. Sin sobresaltos ni violencia se había logrado la salida del poder del organismo político que lo detentó de manera ininterrumpida durante 71 años.

Pocos fueron los elementos con que contó el público para comprender que este hecho era la culminación de un largo proceso de reforma político-electoral —que había atravesado etapas, enfrentado obstáculos y caído en retrocesos— que cambió la naturaleza del régimen político.

Se privilegió a la personalidad, al presidente de la República, sobre el análisis del recorrido seguido por las diferentes fuerzas políticas y la sociedad misma.

La prensa internacional, en este caso de países de la Unión Europea, cumplió cabalmente con la función que Georges Burdeau le atribuye en su *Tratado de Ciencia Política* de dar a conocer a los gobiernos las reacciones del extranjero sin tener que recurrir a los canales diplomáticos formales que pueden comprometer la acción del Estado.³⁵

³³ “History in Mexico”, *op. cit.*, p. 17.

³⁴ *Ibidem.*

³⁵ Ver Tomo III, La dinámica política, vol. I, Las fuerzas políticas, México, UNAM/ENEP-Acatlán, 1986, p. 359.

El gobierno de Ernesto Zedillo aprovechó rápida y eficazmente el prestigio logrado como artífice de la democracia en el país. A horas de conocerse el desenlace de la elección Rosario Green, Secretaria de Relaciones Exteriores, viajó a Roma para obtener la ratificación del Tratado de Libre Comercio firmado con la Unión Europea, en vigor a partir del 1o. de julio. Italia había sido el único país de los quince miembros de la UE que no había ratificado el tratado escudándose en la falta de democracia en México. La firma se logró de inmediato.

Vicente Fox ha sabido aprovechar la buena imagen lograda tras un triunfo electoral transparente e incuestionado. Su visita a importantes capitales europeas realizada como presidente electo fue bien cubierta por la prensa, lo que no necesariamente ocurría en un pasado tan cercano como los años 80. Ahora toca al gobierno foxista lograr que el enorme interés que produjo su llegada al poder se mantenga.



LAS ELECCIONES EN MÉXICO Y LA PRENSA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Pedro Castro Martínez
Departamento de Sociología
UAM-Iztapalapa

Como era de esperarse, la prensa norteamericana dio una amplia cobertura noticiosa y editorial a las elecciones presidenciales de México del 2 de julio. Aunque las perspectivas sobre la situación fueron muy variadas, tuvieron en común la postura de considerar que un gran cambio se avecinaba al sur del Bravo, tanto en la hipótesis de juego limpio en las elecciones, como en caso de una intentona de fraude. Una cosa era segura: estas elecciones eran un parteaguas en la vida política de México, y lo que estaba por ocurrir era una revolución pacífica que debía ser observada y entendida.

Fieles al estilo de su profesión, no faltaron los que insistieron en la nota pintoresca, para marcar los profundos contrastes sociales, la corrupción y la violencia cotidiana en el país, para luego inferir conclusiones acerca de las inusitadas elecciones que encaminarían a México por los derroteros del mundo del siglo XXI. Estas imágenes estaban en línea con los estereotipos acerca de los vecinos del sur que prevalecen en los medios y su público en los Estados Unidos. Otros, con modo más académico, se concentraron en la dinámica de los factores presentes en la etapa previa a las elecciones, con el propósito de predecir los resultados y de lo que seguiría a continuación, poniendo en relieve algún aspecto toral de la situación, lo que dio un mosaico de perspectivas que les otorga un carácter de seriedad y profesionalismo.

John W. Anderson (*The Washington Times*), destacó las incongruencias entre la retórica del “nuevo PRI” y la práctica evidenciada con el retorno de los cuadros tradicionales, llamados a salvar al partido. Francisco Labastida tomó esta medida frente a sondeos de opinión que enviaban señales sobre la derrota de su partido.

Los estrategas de su campaña afirmaron en su momento que la resurgencia de la vieja guardia no significaba un regreso a las viejas maneras del PRI y su “bien documentada” historia de fraudes y coerción. Por otro lado, frente a las campanas que empezaban a doblar – antes de tiempo – por el partido oficial, el autor recomendaba prudencia frente a los ciertos elementos en su favor.

El primero era la “fuerza aplastante” del PRI en las áreas rurales, sobre todo en los “cientos” de pequeños poblados donde este partido acostumbra ganar entre el ochenta y noventa por ciento de los votos y donde no existe la presencia de la oposición. El segundo era el impacto probable del candidato Cuauhtémoc Cárdenas, a quien algunos analistas consideraban que su fuerza era mayor que la que los sondeos indicaban, “y esto perjudicaría más a Fox que a Labastida. El tercero era la habilidad del PRI para movilizar a la gente en el día de elecciones, en mayor grado que la de los otros partidos.

El cuarto y último era el “potencial para el fraude” del PRI, a pesar de un nuevo y más autónomo Instituto Federal Electoral, una prensa más agresiva e independiente y alrededor de 9,000 observadores nacionales e internacionales.¹

David R. Ayon (*Los Angeles Times*) señaló que mientras Fox empataba con Labastida en medio de la carrera, *audazmente* decidió llevar su campaña a las comunidades mexicanas en los Estados Unidos. Pero “esta incursión en la política nacional no sólo es perturbadora, sino que también tiene el potencial de dañar las futuras relaciones entre su país y Washington”. Durante el viaje de Fox al norte del Bravo hizo promesas al por mayor, siendo una de ellas que buscaría una frontera abierta entre México y los Estados Unidos a realizarse en un periodo de entre cinco y diez años. Pero, hizo notar el columnista, Fox ignoró las políticas de inmigración estadounidenses, pero no le importó. Aunque ellas han cambiado desde mediados de los noventa, no ha sido en algún grado cercano a la promesa de campaña.

Además, Fox repitió su juramento de extender el voto nacional a los ausentes, que suman millones, y que viven en los Estados Unidos. Su temeridad y desenfado atrapó la atención de los medios de este país, como ninguna otra figura de la oposición mexicana lo había logrado antes. Y si en un plazo de cinco años se lograba tal propósito, no cabe la duda, dice el autor, de que las siguientes elecciones presidenciales las campañas tendrán que realizarse a ambos lados de la frontera. Desde la perspectiva norteamericana, la doble nacionalidad con todo y derechos al voto formaría una imagen de la inmigración de mexicanos que se apartaría de las prácticas de asimilación política y cultural que se aplican a los demás extranjeros.

Las iniciativas del panista trajeron como resultado que funcionarios californianos pensarán que era demasiado arriesgado asociarse con él, e incluso trataron de evitar cualquier reunión de cortesía con el candidato,

¹ John Ward Anderson en “Mexico’s ‘Dinosaurs’ Resurgent; Ruling Party’s Old Guard Returns to Meet Threat of Election Defeat”, *The Washington Post*, A23, 05/23/2000.

ni mucho menos favoreciera que participara –como lo hizo Zedillo– en una sesión conjunta del Estado. El columnista citó el detalle célebre de que Fox, al haberse dirigido al Senado, hizo de lado su discurso escrito, porque sus asesores juzgaron que sería demasiado repetir promesas de campaña en este recinto. Con todo y la autocensura, el candidato afirmó que “los políticos mexicanos ‘ven con la mayor indignación’ la política de inmigración de Estados Unidos, que se manifiesta con una vigilancia más cerrada de la frontera, las aprehensiones y repatriaciones continuas de cientos de miles de connacionales luchando en empleos poco solicitados, con los salarios más magros, bajo la nube oscura de su status de indocumentados.”²

Sergio Muñoz (*Los Angeles Times*), destacó algunas declaraciones hechas por el candidato panista que dieron el tono del papel de los Estados Unidos ante la eventualidad de su triunfo electoral. Fox señaló que los dos vecinos pueden beneficiarse grandemente de su proximidad, sobre todo cuando México se convierta en democracia y deje de ver al país del norte a la manera del PRI, como un país enemigo. “El PRI derivó su legitimidad de la manera soviética: creando un enemigo externo para justificar la represión interna. Se nos dijo que los Estados Unidos era responsable de los males de México, y que continuamente actuaba para desestabilizarnos.

El PAN ganó unas elecciones gubernamentales en Baja California en los cincuentas, pero el PRI justificó el robo de la elección a través de un ‘fraude patriótico’, porque el PAN, de acuerdo al PRI, iba obviamente a vender la Baja California a los imperialistas norteamericanos. Pero cuando el PRI perdió legitimidad en casa, la fórmula cambió. Desde 1982 encontró en los Estados Unidos las fuentes de fuerza y legitimidad perdida. Además, su apoyo ayudó a retardar las reformas necesarias y fortaleció un gobierno profundamente ilegítimo en México. Los Estados Unidos lamentablemente creyeron en la propaganda de que criticar al PRI era criticar a México”.

Así hablaba Fox. El PAN, en cambio, nunca vio a su vecino con “ambivalencia infantil”. La teoría de “la paz democrática” explica por qué: el partido mexicano más democrático tendrá una cooperación fructífera y de tipo empresarial con la democracia más grande del mundo, como lo tiene Canadá. “Cuando me convierta en presidente espero respecto a los Estados Unidos, introducir los cambios siguientes: los mexicanos que viven en los Estados Unidos jugarán un papel crucial reconstruyendo nuestro devastado país; echaré las bases de un mercado común norteamericano dentro de

² David R. Ayon, investigador asociado del U. S., Center for the Study of Mexican and Latino Politics at the Los Angeles of Loyola Marymount University, en *Los Angeles Times*, M6, 06/04/2000.

treinta años; y forjaré una nueva sociedad con los Estados Unidos, basada en valores democráticos compartidos, con la meta de alcanzar prosperidad mutua, sustentabilidad y esperanza. Entre más democracia exista en México, mejores relaciones habrá con los Estados Unidos y el mundo. México recuperará su soberanía solamente cuando el PRI finalmente sea echado del poder, según Vicente Fox.³

James Edwards (*The Christian Science Monitor*) sostiene que en un año electoral los candidatos estén en busca de los votos. Gracias al experimento reciente en México de la doble nacionalidad, los candidatos presidenciales mexicanos corrieron “en estampida” a los Estados Unidos tras el voto de los mexicano-americanos. “Nosotros podremos pronto ver el espectáculo de tantos como 10 millones de mexicano-americanos que viven en los Estados Unidos votar por candidatos a puestos en el gobierno mexicano”.

De retener la ciudadanía norteamericana, estas personas pueden retener o adquirir la nacionalidad mexicana. ¿Y qué sigue? ¿Los ciudadanos naturalizados norteamericanos votarían un día en una elección norteamericana y al otro día en una elección mexicana?”. Las respuestas parecen ser obvias, así como las preocupaciones del autor.⁴

El corresponsal del *Business Week* en México, Geri Smith, sostuvo que el fraude electoral ya no sería posible, gracias a las reformas del 1996, porque por primera vez el voto presidencial es supervisado por el independiente Instituto Federal Electoral. Sostuvo, además, que si Fox gana la presidencia, las consecuencias serían trascendentales, porque el PRI simplemente puede desintegrarse, debido a que es una mezcla heterogénea de populistas, centristas y tecnócratas ya no más unido por el control de la presidencia y un tejido de oportunidades patrocinadas. “Si el PRI pierde – afirma siguiendo a Jeffrey Weldon– pienso que veremos defecciones al por mayor hacia otros partidos”.⁵

Una nota editorial del *Chicago Tribune* del mismo día, por su parte, señaló que las elecciones de julio en México no son más solamente comicios para elegir al nuevo presidente del país, ni las primeras elecciones libres en la historia mexicana, sino un “profundo referéndum “acerca de todo”, desde la clase social y la educación a un nuevo estilo nacional “de institucionalización”.

³ Sergio Muñoz, de *Los Angeles Times*, en “Voices from the Mexican Elections: Vicente Fox, National Action Party”, el 06/11/2000, M-5.

⁴ James R. Edwards Jr., en un artículo titulado “Dual nationality insults faithful citizens”, *The Christian Science Monitor*, 06/12/2000, 11.

⁵ Geri Smith, en “So close to a vote, so far from stability : the elections look close, and that spells trouble down the road”, 06/19/2000, p. 70.

Pero lo que se encuentra tras de las apariencias de los 58 millones de votantes es un misterio: nadie sabe a dónde va la nación. El artículo registra los grandes cambios económicos y sociales transcurridos en el país a lo largo de cincuenta años, lo que dejaba menor margen de maniobra al PRI para realizar sus prácticas usuales. La presencia de una gruesa franja de votantes menores de treinta y cinco años, la creciente industrialización del norte, el miedo menor al PRI y un optimismo creciente de la sociedad y sus individuos, estaban en el fondo del “virtual empate” entre Fox y Labastida en la contienda. Finaliza diciendo que el principal problema de México, como el de América Latina en su conjunto, consiste en cómo transformar el viejo centro político que es el PRI en un sistema más moderno. La tarea inmensa de México en esta elección era entonces cómo se redefinirá su estatuto.⁶

Delal Baer (*Los Angeles Times*) sostuvo que todos los ojos estaban en las elecciones, porque por primera vez en setenta años una carrera presidencial contenía el potencial palpable para un daño de la oposición al PRI. “Es un momento trascendente en la historia mexicana, y uno que desea que el espíritu de reconciliación cubra la campaña”. Desafortunadamente -afirma- las campañas raras veces revelan las mejores cualidades -y defectos, agregaríamos- de los candidatos. Las carreras cerradas, en particular, exhiben lo peor. Todos los candidatos a la presidencia son hombres buenos y decentes, pero esto no se sabrá a partir de ver sus campañas.

El problema es “casi espiritual” en el caso de Vicente Fox, quien realizó una campaña inspirado en el amor o el odio. “Un cruzado idealista capaz de inspirar una verdadera visión de altura, basó su campaña sin embargo en un amargo odio al antiguo régimen. Buscando mejorar sus oportunidades de derrotar al PRI y promover una alternancia histórica de partidos en el poder a nivel presidencial, practicó la política del insulto con impresionante desenfado. Sin importar quién gane, el tono y las tácticas que han caracterizado esta campaña pueden complicar al delicada tarea de la reconciliación postelectoral. Las nuevas democracias son víctimas de la polarización, los intereses atrincherados, rencores alimentados durante las presiones de la transición y la confrontación política.

En vísperas de las elecciones, existe considerable tensión en México respecto a las demostraciones postelectorales, particularmente si el PRI gana las elecciones por un estrecho margen. Hay quienes creen que México no será una democracia hasta que el PRI pierda la presidencia. Todo observador objetivo reconocería que hay costos de oportunidad para la evolución democrática de México si el PRI toma de nuevo el poder. Señala que hay muchos aspectos positivos en la campaña presidencial del 2000.

⁶ Editorial del *Chicago Tribune*, 06/19/2000

La pasión y la intensidad de esta campaña han alterado la cultura cívica y transformado a México en una democracia viva. Millones se han involucrado en las campañas en respuesta a los esfuerzos enérgicos de los candidatos. Y la incertidumbre de los resultados es un tributo a los candidatos y a la creciente apertura del sistema político mexicano. No importa quién gane ahora, afirma Baer, cambiará para siempre. Finalmente, visualizó que la tarea más urgente de México en el mañana después de conocerse los resultados de las elecciones será la reconciliación nacional, cuando todos los actores dirijan sus ojos a la tarea de gobernar. El margen a favor del ganador podrá ser relativamente pequeño, y su partido quizás logre una posición minoritaria en el Congreso, debiendo contar con la habilidad para negociar y construir coaliciones. Haber quemado puentes en una campaña de retórica tan agria –aseveración más cierta para Fox que para cualquier otro candidato- podría complicar el desafío de la gobernabilidad legislativa.⁷

Anderson y Moore (*The Washington Post*), entendieron el proceso electoral como la elección “más fiera y reñida en la historia moderna de México, en la que los dos diferentes ‘países’ que comparten el espacio nacional: se enfrentarán: los votantes pobres y menos educados, generalmente del sur agrario, favorecedores del PRI, contra los mexicanos urbanos, de clase media, con mayor educación, concentrados en el industrializado norte de la nación e inclinados al PAN. Fox es visto como el perfecto “bárbaro norteamericano” –aunque procede del Bajío, agregamos- en términos en que su propio partido usa para describir al agresivo y locuaz, empresario aguerrido del norte. Alto, carismático, de largos bigotes y buena apariencia, está orgulloso de montar los caballos de su rancho. Gusta usar botas de vaquero, sombrero y un lenguaje vulgar. Tiene un desdén tipo Reagan hacia la burocracia creada por el PRI.

Labastida, por su parte, ascendió en la jerarquía gubernamental y del partido a lo largo de cuarenta años. Quizás porque carece de una fuerte personalidad, pudo unir con éxito al PRI aminorando las diferencias entre los sectores autoritarios del partido, conocidos como dinosaurios, y los reformadores tecnócratas, quienes están a la cabeza del PRI desde la última década.⁸

⁷ Delal Baer, chairman and senior fellow, *Mexico Project Center for Strategic and International Studies* de Washington, en “The Mexican elections the true test will come after the results are in”, *Los Angeles Times*, 07/02/2000, M-1.

⁸ John Ward Anderson and Molly Moore, en “Two Mexicos go to the polls; a divided populace to vote on change”, *The Washington Post*, 07/02/2000, A01.

Ken Ellingwood (*Los Angeles Times*) señala que miles de mexicanos que viven en los Estados Unidos atravesarán la frontera para votar. En una campaña sin precedentes, los contendientes usaron los recursos típicos de la mercadotecnia norteamericana: spots televisivos, anuncios en los periódicos, volantes, correo directo, recursos de internet. El premio: 1.5 millones de emigrantes con credenciales de elector, de los cuales la mitad se encuentra en California. ¿Cuántos atravesarían la línea fronteriza? No se sabe, porque muchos de ellos carecen de papeles migratorios que les impiden regresar legalmente. Algunos de ellos cruzaron para votar en las elecciones presidenciales de 1994, pero no se sabe con certeza. Los mexicanos que viven en los Estados Unidos siempre han podido votar en su país natal. Pero por primera vez están febrilmente involucrados en una campaña política al sur de la frontera. La razón: los expatriados, muchos de los cuales son críticos del partido que ha gobernado a México por décadas, pueden ser decisivos en las elecciones. Tanto Cárdenas como Fox visitaron California y tienen bien organizadas redes de simpatizantes. Estimando que sería una tarea inútil, Labastida no hizo lo mismo.⁹

James F. Smith (*Los Angeles Times*) señala que México por primera vez en treinta años está en la víspera de un cambio presidencial sin una devastadora crisis económica de por medio. Aun este prospecto positivo no será suficiente para rescatar al partido de Francisco Labastida de sufrir el legado de crisis debilitadoras que han asolado a los mexicanos desde 1970. Irónicamente para el PRI el clima económico mejorado puede revertirse en su contra, porque la modernización del país, con todos sus puntales, afectó decididamente los restos de una estructura social tradicional. Es decir, que los avances significados en una mayor estabilidad económica y la diversificación económica, fueron los factores que estuvieron tras los probables acontecimientos futuros.¹⁰

En otro artículo, Ken Ellingwood (*Los Angeles Times*) señala que en una nación donde los fraudes del partido en el poder crearon todo un *léxico de la trampa*, los votantes mexicanos harán más que escoger un nuevo presidente el 2 de julio. Ellos probarán las reformas históricas que pueden producir la elección presidencial más limpia que se haya registrado en el país. En este proceso destaca la actuación del Instituto Federal Electoral, que recientemente criticó a los medios del radio y la televisión que entre el

⁹ Ken Ellingwood, en "Getting Out the Cross-Border Vote: Mexican candidates have been working hard for migrants' ballots", *Los Angeles Times*, 06/28/2000, A-1.

¹⁰ James F. Smith, en "Prosperity Keeps Race in Mexico a Close One Election: Economic improvement may help the PRI retain power. However, voters, recalling past crises, may seek change and side with the opposition", *Los Angeles Times*, 06/25/2000, A-1.

19 de enero y el 6 de mayo el PRI recibió 37% del tiempo aire, comparado con el 26% del PAN. Están por otro lado las acusaciones de un editor del *News*, una publicación en inglés, que afirmó que al periódico se le permitió la cobertura de la campaña de Fox, pero el presidente del periódico negó los cargos. Estas críticas revelan que para algunos, aun cuando las elecciones del 2 de julio serían más justas, no son tan limpias como podría creerse.¹¹

Mary Beth Sheridan (*Los Angeles Times*) se concentró en el factor político-demográfico. Sostuvo que las encuestas indicaban que esta elección histórica dividiría a México en líneas demográficas –habitantes urbanos contra rurales, educados contra sin educación. Pero los números más impresionantes son los de la mayoría de los votantes jóvenes que rechazan al PRI. El voto joven sería crucial en la más justa y más reñida carrera presidencial en la historia moderna de México. Cerca de la tercera parte de los votantes mexicanos están en sus veintes, y casi la mitad son menores de 35. Pero el significado del voto joven va más allá de las elecciones. Refleja el colapso de la fe en un sistema político que, aunque autoritario y con frecuencia corrupto, pudo mantener el progreso económico por mucho tiempo.

Y el voto joven apunta a la emergencia de ciudadanos mejor educados – personas que no pueden ser controlados a través del miedo o por organizaciones del partido que una vez alcanzaron cada barrio y fábrica. Cita a Daniel Lund, presidente de la firma de encuestas Mundo: “Ellos son el primer grupo en romper con la hegemonía política del PRI”. Son descritos como la “generación de la crisis”. Su definición la explica Guillermo Valdés, un analista político del Grupo de Economistas y Asociados, un grupo consultor de la ciudad de México: “La gente joven no tiene expectativas muy positivas para sus vidas”. Uno de cada cuatro mexicanos no pueden encontrar un trabajo formal, tal y como lo mide el Seguro Social. Y la economía ligada al TLC que se encuentra en lugares como Monterrey es insuficiente para dar trabajo a todos los que lo solicitan. Este boyante sector, moderno, orientado a la exportación, crea solamente el 10% de los empleos en México.

El resto lo genera la Vieja Economía, que todavía emerge de décadas de protección gubernamental. Esta economía ha crecido solamente un 0.9% anualmente en los últimos quince años, y paga salarios miserables. Con tales prospectos, no debe sorprender que la gente joven favorezca a la oposición. Es este sector donde el carismático Fox ganaría, con un doble dígito según algunas encuestas. Es el que emitirá su voto de protesta. Aunque

¹¹ Ken Ellingwood, en “Reforms Face Acid Test in Mexico’s ‘Most Open’ Election Ever Politics: Amid praise for innovations, activists say the PRI is reviving ploys to continue its hold on power”, *Los Angeles Times*, 06/24/2000, A-10.

no son simpatizantes del PAN, los jóvenes ven en Fox la posibilidad de cambio. Ellos simbolizan el cambio dramático “en lo que significa ser mexicano”.

En sólo algunas décadas, una población rural y semianalfabeta se transformó en mejor educada dentro de una economía industrial y los jóvenes son la mejor expresión de este cambio. Muchos sienten que el partido oficial no se mantuvo a la altura de sus aspiraciones. Un número de encuestas señala que a mayor escolaridad y acceso a información más libre alimentaron el interés de los jóvenes en las elecciones. Lo que es más significativo, ellas indicaron que los votantes en sus veinte son probablemente tantos como los de mayor edad. Esto es un gran cambio en relación con el pasado, cuando la gente joven no se molestaba, asumiendo que el PRI ganaría a través de su control monolítico, su popularidad o fraude efectivo. Antes de los cambios democráticos de los años recientes “las elecciones no tenían significado en México porque no existían partidos oposición. Ahora hay partidos, y la gente joven está al corriente de este hecho”, citando a Ricardo Becerra, un funcionario del Instituto Federal Electoral. El PRI tardó más que Fox para darse cuenta de la importancia del voto joven.

Labastida esperó atraerse a los jóvenes con propuestas de becas y mayores facilidades para adquirir hogares, una prioridad para los recién casados. Y el partido podía contar con sus vastas redes en los barrios, fábricas y el gran sector informal para atraerse el voto joven, pero el PRI pareció inseguro al momento de ponerlas a funcionar.

El PAN, en contraste, cuenta con jóvenes en puestos de dirección y se dirigió agresivamente hacia los jóvenes en sus veintes y treintas. Fox patrocinó conciertos con el Tri, y les envió publicidad por correo e internet. Habló de mayores oportunidades educativas y de empleo para los jóvenes. Fox en una marcha en la Ciudad de México les dijo que pasarían de ser de la “generación de la crisis” a la “generación del cambio”. Y agregó que en el futuro, los historiadores dirán: “Fue esta generación de jóvenes los responsables por el cambio de poder en nuestro país”.¹²

Joel Millman (*The Wall Street Journal*) apuntó que con las elecciones presidenciales de julio los básicos de la alimentación serán un básico de la política. México se encontraba inundado de maíz, una condición que el gobierno deseó mantener hasta del momento de las votaciones. En otras palabras, quiso que los precios de la tortilla se mantuvieran bajos para la gente humilde. A pesar de los esfuerzos oficiales por eliminar la participación estatal en la economía, el gobierno juega todavía un papel importante en la industria del maíz.

¹² Mary Beth Sheridan, en “Young, Restless Mexican Voters Drive Election”, *Los Angeles Times*, 06/18/2000, A-1.

En años de elecciones el gobierno del PRI usualmente gasta grandes cantidades para reconciliar las distorsiones entre las compras y las ventas, premiando a los agricultores del maíz con apoyos en los precios y a los consumidores con precios bajos para los productos.

El año 2000 no fue la excepción. ACERCA, la agencia agrícola del gobierno para apoyar a los cultivadores, tuvo un presupuesto de 1.6 mil millones de dólares ese año, dos veces superior al del año pasado. La mayor parte de este monto se dirigió al programa de apoyo de precios que pagó a tres millones de agricultores 200 dólares por acre para plantar maíz. ACERCA tiene otros 400 millones de dólares en los llamados “fondos de comercialización”. Este dinero se gasta para subsidiar a los mayoristas en sus costos de transporte para llevar el maíz del norte a los mercados del centro y sur de México. Y entonces las tortilladoras pueden cargar un precio menor a sus clientes que de no existir tan amplio programa de apoyos. En la cadena comercial ellas pueden importar directamente el producto primario, lo que incrementa las posibilidades de mantener los precios bajos para las tortillas. Y de pasada, disminuir las fabulosas ganancias de las harineras de maíz como Maseca y el Grupo Minsa, quienes han estado en condiciones de manipular los subsidios y llevarse la parte de león del negocio, a expensas del contribuyente.

Puede agregarse, como comentario a este artículo, que las ligas entre las maniobras electorales tradicionales del PRI a partir de la tortilla ha sido poderosísima arma en manos de sus operadores. En incontables ocasiones se ha sorprendido la compra de votos en las que las tortillas aparecen como parte de las despensas de los humildes.¹³

Los artículos a los que nos acabamos de referir cubren una amplia gama de temas, y aunque son algunos de la avalancha de ellos que aparecieron en la prensa de los Estados Unidos, son representativos en buena medida de visiones acerca de lo que ocurría en México en las vísperas de las elecciones presidenciales.

Hubo de todo, como en cualquier canasta básica, pero se advirtió una suerte de fascinación hacia Fox, como si hubieran sido contagiados del carisma del hoy presidente. Respecto a Labastida, cuando existió condescendencia, se mencionó cierto empate técnico con Fox, pero no se presentó un caso, que vaticinara su victoria. Es más, en este caso se advirtió cierto desinterés – mal presagio-, a partir de su gris imagen de hombre del aparato.

Respecto a Cuauhtémoc Cárdenas, no despertó la curiosidad que se le dispensó en el pasado, cuando representó el hombre alternativa del cambio.

¹³ Joel Millman, “Mexican Party Campaigns on Corn — Tortillas Stay Cheap While Leaders Seek To Remain in Office”, *The Wall Street Journal*, 06/01/2000, A19.

Su discurso antisistema no llamó mayormente la atención, y los medios reflejaron el sentir de sectores de la población expresados en las encuestas, en las que nunca apareció como posible ganador.

Las predicciones más acertadas fueron las de aquellos que consideraron que la victoria panista era el hecho más probable, y que Fox dejaría atrás más allá de toda duda a su más cercano competidor. En términos generales, ese encantamiento se mantiene vigente, pero el foco del interés de los medios gira ahora en torno a las tareas inmediatas del presidente y los ingentes problemas que debe resolver. El asunto más relevante es el de la marcha zapatista a la Ciudad de México, y las probabilidades de que sea el preámbulo de un acuerdo de paz entre el gobierno y el EZLN.

Una vez realizadas las elecciones, la revista *Time* hizo algunos comentarios que están en línea con las percepciones de sus similares. Interpretó el triunfo de Fox como una expresión a favor del cambio por aquellos mexicanos frustrados por el fracaso del sistema político y económico para entregar los beneficios que una vez prometió. “El principal foco para estas frustraciones, y las aspiraciones tras ellas” fue el encumbramiento de Fox como el sexagésimo segundo presidente del país. Los problemas que hereda y a los que debe atacar tienen un nivel pavoroso. Cerca del cuarenta por ciento de la población vive en la pobreza, el tráfico de drogas sigue como siempre, la impunidad a partir de la ineficiencia y complicidad de la política y la burocracia, y los conflictos étnicos, entre otros. Para el editorial de *Time*, “la verdadera prueba para Fox, el Revolucionario Coca-cola, será su habilidad para convencer a los mexicanos, con toda su diversidad e intereses en conflicto, a seguir su bandera”.¹⁴

¹⁴ *Time*, “Vicente Fox Quesada”, Vol. 156, n. 2612/25/00.



**IV. Encuestas,
Debates y el
Mapa Electoral**



LOS MARCOS DEL DISCURSO POLÍTICO EN LOS DEBATES PRESIDENCIALES

Aquiles Chihu Amparán
Departamento de Sociología
UAM-Iztapalapa

Introducción

En el campo de la comunicación política, el comportamiento electoral es analizado como un fenómeno de procesamiento de información que conduce a una acción externa. En este procesamiento las imágenes de los candidatos aparecen como mecanismos cognoscitivos que permiten a los electores reducir la complejidad de la información, ayudándoles así a procesarla más económicamente y a tomar una decisión electoral.¹

Si bien la producción de imágenes de los candidatos transcurre durante toda la campaña electoral (en los posters en los spots televisivos), los debates constituyen una coyuntura especial dentro de las campañas y ofrecen un marco especialmente propicio para la producción de imágenes. Ello es así, porque el debate es transmitido a todo el país de esta manera cada candidato tiene la oportunidad de hacer llegar su mensaje a toda la nación. Además el debate ofrece una oportunidad única para lograr una de las tareas centrales de toda campaña electoral: diferenciarse de los oponentes, ofreciendo razones al electorado para sustentar las conveniencias de votar por él. Con todo, los debates ofrecen la oportunidad de identificar la estrategia a seguir por los diversos candidatos, transmitiendo la imagen más adecuada para persuadir al electorado.

Los estrategas de campaña (de la misma manera que los activistas de los movimientos sociales) tratan de alinear las imágenes de los candidatos a fin de que concuerden con las que construyen los electores.² Así,

¹ La imagen del candidato es la impresión que tienen los electores de su carácter, deducido a partir de lo que el candidato muestra externamente: apariencia física, estilo de vida, porte, conductas y modales. Para la construcción de la imagen del candidato se parte del supuesto de que el electorado asocia ciertos rasgos individuales externos con valores a los cuales da una gran importancia. De esta manera, el candidato debe presentarse como la personificación de los valores que son importantes para el electorado.

² El concepto de alineamiento de marcos se refiere al nexo que existe entre las orientaciones interpretativas de los individuos y las organizaciones de los movimientos sociales, de tal manera que los intereses, valores y creencias individuales, y las actividades, metas e ideología de los movimientos sociales sean complementarios.

generalmente el hacedor profesional de imagen se concentra más en el estilo político del candidato que en su **currículum** (el cual se considera hasta cierto punto inmodificable).³ El constructor de imagen puede mejorar las cualidades dramáticas del candidato, maximizar las características personales positivas e intentar minimizar u ocultar las propiedades negativas.

Así pues, el hacedor de imagen indaga para encontrar aquellas cualidades especialmente valoradas por el electorado y alrededor de ellas construye la campaña a través de los medios de comunicación.

Una campaña balanceada busca cumplir tres objetivos básicos: primero, lograr que los electores conozcan al candidato (la identificación del nombre), pero además que los electores lo conozcan como el protagonista que se enfrenta a sus antagonistas, situando al candidato dentro del campo de la lucha electoral, lo cual requiere la transmisión de información acerca de las cualidades seleccionadas del candidato, de su **currículum** y de su estilo político; segundo, guiar a los electores para que tengan una percepción positiva del candidato; y tercero, convencer a los electores para que voten efectivamente por él, aún a pesar de que inicialmente apoyen a otro.

La construcción de las imágenes durante una campaña electoral, puede ser abordada analíticamente tomando en préstamo herramientas y conceptos desarrollados en una área diferente al análisis político. Nos referimos a los conceptos de «marco» (**frame**)⁴ y “enmarcado” (**framing**)⁵ desarrollados por diversos analistas para explicar los procesos cognoscitivos que permiten a los individuos involucrarse en un movimiento social. La tesis

³ Las imágenes que construyen los electores sobre los candidatos, están constituidas por dos dimensiones básicas. En primer lugar, por la evaluación que hacen de la carrera política del candidato. Este desempeño político se refiere, por decirlo así, al **currículum** del candidato, a su carrera, su experiencia, sus cargos políticos. La segunda dimensión básica es el estilo político del candidato. En esta dimensión, el elector percibe el desempeño que ha tenido en sus cargos políticos. El estilo político tiene, a su vez, dos dimensiones: una se refiere a las cualidades dramáticas del candidato, y la otra consiste en las cualidades humanas del candidato (honestidad, integridad, sinceridad).

⁴ Los marcos de significación constituyen guías para la acción individual o colectiva. La acción colectiva sólo puede dar inicio cuando los actores han desarrollado un sentido de injusticia con respecto a una situación determinada. A este sentido de injusticia se le denomina marco de injusticia y es el punto de partida para la construcción de los múltiples marcos de significación a través de los cuales se legitiman las acciones de los movimientos sociales.

⁵ Entendemos por enmarcado a los esfuerzos estratégicos conscientes llevados a cabo por un grupo de personas con el propósito de construir formas compartidas de concebir al mundo y a sí mismas, legitimando de esta manera al movimiento y motivando a la acción colectiva.

fundamental del análisis basado en marcos de significación para la acción colectiva postula que los individuos sólo llegan a involucrarse en un movimiento una vez que han adquirido una concepción tal sobre el estado de cosas del mundo social que los motive a participar en dicho movimiento.

Al concentrarnos en los debates presidenciales televisados es factible proponer la hipótesis de que lo que ocurre en ellos es, básicamente, la definición del actor, es decir, la construcción de la imagen del candidato.

Los discursos políticos pueden ser analizados siguiendo más o menos las mismas dimensiones que sugiere Jürgen Gerhards (1995), quien ha formalizado un modelo para identificar las dimensiones que integran los marcos para la acción colectiva. Según este modelo, un marco de interpretación no es otra cosa que el proceso mediante el cual, el movimiento social (más concretamente, sus activistas) definen o convierten una situación social en un problema y, consecuentemente, produce una percepción de la realidad social en la cual aparecen víctimas, culpables y acciones para remediar dicha problemática.

Gerhards identifica cinco dimensiones de este proceso: el actor; el problema; el agente causal; el destinatario y las posibilidades de éxito del movimiento. A partir de esto, podría postularse la hipótesis de que las imágenes de los candidatos en las campañas electorales cumplen, más o menos, las mismas funciones que los marcos en las acciones colectivas. En otras palabras, las imágenes de los candidatos presidenciales están destinadas a condensar todo el mensaje de la campaña electoral de una manera simplificada, de tal forma que los electores puedan construir una percepción particular sobre la realidad política. En esa percepción, los ciudadanos captan ciertos eventos o situaciones mientras que otros permanecen ocultos.

El primer debate

La negociación para la realización de los debates televisados es una de las primeras oportunidades que tienen los equipos de campaña para influir en la percepción que se tiene de los candidatos. En estas estrategias de negociación podemos distinguir dos tendencias principales. Por un lado los candidatos «retadores» (aquellos que van atrás en las encuestas de preferencias electorales) que quieren tantos debates como sea posible. Por otro lado, los candidatos que llevan la ventaja en las encuestas de

preferencias electorales y que tienen razones para limitar el número de debates y para demandar formatos que se consideren favorables.

Una variación estratégica de gran importancia para los candidatos que llevan ventaja es la de evitar sostener debates. Esta decisión, normalmente, está determinada por la idea de que un resultado inesperado en el debate puede conducir a la pérdida de la ventaja, o bien, por la idea de evitar que sus oponentes tengan la oportunidad de parecer mejores candidatos. No obstante, la decisión de no debatir es una cuestión estratégica delicada. Por ejemplo Zakahi y Hacker (1995) sugieren que es más factible que esta decisión sea tomada por un candidato cuya ventaja en las encuestas de preferencia electoral sea suficientemente amplia (más de 10 puntos porcentuales). Pero incluso así, la decisión de no debatir conlleva sus riesgos. En particular, los candidatos retadores tratan de utilizar este rechazo como una oportunidad para construir imágenes negativas del candidato que rechaza acudir al debate, tomando el rechazo como un tema dentro de la campaña.

Al principio de la campaña de los tres principales candidatos a la presidencia de México se pudieron observar sus correspondientes estrategias:

- 1) El equipo negociador de Francisco Labastida, que figuraba en la mayoría de las encuestas aparecidas hasta mediados de febrero como el candidato puntero.⁶
- 2) El equipo de Vicente Fox, que según las primeras encuestas de preferencia electoral figuraba en segundo lugar, asumió la actitud de candidato retador y desde el principio decidió realizar un número amplio de debates.⁷ Su equipo elaboró la estrategia de convertirlo en el único candidato retador de los comicios. Por ejemplo, el 1º de febrero Rodolfo Elizondo (coordinador de la campaña de Fox) al dar a conocer la propuesta para la realización de los debates señaló que el debate debía ser “incluyente”, sobre todo el inicial proyectado para marzo; consideró pertinente que el segundo se llevara a cabo entre

⁶ El 12 de febrero se publicaron los resultados de una encuesta realizada por la empresa Pearson en la que se señala que de los votantes probables 47.1% se inclinaría por Francisco Labastida Ochoa, 34.8% por Vicente Fox Quesada y 11.3% por Cuauhtémoc Cárdenas. El 17 de febrero, otra encuesta realizada por el Centro de Profesionalización del Servicio Público y Privado, AC indicaba que las intenciones de voto colocaban a Francisco Labastida Ochoa (PRI) con 45.5% de las preferencias de los electores, 13 puntos porcentuales por encima de Vicente Fox Quesada (PAN-PVEM), quien obtendría 32.4% de los sufragios si las elecciones se realizaran ese día, y con ventaja de prácticamente tres a uno sobre Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano (PRD-PT-PAS-PSN-CD), por quien votarían 16.1% de los ciudadanos. Véase *Excélsior*, 12 de febrero del 2000, y 17 de febrero del 2000.

⁷ *Excélsior*, 2 de febrero del 2000.

los cuatro candidatos que ostentaban la delantera en la preferencia del voto y el tercer debate sólo con los dos más fuertes aspirantes a la Primera Magistratura.⁸

- 3) Cárdenas, siempre se vio colocado en la posición de candidato «retador», y encontró en el debate una oportunidad para mejorar su imagen frente al electorado y ante los candidatos punteros.⁹ Así, el 20 de marzo, después de un mes durante el cual el asunto del debate pareció olvidado, Cárdenas propuso realizar tres debates entre los contendientes a la Presidencia de la República: dos encuentros entre él, Vicente Fox y Francisco Labastida, y uno más con el resto de los seis aspirantes.¹⁰

El 23 de marzo los equipos negociadores de los tres candidatos que iban arriba en las encuestas de preferencia electoral llegaron al acuerdo de sostener dos debates. El primero incluiría a los seis candidatos (Francisco Labastida, Vicente Fox, Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Camacho, Porfirio Muñoz Ledo y Gilberto Rincón Gallardo) y se celebraría el 25 de abril, mientras que en el segundo, participarían únicamente Labastida, Fox y Cárdenas, llevándose a cabo el 23 de mayo.¹¹

⁸ *Excelsior*, 2 de febrero del 2000

⁹ Según las declaraciones de Lucas de la Garza, el negociador perredista, Cárdenas es el más interesado en la realización de los debates, no sólo porque iba atrás en las preferencias electorales, sino sobre todo porque «somos los únicos que tenemos un proyecto distinto que mostrar». *Proceso*, n. 1218, 5 de marzo 2000.

¹⁰ *La Jornada*, 20 de marzo 2000.

¹¹ *La Jornada*, 23 de marzo 2000.

Tabla 1. El discurso de Porfirio Muñoz Ledo

Actor	Se define a sí mismo como un político experimentado y de convicciones y no como un político prefabricado: "Llego a este debate con optimismo, porque confío en la capacidad de juicio de los mexicanos, quienes podrán medir hoy la distancia que existe entre el saber y el repetir, entre la experiencia y la improvisación, entre la convicción y el engaño. Ustedes no se dejarán arrollar por la mercadotecnia vacía".
Problemas	<p>a) <i>Política</i>: es necesaria una transición a la democracia.</p> <p>b) <i>Economía</i>: es necesario terminar las políticas de ajuste, redefinir el interés nacional y redistribuir con justicia el progreso.</p> <p>c) <i>Problemas sociales</i>: México es el país más desigual de la tierra. La desigualdad hay que combatirla con la educación.</p>
Antagonistas	Los adversarios son los tres partidos grandes (PRI, PAN, PRD) que utilizan a su favor la ventaja de estar en posiciones de poder. No existen intentos de diferenciación con respecto al resto de los partidos opositores. Utiliza lo que podría denominarse como el marco de "David y Goliath": una fuerza minoritaria que se enfrenta a un poder más grande complementado con un marco que hace referencia a la maldad del poder económico en las campañas electorales: "Nos enfrentamos a tres partidos de gobierno, que han disfrutado no sólo los beneficios del poder, sino más del 90% del tiempo dedicado a las campañas en la radios y la televisión. Desde el lanzamiento de sus precandidatos hasta ahora, han gastado varias veces lo que cuestan las contiendas electorales en los países más ricos del mundo"
Objetivo	<p>a) <i>Políticos</i>: Fundación de una Nueva República mediante la promulgación de una Nueva Constitución. b) <i>Económicos</i>: Incorporar al país a la revolución del conocimiento; combatir al centralismo; combatir a la corrupción; planificar una política económica de largo plazo (20 años). c) <i>Sociales</i>: Establecer la educación obligatoria de 12 grados; impulsar la igualdad de las mujeres y los hombres; elevar el salario mínimo a 150 pesos diarios; establecer la libertad de asociación entre empresarios y trabajadores; elevar la productividad, y reducir las tasas de interés.</p>
Posibilidades de éxito	No se refirió a ellas

Tabla 2. El discurso de Cuauhtémoc Cárdenas

Actor	Básicamente se define como candidato nacionalista: “quiero convocarlos para que juntos podamos cambiar el rumbo del país tomando en nuestras manos la conducción de nuestros destinos”. “Estamos planteando después una política económica nueva que ponga en el centro el que nosotros seamos quienes tomemos nuestras decisiones”. “somos parte de una historia, tú y yo, de lucha por nuestra democracia, de lucha por los intereses del país, de nuestro petróleo, de nuestra industria eléctrica y la defensa de México”
Problemas	a) <i>Política</i> : El principal problema político es la corrupción y el crimen organizado. Segundo problema político de importancia: Chiapas. b) <i>Economía</i> : El problema es una política económica antinacionalista que ha hecho que las decisiones fundamentales relativas al desarrollo del país se tomen “en las grandes capitales financieras del mundo”. c) <i>Problemas sociales</i> : La desigualdad y la pobreza
Antagonistas	El candidato oficial es definido como antinacionalista: “estamos en contra de la política oficial que apoya el partido de Francisco Labastida, de dismantelar la industria petrolera para que vaya poco a poco privatizándose; estamos en contra de la propuesta que se ha hecho, que ha hecho Ernesto Zedillo y que apoyan tanto Vicente Fox, como Francisco Labastida, para privatizar la industria eléctrica”. Asimismo se diferencia de su contrincante opositor en los mismos términos: calificándolo como antinacional y antipopular: “nos oponemos a la propuesta de Vicente Fox de privatizar la industria petrolera”. “[proponemos] poner en marcha una reforma fiscal que nos dé un régimen fiscal justo y no un régimen fiscal donde haya más impuestos para los pobres y menos para los ricos, como nos lo está proponiendo Vicente Fox, al plantear que se aplique el IVA a las medicinas; a los libros, a los artículos de primera necesidad y que se reduzca el ISR”. En última instancia tanto Fox como Labastida representan un mismo adversario: “Ustedes tendrán que elegir básicamente entre los candidatos del régimen [...] o por una alternativa distinta. Yo quiero recordarles que Francisco Labastida, el candidato del PRI, es el candidato del continuismo [...]. Saben también lo que representa Vicente Fox, él [...] votó como diputado por todas las reformas salinistas”.
Objetivo	a) <i>Políticos</i> : incorporar mecanismos de participación ciudadana para reivindicar derechos sociales: derecho al trabajo, derecho a la vivienda, derecho a la salud; lograr la igualdad para los diversos sectores discriminados: mujeres, jóvenes, pueblos indígenas. b) <i>Económicos y sociales</i> : establecer un programa detonador de la economía mediante la inversión de por lo menos el 1 por ciento del PIB en infraestructura básica. Crear una política económica que busque satisfacer las necesidades de la mayoría de la población. Sólo de esta manera se puede combatir la desigualdad y la pobreza.
Posibilidades de éxito	Mención a la historia reciente para apoyar la idea de un probable triunfo en esta elección: “Yo quiero recordarles que en dos ocasiones hemos ganado contra todos, en 1988 ganamos la Presidencia de la República cuando nadie lo creía, en 1997 ganamos esta ciudad de México”.

Tabla 3. El discurso de Vicente Fox

Actor	De acuerdo con las dos dimensiones que he elegido para definir al actor, Fox utiliza dos estrategias para definirse como candidato. Por un lado, en tanto funcionario, se autodefine como eficiente, haciendo referencia a toda la serie de logros obtenidos durante su gobierno en el Estado de Guanajuato, además se define como un funcionario cercano a los problemas de la gente, por ejemplo cuando dice que: “va a haber un presidente que es del campo, que conoce el campo y no burócratas que no saben siquiera ordeñar vacas”. Por otro lado, en tanto persona, se define como una persona que tiene carácter.
Problemas	a) <i>Política</i> : La corrupción, la impunidad, el Fobaproa b) <i>Economía</i> : Crecimiento económico y generación de empleos. c) <i>Problemas sociales</i> : El campo, las comunidades indígenas, educación
Antagonistas	Fox recurre a la dicotomización del espacio político: “Esta noche ustedes han escuchado dos proyectos diferentes de Nación, uno el del señor Labastida que sostiene que la corrupción, la pobreza, el desempleo, es el destino del país, y otro, de los que creemos que podemos cambiar nuestro país y hacer un país mucho mejor”. El adversario, entonces, es el candidato del partido oficial y, de hecho, todo el régimen político. Fox se coloca a sí mismo como la cabeza de toda una convergencia política que tiene como finalidad central lograr la “alternancia en el poder”: “esta noche nos presentamos seis candidatos de los cuales cinco compartimos una idea en común, la urgente necesidad de alternancia en el poder”. Todos los esfuerzos discursivos están dedicados a caracterizar a Labastida como el adversario central. Dentro de esta estrategia, la principal ruta es identificar a Labastida como un hombre del sistema al que no se le puede creer y es funcionario ineficiente: “Señor Labastida [...] nos está hablando de un cambio. 37 años lleva dentro del PRI, ya fue secretario de Gobernación, ya fue secretario de Agricultura, ya fue gobernador y no vimos cambio alguno”, “en Sinaloa se generaron sólo 60 mil empleos durante los seis años del señor Labastida [...] En sus seis años se cometieron dos mil 900 homicidios y hubo 350 reos fugados de la cárcel”.
Objetivo	a) <i>Políticos</i> : crear un gobierno plural, incluyente y ciudadano; combatir la corrupción. b) <i>Económicos</i> : crecer al 7% anual para crear un millón 350 mil empleos. c) <i>Sociales</i> : crear una oficina de representación indígena; hacer una revolución educativa en el país mediante la duplicación del presupuesto destinado a educación y con la creación de un instituto nacional de becas.
Posibilidades de éxito	Fox se presenta como candidato opositor triunfador: “Hoy por hoy, por primera vez en la historia, las encuestas señalan que un candidato de oposición está adelante en el camino a la Presidencia de la República”. Por otro lado, Fox se coloca a sí mismo como parte integrante de una cadena histórica de triunfos democráticos sobre el autoritarismo: “Nadie imaginaba que Mandela, un campesino, o Walesa, un trabajador, pudieran romper las cadenas de opresión y del autoritarismo, nadie imaginaba que estudiantes, maestros y amas de casa con sus propias manos tiraran el muro de Berlín”.

Tabla 4. El discurso de Manuel Camacho Solís

Actor	<p>Camacho Solís, no recurre a las definiciones que hemos elegido como dimensiones para la construcción de la imagen del candidato. Sólo en una ocasión, de manera sutil, recurre a una afirmación acerca de su propia eficiencia como funcionario público: “A mí [...] si me tocó gobernar esta ciudad, la ciudad de México, y aquí dimos los mejores resultados de seguridad en los últimos diez años”. Desde este punto de vista, su propia imagen como candidato es construida a partir de referencias al proyecto que defiende. En este caso, es el candidato de la “legalidad”.</p>
Problemas	<p>a) <i>Política</i>: El autoritarismo presidencialista y el centralismo político. b) <i>Economía</i>: La economía crea desigualdad. c) <i>Problemas sociales</i>: El gran problema es la pobreza.</p>
Antagonistas	<p>Camacho Solís también recurre a la dicotomización del espacio político: por un lado la caracterización de un sistema que tiene “secuestrada a la Nación”, formada por grupos muy específicos, de los cuales Labastida sería el representante político: “el poder no ha servido a la gente, el poder ha servido a una facción, a una facción de políticos corruptos, de tecnócratas dogmáticos y de empresarios asociados en la corrupción con estos políticos. El representante de esta facción es el señor Francisco Labastida”. Por el otro lado estaría su propio proyecto político. Labastida es caracterizado además, en tanto funcionario público como ineficiente e irresponsable: “yo le pregunto aquí a Francisco Labastida si el poder puede servir a la gente cuando él dejó pendiente el asunto de Actéal, cuando echó abajo los acuerdos de San Andrés, cuando cerró los ojos ante el asunto de Aguas Blancas y de los paramilitares...”.</p>
Objetivo	<p>a) <i>Políticos</i>: Someter al presidente a control legal; desarrollar nuevos equilibrios entre los poderes y un nuevo federalismo que dé mayor grado de autonomía a los estados y a los municipios. b) <i>Económicos</i>: Realizar una política económica más justa: incremento de la productividad, inversión y ahorro; reducción de las tasas de interés para apoyar a la pequeña y mediana empresa; reforma educativa; reforma laboral que permita la capacitación de los jóvenes, la contratación de las mujeres y el apoyo a los jubilados; política ecológica de largo plazo. c) Proporcionar nutrición, educación y salud para todos los niños; implementar una gran reforma educativa; generar apoyos para las familias de clase media; promover la autonomía de las comunidades indígenas para desarrollar proyectos; inversión en infraestructura urbana; solucionar el problema de la seguridad pública, reconstituyendo la autoridad sobre bases morales”.</p>
Posibilidades de éxito	<p>No se refirió a ellas</p>

Tabla 5. El discurso de Francisco Labastida

Actor	<p>Labastida es el que más decididamente construye su imagen de candidato en términos de su experiencia como funcionario público. En primer lugar, Labastida se presenta constantemente como el candidato propositivo, concreto, preciso que requiere la función pública: “en esta campaña me he empeñado en presentar propuestas concretas de qué hacer [...] soy el único candidato que tiene una propuesta para impulsar la educación [...]. Voy a combatir la corrupción, he presentado ya 10 propuestas”. En segundo lugar se presenta como funcionario público eficiente y exitoso: “Voy a combatir la corrupción [...] lo hice cuando fui gobernador de Sinaloa, cuando combatí la corrupción y la violencia, cuando metí al 40% de la policía a la cárcel” “Yo construí tres grandes hospitales en el estado de Sinaloa”. Finalmente se presenta como funcionario público honesto “Yo estoy impulsando cambios en mi partido, cambios en favor de la democracia, y cambios también luchando por la honestidad”.</p>
Problemas	<p>a) <i>Política</i>: El tipo de cambio político y la necesidad de combatir la corrupción. b) <i>Economía</i>: Los avances macroeconómicos no se reflejan en los bolsillos de la gente. c) <i>Sociales</i>: La inseguridad.</p>
Antagonistas	<p>Labastida enfrenta a dos adversarios centrales: en primer lugar Fox y en menor medida Cárdenas. Se enfrenta más directamente con Fox por dos lados: en el primero como funcionario público ineficiente: “Cuando Fox fue gobernador de Guanajuato, se dedicó a viajar más del 40% del tiempo [...] lo que no queda claro es en qué gana el estado de Guanajuato y los guanajuatenses con esos viajes, por ejemplo, no terminó un solo hospital, inauguró uno que se construyó antes. Lo más grave es que durante el gobierno de Fox, miles y miles de niños quedaron sin vacunar y sin atención médica [...]. En su campaña, hizo la promesa de llevar agua potable a todos los pueblos del estado. Hoy mil 200 pequeños pueblos están esperando que esa promesa se les cumpla [...]. Fox prometió mejorar la educación en Guanajuato, pero el porcentaje de niños en las escuelas primarias se redujo en Guanajuato, mientras subió en el resto de la República”. En segundo término Labastida critica a Fox como “persona sin carácter”: “hoy como que cambió de piel, vino más pulidito, como que se quiere olvidar de las groserías y de los adjetivos que está utilizando, y yo creo que cada quien tiene que asumir la responsabilidad de lo que hace y de lo que dice. Yo creo que Vicente no debe huir de sus palabras, sino hacerse responsable de ellas. Si se avergüenza de ellas, entonces que lo admita y que se los diga a ustedes [...] el señor Fox debe tener hoy el carácter y la decisión para enfrentarme”</p>
Objetivo	<p>Realizar un cambio político con rumbo y seguridad. Combatir frontalmente la corrupción y la inseguridad. Mejorar la situación económica de la gente. Elevar el nivel educativo de los mexicanos.</p>
Posibilidades de éxito	<p>No se refirió a ellas.</p>

Tabla 6. El discurso de Gilberto Rincón Gallardo

Actor	<p>Su autodefinición es la del opositor firme en sus convicciones que nunca ha sido funcionario público, pero por ello mismo está alejado de los vicios que supone el estar involucrado en las posiciones de poder: “Tengo 40 años luchando contra el autoritarismo priista, siempre he estado en la oposición [...] fui detenido 32 veces por mi compromiso con el cambio democrático [...] jamás me beneficié del gobierno en el régimen que afortunadamente está acabando”. Por lo mismo recurre a autodefiniciones que tienen que ver con su personalidad, más que con su desempeño como funcionario: “desde que era niño tuve que superar desventajas físicas. Como millones de mexicanos logré vencer la adversidad. Tuve que luchar para que se me tratara igual que a los demás, quizá por ello pronto surgió en mí la vocación de enfrentarme a cualquier tipo de discriminación”.</p>
Problemas	<p>a) <i>Política</i>: Necesidad de reformar las instituciones públicas y de abrir espacios para que la sociedad participe en la toma de decisiones. b) <i>Economía</i>: Los problemas económicos principales son la concentración de la riqueza y el crecimiento de la pobreza. c) <i>Problemas sociales</i>: El principal problema social es la desigualdad y la injusticia.</p>
Antagonistas	<p>En términos concretos los adversarios de Democracia Social son los tres partidos grandes que tratan de monopolizar el espacio político: “Los candidatos presidenciales del PRI, PAN y PRD desean tener manos libres para darle oxígeno al presidencialismo que está muriendo, lo que Democracia Social propone es un país de instituciones que controle con la ley a cualquier gobernante, y que impida la continuidad del poder personalizado”. En términos más generales el adversario son todas aquellas posturas políticas que queriendo universalizar posiciones particulares atentan contra el derecho de existencia de las minorías.</p>
Objetivo	<p>a) <i>Políticos</i>: Acabar con el poder personalizado. Acabar con la exclusión de las minorías políticas. b) <i>Económicos</i>: Participación del Estado en la economía, sin que el Estado se convierta en el eje de la economía. “Hay una verdadera urgencia de políticas de fomento al desarrollo y no podremos contar con esas políticas de fomento, si no realizamos una reforma al sistema financiero y una reforma fiscal integral que dote de recursos al Estado y propicie nuevas formas de gastar”. Revisión de los tratados comerciales que permita la libre movilidad de los trabajadores. c) <i>Sociales</i>: Crear un nuevo tipo de política social. Promoción de proyectos productivos. Un apartado importante de la política social es la educación: “sólo un país educado es un país de iguales”. Finalmente la política social ha de incluir medidas que erradiquen la intolerancia hacia las minorías.</p>
Posibilidades de éxito	<p>No se refirió a ellas.</p>

Estrategias después del primer debate

Después del primer debate, los comentaristas políticos calificaron como el mejor a Vicente Fox¹², lo cual contribuyó a una redefinición de las estrategias de campaña de los principales partidos en la contienda.

En el caso de Francisco Labastida, los resultados del debate condujeron a la reestructuración del equipo de campaña. El 2 de mayo, Manuel Bartlett fue incorporado como coordinador de la campaña en aquellos estados en los que el PRI es oposición.¹³ Al día siguiente Labastida anunció que él personalmente asumirá la dirección de la campaña.¹⁴

Por lo que respecta al discurso, por un lado Labastida trata de reforzar la idea de que los gobiernos del PRI han sido los que han logrado las transformaciones sociales más importantes del país, y que por el contrario la oposición al gobierno es incapaz de realizar transformaciones profundas. A la vez, incrementó su campaña de ataques en contra de Vicente Fox. El eje discursivo de su campaña consistió en tratar de separarse del discurso del gobierno en el poder y en presentar una propuesta de gobierno «nacionalista y popular». Así, por ejemplo, el 19 de mayo propuso impulsar cambios en el modelo económico para atender las demandas sociales de los mexicanos y evitar que las mayorías vuelvan a pagar el costo de la inflación y de las crisis.¹⁵

Por su parte, Vicente Fox enfatizó la idea de que las únicas opciones en la campaña eran Labastida y él. Así por ejemplo, el 29 de abril, hizo un llamado al voto útil a su favor aduciendo que Cárdenas ya no tenía ninguna oportunidad. Esta misma idea fue repetida por Fox el 4 de mayo con una invitación a los perredistas para sumarse a su campaña y crear un gobierno «de transición, plural e incluyente, en un proyecto común».¹⁶

Una semana después del debate, Fox expresó su interés en platicar con otros candidatos para que aún sin pedirles su declinación ganara la

¹² David Aponte, José A. Román y Alma Muñoz, «Fox y Rincón Gallardo, los ganadores: analistas», *La Jornada*, 26 de abril del 2000.

¹³ Ese mismo día Jesús Murillo Karam, secretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, pasó a ocupar la Secretaría General Adjunta del PRI y desde ahí planteaba reforzar la campaña de Labastida. También ese mismo día, el PRI, en una sesión a puerta cerrada expuso un plan de «reingeniería de sistemas en materia electoral» destinado a impactar en 135 distritos electorales considerados como «prioritarios» para recuperar la mayoría absoluta en el Congreso.

¹⁴ También se anuncia que Esteban Moctezuma Barragán, hasta ese momento coordinador general de la campaña, dejará de tener en sus manos la coordinación de la política de medios, la cual quedará a cargo de Emilio Gamboa Patrón. Al mismo tiempo, se suceden una serie de reuniones entre el PRI y los burócratas, los funcionarios de gobiernos, así como con los gobernadores del PRI, los cuales son instados a apoyar la campaña de Labastida.

¹⁵ *La Jornada*, 20 de mayo del 2000.

¹⁶ *La Jornada*, 5 de mayo del 2000.

democracia el 2 de julio.¹⁷ Estas intenciones se materializaron cuando el 11 de mayo Fox anunció que Porfirio Muñoz Ledo, candidato presidencial del PARM “ya estaba a su lado”. El 14 de mayo Fox planteó que el segundo debate presidencial sólo debería llevarse a cabo entre Labastida y él, ya que consideraba que Cárdenas no tenía ninguna oportunidad.

Finalmente, Cuauhtémoc Cárdenas trató de establecer una estrategia acorde con una de las ideas fundamentales que expresó durante el debate: polarizar el espacio político, pero enfatizando que tanto Fox como Labastida representaban un mismo proyecto, al cual se contraponía el suyo. Más precisamente, dado que el gran derrotado en el debate había sido Francisco Labastida, el esfuerzo de su campaña trató de enfocarse en resaltar las diferencias que lo distanciaban respecto a Fox. De esta manera por ejemplo, el 29 de abril, Cárdenas rechazó el llamado de Fox a realizar una tregua entre candidatos opositores convocándolo a sostener un debate para discutir las propuestas y los proyectos de ambos. Este llamado fue formalizado por Cárdenas al enviar, el 2 de mayo, una carta en la que lo convocaba a un debate entre los dos.¹⁸ El 4 de mayo, Cárdenas señaló que el cambio no significaba únicamente cambiar gente en el gobierno.¹⁹ El 6 de mayo, volvió a convocar a Fox a un debate y afirmó que Fox y su partido están al lado del PRI y en tanto que han apoyado las acciones gubernamentales por lo menos desde 1989.²⁰

El segundo debate

De manera general podemos decir que después del primer debate las estrategias de los equipos negociadores de los diferentes candidatos fueron las siguientes:

- 1) Cárdenas, como candidato «retador» fue el que más pugnó por realizar el segundo debate; desde el 29 de abril venía promoviendo su realización.
- 2) Labastida y Fox, por su parte, cada uno respaldado por las encuestas que los colocaba adelante en las preferencias electorales mostraron una actitud ambivalente hacia la realización del debate.²¹

¹⁷ *Proceso*, No. 1226, 30 de abril del 2000.

¹⁸ *La Jornada*, 3 de mayo del 2000.

¹⁹ *La Jornada*, 5 de mayo del 2000.

²⁰ *La Jornada*, 7 de mayo del 2000.

²¹ El 1º de mayo Labastida declaró que en dos encuestas que tiene su partido cuenta con 45 puntos de preferencia, mientras que la segunda posición la tiene Vicente Fox con 34, y la tercera Cuauhtémoc Cárdenas con 13 o 16 puntos (*La Jornada* 2 de mayo del 2000). Por su parte Fox dio a conocer el 17 de mayo los resultados de la última encuesta del Grupo de Economistas Asociados (GEA) que lo situaban al frente de las preferencias ciudadanas con 46.6%, atrás estaría Labastida con un 38.6%, mientras que Cárdenas se ubicó en tercera posición con un 16% (*La Jornada*, 18 de mayo del 2000).

El representante de Fox no tardó en aclarar que el equipo de Labastida era el que estaba poniendo trabas.²² Por su parte Labastida, aduciendo que Gilberto Rincón Gallardo había adquirido mayor notoriedad después del primer debate, intentó que Fox y Cárdenas aceptaran incluirlo en el segundo.²³

En este contexto, las negociaciones para realizar el segundo debate comenzaron el 16 de mayo en medio del escepticismo de los equipos negociadores. Así, mientras el 17 de mayo parecían haber llegado a un acuerdo preliminar los tres principales candidatos, al día siguiente, tanto Vicente Fox como Luis Felipe Bravo Mena, dirigente del PAN, rechazaron que hubiera un convenio para llevar a cabo el segundo enfrentamiento y señalaron que tal acuerdo aún «estaba en el aire».²⁴ El 19 de mayo, los negociadores del PRI y del PRD acusaron a los del PAN de reventar el segundo debate. Dos días después, el PAN contestó que había sido la representación del PRI la que no había accedido a él.

La actitud ambivalente de Fox y Labastida hacia el segundo debate fue aprovechada por Cárdenas para exigirles una posición firme y definida ante ese compromiso, invitándolos a negociar personalmente los términos de la confrontación.

El martes 23 de mayo, Fox, Cárdenas y Labastida, llegan al acuerdo de reunirse en la casa de campaña de Cárdenas para negociar la realización del segundo debate. De los tres sólo Fox llevó la propuesta de que el debate se realice ese mismo día a las nueve de la noche, tal y como era el acuerdo original. Frente a esta propuesta, tanto Cárdenas como Labastida, respondieron que se necesita tiempo para preparar un evento así, y que la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión necesita por lo menos 48 horas para preparar un enlace televisivo y radial a nivel nacional. Ante a estas objeciones, Fox insistió reiteradamente en su deseo de realizar el debate: «hoy, hoy, hoy». Al final, Fox se quedó solo en el jardín de la casa de campaña, dirigiendo un discurso en el que denunciaba una confabulación por parte de Cárdenas y Labastida en su contra.

²² Rodolfo Elizondo, senador del PAN y coordinador general de la campaña de Fox, el 12 de mayo declaró: «no sabemos a quién o a quiénes acudir, no sabemos con quién hablar. Nadie de ese equipo da señales de asumir la responsabilidad sobre este tema, ¿a quién busco?, ¿a Esteban Moctezuma? ¿a Bartlett?, ¿a Beltrones? ¿al propio Labastida?, ¿quien asumiría directamente la coordinación de la campaña? Esa es la realidad, todo está en veremos». *La Jornada*, 13 de mayo del 2000.

²³ El 15 de mayo Labastida declaró que asistiría al segundo debate pactado con los aspirantes del PAN y del PRD, pero manifestó su preocupación por la eventual ausencia de Rincón en el encuentro: «Tienen la palabra ahora Vicente Fox y Cuauhtémoc Cárdenas para ver si están a favor de la democracia o no están. La democracia es plural o no es democracia». *La Jornada*, 16 de mayo del 2000.

²⁴ *La Jornada*, 19 de mayo del 2000.

Esta actitud provocó que la prensa asumiera que Fox había tenido un «martes negro» y que había perdido el debate sobre el debate.²⁵ A este respecto cabría señalar que durante los dos debates sostenidos por los candidatos presidenciales hubo poco espacio para la ocurrencia de “momentos determinantes”,²⁶ ya que el formato ofreció poco margen para que éstos desplegaran su estilo político.

En cambio durante las negociaciones (que incluso fueron definidas por la prensa como «debate sobre el debate» o «pre-debate») fue posible detectar un «momento determinante». Se trata del ahora famoso «martes negro» de Fox, que además de haber sido un hecho notorio por sí mismo fue resaltado y calificado por la prensa.

De este modo, tanto la prensa, como los propios candidatos (en especial Cárdenas) evidenciaban un rasgo sumamente negativo en alguien que se postula para un importante cargo público. Por ejemplo, Cárdenas señaló: «sería muy grave que un necio o un terco llegara a la Presidencia».²⁷

El momento determinante en los debates presidenciales colocó a Fox como una persona «terca», «necia», «intransigente», «mentirosa». Pero lo más sorprendente fue que mientras la mayoría de los encabezados de la prensa acreditaban el momento del «martes negro» como algo negativo para la campaña de Fox, en las encuestas, el momento en cuestión pareció no causar ningún efecto sobre los electores. Sondeos de opinión efectuados

²⁵ *Proceso* recogió los titulares de la prensa nacional al día siguiente:

El Universal: «Rehuye Fox acuerdo para debate»

La Jornada: «Cárdenas y Labastida, por el debate; Fox no sabe»

Excélsior: «Fox, apabullado; CCS, hábil anfitrión; FLO, serio, preciso»

Uno más uno: «Fox en ridículo»

Milenio diario: «Fox se encapricha en vivo y a todo color»

Reforma: «Pierde Fox debate... de la negociación»

El Sol de México: «Se exhibe Vicente Fox»

El Heraldo de México: «La terquedad de Fox bloquea el debate»

El Día: «Apabullan Labastida y Cárdenas a Vicente Fox»

La Prensa: «¡Papelón de Fox!»

Ovaciones: «Cárdenas y Labastida por el debate este viernes; Fox, intransigente, no asistirá».

Proceso, No. 1230, 28 de mayo de 2000.

²⁶ De acuerdo con Zakahi y Hacker (1995) en los debates se producen «momentos determinantes» (**defining moments**) que se definen como: «un suceso durante el debate que se convierte en el aspecto más memorable del mismo o de la serie de debates». A veces estos momentos son evidentes por sí mismos para la audiencia, o son definidos por los medios de comunicación una vez terminado el debate. En elecciones cerradas estos momentos tienen el potencial de alterar los resultados electorales. Lo más notable es que rara vez tienen que ver con asuntos políticos sustantivos; más bien corresponden al desempeño de los candidatos durante el debate, ya que tal desempeño es asociado por la audiencia con aquel que tendría el candidato en el cargo público.

²⁷ *Excélsior*, 24 de mayo del 2000.

inmediatamente después del martes negro indican que las torpezas y terquedades del candidato panista no disgustaron a los electores. Es más: según una encuesta de Gauss, aunque Cuauhtémoc Cárdenas ganó por una nariz (28.3% frente a 27.8% de Fox) en ese debate sobre el debate, el panista subió su porcentaje de preferencias». ²⁸ Más aún, el “hoy, hoy, hoy” con el cual Fox había evidenciado un rasgo negativo de carácter fue rápidamente convertido por los estrategas de campaña de Fox en un nuevo **eslogan**. Fox llegó así, al segundo debate, sin que su imagen hubiera decaído frente a los electores. ²⁹

Fox también ganaría el segundo debate. El lunes 29 los organizadores de la campaña de Fox publican desplegados en diversos diarios capitalinos con el resultado de cinco sondeos de opinión sobre el debate del 26 de mayo. ³⁰ A continuación vemos el enmarcado de los discursos correspondientes al segundo debate.

²⁸ Resultan elocuentes las palabras de Rafael Elizondo aparecidas en ese mismo número: «Aunque pueda sorprender a muchos, Vicente salió fortalecido...Y entre esos sorprendidos, estamos nosotros». Señal de que hasta los panistas consideraron que el momento definitorio surgido en la serie de debates había sido negativo para Fox. *Proceso*, No. 1230, 28 de mayo del 2000.

²⁹ “Los panistas reunidos la noche del viernes 26 de mayo en torno del Monumento a la Independencia para festejar lo que consideran un triunfo de su candidato en el debate, convierten el supuesto error de mayo de Vicente Fox en nuevo grito de campaña: «¡Hoy! ¡hoy! ¡hoy! El estribillo acompaña desde entonces al candidato de la Alianza por México en los actos abiertos de la etapa final de su campaña”. *Proceso*, No. 1231, 4 de junio del 2000.

³⁰ Según el Canal 40, Fox gana con 50% de las opiniones, mientras Francisco Labastida obtiene 15% y Cuauhtémoc Cárdenas, 16%. La empresa Harris les da, respectivamente, 45%, 24% y 27%. Bimsa: 59.1%, 19.2% y 21.7%. Multivisión, 50.8%, 14.5% y 12.9%. El diario *Reforma*, 47%, 19% y 18%. *Proceso*, No. 1231, 4 de junio del 2000.

Tabla 7. El discurso de Vicente Fox

Actor	Fox recurre un poco más que en el debate anterior a las autodefiniciones en cuanto a su estilo político, utilizando algunos rasgos, para referirse a sí mismo, como: “carácter”, “firmeza”, “verdadero liderazgo”. También define su desempeño político al colocarse como parte de una amplia tradición de luchas democráticas de lo más diversas, desde el movimiento estudiantil de 1968, hasta las acciones de Clouthier, pasando por la lucha del Frente Democrático Nacional y la figura de Heberto Castillo. Finalmente, Fox se refiere a su eficiencia como funcionario público: “Buena parte de los estados gobernados por Acción Nacional tienen los más altos niveles educativos del país”. “En el caso de Guanajuato pues es el único estado que garantiza a todos sus jóvenes, [...] el poder llegar hasta la universidad; son cincuenta mil becarios que están hoy estudiando gracias a ese sistema nacional de becas y financiamiento».
Problemas	a) <i>Política</i> : el principal tema político es la corrupción, la impunidad y la seguridad. b) <i>Economía</i> : el problema principal es la generación de empleos y la redistribución del ingreso. c) <i>Problemas sociales</i> : El principal problema social que apunta Fox es el de la desigualdad social.
Antagonistas	Fox recurre nuevamente a la dicotomización del espacio político, pero ahora recurre, quizá por necesidades estratégicas, a la caracterización del otro polo formado por sus dos adversarios: “Esta noche ustedes han escuchado dos proyectos diferentes de nación, uno el representado por la mancuerna Cárdenas-Labastida [...] Otro proyecto, el de todas las mexicanas y mexicanos y todas las fuerzas políticas democráticas que creemos que México tiene que cambiar y ser mejor”. Marca su distancia de ambos en el terreno de la economía: ““Están aquí haciendo propuestas que tienen que ver con el estatismo, el viejo estatismo que tantos dolores de cabeza causó a nuestro país”; “escuchamos al PRI-liberalismo-salinista, pero rezagado, también señalando que se pueden elevar los salarios por decreto”.
Objetivo	a) <i>Políticos</i> : Para Fox, la solución más efectiva al problema de la corrupción es el cambio de gobierno: “lo primero que hay que hacer es limpiar la casa y para limpiar la casa es necesario el cambio de gobierno, pues quien genera la corrupción es el propio gobierno priísta, por tanto, él no es quien la va a resolver”. b) <i>Económicos</i> : Para lograr la solución de los problemas económicos Fox propone dos flancos de ataque: por un lado estimular el crecimiento económico para que produzca la cantidad de empleos requeridos (crecer al 7% anual para crear un millón 350 mil empleos); por otro lado fomentar la pequeña y mediana industria mediante la banca social. Los sujetos del desarrollo económico han de ser los pequeños y medianos productores. c) <i>Sociales</i> : creación de un sistema nacional de becas y financiamiento para la realización de estudios; apoyar a las familias con créditos, financiamiento y capital, mediante la creación de la banca social. Se plantea una revolución educativa con los siguientes contenidos: 8 % del PIB será destinado a educación; creación de una alianza con los maestros; impulso a la universidad y la preparatoria mediante la utilización de la tecnología, llevando a cabo la educación a distancia; creación de un instituto de educación permanente para alfabetizar a 40 millones de personas mayores de 14 años.
Posibilidades de éxito	“Las encuestas lo listan de manera muy clara, los que ya no queremos más PRI somos mayoría, amplia mayoría”. Las referencias a las posibilidades de éxito se refuerzan mediante la mención de otros eventos históricos: Polonia, España, Chile.

Tabla 8. El discurso de Francisco Labastida

Actor	<p>Labastida se define como el candidato de la seguridad, de la conservación de las ganancias históricas del pueblo de México: "propongo que consolidemos lo que hemos logrado durante muchos años los mexicanos: estabilidad y paz social, un clima de libertades, un estado laico; los avances que en materia de educación y de salud hemos logrado a lo largo de los años y también los avances de la democracia". Luego, construye su imagen, haciendo referencia al éxito de su gestión como gobernador de Sinaloa: "Cuando fui gobernador del estado de Sinaloa, dedicábamos a la cultura más del 2 por ciento del presupuesto, hacíamos un festival cultural todos los años, que llegaba a tener un millón de espectadores". También Construye su imagen mostrándose como un funcionario preciso: "El que ha hecho el planteamiento más completo para combatir la inseguridad en el país ha sido el que está haciendo uso de la palabra. Ha presentado un programa con más de 50 acciones". Finalmente construye su imagen como político valiente y eficiente: "cuando yo fui gobernador en dos ocasiones trataron de matarme, nunca le quité ni un ápice a la prioridad en contra de la justicia y seguridad, tan es así que se redujeron en Sinaloa los índices delictivos como no se han reducido en ningún estado". "a mí trataron de matarme yendo con mi mujer en dos ocasiones y emití todo y tengo el carácter y la decisión suficiente para arreglar el problema de la inseguridad".</p>
Problemas	<p>a) <i>Política</i>: el principal problema político es la corrupción, la inseguridad y la impunidad. b) <i>Economía</i>: El principal problema es hacer que los avances logrados en la macroeconomía se reflejen en el bienestar de la familias. c) <i>Problemas sociales</i>: La desigualdad no sólo es pobreza, sino se refiere a todos los grupos sociales que requieren una atención especial de la sociedad: minusválidos, grupos indígenas, niños de la calle.</p>
Antagonistas	<p>Labastida deja en claro que el tema central de su campaña es el cambio, no como cambio de régimen, sino como evolución dentro de lo conocido. Esto se refuerza mediante la diferenciación con respecto a sus adversarios: "nosotros planteamos un cambio hacia adelante, un cambio cierto, seguro, no un cambio hacia atrás, no un retroceso, no un cambio que signifique continuar con la mala distribución del ingreso, no un salto al vacío, tampoco propongo un regreso a tiempos ya idos". "No es cierto que esto esté concentrado en un nivel de gobierno, no es cierto tampoco que esté concentrado en algunas regiones del país. Los más altos índices de delincuencia en este momento están en Baja California, que es un estado que está siendo gobernado por el PAN desde hace 12 años". "Y en otro estado, la otra región que tiene un alto índice de delincuencia es el Distrito Federal, que sin lugar a dudas demostró el señor ingeniero Cárdenas que en la oposición es muy bueno, pero al gobernar no tuvo ningún éxito para combatir los problemas de criminalidad, ni ningún otro problema en la ciudad de México".</p>
Objetivo	<p>a) <i>Políticos</i>: abatir la impunidad; tener mejores policías, profesionalizados, con mejores sueldos,. "Buenos jueces, buenos agentes del Ministerio Público, un sistema que defienda a los que van o pueden ingresar en las cárceles de tal manera que haya defensoría de oficio real y no estén llenas las cárceles sólo de aquellas gentes que no tienen dinero para pagar abogado o que no tienen dinero para pagar una fianza". b) <i>Económicos</i>: "Consolidar lo logrado" en el terreno macroeconómico, mientras se elevan los salarios y se promueve el empleo. c) <i>Sociales</i>: La principal solución a la desigualdad es la elevación del nivel educativo de los mexicanos incorporándolos a los adelantos tecnológicos y las exigencias de la globalización. De ahí la propuesta de establecer en la educación primaria, las clases de inglés y computación.</p>
Posibilidades de éxito	<p>No hace referencia a ellas</p>

Tabla 9. El discurso de Cuauhtémoc Cárdenas

Actor	Cárdenas se presenta, por un lado como un opositor tenaz, resistente y decidido frente al régimen priísta: «Ustedes me conocen, juntos nos hemos esforzado por casi tres lustros para rescatar el ejercicio de nuestra soberanía y para abrir paso a la democracia». Por otro lado, se presenta como un funcionario público eficiente y honesto: «He sabido gobernar Michoacán y el Distrito Federal con honradez, seriedad y responsabilidad, buscando servir para beneficio de todos con apertura, respeto y sin estridencias». Presenta, finalmente, un estilo político humilde, tranquilo y hogareño: «Me han visto cerca de la gente, sin prepotencia y sin guaruras que sólo aíslan y ofenden al ciudadano honrado y trabajador. He llevado una vida familiar ordenada».
Problemas	<p>a) <i>Política</i>: el principal problema político es la corrupción del gobierno. Esa corrupción es atribuida causalmente al PRI y sólo puede haber solución a este problema mediante un cambio de gobierno. Pero ese cambio de gobierno no es suficiente si el PAN llega al poder, pues la colaboración del PAN con el PRI en el asunto del Fobaproa da cuenta de que el PAN no representa un verdadero cambio.</p> <p>b) <i>Economía</i>: el principal problema es la pobreza y el desempleo.</p> <p>c) <i>Problemas sociales</i>: la desigualdad es el principal problema social.</p>
Antagonistas	Es muy claro que durante la mayor parte del debate, Cárdenas trata de diferenciarse lo más posible de sus adversarios, colocándolos en el mismo lado del espectro político (lo que hemos llamado reiteradamente dicotomización del espacio político). Por ejemplo, para Cárdenas, uno de los problemas centrales del país, el Fobaproa, como símbolo de la corrupción y de la política económica antipopular, es resultado de una alianza PRI-PAN. En cada uno de los temas principales, Cárdenas, coloca rápidamente sus diferencias con respecto a sus adversarios: así, en materia de cultura, el PRI promueve una política que elitiza el acceso a la cultura, mientras que el PAN representa la intolerancia hacia la libre expresión de la creatividad cultural. Cárdenas trata de diferenciarse fuertemente de Labastida tratando de vincularlo como continuador de las políticas salinistas. Lo mismo sucede con Fox, pues, dice Cárdenas, su partido votó a favor de todas las reformas que ocurrieron durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.
Objetivo	<p>a) <i>Económicos</i>: Los problemas económicos se han de combatir con un programa “detonador de la economía” que básicamente contempla la inversión en obras públicas. El fin es impactar en los sectores productivos y generar empleos.</p> <p>b) <i>Sociales</i>: Para combatir la desigualdad la educación es un factor fundamental. El principal problema en la educación son los bajos salarios de los maestros, por ello, la política educativa ha de contemplar en primer lugar la elevación del salario de los maestros. La segunda gran medida en materia educativa es reivindicar la educación gratuita en todos sus niveles.</p>
Posibilidades de éxito	No se menciona directamente una posibilidad de éxito. Se menciona, en todo caso, la posibilidad de detener cualquier intento de fraude electoral: “hemos llegado a un punto tal y creado las condiciones en estos años de lucha para que, no sólo para ganar con la mayoría de los votos, sino para hacer valer y hacer que se respeten los votos”.

Después del segundo debate

La coyuntura que siguió al segundo debate no presentó grandes cambios en las estrategias discursivas de los candidatos.

El candidato del PRI, Francisco Labastida, continuó ofreciendo un discurso en el que identificaba su propuesta como «nacionalista y popular» dirigida a recuperar los principios de la Revolución Mexicana y a gobernar para los que menos tienen.³¹ Al mismo tiempo, los ataques hacia Fox arreciaron. En diversas ocasiones lo identificó con un “populismo reaccionario” y señalaba que no podía dejar al país en manos de un “irresponsable” o un “loco”.³² El punto más alto de los ataques a Fox se alcanzó cuando Labastida afirmó que fue un error el haber modificado el artículo 82 constitucional (modificación ocurrida durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari) que permitió a los hijos de extranjeros, pero nacionalizados mexicanos, postularse para presidente de la República. Labastida sugirió que la candidatura de Fox a la presidencia era resultado de negociaciones secretas con Carlos Salinas.³³

Por su parte, el candidato de la Alianza por México, Cuauhtémoc Cárdenas, continuó tratando de diferenciar su proyecto de gobierno con respecto al de Francisco Labastida y Vicente Fox. Cárdenas se presentó como un hombre de «principios», lo cual no existía en los otros candidatos: «En mi candidatura, en mi persona, encuentran ustedes congruencia, aquí no hay contradicciones... hay firmeza de principios y este es un valor innegable de las fuerzas democráticas de nuestro país». Al día siguiente repitió la fórmula en Zacatecas al señalar: «No es la mercadotecnia política la que puede gobernar el país, ni México puede tener un presidente al que le mueven la boca y le mueven la lengua y no tenga ideas ni compromisos con esta nación... Me parece... que lo único que le interesa a Vicente Fox es ganar la elección, pero no sabemos para qué... están declarando que en esta elección no se trata de principios, ni de compromisos, sino que lo único que importa es ganar las votaciones... yo no me vendo y tampoco me desvío... somos gente de principios y convicciones... no podemos actuar al margen de nuestros principios».³⁴

³¹ Véase *La Jornada*, 5 de junio del 2000. En el Estado de México, en gira por Nezahualcóyotl, Ecatepec y Coacalco, dirá en su discurso que es necesario «trabajar con un gobierno popular que sirva a los que tienen menos en el país» y «hay que retomar el espíritu original de nuestro partido... un camino popular y el camino nacionalista». La misma fórmula la repetirá en los discursos siguientes, sobre todo al día siguiente al presentar en el Auditorio Nacional su proyecto de nación.

³² *La Jornada*, 19 y 20 de junio del 2000.

³³ *La Jornada*, 8 de junio del 2000 y 26 de junio del 2000.

³⁴ Véase *La Jornada*, 4 de junio del 2000 y 5 de junio del 2000.

El discurso de Cárdenas estuvo dedicado a tratar de crear «momentos determinantes» que inclinaran a su favor las preferencias electorales. Por un lado, Cárdenas aprovechó la realización de una investigación sobre los manejos financieros de Juan Pablo Fox, hermano de Vicente Fox, para exigirle al candidato del PAN que permitiera realizar una investigación sobre el origen del financiamiento de su campaña. Cárdenas sostuvo esta demanda desde el 9 de junio cuando en un discurso ofrecido en Tijuana, planteó que había que «cerrarle el paso» a un candidato que para ganar la elección adquiriera compromisos con un país extranjero. Cárdenas señaló en ese discurso que se había informado del financiamiento ilegal para la campaña de Fox por medio de empresas fantasmas, que había permitido contribuciones provenientes de EU por más de 15 millones de dólares.³⁵

Prácticamente Cárdenas mantuvo la demanda de investigar los fondos de campaña de Fox durante el resto de su campaña. Todavía el 25 de junio, al cierre de campaña en el zócalo de la ciudad de México, Cárdenas señaló: «Creer que podríamos compartir el poder con quien para promoverse políticamente ha utilizado dinero del extranjero, introducido ilegalmente al país por sus hermanos y a través de sus negocios, para convertirse en un delincuente electoral, sería ser tan delincuente y tan apátrida como él».³⁶

Por otro lado, Cárdenas aprovechó declaraciones del presidente Ernesto Zedillo y anomalías detectadas para sugerir que estaba en marcha un vasto operativo para coaccionar el voto a favor de Labastida. Planteó que frente a la posibilidad de un fraude era necesario que los candidatos se comprometieran a realizar una nueva elección.

En un discurso en el Distrito Federal, Cárdenas planteó: «Yo invitaría a que tomáramos el compromiso de que si no se da un proceso transparente... ninguno acepte el triunfo electoral y nos vayamos a nuevas elecciones... no podemos desde ahora adelantar si reconoceremos cualquier resultado porque estamos viendo, en este recorrido por el país, que en muchas partes... se presiona el voto con los programas públicos... estamos viendo que en torno al candidato oficial, Francisco Labastida, se agrupan los operadores del fraude de 1988 y estamos viendo que en torno al candidato oficial se están agrupando los burócratas de alto rango, que están utilizando todos los recursos y programas públicos para forzar el voto en favor del PRI».³⁷

³⁵ «Esto constituye, de ser cierto, un delito electoral y una injerencia de intereses externos en el país... quien echó mano de recursos del exterior para ganar una elección, podría recurrir a estos recursos para seguir vendiendo al país». *La Jornada*, 10 de junio del 2000.

³⁶ *La Jornada*, 26 de junio del 2000.

³⁷ Véase *La Jornada*, 14 de junio del 2000.

Finalmente, Vicente Fox centró su estrategia discursiva en convencer al electorado que el fin del régimen priísta estaba cerca y en realizar un llamado a la convergencia política para lograr la alternancia: «no sólo a los que van a votar por mí, sino a todos los que tengan convicción en el sentido de que México necesita una transición democrática; lo voy a hacer con los militantes del PRD, los voy a invitar a la congruencia y voy a seguir invitando a Manuel Camacho y a Gilberto Rincón y desde luego a los electores indecisos». ³⁸ Y en su cierre de campaña en el Distrito Federal Fox, refiriéndose a Cárdenas señaló: “Sólo faltas tú; millones de mexicanas y mexicanos ya tomaron la decisión. Sólo faltas tú. Te queda hasta el miércoles”. Ahí, ofreció a Cárdenas “compartir el gobierno y la responsabilidad de la transición”. ³⁹

Epílogo: los discursos del 2 de julio

Según el último reporte del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) con el 93% de casillas recibidas, Vicente Fox, candidato de la Alianza por el Cambio se llevó el triunfo en la elección para Presidente de la República con 15, 104,164 votos que representaban el 42.71% de los votos totales. Francisco Labastida se colocó en segundo lugar con 12, 654, 930 que representaban el 35.78% de la votación total. En tercer lugar se colocó Cuauhtémoc Cárdenas, candidato de la Alianza por México, con 5, 842, 589 votos que representaban el 16.52% de la votación final. Hacia las once de la noche del 2 de julio, este resultado final sería indicado por las tendencias que arrojarían los conteos rápidos a cargo del Instituto Federal Electoral (IFE). Así, hacia las once de la noche, Vicente Fox tendría la primera confirmación oficial de su triunfo en las elecciones.

Los discursos que se sucedieron la noche del 2 de julio, tanto para anunciar la victoria, como para reconocer la derrota, constituyeron una nueva oportunidad para crear imágenes. Pero éstas ya no tienen la finalidad de persuadir a los electores, sino que están dirigidas a los propios simpatizantes para indicar los caminos políticos que se han de seguir.

A las once en punto, el presidente Ernesto Zedillo salió en la televisión y reconoció el triunfo de Vicente Fox en las elecciones. En su discurso, Zedillo enfatizó la idea de que las elecciones demostraban que México ya vivía «una democracia madura, con instituciones sólidas y confiables, y especialmente con una ciudadanía de gran conciencia y responsabilidad cívicas.»

³⁸ *La Jornada*, 8 de junio del 2000.

³⁹ *La Jornada*, 25 de junio del 2000.

El discurso de Zedillo también se enfocó a afirmar que entre su gobierno y el gobierno entrante existiría un vínculo institucional, y no un enfrentamiento: «Hace un momento me he comunicado telefónicamente con el licenciado Vicente Fox para expresarle mi sincera felicitación por su triunfo electoral, así como para manifestarle la absoluta disposición del Gobierno que presido, a fin de colaborar, desde ahora y hasta el próximo primero de diciembre, en todos los aspectos que sean importantes para el buen inicio de la próxima Administración Federal».

Finalmente Zedillo se dirigió específicamente al candidato del PRI Francisco Labastida para expresarle un reconocimiento, pero también una línea de conducta en el sentido de respetar los resultados de la elección: «Quiero hacer un reconocimiento personal, muy especial, al candidato de mi partido: el licenciado Francisco Labastida Ochoa; con invariable apego a los valores de la democracia y honda pasión por México; con integridad y enorme e incuestionable dedicación, el licenciado Labastida ha luchado gallardamente en esta contienda electoral».

En efecto, después de Zedillo aparecería el mensaje de Francisco Labastida cuya frase fue la de reconocer que las tendencias electorales no le favorecían a él sino a Vicente Fox. Habló de que los resultados electorales deben llevar al PRI, a los cuadros y dirigentes, a una profunda reflexión, sin dejar de reconocer que «nuestro partido le ha dado estabilidad social y paz al país, y ha impulsado los grandes cambios, incluido por supuesto, el de la democracia».

Labastida finalizó del siguiente modo: «Dije siempre que por encima de todo está México; hoy quiero refrendar esa convicción».

El discurso de Vicente Fox se desarrolló en torno a tres ejes: reiteró la oferta que ofreció durante toda la campaña de formar un gobierno plural, incluyente; destacó el hecho de que la jornada electoral y la alternancia en el poder se hubiera logrado sin conflictos y bosquejó algunas de las acciones que llevaría a cabo durante su mandato.

Así, durante su discurso argumentó que esta histórica jornada comicial se llevó a efecto sin turbulencias y sin intranquilidades y apuntó que «habrá que trabajar juntos para que México sea esa gran nación que todos hemos soñado»; señaló que el gobierno que él encabezaré será integrado en la pluralidad y en donde nadie sea excluido. Asimismo dijo que tras muchos intentos, «hoy cruzamos el puente de la transición sin conflicto». Hoy, arguyó, se culmina el camino de muchos años de anhelos donde la generosidad de muchos mexicanos, de jóvenes y mujeres entusiastas «logró un cambio sin rencores y sin violencias».

Hizo un llamado para que «los priistas honestos, que hay muchos», se sumen al nuevo cambio para que impulsen al país a un mundo más equitativo y en donde se atienda sin distinción a todos por igual.

Dijo que trabajará con los 31 gobernadores del país, con todos los alcaldes y el Gobierno del Distrito Federal «para que todos asumamos el compromiso de cambiar a la nación en los siguientes 6 años».

Ofreció lograr una transición en paz y la implantación de un régimen acorde a las exigencias de casi 100 millones de mexicanos, donde nadie quede excluido y en donde deberán integrarse todos los mexicanos de otras filiaciones partidistas distintas a la suya «pero que están conscientes de que debe imperar el Estado de Derecho y el respeto irrestricto a las instituciones».

Finalmente, Cuauhtémoc Cárdenas manejó un discurso en el cual nuevamente colocó al PRD como el frente de un proyecto de nación que se opone diametralmente al que propugna Fox.

«Tenemos ahora que constituirnos en la oposición más firme y efectiva al entreguismo, al neoliberalismo económico, al oscurantismo, al oportunismo y a la improvisación».

Afirmó que con esta elección se ha iniciado el desmantelamiento del partido de Estado «y nosotros hemos contribuido a ello en forma decisiva. Debemos estar satisfechos y orgullosos cada uno de los presentes y los que votaron por la Alianza por México».

Puntualizó que la lucha de la izquierda es de principios, por nuestra soberanía, por nuestro petróleo, por un gobierno de gente honrada, por una educación pública, laica y gratuita. «Es una lucha por México y por la reivindicación del pueblo de México».

Bibliografía

Chihu, Aquiles. 2000
«El análisis cultural de los movimientos sociales», *Sociológica*, 42, *Sociología urbana*, UAM/A, en prensa.

Edelman, Murray. 1964
The Symbolic Uses of Politics, Urbana: University of Illinois Press. 1991
La construcción del espectáculo político, Ed. Manantial, Buenos Aires.

Facchi, Paolo et al. 1960
La propaganda politica in Italia (1953-1958), Ed. Il Mulino, Bologna, Italia.

Gerhards, Jürgen. 1995
“Framing Dimensions and Framing Strategies: Contrasting Ideal-and Real-Type Frames”, *Social Science Information*, Vol.34, n. 2, (225-248).

Martínez, Mario y Salcedo, Roberto. 1998
Manual de campaña: Teoría y práctica de la persuasión electoral, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, México.

Merelman, Richard. 1969
“The Dramaturgy of Politics”, *Sociological Quarterly*, Vol. 10, n. 2 (216-241).

Nimmo, Dan. 1976
“Political Image and the Mass Media”, *The Annals of American Academy*, n. 427, September (33-44).

Snow, David y Benford Robert. 1986
“Frame Alignment Processes, Microbolization, and Movement Participation”, *American Sociological Review*, 51 (464-481).

Zakahi, Walter y Hacker, Kenneth. 1995
“Televised Presidential Debates and Candidate Images”, en: Hacker, Kenneth (ed.), *Candidate Images in Presidential Elections*, Westport, Praeger (99-122).



EPISTEMOLOGÍA POLÍTICA DE LAS ENCUESTAS

Jesús Rodríguez Zepeda
Departamento de Filosofía
UAM-Iztapalapa

En este ensayo no pretendo, como su nombre podría falsamente sugerir, formular una justificación amplia de la existencia de una disciplina, la epistemología política, discutible en más de un sentido. Intento, más bien, tratar de avanzar algunas reflexiones acerca del uso político de herramientas de conocimiento demoscópico en el marco de la competencia política, y en particular en los procesos electorales. Pero, al hacerlo, tengo la intención de formular algunos de los dilemas normativo-cognoscitivos que están vinculados a la politización de los estudios científicos. En este sentido, este ensayo se mantiene en el terreno de la epistemología y la teoría política normativa, aunque sus conclusiones se extraen de un proceso empírico contextualmente localizado y, por supuesto, pretenden valer para la explicación de ese caso específico.

Sin embargo, no quisiera dejar la impresión de que la referencia a una epistemología política no necesita algún tipo de justificación en la teoría política contemporánea. Todo lo contrario. La epistemología política alude a una forma sintética de enunciar las relaciones más que circunstanciales entre las prácticas políticas y los usos del saber científico en contextos sociales complejos. Así, al adjetivar la epistemología como «política» se tiene el propósito de resaltar la conexión entre prácticas científicas específicas e intereses cognoscitivos, sociales y políticos tanto en el contexto de aparición de tales prácticas como en su funcionalidad social.

Ciertamente, la pretensión que guía este trabajo está inspirada de manera lejana y mediata por el modelo de crítica al cientificismo y el positivismo formulada por J. Habermas en su obra *Conocimiento e interés* y consiste, por ello, en un intento de mostrar que la idea de una práctica científica cuyas condiciones de racionalidad son absolutamente internas es poco plausible frente a una visión de la ciencia como práctica socialmente determinada y sujeta a intereses de tipo variado. Pero esta visión del trabajo científico no es exclusiva de la teoría habermasiana de la década de los setenta, sino que está alimentada también por reflexiones contextualistas como las de T. S. Kuhn o por una concepción estructuralista como la de Dominique Lecourt y, más recientemente, por los desarrollos de la teoría pragmatista según ha sido formulada en los textos de Richard Rorty.

Así, frente a una visión de corte positivista de la producción científica, que reposa unilateralmente en los elementos de corte internalista de esta actividad, es posible hacerse cargo de una idea de *interés* que supere el esquematismo economicista del marxismo clásico, pero que logre contemplar las prácticas científicas como insertas en contextos de significación y de comunicación relevantes para su definición.¹

En este sentido, las prácticas científicas no pueden ser contempladas como determinadas externamente por intereses que le son del todo ajenos, sino como enmarcadas por contextos de acción y significación que constituyen los intereses científicos mismos, es decir, los intereses que son vistos como internos a su actividad por los propios científicos.

La visión positivista convencional de la producción científica establece una frontera, que marca la relevancia argumental de una teoría, entre el contexto de aparición y el contexto de justificación. Bajo el primero, quedarían contemplados los elementos históricos y contextuales que están en el origen empírico de una teoría o explicación científica y, por extensión, los relativos a su uso social; bajo el segundo, quedarían contemplados las categorías, conceptos, método, determinación de objetos, problemas aceptados, explicaciones teóricas o empíricas y aplicaciones tecnológicas.

La visión de los «intereses» no niega la necesidad de trazar fronteras analíticas entre los contextos sociales y las prácticas científicas especializadas, pero sostiene que el contexto pre-científico de experiencia y acción está conectado a la lógica que da sentido a la sintaxis referencial del lenguaje científico. Así, los intereses no quedarían circunscritos al analíticamente aislado «contexto de aparición o emergencia», sino que se desplegarían como criterios rectores del trabajo científico hasta el punto incluso de sus usos sociales no teóricos o no conceptuales. Habermas lo ha formulado con cierta claridad:

El concepto de «interés» no debe sugerir una reducción naturalista de determinaciones lógico-trascendentales a determinaciones empíricas; al contrario, se trata de prevenir una reducción semejante. Los intereses rectores del conocimiento ejercen una mediación (...) entre la historia

¹ El enunciado clásico para el reduccionismo marxista de las prácticas culturales, y entre ellas las científicas, a la estructura socioeconómica de la sociedad, se plasma en la difundida «metáfora topológica» que distingue entre base económica, superestructura jurídico-política y formas correlativas de conciencia. Cfr. K. Marx, «Prólogo» a la *Contribución a la crítica de la economía política*, México, Siglo XXI editores, 1980, p. 4. Para la superación de esta visión economicista pueden verse: Gastón Bachelard, *Epistemología*, Anagrama, Barcelona, 1973 y *La formación del espíritu científico*, México, Siglo XXI editores, 1981; y Dominique Lecourt, *Para una crítica de la epistemología*, México, Siglo XXI editores, 1982.

natural de la especie humana y la lógica de su proceso de formación; pero no se puede hacer uso de ellos para reducir la lógica a algún tipo de base natural. Llamo *intereses* a las orientaciones básicas que son inherentes a determinadas condiciones fundamentales de la reproducción y la autoconstitución posibles de la especie humana, es decir, al *trabajo* y la *interacción*. Estas orientaciones básicas miran por tanto, no a la satisfacción de necesidades meramente empíricas, sino a la solución de problemas sistemáticos en general.²

Contemplar las prácticas científicas como resultado de intereses de la actividad laboral y, sobre todo, de la interacción humana, lo que incluye sus dimensiones comunicativa y simbólica, abre la posibilidad de contemplarlas también como vinculadas a los intereses y desafíos de la política. En este sentido, tampoco estamos lejos de las consideraciones de T. S. Kuhn, según las cuales la cuestión de la validez de los enunciados y teorías científicas no puede desvincularse de una matriz histórico-social basada en los consensos de las comunidades científicas y en la convergencia de intereses de sus integrantes.³

En cualquier caso, lo que resulta relevante de la epistemología política es la consideración integral de la actividad científica, es decir la negativa a conceder la pertinencia de un internalismo que concibe el trabajo de los científicos como estructuralmente desligado de las prácticas sociales y las interacciones simbólicas del sistema social en el que se realiza.

En este contexto, la formulación de problemas normativos o éticos para las actividades científicas se hace legítima en la medida en que la evaluación de la racionalidad científica no se reduce a sus argumentos conceptuales o empíricos, sino también a sus formas de inserción en relaciones sociales que les señalan prioridades, delimitan su terreno de problematización, proporcionan los recursos para el trabajo académico y el financiamiento de la investigación empírica y, en de manera clara, legitiman las fronteras entre lo que ha de ser la «ciudad de los científicos» y lo que queda externo a ella.⁴

² J. Habermas, *Conocimiento e interés*, Taurus, Madrid, 1982, p. 199.

³ Véase, T. S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, F. C. E. (Col. Breviarios, 213) México, 1982. También mi artículo «La teoría de T. S. Kuhn y su rendimiento social» en *Signos. Anuario de Humanidades*, Año V, Tomo III, Departamento de Filosofía, UAM-Iztapalapa, México, 1991, (pp. 269-288).

⁴ Cfr. G. Bachelard, *Epistemología*, ed. cit. Dice Bachelard: «Hay entonces un negativo y un positivo en la historia del pensamiento científico y aquí el negativo y el positivo se separan tan claramente que el científico que tomase parte por el negativo se situaría fuera de la ciudad científica. (p. 38).

De allí que se parta de la idea de que, como es evidente en terrenos como el de las investigaciones genéticas ahora o el de las relativas a la energía nuclear en el pasado reciente, los desafíos éticos no son separables de la práctica científica conceptual y experimental ni de sus aplicaciones tecnológicas o usos sociales.

Como es notorio en el texto que viene a continuación, el contexto empírico de esta reflexión es el debate político-intelectual acerca del papel de las investigaciones demoscópicas en el crucial proceso electoral federal en México en el año 2000, que dio lugar, como es sabido, a la alternancia en el poder presidencial de este país. En este caso, la discusión pública acerca del «uso político» de las encuestas permite avizorar, incluso ya en el nivel del debate de coyuntura, los presión de los «intereses» sobre la construcción de una noción de objetividad científica que idealmente debería guiar este tipo de trabajos.

Uno de los elementos distintivos de este proceso electoral estuvo dado por la forma inédita en que algunos recursos técnicos quedaron convertidos en argumentos y «armas arrojadas» de contenido electoral. Una vez que en México se generaron condiciones para no sólo una competencia *legal* por el poder sino también para una competencia *real* por él, adquirieron importancia política algunos recursos técnicos, como los estudios demoscópicos, particularmente relevantes en el contexto de una sociedad que, pese a sus visibles atrasos socioeconómicos, ha entrado en la categoría de la «sociedad teledirigida». ⁵ Porque el uso político de los estudios demoscópicos no se presentó como una forma de apropiación *informativa* de los contendientes políticos y votantes de los datos de intención de voto con el fin de determinar conductas futuras o establecer previsiones, sino como *una instrumentalización propagandística* que utiliza el prestigio social de los resultados científicos para exhibir su adelantamiento, deseado más que demostrado, en la competencia por el voto de los ciudadanos.

Uno de los rasgos de identidad de las actuales campañas electorales, y previsiblemente de las que se darán en el futuro, consiste en el cambio cualitativo que han sufrido las encuestas de intención de voto. Por definición, una encuesta de este tipo tiene que reflejar un estado de cosas,

⁵ Muchos analistas han hecho notar que el voto masivo de las clases medias urbanas a favor del candidato Vicente Fox fue decisivo para su holgado triunfo. Lo que se ha señalado menos es que la fuente fundamental de información de estos sectores sociales son los medios masivos de comunicación. Así, la formación de su opinión de voto, más allá de otro tipo de consideraciones, estuvo fuertemente influenciada por lo que estos medios reflejaban. Para una consideración teórica de la idea de sociedad teledirigida, véase Giovanni Sartori, *Homo Videns: la sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus, 1997.

un momento específico de la opinión pública, una *foto fija* de la intención comicial a partir de la cual los actores políticos y los ciudadanos pueden proyectar estrategias y cursos de acción. Sin embargo, la proliferación de encuestas y sondeos de opinión, y su puesta al servicio de las estrategias de propaganda política de los partidos contendientes, empiezan a transformar la semántica política de estos estudios y a presentarlos como aviso adelantado de los resultados reales y, llevados al extremo, en sustitutos de esos resultados reales.

Este cambio semántico es, fundamentalmente, un cambio político, e implica, en mi opinión, la obligación tanto de los partidos políticos como de los científicos que realizan los estudios demoscópicos, de dar «razones públicas» del uso de los resultados científicos. Cuando aludo a la necesidad de «razones públicas», no me refiero a un sentido lato de publicidad como expresión meramente abierta de la posición propia, sino al sentido técnico establecido por Kant según el cual sólo son públicos los argumentos que pueden ser presentados a un espectador racional sin necesidad de recurrir a mentiras o ocultamientos parciales de la verdad.⁶

Aunque las rutas para su elaboración puedan inscribirse en el dominio de las actividades económicas del sector privado, el conocimiento es uno de los bienes primarios de una sociedad compleja. El acceso a éste o sus restricciones, además de las prioridades de su uso social, no pueden determinarse de manera unilateral por agrupaciones particulares. El conocimiento es uno de los recursos necesarios para que los ciudadanos puedan aprovechar las oportunidades existentes en un sistema social complejo. El control de los particulares sobre formas del conocimiento cuya diseminación social es deseable instituye una forma específica de autoritarismo. En este sentido, el acceso abierto a formas del conocimiento que tienen impacto en las instituciones públicas es una cuestión de justicia distributiva y de ampliación de libertades democráticas.⁷ Si puede considerarse a la información política como un bien básico que permite el ejercicio pleno de derechos políticos sustantivos, entonces el impedimento de que se le dé una genuina distribución pública se convierte en un acto autoritario.

⁶ Véase la idea kantiana de publicidad como argumento a favor de la labor crítica de los enciclopedistas franceses en Immanuel Kant, *Ideas para una historia universal en clave cosmopolita y otros escritos sobre filosofía de la historia*, Madrid, Tecnos, 1987, p. 94.

⁷ Utilizo la idea del conocimiento como «bien primario» bajo la influencia de la teoría de los «bienes primarios» de John Rawls. Aunque esta categorización no es explícita en Rawls, sí creo que se puede derivar de la concepción de las libertades propias de una ciudadanía democrática como los primeros bienes a garantizar por una sociedad justa. Cfr. J. Rawls, *A Theory of Justice*, Cambridge, MA, President and Fellows of Harvard College, 1971.

Si concebimos el derecho al conocimiento de la información científica cuya diseminación amplia, bajo condiciones de objetividad e imparcialidad, es socialmente beneficiosa, como un momento del derecho democrático a la información de los ciudadanos, podemos entonces decir que la desnaturalización de los estudios demoscópicos bajo la forma arriba sugerida constituye una restricción indeseable a los derechos reclamables de ciudadanía democrática.

Dicho de manera sucinta, el desvanecimiento del sentido *informativo* de los estudios demoscópicos y su suplantación por el sentido *propagandístico* es una forma de limitar libertades ciudadanas y es, por ello, un tema de justicia social y en modo alguno un mero asunto de ética individual o profesional.

Las encuestas y sondeos son un elemento informativo que debe, con plena legitimidad democrática, acompañar a toda competencia electoral. En una sociedad democrática, los ciudadanos tienen el derecho a conocer los distintos momentos de la opinión pública y las variaciones de las intenciones de voto. Por ello, el que se prohíba la difusión de estas encuestas en momentos específicos muy cercanos a la jornada comicial es una norma plena de sentido, pues limita razonablemente el derecho democrático de tener información plena sobre los asuntos de interés público sólo por la razón de que evita, al mismo tiempo, la confusión que se puede generar por la simultaneidad entre intención de voto y ejercicio práctico del voto.

En la lógica democrática, el ejercicio del sufragio se concibe como un acto único, pero en la práctica se despliega en numerosos actos particulares que exigen una secuencia temporal. De esta manera, para que lo decidido en los primeros momentos de la secuencia no contamine los momentos posteriores y, al hacerlo, rompa el concepto de la votación como acto único, es necesaria la prohibición específica de difundir resultados de encuestas que podrían prejuzgar la concreción de esos momentos posteriores. No obstante, más allá de esta prohibición, el derecho a realizar y publicar encuestas y el de poseer información certera acerca de las intenciones ciudadanas de voto deben ser defendidos como parte de las prerrogativas de una ciudadanía democrática.

Lo que resulta peculiar en el caso mexicano es que el accidentado proceso de transición o normalización democrática, con su fijación (del todo justificable) en las reglas de la competencia entre partidos, no contempló la importancia de los estudios demoscópicos en la propia competencia electoral ni, por supuesto, su compleja relación con las libertades y derechos ciudadanos.

A diferencia de otras experiencias nacionales, las encuestas de intención de voto en México no han estado sujetas a un lento proceso de absorción por parte de los poderosos aparatos partidistas, lo que en esos países permitió, en todo caso, la construcción de autorregulaciones para evitar la desaparición de la función informativa de esos estudios, sino que la aparición de un mercado de encuestas se dio simultánea a la demanda de información demoscópica por parte de los grandes aparatos partidistas, lo que impidió la formación de protecciones adecuadas contra la inercia del uso propagandístico. Así, el protagonismo político de los estudios demoscópicos ha servido, en lo fundamental, más que para facilitar una mejor comprensión de los ciudadanos respecto de los procesos políticos, para contribuir a una situación de confusión informativa y de radicalización de la inequidad competitiva.

Esta consideración sobre la manera de introducirse el discurso demoscópico en la competencia electoral nos remite al tema de la cultura política dominante en el contexto nacional y al papel que en ella juega la información. En contraste con la experiencia norteamericana, donde la larga implantación histórica de consorcios informativos permitió que los estudios demoscópicos contaran con estos como clientes o incluso como realizadores, en el caso mexicano, salvo excepciones poco significativas, fueron los partidos políticos los grandes contratantes de los estudios demoscópicos. Esto introdujo una necesaria parcialidad, manifiesta incluso en el terreno de los diseños muestrales y en la edición de los resultados que habrían de hacerse públicos.

El caso es que los estudios demoscópicos, antes que constituirse en recursos informativos para la opinión pública, se transformaron enseguida en recursos propagandísticos de los propios contendientes políticos. En este sentido, cuando hablo de la conexión con la cultura política, me refiero de manera particular a la forma de circulación de la información, a la legitimidad que le es concedida por los ciudadanos según la fuente de la que emerge y, por supuesto, al prestigio social de los grupos o sujetos emisores de información. En el caso de México, resulta claro que no existe una tradición de opinión pública independiente ni de instituciones informativas autónomas de los poderes políticos y económicos y capaces de desarrollar autorregulaciones y códigos éticos mínimamente funcionales.⁸

⁸ Esta comparación no implica, por supuesto, una consideración apologética de la circulación de estudios demoscópicos en Estados Unidos. La prioridad que estos juegan respecto, por ejemplo, de la información dada por el Estado, mostró sus consecuencias perversas en el reciente proceso de elecciones presidenciales en el año 2000. Debe recordarse que las asignaciones de «votos electorales» allí se da según los resultados de «exit polls» (encuestas de salida) realizadas por compañías privadas. El largo rosario de asignaciones y rectificaciones no sólo no llegó a una conclusión final, sino que se transformó en una verdadera crisis política sólo resuelta por una sentencia de la Suprema Corte de Justicia. La crisis de Florida mostró, en todo caso, que tras la información dada por los particulares, debería garantizarse una información verídica dada por el Estado.

En este contexto, en vez de trazar la sucesión de equilibrios de poder y éxito relativo de las campañas electorales bajo su función informativa, las encuestas llegan a presentarse como variaciones del lenguaje de la competencia política misma y se revelan como argumentos políticos en sí mismos, en tanto que se esgrimen como justificación de victorias a las que sólo falta el formalismo práctico de la jornada electoral. De este modo, los acentos del proceso democrático quedan invertidos: las encuestas dejan de ser elementos de información y se transforman en dictámenes de mayoría, mientras que la emisión efectiva del voto deja de ser el momento privilegiado de formación de la voluntad política del país y se convierte en validación de una verdad previamente dada. La consecuencia lógica de esta inversión es que si, por alguna razón, los resultados de la elección no coinciden con las encuestas previas, la que quedará falseada y deslegitimada será la elección. Así la pregunta obligada será la siguiente: ¿qué fuerza podría tener la certeza de los resultados de las urnas frente a la «certeza matemática» de la profecía que busca autocumplirse?

Todavía es necesario averiguar, por ejemplo, si y hasta qué punto, la debilidad electoral de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato presidencial del Partido de la Revolución Democrática, no estuvo determinada sólo por el agotamiento de su discurso populista y su fracaso como gobernante del Distrito Federal, sino también por las encuestas que transmitían el mensaje de la inutilidad de esa opción. Si se tratara sólo de debilidad discursiva y discutible eficacia gubernamental, ni Francisco Labastida ni Vicente Fox, candidatos respectivamente de los partidos Revolucionario Institución y de Acción Nacional, se hubieran hallado en mejor situación que la del candidato perredista, pero ambos candidatos supieron hacer de las encuestas elementos de identidad política.

En todo caso, las encuestas se ofrecen ahora bajo el modelo de la profecía autocumplida. Los estrategas partidistas se han creído a pie juntillas la idea de que, en efecto, la repetición constante de una mentira o, en este caso, de una pretensión, termina por convertirla en una realidad aplastante. Estas proyecciones dejan de ser una herramienta del conocimiento y la información y se convierten en recursos partidistas en la arena mediática.

Aunque no se puede confirmar de manera plena, ya son muchos los comentaristas que señalan que la estrategia de campaña de Francisco Labastida para el último tramo de la campaña electoral estuvo determinada por una encuesta de la firma Pearson que le garantizaba una ventaja de nueve puntos porcentuales sobre Vicente Fox cuatro meses antes de la jornada electoral. Ello explicaría que el candidato del PRI hubiera eludido todo encuentro con sus adversarios que le significara una disminución de esa ventaja.

El resultado inmediato de ese giro estratégico (que, visto a la distancia, pareció aconsejado por su peor enemigo) fue que en los actos que convocaban a todos los candidatos a la presidencia empezaron a ser frecuentes las ausencias del candidato priista, con la inevitable generación de la imagen de un candidato ausente y, por ende, débil. A estas alturas, tal vez alguien en ese fallido equipo de campaña se esté preguntando si la decisión de tomar este modelo de acción de la última campaña de William Clinton no pasó por alto la larga duración de las campañas presidenciales en México.

Pero estas referencias no tienen el propósito de especular sobre motivos personales o sobre perfiles psicológicos; lo que interesa, más bien, es resaltar la vinculación entre resultados demoscópicos y competencia política. En esta línea, es necesario argumentar que la insistencia en el vínculo entre intereses y trabajo científico no significa desconocer los criterios de rigor metodológico y control conceptual con que éste se realiza. En este caso particular, no se trata de poner en duda el rigor con que los gabinetes especializados en estudios demoscópicos hacen sus trabajos. Sin duda, en el marco de la competencia electoral aparecieron en el terreno demoscópico charlatanes e incluso empresas fantasma, pero lo cierto es que una encuesta científicamente diseñada puede ser relativamente confiable respecto de los propósitos informativos que en teoría persigue.

El problema aparece en el momento en que los partidos empezaron a pagar encuestas con el propósito de exhibir sus resultados como indicador del buen éxito de sus campañas. Las encuestas empezaron a expresar lo que sus contratantes o promotores deseaban y a generar conclusiones que podían ser consideradas científicamente discutibles.

Parece inevitable que, aún cuando se cumplan los requisitos convencionales de representatividad para los estudios demoscópicos, la existencia de dos fases en la divulgación de los resultados de las encuestas genere el riesgo de una sobrepolitización en la interpretación de esos datos. Considerado de manera intuitiva, no parecería existir problema alguno en la relación contractual que obliga al científico a la entrega de los resultados encuestales a la entidad contratante, pues el sesgo informativo puede generarse en la manera en que el contratante difunde esos resultados según sus propios intereses. El científico parece quedar relevado de responsabilidad una vez que entrega el resultado del trabajo solicitado, dejando a la decisión del partido contratante la decisión de hacer públicos los resultados. Ahora bien, en la medida en que el propósito central de un partido político en los procesos electorales no es cumplir funciones informativas, sino funciones proselitistas, el resultado natural será la manipulación de los resultados demoscópicos según los intereses de la competencia electoral.

Sin embargo, el problema de la responsabilidad de científicos demoscópicos y entidades contratantes reside en la naturaleza misma del bien sujeto a la contratación, es decir, en la condición de bien primario público de la información.

Un juicio en el que coinciden los especialistas consultados por la revista *Etcétera* en su número 375 del 6 de abril de 2000, es el de la imposibilidad de controlar a plenitud el uso partidista de los resultados. Es una obviedad señalar que ningún partido hará públicas las encuestas que arrojen resultados negativos para él, pero cabe preguntarse si no hay, en la edición de los resultados que pasan a la prensa, es decir, al terreno de la sociedad teledirigida, la posibilidad de hacer valer los criterios éticos asumidos para la divulgación de resultados demoscópicos.

La respuesta es necesariamente positiva. Ya fuera que, previa especificación contractual, las propias agencias que hacen las encuestas realizaran la selección de los datos vertidos a los medios de comunicación, o ya fuera que aprobaran la edición de ellos bajo pena de no validarlos si desnaturalizan o desequilibran el sentido global de la encuesta, existe en efecto una ruta posible y transitable para que no se pierda el control científico sobre la divulgación de resultados.

El problema es que tal control sería visto como una intromisión inaceptable por el comprador y como un riesgo innecesario por el vendedor. Es en ese punto donde la ética muestra sus debilidades.

Si se revisan los principios normativos de la AMAI (Asociación Mexicana de Agencias de Información), tomados directamente de los de la *European Society for Marketing and Opinion Research e International Chamber of Commerce* y reproducidos en el número mencionado de *Etcétera*, no se puede evitar la sensación de que, como en todo código de ética, los principios prudentiales son muy débiles para refrenar los apetitos del poder.

Si los científicos demoscópicos consultados coinciden en señalar que la difusión de los resultados de las encuestas depende de los intereses de los partidos que las contratan, no deberían olvidar que *técnica y éticamente* se trata de *sus* resultados y no de los de los partidos. Dicho de otra manera, lo que los miembros de esta comunidad científica no deberían creer es que estas encuestas son un ejemplo inédito de los riesgos provenientes de la combinación entre trabajo científico y político y que, por ello, no existen recursos para minimizarlos. En todos los campos científicos está presente el problema del equilibrio entre lo que Habermas llama el «conocimiento» y el «interés», por lo que el *uso* político de los resultados científicos debe contemplarse como un problema «interno» del propio trabajo científico y en modo alguno como una externalidad fuera de la responsabilidad del científico o de la comunidad científica.

Pensemos en el caso hipotético de una encuesta científica sobre la efectividad del uso del condón en la prevención del SIDA que fuera encargada por la iglesia Católica. Sería lógico que, una vez recibidos los resultados, esta institución se dedicara a difundir sólo los «altos» márgenes de falla de este mecanismo de protección y validar con ello su postura de que los únicos métodos «realmente» seguros son la abstinencia sexual y la monogamia. En ese caso ¿no existiría una obligación ética del encuestador para desconocer esta *edición* sesgada de sus resultados? Aún más ¿no existe el derecho de los ciudadanos a ser informados con seriedad sobre el alcance real de los riesgos asociados con esa pandemia al margen de los sujetos contratantes?

Sin embargo, el problema de los códigos de ética para regular la conducta de las agencias demoscópicas reside en su escasa fuerza coercitiva. En ausencia de una opinión pública poderosa, capaz de castigar en el ámbito estricto del mercado a los profesionales que transgreden esos códigos, se hace necesaria la introducción de criterios legales que garanticen el derecho de los ciudadanos a recibir información no distorsionada capaz de clarificar las consecuencias de sus decisiones políticas.

En este sentido, debe defenderse la conveniencia de un argumento típicamente pragmático. Los distintos arreglos institucionales pueden resolver de maneras diferentes el dilema de cumplir con el derecho a la información. En sociedades en las que se han asentado históricamente tradiciones informativas vinculadas a empresas y consorcios privados y que han sido capaces de satisfacer ese derecho ciudadano mediante sus criterios de autorregulación, no existiría objeción válida para que el Estado asumiera un protagonismo que no posee. En contraste, en las sociedades en las que las tradiciones informativas no estatales son débiles, meramente mercantilistas, incapaces de respetar incluso las normas éticas surgidas de sus propias tradiciones profesionales y, por ello, impotentes para garantizar el derecho de los ciudadanos a una información veraz, confiable y científicamente avalada, la respuesta estaría en recurrir a instituciones estatales capaces de producir y difundir ese tipo de información.

La pieza que falta en el caso mexicano es la del derecho a la información y no la de los códigos de ética.⁹

⁹ Para acercarse a las líneas maestras del debate sobre el derecho a la información en México, pueden verse los siguientes materiales: VV AA, *Los medios públicos de comunicación en el marco de la reforma del Estado en México*, México, Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la LVII Legislatura de la Cámara de Diputados, 2000; VV AA, *El derecho de la información en el marco de la reforma del Estado en México*, 2 volúmenes, México, Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados, 1998; G. Góngora Pimentel, *Encuentro con los medios*, México, Poder Judicial de la Federación, 1999, y E. Villanueva, *Régimen jurídico de las libertades de expresión e información en México*, México, UNAM, 1998.

Si existiera una ley que, en el caso de las encuestas de intención de voto y demás proyecciones demoscópicas con fines de producir información electoral, permitiera que la ciudadanía recibiera, junto con los resultados de las encuestas, un índice de sus alcances y límites, además de permitirle contar con una alternativa pública a las agencias privadas demoscópicas, el derecho a la información se hallaría cerca de una concreción satisfactoria.

No se necesita, por supuesto, un profundo conocimiento científico para saber que alguien está mintiendo cuando, sobre la base de supuestas muestras representativas del electorado nacional, se ofrecen resultados profundamente divergentes. Porque no se trata sólo de la diferencia inherente al error técnico muestral o a las interferencias subjetivas en la recuperación y manejo muestrales, cuya aceptación es razonable, sino de la franca utilización política de los resultados editados de las encuestas. La ciencia puesta al servicio de la propaganda política termina convertida en charlatanería o demagogia. Recuérdese solamente la historia oficial de la ciencia en clave del materialismo dialéctico que dominó durante el estalinismo en la Unión Soviética y tendremos una imagen de los extremos a que puede llegar el maridaje de intereses políticos y explicaciones científicas.

La verdad es que, a despecho de lo creen legos y especialistas mexicanos, no existe fatalidad en cuanto a la manera en que se divulgan los resultados de estos estudios. En países de democracia funcional como España o Francia, podemos registrar experiencias sociales que eliminan el uso tendencioso de las encuestas mediante la creación de un entramado institucional de certidumbre para este tipo de experiencias. La premisa epistemológica de estas experiencias es que el conocimiento veraz es un valor colectivo y que el Estado tiene la obligación de facilitar su difusión. Esta premisa es, sin más, una de las herencias de la Ilustración para la vida social del presente.

¿Por qué, entonces, habría de ser imposible construir en México algo parecido al *Centro de Investigaciones Sociológicas* de España, que, siendo un organismo estatal, ofrece con regularidad, entre otras informaciones, resultados confiables acerca de las preferencias electorales de la ciudadanía? ¿Acaso el INEGI, con la capacidad instalada y los especialistas con que cuenta no podría en el futuro, sobre la base de un acuerdo político nacional, informarnos a todos con veracidad acerca del mapa de preferencias políticas de los mexicanos? ¿No sería atribución del Estado, según un necesario derecho a la información, recibir, como una prestación social universal, información política no sesgada tanto en su elaboración como en su distribución?

Debe señalarse, adicionalmente, que una de las consecuencias de mayor gravedad política del peso mediático que están teniendo las encuestas de intención de voto reside en sus propias limitaciones predictivas. Esta limitación la sufren particularmente los partidos pequeños. Inclusive una encuesta significativa construida sobre la base de una muestra representativa conlleva un margen de error de puede variar desde unos dos y medio puntos porcentuales hasta seis de ellos. Si consideramos que, según la legislación electoral vigente, un partido nacional conserva su registro al alcanzar un mínimo del dos por ciento en la votación presidencial o del Congreso, las expectativas de sobrevivencia legal y posterior crecimiento de aquel pueden quedar sepultadas en la franja de indeterminación de estos estudios.

La no aparición de las intenciones de voto por los partidos pequeños en las encuestas no sería tan grave si no fuera porque su manejo mediático genera un efecto generalizado de desaliento. Cuando los medios masivos de comunicación registran la inexistencia estadística de este voto o un rango inferior al mínimo legal para sobrevivir, generan en los hechos el argumento político de que no vale la pena desperdiciar el voto por una opción políticamente inexistente. Pero esta inexistencia estadística de los partidos pequeños no es una fatalidad. Es sabido que la ampliación de las muestras permite un reticulado más fino capaz de determinar intenciones más precisas de voto y, con ello, la aparición estadística de las tendencias excéntricas o marginales. Sin embargo, en la medida en que esta ampliación de la muestra de referencia implica una mayor erogación de recursos, se presenta como un conocimiento inútil para los grandes partidos, poseedores por lo demás de los grandes recursos económicos para invertir en estudios demoscópicos, y por lo tanto no deseable ni susceptible de contratación específica. En este sentido, el control de los estudios demoscópicos por parte de los partidos mayores afecta no sólo la función informativa de estos recursos científicos, sino que, al ofrecer una imagen mutilada de la propia competencia política, afecta también las posibilidades de consolidación del pluralismo político en México.

En todo caso, lo más grave de la perversión de la función informativa que idealmente deben poseer los estudios demoscópicos es el empobrecimiento democrático que genera. Cuando los candidatos tienen los ojos puestos en el repunte de las encuestas, dejan a un lado, como sucede ahora en México, la formulación de programas y la reforma razonable de las instituciones que arman la estructura básica de la sociedad.

En una democracia representativa sana, los partidos políticos no son meras correas de transmisión de las demandas ciudadanas. En realidad cumplen la delicada tarea de procesar esas demandas, de orientarlas ideológicamente e incluso de limitar su belicosidad y pulir su rudeza natural.

En cuanto sujetos de la democracia, los partidos políticos están comprometidos a formular programas y propuestas que, aunque vinculados a demandas ciudadanas reales, pueden ser vistos como expresión de su identidad política y de su idea de nación o sociedad. Los partidos *construyen* realidades políticas por sí mismos y eso los convierte en sujetos del juego democrático y no en meros intermediarios o voceros al servicio de una imprecisa ciudadanía.

Gran parte del empobrecimiento del debate público en México tiene que ver con la renuncia explícita de los partidos mayores a su función de portadores de programas e identidades definidas. En esta renuncia reside la clave del ascenso del populismo de derecha e izquierda que ahora mismo limita el desarrollo de las políticas responsables de ambos signos. Guiar la política democrática por encuestas *ad hoc* y «consultas a la ciudadanía», lo mismo que dejarse guiar sólo por los índices de popularidad, empobrece el debate democrático y encubre la falta de programas y propuestas partidistas. En nuestra competencia electoral, ninguno de los partidos mayores parece sentirse obligado a otra cosa que a reflejar, en una supuesta opinión ciudadana (que en realidad es en lo fundamental una construcción ideológica), sus intereses de poder y sus aspiraciones pragmáticas.

Una campaña electoral debe ser, entre otras cosas, un espacio para el contraste razonado de ideas y una fuente para la educación política de los ciudadanos. Si lo que prevalece es la tendencia a convertir las elecciones en un plebiscito de popularidad, y si para ello se sacrifica inclusive la posibilidad de que los estudios demoscópicos permitan el ejercicio del derecho ciudadano a una información científica, detallada, completa y veraz, se estará perdiendo la oportunidad de construir una democracia de instituciones de alto rendimiento social.

LAS ELECCIONES LOCALES DEL AÑO 2000

Pablo Javier Becerra Chávez¹
Departamento de Sociología
UAM-Iztapalapa

Con las elecciones de Jalisco, en el mes de noviembre de 2000, concluyó el año electoral más importante de los últimos tiempos en nuestro país. Además de la estratégica elección federal que culminó con la alternancia en la Presidencia de la República, durante el año dos mil hubo comicios en catorce entidades, entre las cuales estuvo la capital del país. Un breve balance de estos procesos nos permitirá apreciar la manera en que la dimensión local del sistema electoral y de partidos se comportó en esta etapa definitiva de la transición mexicana. Por supuesto, también nos brindará una radiografía de la nueva fisonomía del poder político a lo largo del país.

La característica central del año electoral fue la consolidación de las reglas y las instituciones democráticas en el terreno de la organización y la calificación de las elecciones, tal vez con las únicas excepciones de Tabasco y Yucatán en donde los férreos cacicazgos de los gobernadores Madrazo y Cervera Pacheco empañaron los procesos locales. En el primer caso se trató de la elección de gobernador, que finalmente fue anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El nivel de irregularidades y de conflicto postelectoral en ese estado del sureste contrasta con el ambiente político e institucional en que se llevaron a cabo los comicios en las otras trece entidades. Inclusive en Chiapas, estado gobernado por un personaje singularmente autoritario, Roberto Albores Guillén, el triunfo opositor en la elección de gobernador fue posible sin que se produjeran grandes tensiones. Las irregularidades en el estado de Yucatán se presentaron a lo largo de la etapa preparatoria del proceso electoral que deberá culminar en mayo del año 2001, por lo cual su análisis detallado no se aborda aquí.

¹ Fidel Martínez Ortega y Yanelly Guerra Díaz colaboraron en la sistematización y el análisis de la información.

1. Entidades que eligieron gobernador

De seis posiciones correspondientes al ejecutivo local (cinco gubernaturas y una jefatura de gobierno del D. F.), el PRI solamente pudo conservar una (la de Tabasco), mientras el PAN se llevó tres (conservó Guanajuato y Jalisco y ganó Morelos), el PRD una (conservó el D. F.) y una amplia alianza opositora la restante (Chiapas).

En el caso de Tabasco, la única gubernatura ganada por el PRI, la distancia entre el ganador y su más cercano competidor (el PRD) fue de apenas un punto porcentual (1.19 para ser exactos), lo que indica la polarizada competencia entre estos dos partidos.

La particularidad tabasqueña consistió en que ocho candidatos de un total de once tenían su origen en el PRI, incluyendo por supuesto al candidato de ese partido, Manuel Andrade y al del PRD, el exmadracista y próspero empresario hotelero César Raúl Ojeda. La división del priísmo tabasqueño provocada por el gobernador Madrazo llegó al extremo de que varios destacados miembros de ese partido (como Arturo Núñez, excoordinador de los diputados priístas, y Humberto Mayans, diputado en funciones) rompieron públicamente con él y llamaron a votar por el candidato perredista, consolidando la tendencia del partido del sol azteca de convertirse en la opción prioritaria de los políticos escindidos del PRI.

Esta situación provocó una polarización entre el candidato priísta, que obtuvo 298,969 votos (el 44.37%) y el perredista, con 290,968 (el 43.18%), relegando al candidato panista (que también provenía del PRI) a un tercer lugar, con apenas 56,463 sufragios (el 8.4%). Si el PRD y el PAN hubieran unido sus fuerzas, como lo hicieron en Chiapas, seguramente hubieran ganado la gubernatura. No parecía haber grandes diferencias ideológicas entre los candidatos ya que al final de cuentas ambos partidos postularon a políticos expriístas. El PRD, después de exportar a su líder tabasqueño natural al D. F. (Andrés Manuel López Obrador), se había quedado sin una opción ganadora propia, mientras que el PAN de por sí no tenía cuadros locales de relevancia. Pero el partido blanquiazul seguramente tenía la expectativa de que podría repetir la votación que Fox había logrado en el estado el 2 de julio, cuando obtuvo 174,843 votos, el 26.13%.

La elección tabasqueña fue la más impugnada del año, tanto por el PRD como por el PAN. EL Tribunal Electoral del Estado confirmó el triunfo del candidato priísta, pero en la etapa del juicio de revisión constitucional el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió anular la elección de gobernador, de tal manera que deberá convocarse a elección

extraordinaria. La actuación del TEPJF en este caso demuestra que las arbitrariedades de los caciques locales han encontrado por fin un límite.

El ascenso de la competitividad en el estado de Tabasco a lo largo de la última década ha sido impresionante. Basta constatar que entre 1997 y 2000 el PRI vio disminuir su votación, de 301,412 a 298,969. Si la comparación se remonta hasta 1994, en la anterior elección de gobernador, ese partido logró virtualmente la misma votación que ahora: 297,365.

Esto significa que el PRI ha permanecido estancado a lo largo de todo el sexenio en su potencial electoral, a diferencia del PRD, la principal oposición en el estado, que ha pasado de 200,087 votos en 1994, a 240,366 en 1997 y finalmente a los 290,968 en el año 2000.²

Cuadro I. Balance de las elecciones locales.
Año 2000.

Entidad	PRI %	PAN %	PRD %	Gubernatura	1°-2°	Margen
Morelos	26.82	54.19	*13.68	PAN	PAN-PRI	27.37
Campeche	45.41	27.06	12.32		PRI-PAN	18.35
Colima	43.91	32.06	13.84		PRI-PAN	11.86
Distrito Federal	22.71	33.25	**38.5	PRD	PRD-PAN	5.25
Guanajuato	33.07	54.97	***6.53	PAN	PAN-PRI	21.90
Edo. de México	32.33	37.26	20.00		PAN-PRI	4.93
Nvo. León	38.44	47.70	****2.55		PAN-PRI	9.26
Querétaro	33.23	47.36	3.83		PAN-PRI	14.13
San Luis P.	40.80	38.95	7.25		PRI-PAN	1.85
Sonora	39.05	39.84	17.67		PAN-PRI	0.79
Chiapas	45.68		*****51.50	Alianza	Alianza-PRI	5.82
Veracruz+	35.35	30.14	15.29		PRI-PAN	5.21
Tabasco	44.37	8.38	43.18	PRI	PRI- PRD	1.19
Jalisco	43.17	45.56	5.25	PAN	PAN-PRI	2.39

*En Morelos el PRD formó la coalición Alianza por Morelos con otros cuatro partidos.

**En el Distrito Federal el PRD hizo candidatura común con otros cinco partidos.

***En Guanajuato el PRD hizo coalición con otros tres partidos.

****En Nuevo León el PRD hizo coalición con otros tres partidos.

*****En Chiapas el PRD, el PAN y todos los partidos de oposición, excepto DS formaron la Alianza por Chiapas.

+ En Veracruz los partidos hicieron alianzas diversas en las elecciones municipales.

Fuente: Institutos Electorales locales y revista *Voz y Voto*.

² Página internet del Instituto Electoral del Estado de Tabasco. www.iet.org.mx.

De los 18 diputados de mayoría en disputa en el congreso tabasqueño, el PRI ganó 12 y el PRD los restantes 6. De los 13 de representación proporcional, el PRI obtuvo 4, el PRD 6 y el PAN 2, con lo cual todavía el primero tendrá el 51.6% del congreso, una mayoría absoluta apretada pero mayoría absoluta al fin.

En tres estados ganados por partidos distintos al PRI, el ganador rebasó la barrera del 50%: dos ganados por el PAN (Morelos con el 54.2% y Guanajuato con el 55%) y uno ganado por una amplia alianza que incluía al PRD y al PAN (Chiapas con el 51.5%). En los dos primeros el PAN verdaderamente arrasó logrando los márgenes de triunfo más elevados del año, ambos superiores a los veinte puntos porcentuales, mientras que en el tercero apenas la alianza permitió ganarle al PRI con cinco puntos porcentuales de diferencia. De no haberse coligado los partidos opositores en torno a Pablo Salazar, también expriista, el candidato del PRI, Sami David, habría ganado la gubernatura chiapaneca.

En Morelos el ascenso panista eclipsó la tendencia del PRD a constituirse en opción de gobierno en la entidad, relegándolo hasta una distante tercera posición, a pesar de que este partido integró una coalición con otros cuatro partidos (la Alianza por Morelos). En 1997 el partido neocardenista había logrado el primer lugar de la votación local para gobernador con el 34.7%, apenas 0.7 puntos porcentuales por encima del PRI, que tuvo el 35.4%, y del PAN que ocupaba un lejano tercer lugar con el 18.2%. Ahora, en el 2000, el PAN se convirtió en el partido de gobierno: ganó la gubernatura y la mayoría en el Congreso. De 18 diputados de mayoría, ganó 10 y obtuvo 5 posiciones de representación proporcional, con lo cual tiene la mitad exacta del Congreso. La otra mitad está dividida entre el PRI, con 12 diputados (8 de mayoría y 4 de representación proporcional) y el PRD, con 3 (todos de representación proporcional).³

En Guanajuato, estado gobernado por Fox entre 1995 y 1999 y del que había sido diputado federal de mayoría por un distrito de León entre 1988 y 1991, el triunfo panista (con el 54.97%) refrendó la gubernatura por un margen muy elevado sobre una oposición priísta virtualmente estancada (33% de los votos) y una presencia perredista realmente marginal (6.5%), a pesar de que este último partido hizo coalición con otros tres partidos. El PAN se llevó carro completo en la elección de diputados de mayoría, ya que ganó los 22 puestos en disputa, los que sumados al que logró por la vía de representación proporcional le permitirán tener una amplia mayoría de 63.9% del Congreso. Este es el único estado en que el partido que ganó la gubernatura se llevó todos los diputados de mayoría.⁴

³ Página internet del Instituto Electoral del Estado de Morelos. www.ieemorelos.org.mx.

⁴ Revista *Voz y Voto*, julio-agosto de 2000, pp. 54-55.

En las dos entidades restantes, Distrito Federal y Jalisco, el partido que ya gobernaba logró conservar el ejecutivo local pero con una severa disminución de su votación. En el D. F. el PRD logró conservar la Jefatura de Gobierno apenas con el 38.5% de los votos (incluyendo una cierta dosis de votos dobles, posibilitados por la figura de candidatura común), después de que en 1997 Cárdenas había ganado la misma posición con el 48%.

El PRD, además, perdió la mayoría en la ALDF, en contraste con lo ocurrido tres años antes cuando el PRD se llevó 38 de 40 diputaciones de mayoría. El margen de triunfo en la elección de Jefe de Gobierno fue levemente superior a los cinco puntos porcentuales, pero el correspondiente a la elección de diputados de mayoría fue de apenas 0.2 puntos porcentuales, lo cual aunado al fenómeno de los votos dobles y al hecho de que la coalición Alianza por el Cambio (PAN-PVEM) ganó 21 curules, nos permite ver que aquí se produjo el fenómeno de triunfos cruzados: el partido que gana el ejecutivo no gana la mayoría en el legislativo, sino su principal oposición es la que se convierte en primera fuerza parlamentaria.

De esa forma, el PRD estará al frente de un gobierno dividido en la capital del país: solamente dispone de 19 diputados por sí mismo (18 de mayoría y uno de representación proporcional), lo que representa apenas el 28.8% de la ALDF. Si logra mantener su alianza con los partidos que lo apoyaron en la elección bajo la figura de los candidatos comunes, podrá tener un máximo de 22 diputados (uno del PT, uno más de CD y otro del PCD), es decir, el 33.3%, un tercio del cuerpo parlamentario.⁵

La coalición PAN-PVEM, por su parte, tiene los 21 diputados que ganó por mayoría (14 del PAN y 7 del PVEM), más otros 4 de representación proporcional (3 del PAN y uno del PVEM), lo que significa el 37.9% de la ALDF. Aunque el PAN y el PVEM forman grupos parlamentarios separados en la Asamblea, debido a que su coalición ganó la Presidencia de la República y a que sus grupos parlamentarios en el Congreso de la Unión trabajan en coordinación, se podría esperar que ocurra algo parecido en el nivel local. Si ocurre así, se consolidarían apenas como una mayoría relativa, en sentido estricto como la minoría más grande en la ALDF. Finalmente, el PRI, que sufrió una derrota estrepitosa en el D. F. y no pudo ganar una sola diputación de mayoría, gracias a la resolución del TEPJF sobre asignación de diputados de representación proporcional, logra tener un grupo parlamentario de 16 diputados, todos ellos por dicho principio.

⁵ Para 1997, véase Pablo Javier Becerra Chávez: "Las elecciones de 1997: la nueva lógica de la competencia", en César Cansino (coordinador): *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. México, Centro de Estudios de Política Comparada, 1998. Para el año 2000, la página internet del Instituto Electoral del D. F. www.iedf.org.mx.

Algo parecido le ocurrió al PAN en Jalisco. Después de haber ganado la gubernatura a principios de 1995 con una votación superior al 50%, ahora solamente pudo lograr el 45.56%, apenas dos puntos por encima del PRI que obtuvo el 43.17 (una diferencia de poco más de 50,000 votos). Sin lugar a dudas, el PAN en Jalisco y el PRD en el D. F. ya han aprendido en carne propia que la labor de gobierno desgasta a los partidos. Jalisco muestra la fisonomía típica de un sistema bipartidista: la competencia se concentró en el PAN y el PRI, colocando en la virtual marginalidad al PRD con un modesto 5.25%. La tendencia al descenso del PAN ya se había anunciado en 1997 cuando su votación apenas había llegado al 39.94%, contra un 35.63% del PRI y un 15.39% del PRD.

A pesar de que las encuestas previas a la elección del año dos mil anunciaban un triunfo holgado del candidato panista, finalmente la distancia con respecto al candidato priísta se cerró en el resultado final. Por supuesto, resulta notable la capacidad de recuperación del PRI en un estado en que fue oposición durante un sexenio, pero igualmente resulta notable la caída del PAN como partido de gobierno.

La elección, sin embargo, se vio opacada por la absurda decisión por parte del Presidente del Consejo Electoral del Estado de interrumpir el programa de resultados electorales preliminares cuando apenas se tenía capturado el 75.8% de las casillas, lo cual brindó la oportunidad al PRI de impugnar fuertemente el proceso y exigir la apertura de todos los paquetes electorales y el conteo voto por voto, tratando de equiparar la situación de Jalisco a la de Tabasco. Jalisco presencié el inicio de un proceso que podríamos calificar como de “perredización” del PRI: este partido, que durante mucho tiempo, y aun actualmente en algunos estados, controló los organismos electorales, ahora los acusa de estar controlados por el partido gobernante (el PAN) y se dice víctima de una auténtica “elección de estado”.

Ante la impugnación priísta, el triunfo del PAN fue ratificado por el Tribunal Electoral del Estado y ya en el año 2001 por el TEPJF. En cuanto a la elección de diputados, el PAN conquistó el triunfo en 13 de 20 distritos y recibió 7 posiciones de representación proporcional, lo cual le permite contar con un total de 20 legisladores, la mitad exacta del congreso local. En tanto, el PRI obtuvo 7 de mayoría y 10 de representación proporcional, con lo cual tiene el 42.5% de los diputados. Por último, el PRD solamente logró dos posiciones de proporcionalidad, apenas el 5% del congreso.⁶

⁶ Para Jalisco, Consúltense La página internet del Consejo Electoral del Estado de Jalisco: www.ceej.org.mx.

2. Congresos locales

En otros ocho estados solamente se renovaron el legislativo local y los gobiernos municipales. En Campeche, Colima, San Luis Potosí y Veracruz el PRI logró mantenerse como la primera fuerza local, pero en condiciones muy distintas a las del pasado reciente.

Cuadro 2. Balance de las elecciones locales.
Diputados Año 2000

Entidad	PRI		PAN		PRD		OTRO		Total del Congreso		
	M.R.	R.P.	M.R.	R.P.	M.R.	R.P.	M.R.	R.P.	M.R.	R.P.	TOT.
Morelos	8	4	10	5	0	3	0	0	18	12	30
Campeche	15	4	6	6	0	3	0	1	21	14	35
Colima	12	2	4	4	0	2	0	1	16	9	25
Distrito Federal	0	16	*14	3	**18	1	***8	6	40	26	66
Guanajuato	0	9	22	1	0	2	0	2	22	14	36
Edo. de México	18	8	21	8	6	10	0	4	45	30	75
Nvo. León	11	6	15	7	0	1	0	2	26	16	42
Querétaro	6	2	9	3	0	2	0	3	15	10	25
San Luis P.	9	5	6	5	0	2	0	0	15	12	27
Sonora	10	6	8	5	3	1	0	0	21	12	33
Chiapas+											
Veracruz	20	7	4	7	0	4	0	3	24	21	45
Tabasco	12	4	0	2	6	6	0	1	18	13	31
Jalisco	6		14		0		0		20	20	40

*El PAN participó en la coalición Alianza por el Cambio con el PVEM.

**El PRD postuló candidatos comunes con otros cuatro partidos (PT, PAS, PSN y CD).

***7 diputados del PVEM y 1 del PCD.

+ En Chiapas solamente hubo elección de gobernador.

Fuente: Institutos Electorales locales, información periodística y Revista *Voz y Voto*.

En Veracruz el ex partido hegemónico logró apenas un 35.35%, con un margen de 5 puntos con respecto al PAN que tuvo el 30.14%. En este estado también se produjo una fuerte caída del PRD que en 1997 había sido la segunda fuerza gracias a su alianza con el grupo político del ex gobernador Dante Delgado, ya que de un 30.3% alcanzado en aquel año ahora solamente tuvo un modesto 15.29%.

A pesar de su reducida votación, el PRI logró ganar en 20 de 24 distritos uninominales, cuyos diputados sumados a los 7 de representación proporcional le garantizan a ese partido el 60% del congreso local. Las reglas locales de asignación de los puestos de proporcionalidad premian al PRI con una cómoda mayoría absoluta a pesar de haber obtenido una reducida mayoría relativa en la votación. Por el contrario, el PAN, que logró el 30% de los votos, solamente ganó 4 diputados de mayoría y obtuvo 7 de representación proporcional, con lo cual apenas logra el 24.4% del congreso, mientras que entre el PRD y otros partidos pequeños que no lograron triunfos de mayoría solamente alcanzan 7 legisladores de R. P., el 15.6% del total. Se trata de un cómodo gobierno mayoritario del PRI a pesar de su evidente crisis.

La fisonomía del poder municipal comprueba lo anterior, porque de 210 ayuntamientos el PRI ganó la mayoría en 116, el PAN en 44 y el PRD en 21. Un fenómeno interesante de la elección del año 2000 fue la formación de diversas coaliciones, la mayoría de las cuales estaban formadas por partidos distintos al PRI, pero en algunas este partido también participó. En 21 municipios fueron coaliciones las que ganaron la mayoría.⁷

En Colima y San Luis el PRI alcanzó el 40% en un contexto de alta y muy elevada competitividad. En efecto, los márgenes de triunfo en ambos estados fueron de 7.69 y 1.85 puntos porcentuales, respectivamente. En ambos el PAN es la segunda fuerza y el PRD la tercera pero a considerable distancia. En Colima el PRI ganó 12 de 16 diputados de mayoría, en tanto que el PAN obtuvo los restantes 4. Después de la asignación por la vía de representación proporcional, el PRI alcanza el 56% del congreso local, una comodísima mayoría absoluta. Por su parte, en San Luis Potosí el PRI ganó 9 de 15 posiciones de mayoría y el PAN las 6 restantes. Una vez asignadas las diputaciones de R. P., el PRI llega a 14 legisladores, el 51.9% del congreso, también una cómoda mayoría absoluta.⁸

De estos cuatro estados en que el PRI sigue siendo primera fuerza, en Campeche llegó a su máximo de todo el año electoral con el 45%, con un margen sobre el PAN de 18 puntos porcentuales, el más elevado alcanzado por el PRI durante el año. Este último estado mostró también la drástica caída del PRD a la tercera posición con un modesto 12%, después de que había sido segunda fuerza en 1997 con el 41.2% de la votación gracias a la candidatura de Layda Sansores, recientemente escindida del PRI y heredera de uno de los cacicazgos locales más tradicionales del país. Cuando

⁷ Página internet de la Comisión Estatal Electoral de Veracruz: www.ceeveracruz.org.mx.

⁸ Colima y San Luis Potosí: Revista *Voz y Voto*, julio-agosto de 2000, pp. 59, 66 y 67.

esta figura abandonó el PRD, la votación del partido regresó a sus niveles previos. Gracias al arrastre de la votación por la coalición foxista el PAN se convirtió en la segunda fuerza con una proporción de votos nunca alcanzada en el estado, 27% (en la presidencial llegó al 41.5%). El PRI ganó 15 de 21 diputados de mayoría (había ganado 16 y el TEPJF revirtió un triunfo y se lo otorgó al PAN), que sumados a los 4 de representación proporcional significan el 54.3% del congreso local, una cómoda mayoría absoluta posibilitada por un diseño de su código local muy similar al COFIPE. El PAN suma 12 diputados (6 de M. R. Y 6 de R. P.), lo que representa el 34.3%, en tanto que el PRD se conformó con 3 diputados de R. P. (el 8.6%).⁹

En cuatro estados el PAN se consolidó como la primera fuerza electoral: Estado de México, Nuevo León, Querétaro y Sonora. En Querétaro y Nuevo León obtuvo sus mayores votaciones (47.36% y 47.7%, respectivamente) así como sus mayores márgenes de triunfo (14.13 y 9.26, respectivamente). Ambos estados tienen también la característica de ser perfectamente bipartidistas, con el PAN y el PRI como únicos actores relevantes de la competencia electoral. El PRD, tercera fuerza en ambos, obtuvo apenas el 3.83% en Querétaro y el 2.55% en Nuevo León, a pesar de que en este último hizo coalición con otros tres partidos. En el estado del centro del país, el PAN obtuvo en total 12 diputados (9 de mayoría y 3 de representación proporcional), lo que representa el 48% del congreso local. Se trata de otro caso de gobierno dividido: el gobernador panista no tiene la mayoría absoluta de los legisladores. El PRI, con 8 legisladores (6 y 2 respectivamente), y los otros partidos pequeños (con 5, todos ellos de R. P. de los cuales 3 son del PRD) suman el 52% de los diputados. Por el contrario, en Nuevo León el PAN logró el control mayoritario del congreso: sus 15 diputados de M. R. Y 7 de R. P. constituyen el 52.4% de los legisladores.¹⁰

En el Estado de México el PAN logró el 38.1% de la votación, cinco puntos arriba del PRI que obtuvo el 33.06%. En tercer lugar se ubicó el PRD con el 20.45%. En esta entidad se ha mantenido el formato tripartidista que se configuró desde la elección local de 1996 y se confirmó en la federal de 1997 y en la de gobernador de 1999. Los tres partidos ganan distritos y municipios, pero su posicionamiento ha variado. Del primer lugar que obtuvo el PRI en 1996, 1997 y 1999, ahora pasó al segundo. El PRD, que parecía perfilarse como una fuerza que disputara seriamente la primera posición en 1997, ahora se quedó en la tercera, a 18 puntos del primer lugar y

⁹ Para Campeche, la información proviene directamente del Instituto Electoral del Estado de Campeche.

¹⁰ Para Nuevo León, página internet de la Comisión Estatal Electoral: www.cee-nl.org.mx. Para Querétaro, Revista *Voz y Voto*, julio-agosto de 2000, p. 65.

casi 13 del segundo. El PAN ganó la elección presidencial en la entidad con el 44.51% contra 32.55% del PRI, en tanto que en la local también ocupó la primera posición pero con un 38.1%. Esto le permitió ganar 21 diputados de mayoría de 45 posibles, contra 18 ganados por el PRI y 6 por el PRD. Con los diputados de R. P. el PAN representa el 38.7% del congreso local, mientras los del PRI son el 34.7% y los del PRD el 21.3%. Recordemos que la gubernatura la ganó en 1999 el PRI, lo que significa que estamos ante otro caso de gobierno dividido.¹¹

En Sonora ocurrió un fenómeno curioso. El PAN se ubica en primer lugar con el 39.84% de los votos, sobre un 39.05% del PRI, un margen de apenas 0.79. Pero debido a la distribución de los votos en los distritos, el partido en segundo lugar ganó 10 diputados de mayoría, en contraste con los 8 que ganó el partido en primero. El PRD, en la tercera posición con 17.67% ganó 3. Después de la asignación de los diputados de R. P. el PRI se convierte en el mayor grupo parlamentario con el 48.5% del congreso, el PAN en el segundo con el 39.4% y el PRD en el tercero con el 12.1%. El gobernador lo ganó el PRI en 1997 con un 41% de la votación, en un contexto ya tripartidista. Se trata de otro gobierno dividido: la mayoría relativa del PRI puede ser anulada por la conjunción de los diputados panistas y perredistas.¹²

Con la finalidad de completar el panorama esbozado hasta aquí se incluye a continuación la información relativa a las elecciones municipales en los estados analizados, con la única excepción de Chiapas debido a que en esta entidad solamente se eligió gobernador.

¹¹ Página internet del Instituto Electoral del Estado de México: www.ieem.org.mx.

¹² Página internet del Consejo Estatal Electoral de Sonora: www.cees.org.mx

Cuadro 3. Balance de las elecciones locales.
Ayuntamientos Año 2000

Entidad	PRI	PAN	PRD	OTROS	Total de Ayuntamientos
Morelos	15	8	7	3	33
Campeche	10	1	0	0	11
Colima	6	3	1	0	10
Distrito Federal	0	6	10	0	16
Guanajuato	14	28	4	0	46
Edo. de México	69	30	21	2	122
Nvo. León	34	16	1	0	51
Querétaro	13	5	0	0	18
San Luis P.	35	18	3	2	58
Sonora	46	15	9	2	72
Chiapas*					
Veracruz	116	44	29	21	210
Tabasco	12	0	5	0	17
Jalisco	64	50	6	4	124

En Chiapas solamente se eligió gobernador.

Fuente: Institutos Electorales locales, información periodística y Revista *Voz y Voto*.

Consideraciones finales

En conjunto, entre las entidades que renovaron gubernatura y aquellas que solamente eligieron congreso y ayuntamientos, el PRI fue primer lugar en cinco, el PAN en siete, el PRD en una y una alianza PAN-PRD en la restante. De catorce entidades, en once la competencia fundamental se dio entre el PAN y el PRI (uno u otro están en primero o segundo lugar), en una entre el PRD y el PRI (Tabasco), en otra más entre el PRD y el PAN (D. F.) y en la última entre toda la oposición y el PRI (Chiapas).

Desde el punto de vista de los formatos regionales de competencia tenemos lo siguiente. En dos entidades se produce una lógica de partido dominante: Morelos y Guanajuato, ambas ganadas por el PAN. En 8 entidades la competencia es bipartidista: en 4 gana el PRI (Campeche, Colima, San Luis Potosí y Tabasco), en 3 el PAN (Nuevo León, Querétaro y Jalisco) y en la última

una amplia coalición antipriísta (Chiapas). En las últimas tres entidades se produce una competencia tripartidista: en 2 gana el PAN (Estado de México y Sonora) y en una el PRD (Distrito Federal).

En suma, los resultados electorales del año dos mil han configurado una nueva lógica en la estructuración del sistema de partidos y los formatos de competencia regional, así como una nueva geografía del poder político en nuestro país, pero sobre todo confirman una hipótesis central: la transición de un régimen político autoritario, cuyo centro era un sistema electoral y de partido no competitivo de partido hegemónico, a otro democrático, cuyo núcleo es un sistema electoral competitivo de multipartidismo moderado, ha concluido en lo fundamental. Por supuesto, aun hay algunos rezagos en el nivel regional. Pero Tabasco, y seguramente Yucatán (que a fines del año dos mil se encontraba enfrentado al TEPJF debido a la integración del órgano electoral), son hoy la excepción que parece confirmar la regla.

Fuentes consultadas

Pablo Javier Becerra Chávez: “Las elecciones de 1997: la nueva lógica de la competencia”, en César Cansino (coordinador): *Después del PRI. Las elecciones de 1997 y los escenarios de la transición en México*. México, Centro de Estudios de Política Comparada, 1998.

Revista Voz y Voto, julio-agosto de 2000.

Página internet del Instituto Electoral del Estado de Tabasco.
www.iet.org.mx.

Página internet del Instituto Electoral del Estado de Morelos.
www.ieemorelos.org.mx.

Página internet del Instituto Electoral del D. F. www.iedf.org.mx.

Página internet del Consejo Electoral del Estado de Jalisco:
www.cej.org.mx.

Página internet de la Comisión Estatal Electoral de Veracruz:
www.ceeveracruz.org.mx.

Página internet de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León:
www.cee-nl.org.mx

Página internet del Instituto Electoral del Estado de México:
www.ieem.org.mx.

Página internet del Consejo Estatal Electoral de Sonora: www.cees.org.mx

Periódico Reforma, año 2000.

Periódico El Universal, año 2000.

Periódico Crónica, año 2000.

Periódico Milenio, año 2000.

Periódico El Financiero, año 2000.



ESTADÍSTICAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES FEDERALES DEL AÑO 2000

(La distribución del poder en México)

Manuel Larrosa Haro
Salvador Bautista Contreras*
Yanelly Guerra Díaz**

Los resultados electorales del año 2000 pueden ser vistos como el punto de partida donde lo electoral en términos de legalidad, competencia y legitimidad ha dejado de ser una de las asignaturas pendientes de la agenda política en nuestro país.

Datos generales de los resultados electorales

En el caso de la elección por la presidencia de la República del año 2000, Vicente Fox ganó en 20 entidades; Francisco Labastida en 11 y Cuauhtémoc Cárdenas en 1. En términos de triunfos distritales el resultado fue Alianza por el Cambio, 177 distritos; el Partido Revolucionario Institucional, 111 y la Alianza por México 12.

En el caso de la elección de diputados de mayoría relativa, Alianza por el Cambio obtuvo el triunfo en 143 distritos, es decir, 34 distritos menos que en el caso de la presidencia. Sin embargo, con respecto a 1997, el PAN obtuvo en el 2000 poco más del doble de triunfos distritales, ya que hace tres años se quedó con 64 legisladores en la cámara baja.

En el caso del Partido Verde Ecologista de México obtuvo en las elecciones del 2000 seis diputaciones (en 1997 no obtuvo mayorías). Adicionalmente, la Alianza por el Cambio, recibió 81 diputados de representación proporcional (71 el PAN y 10 el PVEM), que sumados a los triunfos de mayoría nos da un total de 223 legisladores, equivalente al 44.6% del total.

En el caso del PRI pasó de 165 diputados de mayoría en 1997 a 132 en el 2000; a los que sumándole los que obtuvo derivados de la aplicación de la fórmula de representación proporcional (77) se posiciona como el grupo parlamentario de la Cámara de Diputados más numeroso, como partido por sí solo.

* Licenciado en Ciencia Política por la UAM-Iztapalapa. Responsable de atención a usuarios del CEDE.
** Ayudante de investigación del área de Proceso Políticos de la UAM-I, CEDE.

En el caso del PRD los triunfos del 2000 contrastan significativamente con respecto a 1997. De 70 diputados de mayoría pasó a sólo 24, en tanto que de 55 de representación proporcional descendió a 28. La suma de sus diputados para el periodo 2000-2003, representa el 10.4 % de la Cámara.

A partir de estos datos generales de los resultados de la elección por la presidencia de la República y el Congreso, destaca un hecho relativo al tema y fenómeno de la competencia electoral: los datos muestran que la disputa distrital se dio básicamente entre el PRI y la Alianza por el Cambio, ya que el PRD únicamente disputó cerradamente en 10% de los 300 distritos electorales federales del país.

El fenómeno electoral que dio la mayoría a la fracción del PRI en la cámara baja, también se produjo a la hora de integrar el Senado a través de sus tres peculiares fórmulas de composición (MR, RP y la Primera Minoría) ya que su fuerza se consolidó por la vía de su condición de primera minoría en el mayor número de entidades del país con respecto al PAN y al PRD. El PRI logró 59 senadores en total :(32, MR, 13, RP y 14 de Primera Minoría); frente a la Alianza por el Cambio que obtuvo un total de 48 senadores (28 MR, 13 RP y 7 de PM) Resultado a partir del cual, el partido del presidente tiene el 37.5% de la Cámara, que sumados eventualmente a los legisladores que obtuvo el PVEM (5 en total) alcanza el 41.4 %.

En el caso de la Alianza por México la fuerza del PRD y sus aliados (PT, CD, PSN y PAS) no reportó resultados distintos al comportamiento de la elección de diputados, ya que obtuvo un total de 16 senadores (4 MR, 6 de RP y 6 de PM), equivalentes al 12.5 % de los senadores.

El balance

En el terreno del Poder Legislativo encontramos un escenario político en el que más que equilibrios legislativos se abre un episodio totalmente inédito en la política parlamentaria: un ambiente en el que deberá predominar el método de los acuerdos legislativos entre los grupos parlamentarios, no en la coyuntura, sino como órgano de gobierno federal y representación de la Nación. Se trata, desde luego, de una composición partidaria en las dos cámaras del Poder Legislativo que puede cambiar fácilmente en la elección intermedia del año 2003.

Mientras que, el panorama para el Poder Ejecutivo no se presenta confortable en un terreno político de fuerzas de oposición que deberán de aprender a cohabitar entre ellas y simultáneamente con un Presidente de

la República cuyo partido no tiene la mayoría legislativa; un Presidente que también tendrá que inventar una nueva relación y fórmulas de poder y gobierno con los otros poderes, es decir, vivir plenamente la cohabitación de las fuerzas políticas.

Expresión gráfica de los resultados electorales.

Esta presentación se lleva a cabo en cuatro partes: en la primera se muestran diez figuras, 2 que corresponden a la elección de Presidente de la República; 4 de la elección de diputados federales, y 4 de la elección de senadores. De ellas las primeras cinco muestran los porcentajes de votación obtenidos por los partidos políticos y las coaliciones. Las cinco figuras restantes los números absolutos de la votación captada por cada partido y coalición en las elecciones del 2000.

En la segunda parte se expresa el comportamiento electoral de la votación por el PRI, en contraste con el de la oposición en su conjunto para las elecciones de Presidente de la República, Diputados y Senadores. Este ejercicio muestra dos movimientos electorales. En el caso del PRI se ve claramente el descenso constante en su porcentaje de votación, y en el caso de la oposición se ve el ascenso en la preferencia del electorado. Con esto solo se pretende mostrar el nivel de competitividad que han alcanzado los partidos políticos, en especial el del PAN cuya coalición con el PVEM le permitió colocar a un candidato distinto al del PRI en el poder de la presidencia.

En las gráficas correspondientes a diputados y senadores la tendencia es muy similar, un PRI en descenso en su captación de votación y una oposición en su conjunto con ascendente captación de la preferencia electoral.

La tercera parte está constituida por cuatro gráficas: dos dedicadas a la elección de diputados (1997-2000) y dos más al senado (1997-2000). Estas figuras plasman el resultado electoral en porcentajes obtenidos por cada uno de los partidos políticos en el caso de la elección de 1997 y el porcentaje de votación obtenido por partido y coaliciones en la elección del año 2000. Se muestra en esta sección un contraste del 2000 con la elección federal inmediatamente anterior.

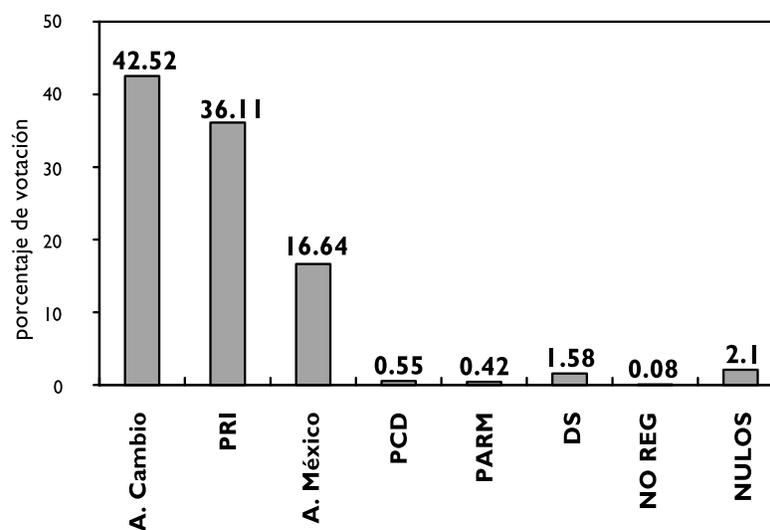
La cuarta parte consta de dos gráficas; una de la Cámara de Diputados donde por primera vez en la elección de 1997 el PRI deja de contar con la mayoría absoluta y la elección de 2000 donde se acentúa esta baja en el porcentaje de votación obtenida por el PRI.

La segunda gráfica es en referencia al Senado en donde caso contrario a la Cámara de Diputados todavía en 1997 el PRI conserva la mayoría para

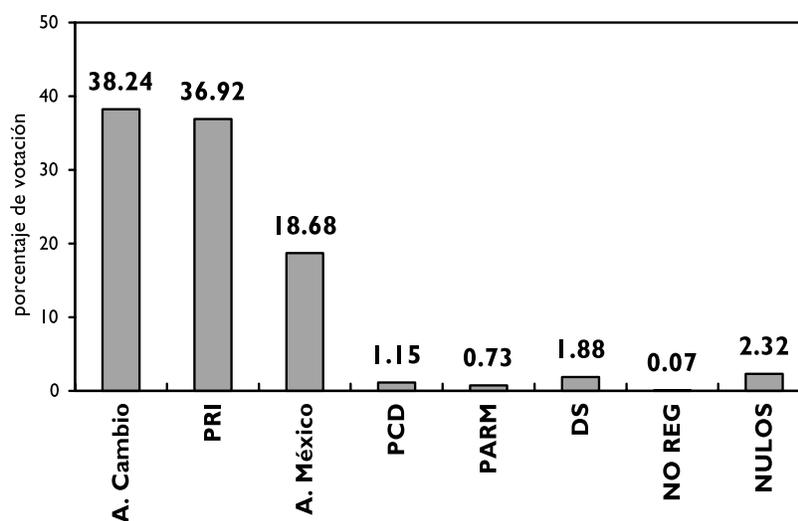
perderla en la elección de 2000, cuándo la oposición toma el liderazgo y desplazan al partido mayoritario.

PARTE 1

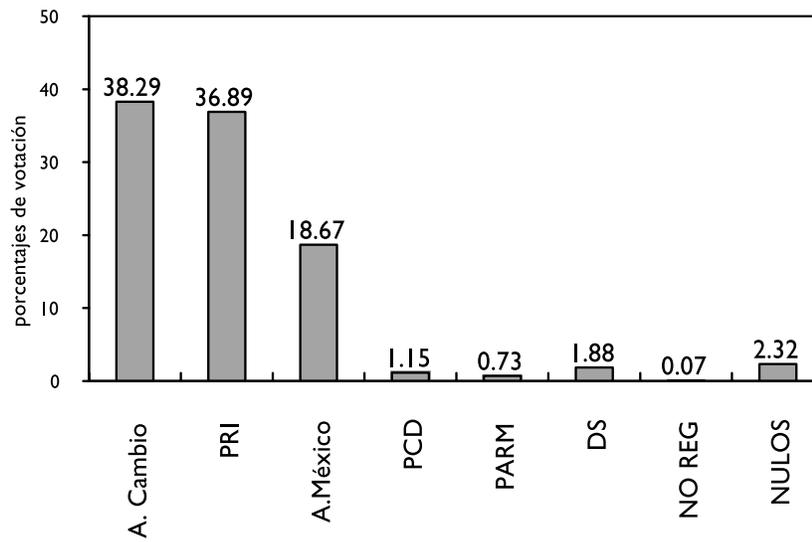
Resultados de la Elección de Presidente de la República 2000
(porcentajes)



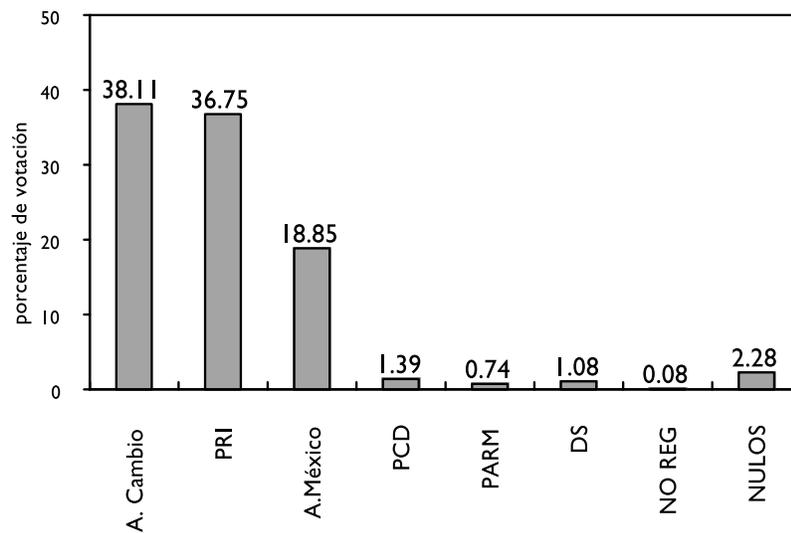
Resultados de la Elección de Diputados Federales del 2000
(Mayoría Relativa en porcentajes)



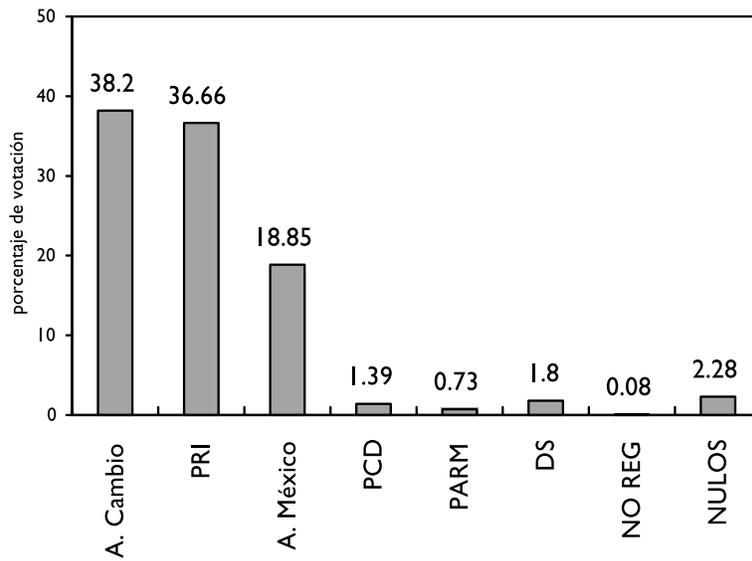
Resultados de la Elección de Diputados 2000
(Representación Proporcional en porcentajes)



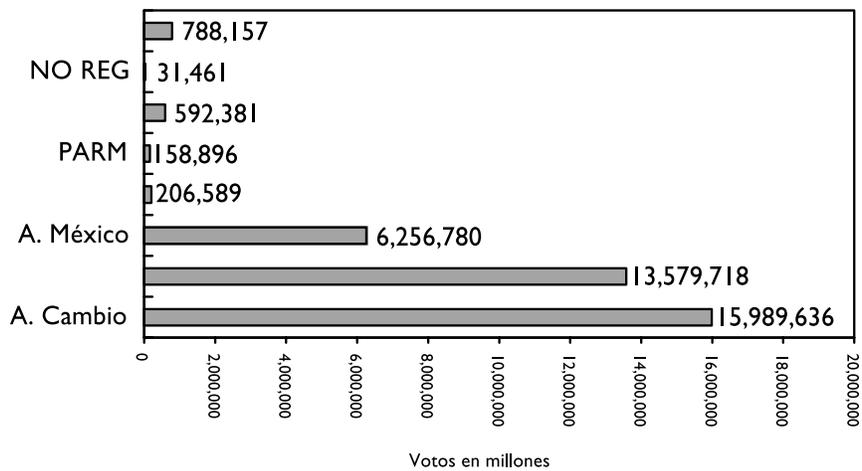
Resultados de la Elección de Senadores 2000
(Mayoría Relativa en porcentajes)



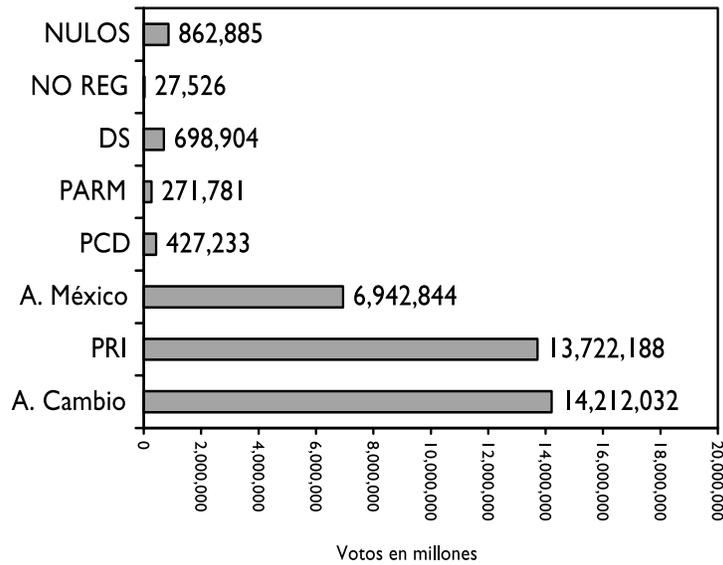
Resultados de la Elección de Senadores 2000
(Representación Proporcional en porcentajes)



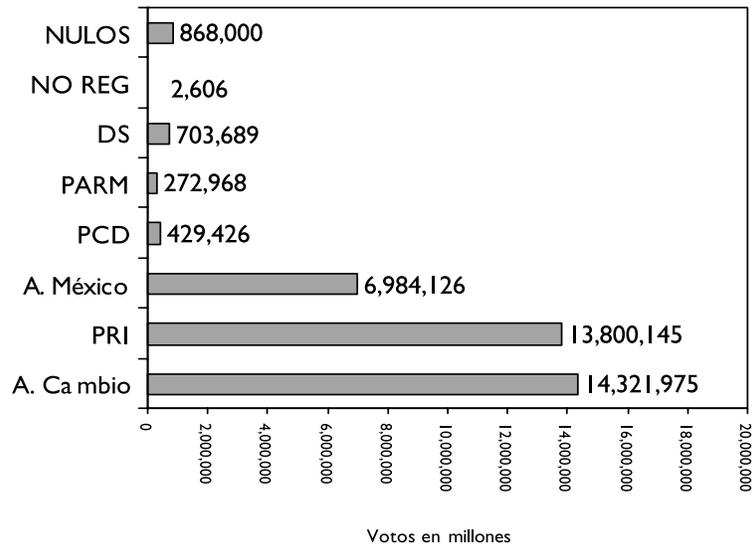
Resultados de la Elección de Presidente de la República 2000
(Números absolutos)



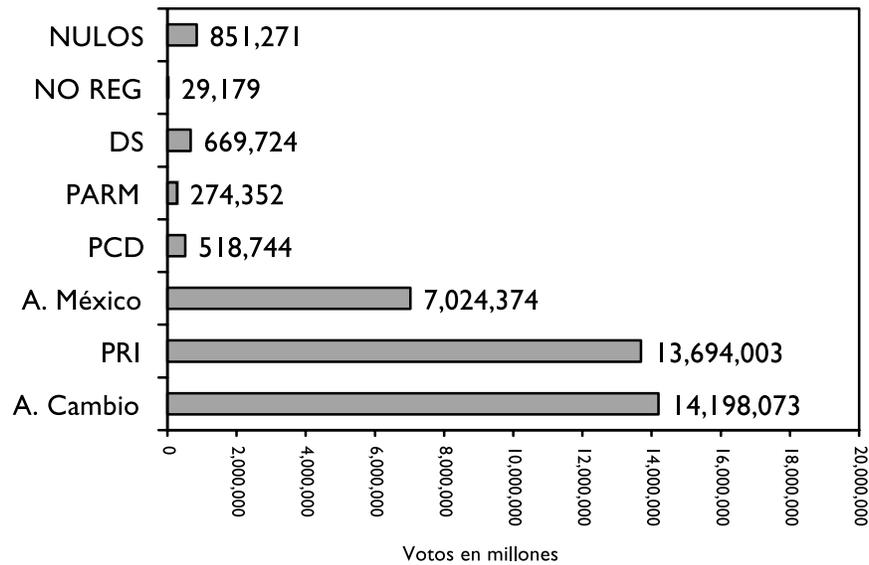
Resultados de la Elección de Diputados 2000
(Mayoría Relativa en números absolutos)



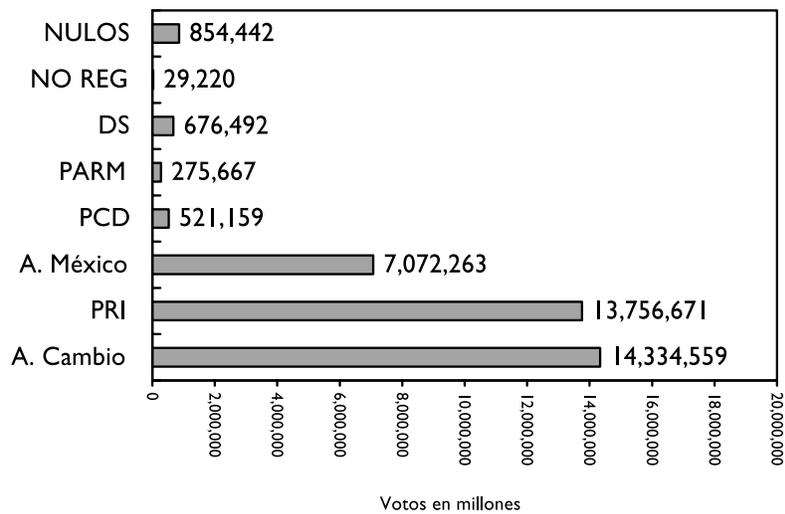
Resultados de la Elección de Diputados 2000
(Representación Proporcional en números absolutos)



Resultados de la Elección de Senadores 2000
(Mayoría Relativa en números absolutos)

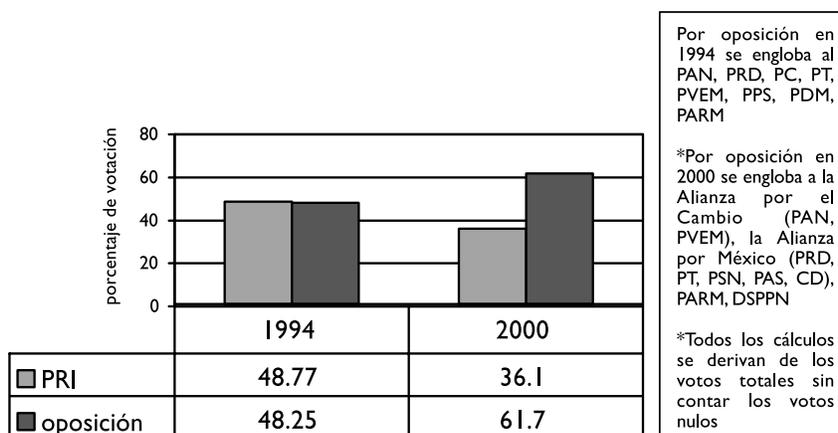


Resultados de la Elección de Senadores 2000
(Representación Proporcional en números absolutos)

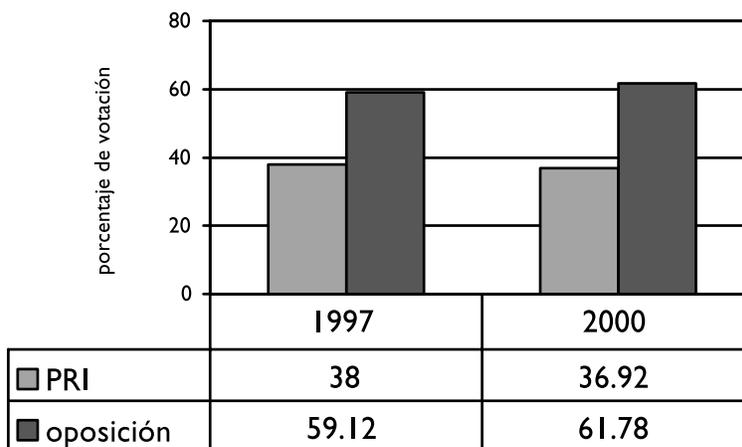


PARTE II

Contraste en porcentajes de los resultados de la Elección presidencial 1994-2000 PRI vs oposición*

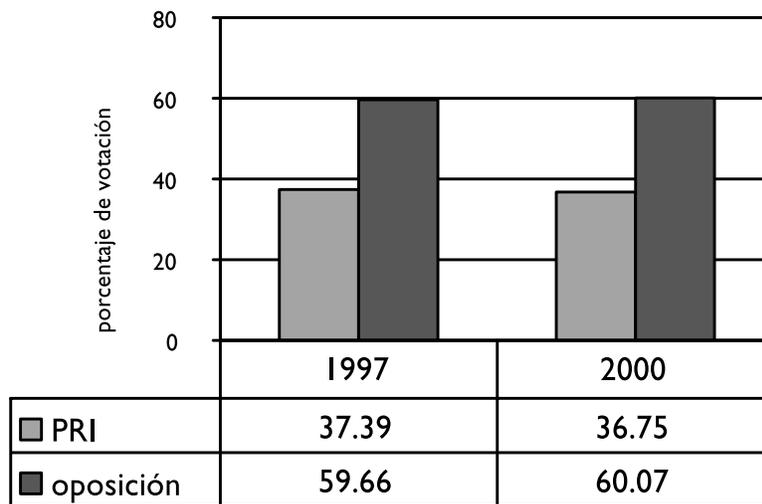


Contraste en porcentajes de los resultados de la Elección de Diputados 1997-2000 PRI vs oposición



Fuente para todos los cuadros y gráficas: Centro de Estadística y Documentación Electoral, de la UAM Iztapalapa.

Contraste en porcentajes de los resultados de la Elección de Senadores 1997-2000
PRI vs oposición

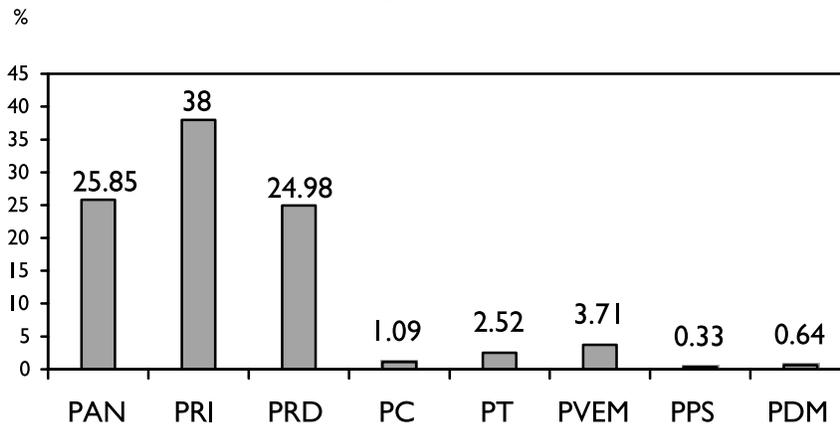


(Resultados por Partido Político 1997/2000)

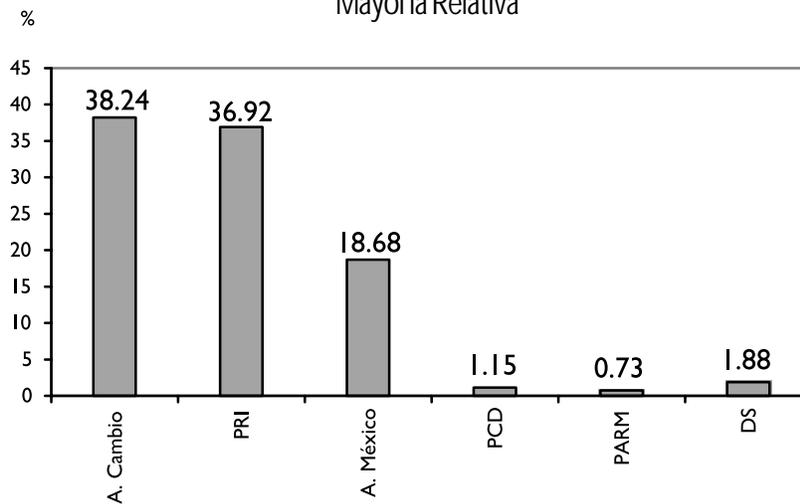
PARTE III

(Resultados por Partido Político 1997/2000)

Resultados de la Elección de Diputados 1997
en porcentajes de votación por el principio de
Mayoría Relativa

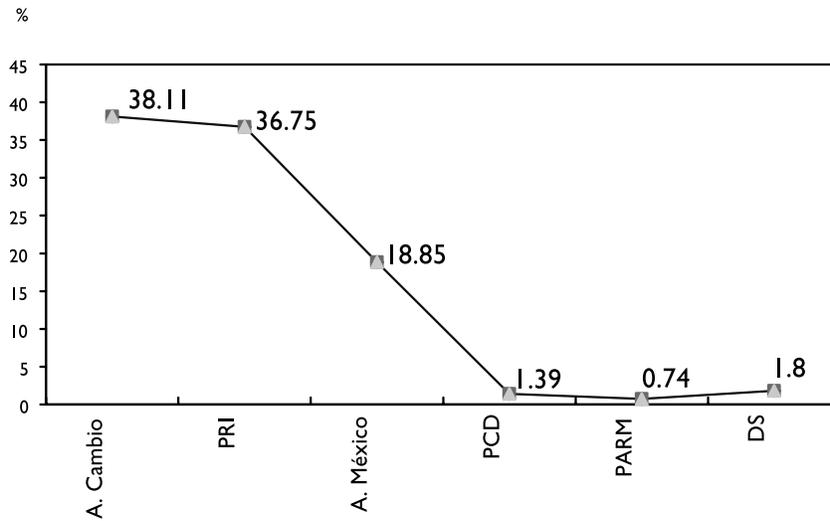


Resultados de la Elección de Diputados 2000
en porcentajes de votación por el principio de
Mayoría Relativa

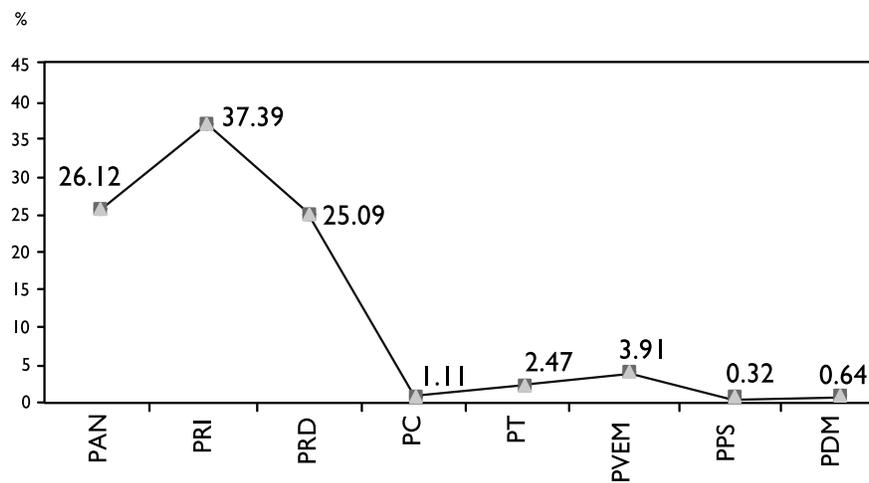


PARTE IV

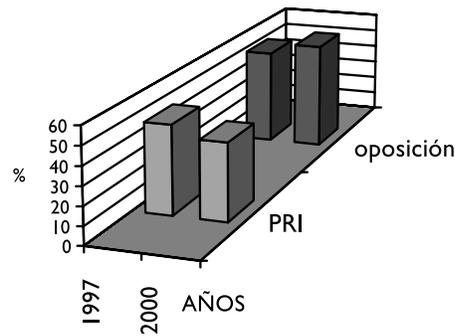
Resultados de la Elección de Senadores 2000
por el principio de Mayoría Relativa



Resultados de la Elección de Senadores 1997
por el principio de Representación Proporcional



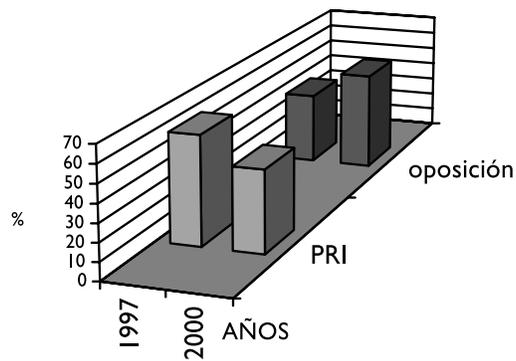
Composición de la Cámara de Diputados 1997-2000
PRI vs oposición (porcentajes)*



	1997	2000
■ PRI	47.8	41.6
■ oposición	52.2	58.4

*El porcentaje corresponde al total de Diputados (Mayoría Relativa + Representación Proporcional)

Composición del Senado 1997-2000
PRI vs oposición (porcentajes)



	1997	2000
■ PRI	60.16	45.31
■ oposición	39.84	54.69





**V. Acerca
de los
Autores**





ACERCA DE LOS AUTORES

Víctor Alarcón Olguín

Profesor-Investigador Titular. Área de Procesos Políticos. Departamento de Sociología. UAM-Iztapalapa.

Pablo Javier Becerra Chávez

Profesor-Investigador Titular y Jefe del Área de Procesos Políticos. Departamento de Sociología. UAM-Iztapalapa.

Pedro Castro Martínez

Profesor-Investigador Titular. Área de Procesos Políticos. Departamento de Sociología. UAM-Iztapalapa.

Aquiles Chihu Amparán

Profesor-Investigador Titular. Área de Sociología de la Cultura. Departamento de Sociología. UAM-Iztapalapa.

Laura del Alizal Arriaga

Profesor-Investigador Titular. Área de Procesos Políticos Departamento de Sociología. UAM-Iztapalapa. Coordinadora General del Posgrado en Estudios Sociales en la misma institución.

Ricardo Espinoza Toledo

Profesor-Investigador Titular. Área de Procesos Políticos. Departamento de Sociología. UAM-Iztapalapa.

Roberto Gutiérrez L.

Profesor-Investigador Titular. Departamento de Sociología. UAM-Azacapatzalco. Editor de la revista Sociológica.

Manuel Larrosa Haro

Profesor Investigador Titular. Departamento de Sociología. UAM-Iztapalapa. Responsable del Centro de Estadística y Documentación Electoral.

Esperanza Palma Cabrera

Profesor-Investigador Titular y Coordinadora de la Licenciatura en Sociología. Departamento de Sociología. UAM-Azacapatzalco.



Jesús Rodríguez Zepeda

Profesor-Investigador Titular. Área de Filosofía de las Ciencias Sociales.
Departamento de Filosofía. UAM-Iztapalapa.

María Eugenia Valdés Vega

Profesor-Investigador Titular. Área de Procesos Políticos. Departamento
de Sociología. UAM-Iztapalapa. Coordinadora de la Línea de Procesos
Políticos en el posgrado en Estudios Sociales en la misma institución..

José Woldenberg Karakowsky

Profesor-Investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de
la UNAM (con licencia) y Consejero Presidente del Consejo General del
Instituto Federal Electoral.





INDICE

PRÓLOGO	
Senador Enrique Jackson Ramírez.....	7
PRESENTACIÓN	
Dr. Luis Mier y Terán Casanueva.....	9
INTRODUCCIÓN	
Senador Oscar Cantón Zetina.....	11
I. EL MARCO INSTITUCIONAL	
Las Elecciones Federales del 2000.....	19
José Woldenberg K.	
II. LOS PARTIDOS Y SUS ESTRATEGIAS	
El PAN en el Año 2000.....	37
La historia que vino de lejos	
Víctor Alarcón Olguín	
El PRI en la Disputa Presidencial.....	79
Ricardo Espinoza Toledo	
PRD: Estrategias Políticas y Desempeño Electoral.....	95
Esperanza Palma C. y Roberto Gutiérrez L.	
III. LA INFLUENCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	
Los Medios y la Democracia en México.....	115
María Eugenia Valdés Vega	
El Triunfo de Vicente Fox en la Elección Presidencial.....	141
visto por la Prensa Europea	
Laura del Alizal	
Las Elecciones en México y la Prensa de los Estados Unidos.....	153
Pedro Castro Martínez	
IV. ENCUESTAS, DEBATES Y MAPA ELECTORAL	
Los Marcos del Discurso Político en los Debates Presidenciales.....	167
Águiles Chihu Amparán	
Epistemología Política de las Encuestas.....	193
Jesús Rodríguez Zepeda	
Las Elecciones Locales del Año 2000.....	207
Pablo Javier Becerra Chávez	
Estadísticas Electorales de las Elecciones Federales del Año 2000.....	221
La Distribución del Poder en México	
Manuel Larrosa, Salvador Bautista y Yanelly Guerra	
V. ACERCA DE LOS AUTORES.....	237



Elecciones y Partidos en México 2000,
se terminó de imprimir en la Ciudad de
México durante el mes de junio del
año 2003. La edición, en papel de
75 gramos, consta de 1,500
ejemplares más sobrantes
para reposición y estuvo
al cuidado de la oficina
litotipográfica de
la casa editora.